

REVISTA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 33, n.º 2, julio-diciembre 2025
ISSN 2011-7574 (on line)



Investigación & Desarrollo

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano
Latin American Journal of Social Sciences and Human Development

Vol. 33, n.º 2

REVISTA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 33, n° 2, julio-diciembre, 2025
ISSN 2011-7574 (on line)



Vol. 33, N° 2

Investigación & Desarrollo

Revista Latinoamericana de Ciencias
Sociales y Desarrollo Humano

Latin American Journal of Social
Sciences and Human Development

UNIVERSIDAD DEL NORTE



Vigilada Mineducación
www.uninorte.edu.co
Km 5, vía a Puerto Colombia, A.A. 1569
Área metropolitana de Barranquilla (Colombia)

Adolfo Meisel Roca
RECTOR

Nancy Gómez Arrieta
DECANA
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Javier Páez Saavedra
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN

Jair Vega Casanova
PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
EDITOR

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO está indexada en:

- Index Nacional de Publicaciones Seriadadas y Científicas y Tecnológicas de Minciencias –PUBINDEX – Categoría C (<https://minciencias.gov.co/scienti/pubindex>).
- REDALYC: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (<http://redalyc.uaemex.mx/>).
- DOAJ: Directory of Open Acces Journals (www.doaj.org).
- LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. (www.latindex.unam.mx).
- SCIELO: Scientific Electronic Library Online (www.scielo.org.co).
- Base de datos EBSCO (www.ebsco.com).
- Base de datos CSA: Sociological Abstracts.
- Directorio ULRICH5 (www.ulrichsweb.com).
- SCIELO Citation Index - Thomson Reuters

<https://rcientificas.uninorte.edu.co/rinvydes@uninorte.edu.co>

ISSN 2011-7574 (*online*)

UNA REALIZACIÓN DE EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

Fabián Buelvas González
Mariela González Hawkins
COORDINACIÓN EDITORIAL

Daniela Torres Pérez
ASISTENTE COORDINACIÓN EDITORIAL

Marcela Villegas
ANALISTA DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Luisa Baldovino Romero
ASISTENTE EDITORIAL

Henry Stein
Teresa Beltrán
CORRECCIÓN DE ESTILO

Luz Miriam Giraldo Mejía
DIAGRAMACIÓN

Munir Kharfan de los Reyes
PROCESOS TÉCNICOS

HECHO EN COLOMBIA
MADE IN COLOMBIA

COMITÉ EDITORIAL

Raimundo Abello Llanos
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Daniel E. Aguilar Rodríguez
UNIVERSIDAD EXTERNADO (COLOMBIA)

José Amar Amar
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Amalio Blanco Abarca
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (ESPAÑA)

Roberto González Arana
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Claudia Magallanes Blanco
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (MÉXICO)

Beatriz Elena Marín Ochoa
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (COLOMBIA)

Isidro Maya Jariego
UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

Gerað Donald Middendorð
KANSAS STATE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Rafael Obregón Gálvez
UNICEF (ESTADOS UNIDOS)

Clemencia Rodríguez Romero
TEMPLE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Arvind Singhal
THE UNIVERSITY OF TEXAS AT EL PASO
(ESTADOS UNIDOS)

Carlo Tassara
UNIVERSITÀ DI ROMA - SAPIENZA (ITALIA)

César Miguel Torres Del Río
UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

Thomas Tufte
UNIVERSIDAD DE LOUGHBOROUGH
(REINO UNIDO)

COMITÉ CIENTÍFICO

Rosa María Alfaro Moreno
UNIVERSIDAD DE LIMA (PERÚ)

Carolina Beatriz Crisorio
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

Marianella Denegri Coria
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA (CHILE)

Rodolfo Eduardo De Roux Guerrero
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

José Gabriel Fernández Fernández
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (ESPAÑA)

Juan Guillermo Gómez
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA)

Franklin Knight
JOHN HOPKINS UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Wilson López López
UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

Camilo Madariaga Orozco
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Alejo Maldonado Gallardo
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO (MÉXICO)

Jorge Palacio Sañudo
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Marcel Pariat
UNIVERSIDAD PARÍS XII VAL DE MARNE (FRANCIA)

Carlos Sandoval García
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Julio Silva Colmenares
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

Michael Zeuské
UNIVERSIDAD DE BONN (ALEMANIA)

DIRECCIÓN POSTAL
Dirección de
Investigaciones
y Proyectos
Universidad
del Norte
Apartado Aéreo 1569

ISSN 2011-7574
(on line)

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO

es una publicación semestral, interdisciplinaria en Ciencias Sociales, que pone al alcance de la comunidad científica nuevas perspectivas y potencialidades de la investigación en el campo del desarrollo humano.

rinvydes@uninorte.edu.co
<https://rcientificas.uninorte.edu.co/>

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN / RESEARCH ARTICLES

247	MOVILIDAD COTIDIANA POR MOTIVO DE TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA LABORAL EN DOCENTES DE COMISARÍAS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA (YUCATÁN, MÉXICO)	Commuting and quality of work life of teachers of the municipality of Mérida (Yucatán, México)	Brenda Torales Herrera Beatriz del S. Torres Góngora
285	EL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN ENTRE RÍOS (ARGENTINA), 2008-2023	The public budget and the protection of cultural heritage in Entre Ríos (Argentina), 2008-2023	Norma Elizabeth Levrand
314	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA DIVERSIDAD FAMILIAR: UN ANÁLISIS COMPARATIVO	Violence against women across diverse family structures: A comparative analysis	Franklin Alfonso Córdova Ramírez
339	SABERES E IMAGEN, UN ACERCAMIENTO A LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS	Knowledge and image, an approach to the prevention of consumption of psychoactive substances in school-aged adolescents	Juan Carlos Chaves-Yepes Karen Lizeth Estrada-Pantoja Daniela Carolina Pérez-Rosero Tania Lizeth Insuasty-Potosi
370	EL PAPEL DE LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL EN LOS PROCESOS DE SALUD COMUNITARIA. ANÁLISIS DE TRES ESTUDIOS DE CASO EN COLOMBIA	The role of communication for social change in community health processes. Analysis of three case studies in Colombia school-aged adolescents	Yaneth Ortiz Nova Lina María Patricia Manrique-Villanueva Sonia Uruburu Gilede

395 INSEGURIDAD ONTOLÓGICA Y MIGRACIONES: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DESARRAIGO

Ontological insecurity and migration: A critical analysis of uprootedness

Carlos Fernando Parra Moreno

Ricardo Antonio Sánchez Cárcamo

429 FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y AMBIENTALES DE INFLUENCIA EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS EN FLORENCIA (CAQUETÁ, COLOMBIA)

Socioeconomic and environmental factors influencing the formulation of tourism projects in Florencia (Caquetá, Colombia)

Dayro Alexander Sánchez Henao

Miguel Ángel Agudelo Vera

Diana Ali García Capdevilla

462 SABERES DE DOCENTES DE MATEMÁTICAS EN RUTA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Knowledge of Mathematics teachers on the road to inclusive education

Manuela Morales Cardona

Ángel de Jesús Serna Ledesma

Abad Ernesto Parada Trujillo

ARTÍCULOS DE REVISIÓN / REVIEW ARTICLES

490 REVISIÓN HISTÓRICA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LOS INFORMES DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Historical review of Sustainable Human Development through reports from the United Nations Development Programme

Guadalupe Yolanda Valenzuela-Morales

Mónica Guadalupe González Yñigo

Ricardo Arévalo-Mejía

525 LLEGAR A LA CASA DEL PRIMO POBRE: EXPERIENCIAS DE CRIANZA DE MADRES MIGRANTES VENEZOLANAS EN MEDELLÍN (COLOMBIA)

Getting to the poor cousin's house: Parenting experiences of Venezuelan migrant mothers in Medellín (Colombia)

Alexandra González Mora

Ángela María Velásquez Velásquez

Mauricio Phelan C.

Maricelly Gómez Vargas

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN / REFLEXION ARTICLE

553 ABRIR LAS CIENCIAS SOCIALES: LA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA DESDE AMÉRICA LATINA

Opening the Social Sciences: Historical Sociology from Latin America

Franco Riquelme

MOVILIDAD COTIDIANA POR MOTIVO DE TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA LABORAL EN DOCENTES DE COMISARÍAS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA (YUCATÁN, MÉXICO)

Commuting and quality of work life of teachers of the municipality of Mérida (Yucatán, México)

Brenda Torales Herrera

Beatriz del S. Torres Góngora

Universidad Autónoma de Yucatán, México

BRENDA TORALES HERRERA

INGENIERA ELECTRICISTA, INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN), CIUDAD DE MÉXICO. MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN (UADY), MÉXICO. DOCTORA EN CIENCIAS DEL HÁBITAT, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (UASLP), MÉXICO. POSDOCTORADO (EN DESARROLLO), UNIDAD DE CIENCIAS SOCIALES, CENTRO DE INVESTIGACIONES REGIONALES "DR. HIDEYO NOGUCHI", UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN (UADY). BRENDA.TORALES.H@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0008-7650-9459](https://orcid.org/0009-0008-7650-9459)

BEATRIZ DEL S. TORRES GÓNGORA

LICENCIADA EN ECONOMÍA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN (UADY), MÉXICO. MAESTRA EN SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DOCTORA EN ESTUDIOS SOCIALES, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM) IZTAPALAPA, MÉXICO, LÍNEA ESTUDIOS LABORALES. PROFESORA E INVESTIGADORA, UNIDAD DE CIENCIAS SOCIALES, CENTRO DE INVESTIGACIONES REGIONALES "DR. HIDEYO NOGUCHI", UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN (UADY). TGONGORA@CORREO.UADY.MX Y TORRESGBETY@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-6131-0385](https://orcid.org/0000-0001-6131-0385)

RESUMEN

Objetivo: Comprender la relación entre las prácticas de movilidad y la calidad de vida laboral. Se parte de hacer visible la relación entre la experiencia de la práctica de movilidad cotidiana por motivo de trabajo y la percepción de la calidad de vida de los profesores que se desempeñan en escuelas de educación básica en dos comisarías del municipio de Mérida, Yucatán.

Materiales y métodos: Metodología cualitativa. Se analiza la interrelación entre la práctica de movilidad cotidiana y los factores de calidad de vida laboral de los profesores a partir de considerar la movilidad como un sistema, propuesto por J. Lévy (2000). Con ayuda de cuestionarios, entrevistas y datos de movilidad. Se examinaron por medio del análisis de contenido y el programa Maxqda 2020.

Resultados: Destacan dos aspectos: 1) encontramos tres factores de la calidad de vida laboral, junto con sus categorías, se interrelacionan con la experiencia del viaje y movilidad residencial; factores del trabajo (retribución económica y condiciones laborales), factores individuales (equilibrio trabajo-familia y satisfacción laboral) y factores del entorno social-laboral (relaciones interpersonales). 2) los profesores de la comisaría de San José Tzal presentan mayores afectaciones en su percepción de su movilidad como posibilidad de acceder a cualquier entorno urbano; en su competencia para efectuar su movilidad, estos vinculados a sus condiciones de trabajo que llegan a afectar su percepción de calidad de vida laboral.

Conclusiones: Si bien la calidad de vida y las condiciones y relaciones sociales develan cómo se percibe y desarrolla la experiencia del viaje al trabajo, también en la experiencia misma del viaje devela, bajo ciertas condiciones laborales, la existencia de una relación estratégica con el espacio laboral del que el profesor se apropia a través de dominar todo tipo de movilidad y acceso que en conjunto les permite mejorar su calidad de vida.

PALABRAS CLAVE: movilidad cotidiana, percepción de calidad de vida laboral, experiencia de viaje y docentes.

ABSTRACT

Objective: This study sought to examine the effects of commuting on teachers' quality of work life. To contribute to the reflection on mobility as a socio-spatial practice. Commuting has a distinction in the routines of workers' day life, and its importance bears on family, personal, and quality work life. This study aimed to understand if commuting, is related to teachers' quality of work life. Commuting distance is the distance that teachers travel from their homes to their schools. Quality of work life has become an important concept, as more equitable sharing

Fecha de recepción: 28 de mayo de 2024
Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2024

of profits, job security, and healthy and humane working conditions and on psychological adjustment and physical health. The present study was taken up to investigate primary school teachers of two *Comisarias* (Komchén and San José Tzal) that meet the condition of being located approximately eighteen kilometers from the center of Mérida, Yucatán.

Methodology: *Qualitative methodology.* The study corresponded to a total of 11 teachers' Komchén *Comisaría* (10 women and 1 man) and 14 teachers' San José Tzal *Comisaría* (8 women and 6 men); their interrelation in the perception of the teachers' quality of work life. The data were collected using closed-ended questionnaires and commuting data. We conducted 25 individual interviews following an interview with Patlan'guide with broad open and close questions. All interviews were performed during school working hours in classrooms, sometimes with the students present. The interviews took place as conversations between teachers and researcher, or between teachers and researchers assistants, each lasting for 39 minutes. All the interviews were taped, recorded in field notes, and transcribed verbatim. The next research step: data on residence and workplace were used to estimate the distance commuting by modal transport from home to workplace using the Geographic Information Systems ArcMap 10.5 and projects of the private company Rutadirecta S.A. de C.V. and the Google Maps website. For the context of workplaces, we decided to build the accessibility index, and the Garrocho (2003) methodology was selected. The concept of accessibility has its origin in the discipline of transportation planning and is defined as the ease of reaching desired destinations (Hansen, 1959). A deeper look at this concept reveals that there is also the idea of accessibility as a spatial attribute of places or destinations (Gutiérrez, 2010). In the first case, accessibility is considered when the user wants to reach a destination efficiently (the priority is the users at the origin) and in the second case, we speak of the accessibility of the destinations (Garrocho, 2006). Data on distance commuting by car and by bus were taken. Then, using the National Statistical Directory of Economic Units (DENUE) data, the *Comisarias* were located, taking into account the number of workers in their economic units. The distance friction parameter "b" was calculated based on travel data obtained in the field. For the qualitative analysis, content analysis was used (Bardin, 2002), which consisted of breaking down the questionnaire responses to the based on the first order of the concepts of commuting and quality of working life. The guide for the categories of quality of working life followed the work of Patlán, 2017, and the Maxqda 2020 software served to organize the information into the dimensions that make up the quality of working life, which are articulated on the commuting experiences. It was then grouped into seventeen subcategories, that is, around these dimensions, everything that the interviewees expressed in each *Comisaría* was integrated; subsequently, the cores of meaning and their frequency

of appearance were located to capture the teachers' perception about their quality of working life interrelated with their commuting experiences.

Results: In this study we found that teachers' Komchén have majority benefit due to their residential location. Teachers who work in the Comisaría located in the north of the city commuted short distances and durations: 6 to 20 km (81.8%), 6 to 20 minutes (63.7%), and 21 to 30 minutes (27.3%). The travel mode: car (81.8%), bus (9.1%). In this study, about the question 'Do you think that your way of travelling improves your quality of life?', we found that the majority of the teachers who travel to Komchén answered affirmatively (81.8%). On the other hand, teachers who work in the San José Tzal commuted long distances and durations: 21 to 30 km (42.9%), 21 to 30 minutes (35.7%), and 31 to 50 minutes (21.4%). The travel mode: car (78.6%), bus (7.1%). And of the teachers who travel to San José Tzal' Comisaría, 71.4% consider that their commuting improves their quality of life. Accessibility gains are associated with car use, and since both comisarías are peripheral, similar values would be expected. The findings: high level of Accessibility index for workplaces' teachers by car and by bus, and low level of Accessibility index for workplaces' teachers by car and by bus. However, the differences found are explained by the privileged road infrastructure in the north to which Komchén belongs, its access is through the federal regional road system. For San Jose Tzal'comisaria it is through the rural road system, which has received little investment in real estate development because it crosses the ecological reserve. The teachers' quality of work life perception points out that their work overload is a constant complaint that runs through all of the teachers' narratives, who stated that they spend from one hour or an hour and a half to three hours or more a day at home. In addition, three factors of the quality of work life are interrelated with commuting and residential mobility: job factors (economic remuneration and working conditions), individual factors (work-family balance and job satisfaction), and social-work environment (interpersonal relationships).

Conclusions: High level of accessibility index for workplaces' teachers, public transport infrastructure, mobility resources, socioeconomic factors, job conditions, and strategies to reduce commuting distance by modifying residential/workplace location, overall increase teachers' quality of working life.

KEYWORDS: commuting, perception of quality of work life, teaching in the countryside, and the experience of commuting.

INTRODUCCIÓN

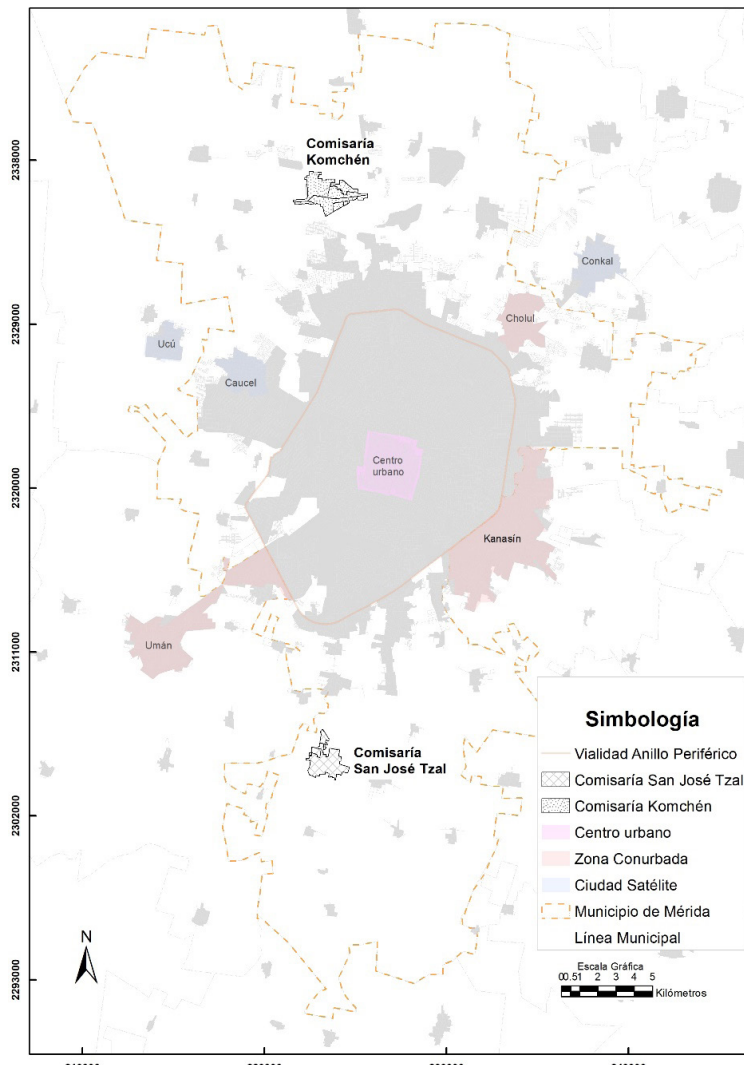
El sistema educativo mexicano busca el cumplimiento del derecho a aprender de todos los niños y jóvenes, asistido por regulaciones en la práctica de la docencia pública a través de políticas y reformas con el objetivo de cambiar las relaciones laborales entre el estado y los docentes, lo cual ha derivado en una transformación del sentido de docencia bajo la visión de eficacia y eficiencia racionalista (Gutiérrez, 2020). Por otra parte, el acceso a las escuelas primarias ha mejorado gracias a la expansión de la oferta fomentada por las políticas educativas a lo largo del siglo XX; aun así, las cuestiones económicas, sociales y geográficas del país han obligado a la población de las zonas urbanas y rurales a enfrentar condiciones de desigualdad que van más allá del acceso a la educación. Un ejemplo es la expansión física del espacio urbano, su fragmentación fuera de la periferia, por una parte; por la otra, la deslocalización del mercado laboral derivado de un nuevo modelo territorial (Prévôt, 2001); (Kilroy, 2007), donde son pocos los espacios residenciales cercanos a los lugares de trabajo, y esto conduce a una mayor demanda de movilidad geográfica en la población trabajadora.

Los profesores constituyen uno de los grupos ocupacionales que, para poder trabajar, se ven obligados a asumir movilidades de larga distancia para llegar a sus lugares de trabajo ante un ordenamiento del espacio urbano poco amigable a sus necesidades de desplazamiento cotidiano. Tal ordenamiento da cuenta que son pocos los espacios residenciales que se encuentran cercanos a los espacios de trabajo; los centros escolares de educación básica se encuentran usualmente en las localidades urbanas de media y baja marginación, estos gozan de mejor equipamiento, infraestructura y materiales, así como de personal docente completo, en contraste con los ubicados en las localidades más pequeñas, comúnmente son las de mayor marginación, con carencias de infraestructura y equipamiento (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [Mejoredu], 2021).

El contexto urbano del cambio en las prácticas urbanas de la zona metropolitana de Mérida y sus comisarias se ubica a finales de la década de 1970; después de casi un siglo como actividad económica predominante, Yucatán experimentó el fin de la industria henequenera. En respuesta, en 1984, el Estado implementó el Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán, para impulsar la conectividad entre la ciudad y las comisarias, con la construcción de carreteras y caminos de terracería (Lugo y Tzuc, 2006), y con esto, el inicio de la emigración de los ejidatarios hacia la Ciudad de Mérida en busca de trabajo. Como resultado, la población, antiguamente rural, ha tenido algunos cambios en el perfil ocupacional y de hábitos en otros aspectos de su vida.

Uno de los centros escolares estudiados se encuentra localizado en la comisaría de Komchén, al norte de Mérida, y el otro en la comisaría de San José Tzal, en el sur. Ambas comisarias se encuentran aproximadamente a dieciocho kilómetros del centro de la ciudad capital (ver figura 1). En 2020, Komchén contaba con 5598 habitantes. Se trata de una antigua comisaría, cercana a la ciudad capital, que al igual que lo sucedido con otras que practicaban la agricultura, principalmente el henequén y el cultivo del maíz, después de la debacle de la actividad henequenera y a partir de la derogación de la ley que prohibía la venta de tierra en manos de los ejidatarios, los lugareños iniciaron la comercializaron de sus terrenos, dando lugar a una creciente inversión y especulación inmobiliaria, junto con la llegada de connacionales de otras entidades. En este contexto, las actividades terciarias se convierten en las predominantes, pues ante la demanda de los nuevos habitantes, los micronegocios y la realización del comercio y los servicios, principalmente el doméstico y los personales, constituyen las principales fuentes de ingresos para sus habitantes. La comunidad cuenta con dos escuelas primarias, una secundaria y dos técnicas de nivel medio superior. Pese a ello, existe una fuerte movilidad laboral y estudiantil de su población a la ciudad de Mérida de forma cotidiana. Algunos habitantes mencionaron que sus hijos van a estudiar al fraccionamiento “Las

Américas”, el cual está cercano a la comisaria, sin embargo, deben pagar dos rutas para llegar a su escuela.



Fuente: elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Figura 1. Ubicación de la comisaría de Komchén y la comisaría de San José Tzal del municipio de Mérida, Yucatán, destinos laborales de los profesores encuestados

Por otro lado, la comisaría de San José Tzal, ubicada al sur de Mérida, cuenta con 4448 habitantes, al igual que Komchén, ha sido afectada por las importantes y vertiginosas transformaciones acaecidas en las últimas cuatro décadas. Así, a 5.6 km de la comunidad se observa parte de la infraestructura de la ruta del tren Maya, megaproyecto iniciado en 2020 y, al oriente, a 2.8 km, en la comisaría de Molas, la instalación del Centro de Capacitación y Educación Ambiental, inaugurado en agosto de 2022 y que, a decir de sus habitantes, poco o nada los beneficia. Al igual que en Komchén, sus habitantes abandonaron el cultivo del henequén y del maíz y se convirtieron en trabajadores de los servicios en la ciudad de Mérida, los hombres como albañiles y las mujeres como servicio doméstico, motivo por el que diariamente salen y retornan a su comunidad. En cuanto al sistema educativo, San José Tzal cuenta con dos escuelas primarias, una secundaria y otra a nivel técnico, donde la mayoría de los habitantes llevan a sus hijos.

Por otra parte, el sistema de transporte urbano público en la ciudad ha operado de manera permanente desde 1980. En 1990 se concesionó a la empresa de autobuses Alianza de Camioneros de Yucatán “Gonzalo López Manzanero”; asimismo, según información de 2011, también existe el servicio de “combis”. La mayoría de las unidades tienen sus “paraderos” ubicados en el centro de Mérida, y el sistema de transporte cubre principalmente el norte de la ciudad, y para el sur de la ciudad se tiene escasas unidades de transporte y horarios irregulares de ruta (Alonzo et al., 2016).

Desde el centro urbano existen dos rutas de transporte público para llegar a las comisarias: la ruta de camión 143 Komchén Facultades llega a la comisaría de Komchén y la ruta de camión 196 a San José Tzal-Xmatkuil¹. Sin embargo, el autobús para San José Tzal realiza un recorrido casi de 45 minutos, ya que su ruta incluye las comisarias de Xmatkuil y Dzununcán. La “combi” es la opción más veloz (Wejebe, 2011).

1 Datos de campo, marzo de 2023.

El costo de un viaje en transporte público es de 8 pesos. Algunos habitantes de Komchén que trabajan en la ciudad de Mérida refirieron que no están conformes con el servicio; sus quejas incluyen que tardan hasta cuarenta minutos a llegar a su trabajo, hay falta de servicio los fines de semana y tarda mucho tiempo en pasar el camión. Y los habitantes de San José Tzal que trabajan en Mérida refirieron que deben esperar mucho tiempo para salir de la comisaría, en ocasiones hasta una hora y media; además, deben viajar primero al centro de la ciudad y después tomar otra unidad de transporte para llegar a su destino, y, encima, los fines de semana de plano no hay transporte, y menos el domingo.

La interacción entre la ciudad y sus comisarias debería contemplar la satisfacción de las necesidades de los habitantes. Vista desde la perspectiva de la accesibilidad², destacamos la importancia de las actividades y el comportamiento de los habitantes en el contexto espacial, sin dejar de lado que la accesibilidad es la dimensión material de la movilidad (Lévy, 2000).

Para describir el contexto espacial de los viajes al trabajo de los profesores se construyó un índice de accesibilidad para ambas comisarías³ como una herramienta de comparación (ver anexo). El análisis de esta información muestra valores más altos de accesibilidad⁴ para la comisaría de Komchén, debido a que es parte del territorio consolidado de la zona metropolitana de Mérida, a pesar de que ambas comisarías pertenecen a los centros de población que conforman el sistema urbano rural⁵. Generalmente, las ganancias de accesibilidad están asociadas al uso del automóvil; siendo ambas

2 Accesibilidad definida por Goodall (1987) como la oportunidad de interacción y contacto entre orígenes y destinos.

3 Pretende medir el potencial de interacción entre cualquier grupo de población trabajadora que reside en el centro de la ciudad y los destinos laborales dentro de las comisarías.

4 La medición y construcción de los valores del índice de accesibilidad para los profesores que residen en el centro de la ciudad y viajan en automóvil y en transporte público hacia las comisarías de Komchén y San José Tzal se describen en el anexo.

5 Identificadas como centros de población urbanos con función articuladoras y vocación urbana (FAVU), por el programa Municipal de Desarrollo Urbano de Mérida, 2016.

áreas periféricas, se esperarían valores similares. No obstante, las diferencias encontradas se explican por la infraestructura vial privilegiada en el norte, a la que pertenece la comisaría de Komchén, su acceso es a través de la vialidad regional federal. Mientras que para la comisaría de San José Tzal es a través de la vialidad intercomisaria, que ha recibido poca inversión de desarrollo inmobiliario, debido a que atraviesa la reserva ecológica Cuxtal.

El contexto anterior da cuenta de la complejidad del problema de movilidad en la zona metropolitana, donde la perspectiva de los individuos implica movilidades diferenciadas o poblaciones excluidas de la movilidad. En los estudios urbanos, el “giro de la movilidad” (Sheller & Urry, 2006) hace referencia al cambio en la naturaleza de la metodologías y maneras de abordar el movimiento de las personas considerando redes sociales y ritmos que tiene lugar en la vida cotidiana. Para nuestro estudio, el enfoque de la movilidad cotidiana apunta a la perspectiva centrada en la experiencia del viaje al trabajo de los profesores. En este sentido, el objetivo es analizar la práctica de movilidad atendiendo la relación de la experiencia del viaje al trabajo de los profesores y su influencia en la calidad de vida laboral⁶.

En las páginas siguientes atenderemos brevemente los cambios de las condiciones laborales de los profesores en México. Advertiremos cómo inició la precariedad magisterial y su repercusión en su calidad de vida laboral. Desarrollaremos el marco conceptual y teórico de la práctica de movilidad cotidiana al trabajo como un enfoque que hace referencia a la experiencia de viaje de los profesores; después detallamos la metodología utilizada, para posteriormente presentar los hallazgos de nuestro análisis y los resultados de la investigación. Al final se discuten los resultados obtenidos y presentamos las conclusiones.

6 Entendida la “calidad de vida laboral” como un concepto heterogéneo y multidimensional entrelazado con elementos del bienestar, la satisfacción y la felicidad laboral, así como políticas sociales, factores materiales y no materiales, objetivas y subjetivas, individuales y colectivas de los trabajadores (González, 2010; Nava, 2012).

Condiciones laborales de los profesores de educación básica pública

El interés por parte del sistema educativo en la interacción y participación del docente en los centros de trabajo se canaliza específicamente a la evaluación del desempeño de los docentes y al impacto de su calificación en el rendimiento académico de los estudiantes. Hasta los años ochenta del siglo pasado, el gremio magisterial en México gozaba de amplia protección laboral, seguridad institucional y sindical, todo gracias a un sistema corporativo forjado desde los años cuarenta⁷. El inicio de la precarización del trabajo docente fue a partir de tres episodios: la aprobación de la Ley general de educación de 1992, la reforma educativa del periodo 2012-2018 y la reforma educativa de 2018⁸ (Rivera et al., 2021). De esta manera, el trabajo docente pasó de ser un trabajo estable, valorado y reconocido por la población a un trabajo preso de políticas, programas educativos e intervenciones del sector privado en la educación con el objetivo de modelar las conductas de los profesores bajo el pretexto de mejorar la calidad educativa. Ante la situación planteada, hoy se mantiene asentada la precariedad magisterial como una condición estructural caracterizada por su condición inestable e insegura, el deterioro de su situación salarial, intensificación de la jornada laboral, desigualdad salarial, excesiva carga de trabajo, falta de materiales y equipo de cómputo, poca participación en la toma de decisiones, doble o triple empleo dentro y fuera del mercado educativo, dificultades de capacitación y formación docente y barreras para el ascenso laboral dentro del sistema educativo (Llamas, 2006; Gutiérrez y Cervantes, 2011).

7 Cuando se crea el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), brazo político del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

8 De estas reformas y ley se desencadenaron políticas, acciones y programas para reorganizar el sistema educativo, reformar planes y programas de estudio y revalorar la función magisterial; el cambio en la narrativa sobre la calidad de la educación, cambio en las normas de ingreso al trabajo docente, el esquema de evaluación obligatoria y contratos temporales; evaluación de permanencia cada cuatro años, inestabilidad, intensificación y flexibilidad laboral.

Estas condiciones repercuten en la calidad de vida de los profesores y en la dificultad para desconectarse del trabajo, agobios, prisas y afectaciones en el bienestar como el estrés laboral y el síndrome de agotamiento profesional o burnout (Hermosa, 2006; García et al., 2021). Para las mujeres profesoras, su posición es menos privilegiada, por las pocas oportunidades para su desarrollo profesional, a menudo jefas de familia, el aumento de carga de tareas del hogar, del cuidado de los hijos y de los familiares (Gutiérrez y Cervantes, 2011; Rivera et al., 2021)

De igual manera, poco se toma en cuenta las otras esferas en que se desenvuelve el rol de maestro y que pueden afectar su calidad de vida laboral, como el proceso de reclutamiento, la selección docente, la modificación a su estilo de vida, su percepción como sujetos laborales y su interacción de sujetos individuales o colectivos en los centros de trabajo (Gutiérrez y Cervantes, 2011; Cordero y Pedroza, 2021; Reynaga y Ruiz, 2003). Y la exigencia de viajes de larga distancia impuesta por la separación entre su residencia y los centros de trabajo, principalmente al inicio de su trayectoria laboral, cuando reciben sus nombramientos en pueblos o localidades de menor tamaño, alejados de su lugar de domicilio (Gutiérrez y Cervantes, 2011) es otro de los elementos no considerados, que en conjunto con los anteriores pueden afectar su calidad de vida laboral (CVL).

Movilidad cotidiana como experiencia socioespacial

Desde la geografía urbana, el concepto de movilidad cotidiana se refiere a los desplazamientos diarios y repetitivos entre domicilio y lugar de trabajo vinculados a los fenómenos urbanos y metropolitanos (Monclús, 1992). El atributo de la movilidad es profundamente geográfico, pero no solo se trata de los desplazamientos sobre el territorio, distribución y organización de las actividades en el espacio, sino que en el espacio de las sociedades, la movilidad es considerada una relación social de gran riqueza. El espacio adquiere contenido a partir del reconocimiento de los vínculos entre el individuo y sociedad (Santos, 2000). El reciente giro que surge desde la geografía humana y la antropología implica explorar las prácticas

de movilidad, su trayecto y las experiencias que genera en las esferas de la vida (Cresswell, 2010; Sheller & Urry, 2006). La movilidad como enfoque observa la movilidad humana e implica explorar parte de la interrelación entre las rutinas y actividades en movimiento de las prácticas cotidianas. El campo de análisis de viajes también debe contemplar aquellos que el ser humano o un grupo experimenta y los viajes que consideran posible hacer. En consecuencia, se subraya que la movilidad cotidiana; conjuga deseos, capacidades objetivas y subjetivas, así como necesidades y esfuerzos de viaje (Gutiérrez, 2012).

El aporte de la movilidad como una práctica social diferenciada permite profundizar en aspectos asociados al individuo y su subjetividad. Diferentes estudios se enfocan en la separación de espacios de vida cotidiana que generan la principal necesidad de desplazamiento, aunque su principal énfasis es la experiencia alrededor de los espacios reproductivos y la trama cotidiana agrupada en ciertos espacios de vida (Lindón, 1997) con relación al cuidado y género (Jirón y Gómez, 2018). A su vez, Soto-Villagrán en su estudio sobre la experiencia de los viajes de cuidados por parte de las usuarias de transporte público se vislumbra en primera posición la actividad laboral y el cuidado que se integran a un paisaje complejo sobre una capa de redes espaciales dinámicas y diversas (Soto-Villagrán, 2022).

La experiencia de movilidad con relación a los espacios productivos está lejos de ser homogénea, donde resaltan investigaciones que se centran en la experiencia del viaje al trabajo orientado a grupos sociales concretos. Le Breton identifica distintos grupos de trabajadores y experiencia ligados a cuestiones socioeconómicas (Le Breton, 2008); Jirón y Imilán (2015) posicionan como eje de su investigación el lugar productivo y plantean que un mercado laboral flexible obliga a las personas a entrelazar lugares de trabajo dispersos, tejer diversos empleos en una jornada laboral o adentrarse al teletrabajo. Fleischer y Marín (2019) analizan de qué manera las posibilidades de movilidad de las empleadas domésticas en la ciudad son afectadas por las interacciones de las dimensiones espaciales,

sociales y económicas. Se destaca la movilidad cotidiana y las formas de conciliación entre el género, la posición laboral y el curso de vida familiar (Chaves et al., 2017).

Entre los estudios de movilidad asociadas a la experiencia de viaje entre espacios productivos y reproductivos poco se vislumbra la experiencia de movilidad trenzada desde el espacio productivo. A través de la visión de Jacques Lévy (2000) proponemos abordar la experiencia de movilidad trenzada desde el espacio productivo, donde las desigualdades son obvias y la movilidad es considerada como un sistema. Lévy piensa la movilidad en tres componentes: la movilidad como posibilidad, desde una visión cartográfica del desplazamiento es una visión especializada de la accesibilidad porque existe la oferta; la movilidad como competencia, pone en juego situaciones económicas y competencias del individuo; la movilidad como capital social de los individuos, tiene sentido a través del dominio del espacio en conjunción entre la competencia y posibilidad (Lévy, 2000).

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La metodología propuesta se basa en un enfoque cualitativo y de corte etnográfico, puesto que nos interesa develar las experiencias y realidades de los profesores a partir del análisis de la relación entre la movilidad cotidiana por motivo laboral y la percepción de calidad de vida laboral a través de considerar la movilidad como un sistema (Lévy, 2000).

Para ello se seleccionaron dos zonas de estudio que cumplieron la condición de localizarse aproximadamente a dieciocho kilómetros del centro de la ciudad de Mérida: las comisarías de Komchén y de San José Tzal. El criterio utilizado pretendió encontrar cierta similitud en las condiciones sociales y económicas de los sujetos de estudio con la intención de compararlos y advertir que a las diversas prácticas de movilidad les corresponden percepciones distintas, lo que, a su vez, influye en su calidad de vida laboral. Se acudió a las escuelas de las zonas de estudio para presentarnos y comunicarles el proyecto de investigación. Cabe mencionar que los

profesores se mostraron renuentes a contestar las entrevistas fuera de las instalaciones de su escuela. Ante esta situación, los directivos nos apoyaron al tomar la iniciativa de coordinarnos junto con los profesores para realizar las entrevistas en el sitio de trabajo. En la siguiente visita se aplicó un cuestionario a los profesores sobre sus datos socioeconómicos y ubicación de su residencia, lo que nos permitió georreferenciar el origen de su viaje diario al trabajo y realizar el mapeo espacial de los desplazamientos cotidianos a su lugar de trabajo. El universo del estudio está compuesto por 25 profesores, 11 de ellos (10 mujeres y 1 hombre) se desempeñan en la escuela Gonzalo Guerrero de la comisaría de Komchén y 14 (8 mujeres y 6 hombres) en la escuela Salvador Alvarado, de la comisaría de San José Tzal.

En las visitas, que duraron los meses, de febrero a abril de 2023, se realizaron las entrevistas semiestructuradas, cuya duración promedio fue de 39 minutos, y la información obtenida fue asentada en notas de campo y registros de audio.

La principal dificultad que enfrentamos fue que, al realizarlas durante su práctica laboral, dentro de los salones de clases, en ocasiones afectaba la disponibilidad y concentración de los profesores. Las preguntas estaban enfocadas en aspectos de su esfera cotidiana con relación a las experiencias de viaje al trabajo (su preparación antes y durante el viaje, negociaciones, acuerdos y estrategias de viaje) y a través de preguntas interrelacionadas con la calidad de vida de los profesores, de acuerdo con las categorías de Patlán (2017). Las entrevistas se examinaron a través del análisis de contenido (Bardin, 2002), el cual consistió en descomponer las respuestas de las narraciones en función al primer orden de los conceptos de movilidad y categorías de la calidad de vida laboral. Con ayuda del *software* Maxqda 2020 se ordenó la información en las dimensiones que conforman la calidad de vida laboral, mismos que se articulan con las experiencias de movilidad. Por consiguiente, resultó en la agrupación de diez y siete subcategorías; alrededor de estas dimensiones se integró todo lo que los entrevistados expresaron en cada comisaría; posteriormente, se localizaron los núcleos de sentido y su

frecuencia de aparición, con el objetivo de captar la percepción de los profesores acerca de su calidad de vida laboral interrelacionada con sus experiencias de movilidad al trabajo, donde se despliegan cuestiones económicas y de competencia en un campo de oferta o potencialidad de movilidad.

RESULTADOS

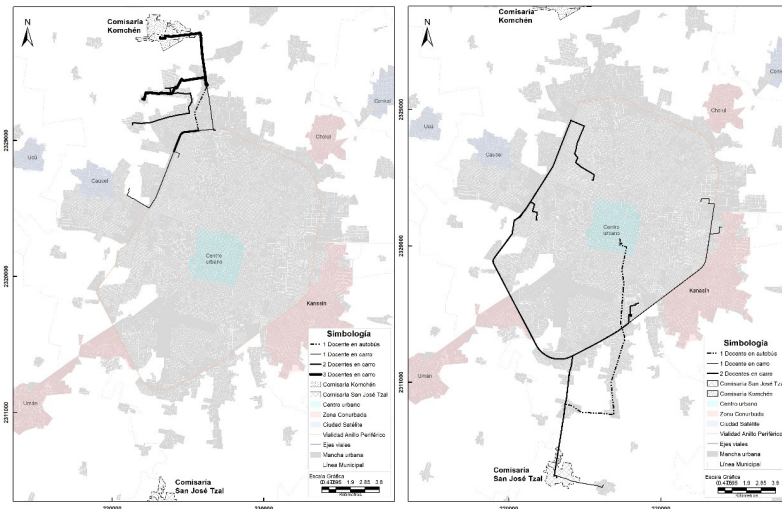
La posibilidad de los profesores de conectarse con el lugar de trabajo y con el resto del área urbana

Observamos que los profesores que trabajan en la comisaría de Komchén tienen mayor beneficio por su ubicación residencial. El 18.2 % de ellos reside en la comisaría, es decir, su centro de trabajo se ubica en su localidad de residencia, lo que les permite desplazarse en menos de veinte minutos; otro 63.6 % reside en localidades vecinas de la comisaría; su desplazamiento sigue siendo en menor tiempo, menos de treinta minutos y en menor distancia de trayecto, mientras que solo el 18.2 % de los profesores reside lejos de la comisaría, dentro de un radio de once kilómetros, lo que les representa todavía una ventaja en su tiempo de viaje a su trabajo.

En cambio, el 28.6 % de los profesores que trabajan en San José Tzal reside también en la comisaría; esto les permite tener los menores tiempos de desplazamiento a pie y en bicicleta; no obstante, solo el 7.1 % reside en la comisaría vecina de Molas, a menos de cinco kilómetros de distancia y menor tiempo de viaje, menos de veinte minutos, y en peores circunstancias, el 64.3 % reside lejos de la comisaría, por lo cual reportan mayor distancia de viaje, arriba de treinta kilómetros, y tiempos de viaje de hasta cerca de una hora.

Otro de los hallazgos en este rubro es la preferencia por el uso del automóvil. En las figuras 2A y 2B se muestran las diferentes trayectorias de los desplazamientos diarios en carro y en autobús. En ambas comisarías, los profesores comparten el automóvil, su principal recurso de movilidad. Es el caso para quienes residen en las localidades vecinas a la comisaría de Komchén; 45.5 % de ellos vive

en el Fraccionamiento de las Américas, otro 9.1 % en la comisaría San Antonio Hool y 9.1 % en Dzityá.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de campo.

Figuras 2A y 2B. Recorrido de los docentes desde sus residencias a los lugares de trabajo en las comisarías de Komchén (A) y San José Tzal (B) del municipio de Mérida, Yucatán

En cuanto a los profesores de San José Tzal, el 57.1 % de ellos hace arreglos para compartir el auto; 14.3 % tiene su residencia en los límites de la comisaría y otro 42.9 % viven en la ciudad de Mérida. Sin embargo, la diferencia de ubicación residencial por parte de los profesores carece de importancia cuando viajan en transporte público, ya que en ambas comisarías los profesores coinciden en percibir mayor tiempo de viaje cerca de una hora de viaje viniendo de la ciudad de Mérida.

Percepción de accesibilidad con el resto del área urbana

El espacio de vida de los profesores tiene diferente propagación territorial. Los profesores de Komchén destacan el uso máximo entre su lugar de residencia y el lugar de trabajo, además de mayor expan-

sión territorial; mencionaron tener acceso a diversos servicios, comercios y lugares de entretenimiento próximos, cercanos y lejanos (90.9 %) a la zona metropolitana y del estado. De manera contraria, los profesores de San José Tzal, con más comprensión territorial, señalaron como obstáculo principal la falta de transporte para acceder desde su lugar de residencia a servicios, comercios y lugares de entretenimiento lejanos (57.1 %).

Para los profesores que trabajan en Komchén, la esfera de desplazamientos se mantiene en la comisaría, más allá del desplazamiento solo por motivo laboral (45.5 %). Por su parte, solo el 35.7 % de los profesores que trabajan en San José Tzal realiza alguna actividad en la comisaría. Lo anterior también puede explicarse por la percepción de la infraestructura y oferta de servicios públicos en las comisarías donde trabajan. Los profesores de Komchén (90.9 %) mencionaron observar inversiones de modernización del centro, el parque, avenidas, vialidad, mayor movimiento de personas, crecimiento del ramo inmobiliario, del servicio y comercio. En su centro de trabajo advirtieron arreglos de la cancha de fútbol, los juegos, construcción de un salón y de los baños. De igual forma, el 90.9 % de los profesores percibe a la comisaría Komchén como un lugar seguro. De manera contraria, menos profesores de San José Tzal (71.4 %) percibieron transformaciones de mejora de la comisaría, como arreglo del parque, la calle principal, pavimentación de la carretera, en la escuela arreglaron el escenario y las paredes, instalaron aire acondicionado y el internet. Además, tienen presente el arribo de gente proveniente de otro estado y de otros países, así como el aumento de los servicios y del comercio. Sobresale que los profesores perciben la comisaría de San José Tzal como un lugar muy inseguro (78.6 %), a través de los reportes de sus alumnos: robos a casa habitación, vandalismo, pleitos entre pandillas, drogadicción y alcoholismo.

Factores de calidad de vida de laboral alrededor de la experiencia de viaje al trabajo de los profesores

En los resultados se reconoce la carga de trabajo como una constante queja que atraviesa todas las narraciones de los profesores; manifestaron dedicar desde una hora u hora y media hasta tres horas o más al día en sus hogares. Cuando se trata de profesoras con hijos, estas se quejaron de llevar trabajo escolar a sus hogares, lo que resta cuidados a sus hijos y afectan las dinámicas en su núcleo familiar. Encima, sufren de estrés en algunos periodos en los que la carga de trabajo aumenta, como es al inicio y fin de curso, cuando adicional a lo establecido se requiere realizar evaluaciones psicopedagógicas, atender el consejo técnico, cumplir con las planeaciones y la documentación.

Ahora bien, encontramos tres factores de la calidad de vida laboral y sus categorías que se interrelacionan con la experiencia de la práctica de movilidad de los profesores: *factores del trabajo* (retribución económica y condiciones de trabajo), *factores individuales* (equilibrio trabajo-familia y satisfacción con el trabajo) y *factores del entorno social-laboral* (relaciones interpersonales).

Factores del trabajo: retribución económica y condición laboral. En búsqueda de mejorar la competencia de movilidad

El recurso económico representa un factor que mejora las posibilidades de desplazamiento de los trabajadores y permite el acceso a otros recursos de transporte. Esto es así para los profesores que trabajan en la comisaría de Komchén (45.5 %), en vista de que reciben ingresos de quince mil o más pesos al mes, la mayoría son adultos medios con plaza de base y con mayor antigüedad laboral. Por el contrario, solo el 7.1 % de los profesores que trabajan en la escuela de la comisaría de San José Tzal percibe salarios mayores de quince mil pesos y el 28.6 % percibe menos de diez mil pesos mensuales. En esta escuela se observó mayor diversidad de edad y de antigüedad laboral entre los profesores.

Cabe señalar que el personal docente cuenta con un mecanismo de promoción horizontal, para acceder a niveles salariales mayores, derivado de la reforma educativa en 1992, con la firma del Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica (ANMEB). Uno de sus ejes contemplaba revalorar la función magisterial mediante el pago de un salario profesional acorde con el antiguo Programa Nacional de Carrera Magisterial⁹, creado con el propósito de elevar la calidad de la educación (Rivera et al., 2021). En 2015, durante el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, se sustituyó el Programa Nacional de Carrera Magisterial por el nuevo programa de Promoción en la Función por Incentivos en la educación básica¹⁰. Sin embargo, entre los profesores entrevistados son pocos los que han logrado aprobar los exámenes de promoción. Encima, en ambas escuelas, los profesores con mayor antigüedad laboral perciben de manera negativa el nuevo programa de estímulos salariales. Los profesores de la comisaría de Komchén expresaron situaciones negativas a partir de la implementación del programa de promoción en la función por incentivos. Una profesora lo expresó de la siguiente manera:

es muy difícil la competencia, todo es vía examen y hay parámetros que cambian y modifica la forma en que uno pueda ingresar, el tiempo y la promoción. (Profesora de Komchén, 40 años)

En mejores circunstancias, el 27.3 % de las profesoras de la comisaría Komchén, con mayor antigüedad en la docencia, ha logrado obtener sus promociones laborales. La estrategia que refirieron para lograrlo fue la organización grupal, después de salir del trabajo, para estudiar y prepararse para las evaluaciones. Aun así, las profesoras indicaron sentirse intimidadas laboralmente por el nue-

9 Programa Nacional de Carrera Magisterial (PNCM), creado en 1992, estableció un esquema para que los profesores tuvieran la posibilidad de mejorar su ingreso salarial.

10 Con siete niveles de incentivos, cada uno cuenta con una vigencia de 4 años, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 31 de mayo de 2015. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5396954

vo programa. La temporada de preparación y el estudio intensivo les generó afectaciones en su bienestar mental y familiar. Ante esto, una profesora expresó:

... y a mí me tocó subir dos veces de sueldo, realmente, o sea, tengo nivel A y nivel B, y cuando yo iba a subir al C se cierra el programa anterior, entonces entra otro programa que se llama K1, o sea, que ese... y ahí no me preguntaron, fue obligatorio presentar, porque supuestamente te iban a quitar tu plaza... fue muy estresante, muy muy estresante, porque todo fue en línea, muy, muy... muy feo esa parte... yo estudié como un mes, abandoné a mis hijas, casi casi y estaban pequeñas... o sea, era un estrés. (Profesora de Komchén, 41 años)

Por otra parte, los profesores de la comisaría de San José Tzal expresaron que les ha sido difícil realizar los cursos y pasar los exámenes del actual programa; mencionaron que el principal motivo de no obtener las promociones que ofrece la SEP es la dificultad de la competencia, ya que todo es vía examen y el cambio en los parámetros de evaluación.

Adicionalmente, durante la pandemia se incrementó su precariedad laboral, debido a que el Gobierno decidió eliminar el programa “escuela de tiempo completo”¹¹. Dicho programa les ofrecía un pago extra a los profesores (42.9 %), el cual lo destinaban para adquirir a crédito un automóvil y mejorar su capacidad de movilidad.

Esta disminución a su ingreso salarial tuvo repercusiones en su situación de movilidad y condiciones de vida, puesto que comprar un automóvil, para los profesores representaba una decisión obligada, debido a la mala prestación del servicio de transporte público para llegar a la comisaría de San José Tzal. Una profesora mencionó al respecto que la eliminación del programa le afectó en

11 En 2007 inicia el programa escuelas de tiempo completo, como una iniciativa de la SEP, con el objetivo de ampliar la duración de la jornada escolar para reforzar las competencias educativas. Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018) se planteó la meta de 40 000 escuelas.

los gastos de su hogar, y debido a esto, pensaba solicitar el cambio de escuela:

pues si este de hecho pienso meter un cambio por la situación... antes nosotros teníamos tiempo completo acá en la escuela y se ganaba un poco más, casi como otro salario, que valía la pena... durante la pandemia saqué un auto de agencia... de hecho... muchos maestros es lo que hacían... sacaban un auto y con el programa que teníamos de “tiempo completo” decían pues se pagaba solo y quedaba libre el salario... pero pues a raíz que termina la pandemia, nos quitan ese programa.... muchos nos quedamos esperando que regresara el programa. (Profesora de San José Tzal, 33 años)

Más allá de las tecnologías y lugares, son las condiciones laborales las que fortalecen una movilidad controlada para algunos trabajadores, mientras que refuerzan movi­lidades fuera de su control para otros. Situaciones como la falta de progresión salarial en el trabajo docente se traducen en la entrada a la flexibilidad laboral, que afecta a los profesores más vulnerables, entre estos, los jóvenes. El principal trabajo que tienen los profesores en ambas comisarías es dar clases en la escuela pública de la SEP. Sin embargo, la búsqueda de un mayor ingreso ha obligado a los profesores jóvenes con capacidad de movilidad a buscar otros lugares de trabajo en el mercado educativo y de servicios diversos, dentro o fuera de la ciudad de Mérida (21.4 % profesores de San José Tzal; 18.2 % profesores de Komchén).

Las condiciones laborales como parte de la calidad de vida del docente es un elemento que afecta la capacidad de elección del centro laboral y el cambio residencial de los profesores. Se tiene entonces dos tipos de movilidad geográfica por razón laboral: 1) movilidad residencial obligada, es decir, durante los primeros años laborales se ven con la imposición de avecindarse en el lugar que su empleador determina a fin de ser contratados¹², y 2) movilidad

12 La SEP otorga cierto número de plazas de base de acuerdo con el número de vacantes sin titular a quien se haya otorgado nombramiento definitivo; de acuerdo con el artículo 9° del Diario Oficial: “no adquieren el carácter de empleado de base, sino hasta que

del centro laboral, es decir, una vez que los profesores obtienen su base, son ellos los que van solicitando cambios geográficos entre los centros laborales, donde puede existir o no movilidad residencial.

Aunque los profesores comparten la misma profesión, solo unos cuantos logran elegir una ubicación particular, para beneficiarse del acceso a diversas actividades, personas y lugares. Y otros muchos son confinados a moverse en un espacio que les fue impuesto.

El 71.4 % de los profesores de la comisaría de San José Tzal y el 81.8 % de la comisaría de Komchén señalaron que una vez que ingresaron a la institución bajo contrato temporal se vieron sujetos a varios cambios geográficos. No obstante, una vez que tienen su plaza de base y que hayan pasado cuatro años laborando en la escuela asignada por la SEP, pueden solicitar un cambio geográfico. Los motivos para solicitar un cambio de su centro laboral incluyen: evitar la carga laboral de las escuelas multigrado, buscar mejores condiciones laborales, mejorar su calidad de vida y la de su familia y estar junto a su pareja o familia a través de acercar poco a poco su lugar de trabajo a su residencia familiar. Entre los beneficios que obtienen los profesores por ubicar su lugar de trabajo cercano a su lugar de residencia (45.5 % de profesores de Komchén y 28.6 % de profesores de San José Tzal) encontramos: disminución de su tiempo de viaje al trabajo, reducción de los costos de combustible y mejora de accesibilidad al resto de la ciudad. No obstante, esto solo es posible en zonas habitacionales y centros escolares asociados a la expansión del espacio urbano. Una profesora lo expresó de la siguiente manera:

Bueno, a como empecé con la carrera, o sea, a partir de que adquirí la plaza... pues quien está a veinte minutos de su casa. Me tardé ocho años en llegar a un lugar de trabajo cercano a donde yo vivo. Me acerqué poco a poco; cuando me cambié de Piste a Mérida fue un año, y cuando empecé en Mérida y trabajaba en el lado sur, luego hubo otro cambio, y me fui a Progreso, y de Progreso a

transcurren seis meses de la fecha de su ingreso, con nombramiento definitivo, a una plaza que no sea de confianza”.

Komchén; esto depende, si hay los espacios, uno se puede cambiar de escuela, y si no. tenemos que esperar el siguiente año, y así me fue llevando hasta los ocho años. (Profesora de Komchén, 38 años)

Otra profesora también comentó:

Primero estuve en Hunucmá, en la tarde, solo estuve como 3 meses, porque en la tarde no me gustó y me pasé a Kinchil, y ya de ahí me he ido cambiando como de año en año, pasaba un año en la escuela y tratábamos de acercarnos y acercarnos, hasta que ya hace 14 años me dieron acá. Tratábamos de acercarnos a la ciudad de Mérida porque para llegar a las escuelas era salir a carretera, y también me tocó en Progreso, y también era salir en carretera, lo que quería era estar ya cerca de la ciudad. (Profesora de Komchén, 42 años)

Factores individuales: equilibrio trabajo-familia y satisfacción laboral. Las movilidades diferenciadas e interdependientes del contexto laboral y familiar

Se observa arreglos e interdependencias de la movilidad con el espacio de producción y del espacio del cuidado, donde se entrelazan, y otras veces son interacciones distantes que pueden repercutir en la inestabilidad trabajo-familia de los profesores y generarles estrés, preocupación, pérdida de la concentración, frustración y afectar su realización laboral. Encontramos que los familiares cercanos, hijos, madres, primos, parejas y personas externas a la familia, realizan actividades de apoyo para que las profesoras viajen y realicen su jornada laboral, las cuales incluyen: trabajo doméstico, cuidados de los hijos y preparación de los alimentos, entre otros (57.1 % profesores de San José Tzal; 54.5 % profesores de Komchén). Así lo describió una profesora:

Mi esposo y mi mamá me ayudan mucho; por ejemplo, mis hijas entran a las 8, entonces como él entra a 6:45 y yo a las 7:00, las deja en casa de mi mamá; ahí nos apoya un ratito mi mamá mientras las llevo a buscar un Uber. (Profesora de Komchén, 41 años)

Otra estrategia por parte de algunas profesoras es entrelazar el espacio de trabajo y el espacio educativo. En ambas comisarías, las profesoras mencionaron tomar la decisión de inscribir a sus hijos en su centro de trabajo (7.1 % en San José Tzal; 18.2 % Komchén). De esta manera, viajan juntos y comparten el tiempo y el espacio durante más tiempo.

Cuando los profesores deben realizar un cambio geográfico laboral en otro municipio, durante un periodo temporal, se ven obligados a realizar desplazamientos de larga distancia entre su residencia y el nuevo lugar de trabajo, el cual no logran sostener en el tiempo, debido al costo y tiempo del viaje en transporte. Por esta situación deben hacer arreglos en el nuevo lugar de residencia, algunas veces sostenido por familiares; otras veces, los profesores deben seguir aportando al gasto familiar y seguir cubriendo los nuevos costos de movilidad residencial y, además, cubrir el gasto por el apoyo de parte de los habitantes de la localidad donde llegan a residir, y así lograr un cierto equilibrio trabajo-familia. Una vez que logran este equilibrio, al finalizar su contrato vuelven a iniciar un ciclo de inestabilidad, debido a la siguiente asignación de centro laboral (14.3 % profesores de San José Tzal; 9.1 % profesores de Komchén). Una profesora de Komchén mencionó al respecto:

Mi hijo antes estaba con mi mamá en el municipio de Tinum, y pues le afectaba que estábamos tan distantes y yo no podía viajar todos los fines de semana porque es mucho el pasaje y el traslado de aquí hasta Tinum, son tres horas y media, si me voy por rutas, si me voy en combi hasta Izamal, pues me tarda menos, y son 3 horas y media, y ya si me voy por el camión son 4 horas y media, entonces a mi hijo le empezó a afectar mucho que estábamos tan distantes, y por eso decidí traérmelo; de hecho, él se integró en enero, regresando de vacaciones a esta escuelita. (Profesora de Komchén, 31 años)

Desde que trabaja en Komchén tiene ayuda externa entre semana solo por las mañanas:

A veces, tengo pendientes con mis hijos, pues la muchacha que está ayudándome solo almuerza con nosotros y se va a su casa, y ya

todo el día que queda yo tengo que organizarme; por ejemplo, ver que mi hijo haga la tarea y los pendientes de la escuela. (Profesora de Komchén, 31 años)

Por otra parte, la satisfacción laboral de los profesores y sus experiencias de viaje al trabajo son diferentes. Los profesores que viajan a la comisaría de Komchén (57.3 %) declararon sentir tranquilidad, seguridad, agrado, relajación, comodidad y felicidad. Entre las razones de estas emociones, los profesores refirieron que su trayecto de viaje es muy rápido, también que durante el viaje en automóvil platican sobre lo que pasa en su casa y en el trabajo y que antes de salir se levantan muy temprano para no tener ninguna afectación del tráfico. Sin embargo, subrayaron que su movilidad les causa ciertos problemas, como ansiedad por enfrentar el tráfico de las mañanas al salir de sus zonas habitacionales, el pésimo servicio del transporte público y las calles angostas alrededor del centro educativo.

Ante la pregunta ¿Considera que su manera de desplazarse mejora su *calidad de vida*?, encontramos que la mayoría de los profesores que viajan a la comisaría de Komchén (81.8 %) respondió afirmativamente. Entre los beneficios que perciben los profesores que viajan en auto mencionaron que mejora su calidad de vida porque les permite dormir más tiempo, es más cómodo, viajan más rápido, sienten menos estrés, no tienen que estar esperando el autobús, evitan manejar porque no saben o se les dificulta manejar por cuestiones de salud. Las profesoras que residen en la comisaría de Komchén (18.2 %) y se desplazan a pie a la escuela expresaron que les agrada caminar y lo perciben como un beneficio a su calidad de vida. Entre las quejas que mencionaron del entorno urbano se encuentran que no hay paradero de transporte cercano a las colonias donde viven, hay zonas muy desoladas y tienen dificultad para salir del Fraccionamiento Las Américas, donde 45.5 % de los profesores tiene su vivienda, debido al tráfico vehicular, y que esto influye en la ocurrencia de accidentes viales. Dentro de la comisaría de Komchén se quejan de que las calles son muy angostas y no existen espacios

para estacionarse frente a la escuela; además, la presencia desordenada de los padres de familia obstruye la vialidad por las mañanas.

Por su parte los profesores de San José Tzal (83.29 %) describieron su experiencia de viaje a su lugar de trabajo con expresiones positivas, como tranquilidad, seguridad, agrado, relajación, comodidad y felicidad. Esto se explica por diversas situaciones: el cambio en la infraestructura de la vialidad regional anillo periférico en la desviación hacia la comisaría, el profesor se siente mejor porque cambió de lugar de residencia y disminuyó su tiempo de viaje y su estrés y por la tranquilidad de las demás personas al realizar su viaje al trabajo.

Pese a eso, perciben riesgos a su salud a causa de los desplazamientos de larga distancia en transporte público y en automóvil. Para los profesores sin plaza, provenientes de otro municipio, durante sus primeras semanas de trabajo realizan el esfuerzo de viajar desde su residencia familiar hasta la escuela en transporte público, lo cual les causa estrés y ansiedad, y esto les obliga a cambiar su domicilio a Mérida para mejorar su calidad de vida. Un profesor lo describió así:

En el camión, cuando venía todos los días en camión desde Ticul, Yucatán, era más estresante porque salir de mi casa y llegar al centro, muchos trabajan, así que las colas de los camiones estaban larguísimas. Si yo no llegaba a las 6 en punto al centro, el camión que venía para acá me dejaba; hay unas combis que son un poquito más rápidas, pero igual llegaba tarde acá. Entonces, *sí* era más estresante, y tenía que estar corriendo bastante diario. Y tenía que levantarme a las 4 de la mañana. (Profesor de San José Tzal, 24 años)

Y el 71.4 % considera que su manera de desplazarse mejora su calidad de vida. Esto a pesar de que mencionaron que encuentran obstáculos en su trayecto, como baches, topes sin señalizar y calles en malas condiciones; mencionaron que cuando viajan en automóvil sienten menos estrés que viajar en camión; además, no tienen que caminar, perciben tranquilidad y seguridad porque saben que llegarán a tiempo. También mencionaron el uso de moto-

cicletas para viajar a la comisaría de San José Tzal, ya que comparadas con el automóvil, disminuyen en mayor medida su tiempo de viaje. Los profesores que viven en la comisaría se desplazan a pie, en bicicleta y bicitaxi.

Factores del entorno social-laboral. Relaciones interpersonales y el viaje al trabajo

El uso compartido del automóvil entre profesores es una estrategia para hacer frente a las desventajas en distancia y tiempo causadas por el transporte público. El 63.6 % de las docentes que trabajan en Komchén, con residencia dentro de un radio de seis kilómetros desde la comisaría, realiza acuerdos para compartir el automóvil y aprovechar la coincidencia de rutas y destino de viaje.

De la misma manera, el 57.1 % de los profesores, mujeres y hombres, de la comisaría San José Tzal realiza acuerdos para compartir el auto; a diferencia de los profesores del norte, solo el 14.3 % de los profesores que comparten el auto tiene su lugar de residencia a 2.1 km de la comisaría de San José Tzal.

No obstante, los profesores resaltan su preocupación por su dependencia a sus compañeros. En vista de que en ocasiones los profesores propietarios no les es posible compartir su auto y tienen que buscar alguien más que los lleve. Por su parte, los propietarios manifestaron que deben asumir los costos de consumo de gasolina, el mantenimiento del auto y el cansancio de manejar largos trayectos de viaje (7.1 %).

Consideramos que parte de la preocupación de los profesores de perder el acuerdo del uso compartido del automóvil con los propietarios parece estar vinculada a la mala experiencia que han tenido cuando han utilizado el transporte público. Casi todos los profesores se quejan del transporte público (100 % de Komchén y 92.8 % de San José Tzal). El viaje en transporte público lo perciben como la principal afectación a su calidad de vida, y se intensifica cuando deben utilizar dos o más rutas. Entre las principales quejas están los largos tiempos de espera; las esperas bajo los fuertes rayos

del sol o bajo la lluvia; la lentitud del transporte; la falta de unidades de transporte y las que hay van siempre llenas.

Por su parte, los profesores con otra ocupación adicional (14.3 %) se ven obligados a manejar por más tiempo su automóvil. Por la mañana, a su principal empleo y por la tarde, al terminar su jornada laboral, manejan a su segundo empleo, lejos de su hogar, ya sea dentro o fuera de la ciudad. La intensidad del desplazamiento los enfrenta a mayores tiempos de viaje, ruido y tráfico, lo cual, según manifestaron, les genera afectaciones mentales y físicas como el estrés, dolor de espalda y de cabeza.

DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

La relevancia de este artículo es que son pocos los estudios que consideran la relación de la movilidad cotidiana y la calidad de vida laboral en zonas conurbadas de una ciudad intermedia como Mérida y sus comisarías.

En este artículo se ha destacado las desigualdades en la experiencia de viaje al trabajo y las repercusiones en algunas dimensiones de la calidad de vida laboral de los profesores que trabajan todos los días en dos comisarías de la zona metropolitana de Mérida.

Conjuntamente se identificaron las afectaciones en tres dimensiones de la calidad de vida laboral que atenúan la desigualdad en la experiencia del viaje al trabajo de los profesores: los factores del trabajo: retribución económica y condiciones de trabajo; los factores individuales: equilibrio trabajo-familia y satisfacción con el trabajo y los factores del entorno social-laboral: relaciones interpersonales.

En este trabajo, el concepto de calidad de vida laboral demostró solidez para examinar la experiencia del viaje cotidiano por motivo laboral de los profesores que acuden a localidades conurbadas de una ciudad latinoamericana de tamaño intermedio.

Los resultados, por el número de entrevistas, no pueden generalizarse, y además, esta investigación se limita al contexto específico de la periferia de Mérida. No obstante, algunos resultados son consistentes con otros estudios.

En relación con el entorno social-laboral, en ambas comisarías, los profesores forman relaciones interpersonales y logran establecer vínculos de confianza para compartir el uso del automóvil; esto coincide con lo estudiado por Rey-Merchán et al. (2022), según lo cual, los profesores, por su tipo de trabajo, específico en horarios y coincidencias de rutas, tienden a encontrar beneficios potenciales al uso compartido del automóvil, aunque esta práctica genere la pérdida de independencia personal.

Si bien es cierto que algunos estudios indican que las mujeres ubican el género como una barrera importante, debido a que no se sienten dispuestas a compartir el vehículo con los hombres (Mitropoulos et al., 2021), observamos que, en ambas comisarías, los profesores, mujeres y hombres que se conocen y se encuentran en constante comunicación establecen vínculos de confianza y relaciones interpersonales que les permite combinar capacidades y recursos individuales.

Respecto a la retribución económica, algunos estudios reportan una correspondencia entre el bajo ingreso salarial y la menor satisfacción laboral (Aguilar et al., 2015; Padilla et al., 2013). Es el caso de los profesores de San José Tzal, con menor percepción de mejora en su calidad de vida, con menores ingresos salariales y que se agudizó por la eliminación del programa que les ofrecía beneficio económico. De manera que esto les obligó a una transición de flexibilidad laboral, que les exigió aumentar los viajes a otros trabajos en la ciudad y que, encima, podría perpetuarse, ya que, de acuerdo con Tangian (2007), el aumento de la flexibilidad laboral aumenta la precariedad del trabajo.

Este resultado muestra consistencia con algunos estudios que mencionan que el aumento en la duración de los desplazamientos está relacionado con una menor satisfacción laboral y mayores niveles de estrés (Önen y Doğaner, 2021; Meil & Romero-Balsas, 2017). No obstante, es importante mencionar que solo unos cuantos profesores logran una accesibilidad autogenerada que les permite tener satisfacción laboral, estabilidad familiar y social.

Por otra parte, algunas investigaciones mencionan que las desventajas en transporte pueden contribuir a reducir el bienestar subjetivo de manera sustancial en áreas aisladas o alejadas de los centros regionales (Delbosc & Currie, 2011; Gray, 2004). Lo señalado coincide para el caso de los profesores que trabajan en la comisaría de San José Tzal con menor índice de accesibilidad en auto y en transporte público, que puede explicarse por la falta de cobertura del sistema de transporte urbano o por las malas condiciones viales hacia la comisaría. Además, decisiones de índole de planeación del sistema urbano de transporte público, donde la mayoría de las rutas de transporte convergen en el centro urbano, lo cual obliga a los habitantes a tomar dos o tres rutas de transporte para trabajar y, encima, tienen que esperar mucho tiempo en los paraderos de transporte dentro de la ciudad y en las comisarías. En conjunto, estos elementos contribuyen en una menor percepción de calidad de vida, principalmente para los profesores de San José Tzal, cuando experimentan el viaje al trabajo.

Más allá de las tecnologías del transporte, lugares y relaciones interpersonales, son las condiciones del trabajo docente las que fortalecen una movilidad controlada para algunos trabajadores mientras que refuerzan movilidades inestables para otros. Los desplazamientos al trabajo distinguen la capacidad de los profesores para moverse y fijarse en el espacio geográfico (Lévy, 2000). Esta capacidad está limitada al inicio de su inserción laboral, debido a su movilidad residencial por su asignación a diferentes centros de trabajo y/o al menor ingreso salarial. Durante este ciclo de incertidumbre laboral, donde se configuran sus nuevos espacios de vida, muchas veces involucran la pérdida de recursos de movilidad, solventar costos de viaje, afectaciones a su equilibrio trabajo-familia, insatisfacción laboral y repercusiones en su calidad de vida y de sus familiares.

Una vez que los profesores obtienen su base, también adquieren la capacidad de elegir estratégicamente, poco a poco, el lugar de trabajo deseado. Este es el caso para la mayoría de los profesores de Komchén, que han logrado anclar espacialmente su residencia y trabajo. De esta manera se benefician de la oferta laboral, lo cual puede

considerarse como un recurso, desde la dimensión espacial: un capital específico (Lévy, 1994). La relación estratégica con el espacio tiene efectos específicos en reducir la distancia y tiempo de viaje, beneficiarse del terreno común entre la vida cotidiana y el espacio de trabajo, mejorar su calidad de vida y de su familia y mejorar su inter accesibilidad con su entorno próximo y con el resto de la ciudad.

Consideramos también la importancia de las prácticas de movilidad cotidiana para describir y comprender las desigualdades entre los grupos sociales y el acceso al trabajo. Así como comprender la falta de asociación entre movilidad y lugar de trabajo, para este caso, de la comisaría ubicada en el sur, donde las características funcionales y la percepción de seguridad no atraen a los profesores a frecuentar y tejer espacios de vida en su lugar de trabajo.

REFERENCIAS

- Aguilar, N., Magaña, D. E. y Guzmán, C. (2015). Satisfacción laboral en profesores investigadores universitarios. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 8(6), 11-28.
- Alonzo, L. A., Rodríguez, G. J., Zaragoza, J. N. y Chi, M. de la F. (2016). Estudio de Transporte público y vialidades en el primer cuadro de la ciudad de Mérida, *Ingeniería*, 20(2), 85-97.
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido* (3ª ed.). Akal.
- Chaves, M., Segura, R., Speroni, M. y Cingolani, J. (2017). Interdependencias múltiples y asimetrías entre géneros en experiencia de movilidad cotidiana en el corredor sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *Transporte y Territorio*, 16, 41-67.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [Mejoredu]. (2021). Indicadores estatales de la mejora continua de la educación. Yucatán. Información del ciclo escolar 2018-2019. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/cuadernos-estatales/yucatan.pdf>
- Cordero, G. y Pedroza, L. H. (2021). Políticas de carrera docente y desarrollo profesional en México a la luz de los resultados de TALIS. *Revista mexicana de investigación educativa*,

- 26(89), 503-531. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662021000200503&lng=es&tlng=es.
- Cresswell, T. (2010). Towards a politics of mobility. *Environment and planning D: Society and Space*, 28(1), 17-31.
- Delbosc, A., & Currie, G. (2011). The spatial context of transport disadvantage, social exclusion and well-being. *Journal of Transport Geography*, 19(6), 1130-2237.
- Fleischer, F. y Marín, K. (2019). Atravesando la ciudad. La movilidad y experiencia subjetiva del espacio por las empleadas domésticas en Bogotá. *EURE*, 45(135), 27-47.
- García, L., Giraldo, D., Aguirre-Loaiza, H., Núñez, C. y Quiroz-González, E. (2021). Calidad de vida laboral y autoeficacia profesional en docentes de educación superior. *Praxis*, 17(1), 85-98.
- Garrocho, C. (2003). La teoría de interacción espacial como síntesis de las teorías de localización de actividades comerciales y de servicios. *Economía, sociedad y territorio*, 4(14), 203-251.
- Garrocho, C. y Campos, J. (2006). Un indicador de accesibilidad a unidades de servicios clave para ciudades mexicanas: fundamentos, diseño y aplicación. *Economía, sociedad y territorio*, 6(22), 1-60.
- González, R., Hidalgo, G., Salazar, J. G. y Preciado, M. L. (2010). Elaboración y validación del instrumento para medir Calidad de Vida en el trabajo "CVT-GOHISALO". *Ciencia y Trabajo*, 12(36), 332-340.
- Goodall, B. (1987). The penguin dictionary of human geography. Penguin Books.
- Gray, D. (2004). Rural transport and social exclusion: Developing a rural transport typology. *Built Environment*, 30(2), 172-181.
- Gutiérrez, A. (2010). Movilidad, transporte y acceso: una renovación aplicada al ordenamiento territorial. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIV, 331(86). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-86.htm>
- Gutiérrez, A. (2012). ¿Qué es la movilidad? Elementos para (re) construir las definiciones básicas del campo del transporte. *Bitácora Urbano Territorial*, 21(2), 61-74.
- Gutiérrez, P. R. y Cervantes, E. (2011). Las condiciones sociolaborales de las mujeres profesoras de educación primaria en el noroeste del

- estado de Chihuahua: un análisis desde la subjetividad femenina. *Perspectivas sociales= Social Perspectives*, 13(1), 2.
- Gutiérrez, A. (2020). Saldos de la reforma educativa en México, nuevas regulaciones de la gestión y el trabajo docente en educación básica. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(37).
- Hermosa, A. M. (2006). Satisfacción laboral y síndrome de “Burnout” en profesores de educación primaria y secundaria. *Revista Colombiana de Psicología*, 15(1), 81-89.
- Jirón, P., & Imilán, W. (2015). Embodying flexibility: Experiencing labour flexibility through urban daily mobility in Santiago de Chile. *Mobilities*, 10(1), 119- 135. <http://dx.doi.org/10.1080/17450101.2013.848583>
- Jirón, P. y Gómez, J. (2018). Interdependencia, cuidado y género desde las estrategias de movilidad en la ciudad de Santiago. *Tempo Social*, 30(2), 55-72.
- Kilroy, A. (2007). Intra-urban spatial inequality: Cities as “urban regions”. World Development Report, Background paper. Washington, DC: World Bank
- Le Breton, É. (2008). *Domicile-travail. Les salariés à bout de soufflé. Les Carnets de l'info*.
- Lévy, J. (1994). *L'espace légitime. Sur la dimension géographique de la fonction politique*. Presses de la fondation nationale des sciences Politiques.
- Lévy, J. (2000). Les nouveaux espaces de la mobilité. En M. Bonnet y D. Desjeux. *Les Territoires de la Mobilité* (pp. 155-170). Presses Universitaires de France.
- Lindón, A. (1997). El trabajo y la vida cotidiana. Un enfoque desde los espacios de vida. *Economía, Sociedad y Territorio*, 1(1), 177-197.
- Llamas, I. (Ed.) (2006). *El mercado en educación y situación de los docentes*. Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdés.
- Lugo, J. A. y Tzuc, L. (2006). Las transformaciones de la estructura productiva en dos comisarías del municipio de Mérida. En L. A. Ramírez (Coord.), *Perder el paraíso: Globalización, espacio urbano y empresariado en Mérida* (pp. 95-115). Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma de Yucatán.

- Meil, G., & Romero-Balsas, P. (2017). Job mobility and subjective well-being in europe. Do highly mobile workers feel worse? *Cuadernos Europeos de Deusto*, 56, 105-131.
- Mitropoulos, L., Kortsari, A., & Ayfantopoulou, G. (2021). Factors Affecting Drivers to Participate in a Carpooling to Public Transport Service. *Sustainability*, 13(16), 9129.
- Monclús, F. J. (1992). Infraestructuras de transporte y crecimiento urbano en EE.UU. Literatura reciente y nuevas perspectivas. *Historia urbana*, 1, 37-53.
- Önen, Ö. y Doğaner, Y. A. (2021). The examination of job satisfaction of teachers in terms of commuting time, motivation and some demographic characteristic. *Shanlax International Journal of Education*, 9(3), 1-7.
- Padilla, L. E., Jiménez, L. y Ramírez, M. (2013). La satisfacción laboral en el personal académico y su relación con la intención de abandonar la profesión. *Perfiles Educativos*, 35(141), 8-25.
- Patlán, J. (2017). *Calidad de vida en el trabajo*. Manual Moderno.
- Prévôt, M. F. (2001). Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. *Perfiles Latinoamericanos*, 9(19), 33-56.
- Rey-Merchán, M. C., López-Arquillos. A., & Pires, M. (2022). Carpooling Systems for commuting among teachers: An expert panel analysis of their barriers and incentives. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(14), 8533. <https://doi.org/10.3390/ijerph19148533>
- Reynaga, S. y Ruiz, E. (2003). Estudios de educación y trabajo. En S. Reynaga (Coord.), *Educación, Trabajo, Ciencia y Tecnología* (pp. 199-272). Consejo Mexicano de Investigación Educativa, AC, Comie.
- Rivera, L., González, R. y Guerra M. (2021). Expulsados de la seguridad. Precariedad docente en México. *Trabajo y Sociedad*, 22(37), 569-587.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel Geografía.
- Sheller, M., & Urry, J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 38(2), 207-226.
- Soto-Villagrán, P. (2022). Paisajes del cuidado en la Ciudad de México. Experiencias, movilidad e infraestructuras. *Íconos. Revis-*

ta de Ciencias Sociales, 73 , 57-75. <https://doi.org/10.17141/iconos.73.2022.5212>

- Tangian, A. (2007). Is Flexible work precarious? A study based on the 4th european survey of working conditions 2005. *WSI-Diskussionspapier*, 153. http://www.boeckler.de/pdf/p_wsi_diskp_153_e.pdf
- Wejebe, M. (2011). Rasgos identitarios y estigma: la nueva ruralidad en San José Tzal. *Península*, 6(1), 111-135. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662011000100005&lng=es&tlng=es.

ANEXO

El índice de accesibilidad del tipo de interacción espacial que se utiliza en este artículo sigue el diseño de acuerdo con la metodología de Garrocho (2003). La construcción de este índice entre la población trabajadora que reside en el centro urbano y los destinos laborales, en las comisarías de San José Tzal y Komchén, a través del transporte público y el automóvil, tomó en cuenta los siguientes datos:

Los valores de distancia total “*dij*” desde el origen propuesto: centro urbano en transporte público y en automóvil hacia las dos comisarías, se obtuvieron a través de los datos de la encuesta de origen y destino como fuente primaria y de los datos geográficos de las rutas de transporte utilizadas, Rutadirecta S.A. de C.V. y Google maps, y se calcularon a través del *software* de información geográfica Arc Map 10. El valor de la oferta de puestos de trabajo en cada comisaría “*Sj*” se obtuvo a partir de los datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Para la población demandante “*Otot*” se tomó en cuenta la población económicamente activa que reside en las áreas geoestadísticas (AGEB) que componen el centro urbano de Mérida, a través de los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y del Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE, 2020). Por último, el parámetro de fricción de distancia “*b*” por cada comisaría, se calculó con base en los datos de origen, en este caso, la ubicación residencial de los profesores, y a través del valor de la pendiente de la recta de regresión. El resultado del índice se muestra en la siguiente tabla:

Índice de accesibilidad entre la población trabajadora que reside en el centro urbano y los destinos laborales en las comisarías de San José Tzal y Komchén, a través del transporte público y el automóvil

Comisarías	Comisaría de San José Tzal		Comisaría de Komchén	
Ruta de transporte público y privado	Ruta de camión 196 San José Tzal-Xmatkuil	Vía automóvil	Ruta de camión 143 Komchén Facultades	Vía automóvil
Distancia al paradero de transporte (km)	0.644	-	0.594	-
Distancia de la ruta de transporte (km)	20.165	-	18.905	-
Distancia final de ruta-destino laboral (km)	0.354	19.2	0.721	17.9
Cij (distancia total km)	22.00	19.2	20.22	17.9
Nivel del índice de accesibilidad	0.049308 (Baja)	0.049395 (Baja)	0.05601 (Alta)	0.05689 (Alta)

Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo y del INEGI.

EL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN ENTRE RÍOS (ARGENTINA), 2008-2023*

The public budget and the protection of cultural heritage in Entre Ríos (Argentina), 2008-2023

Norma Elizabeth Levrاند

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

NORMA ELIZABETH LEVRAND

ABOGADA. DOCTORA EN DERECHO. INVESTIGADORA, INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES (CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS), ARGENTINA. NORMA.LEVRAND@UNER.EDU.AR.
[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-1396-3688](https://orcid.org/0000-0002-1396-3688)

* Este trabajo fue elaborado en el marco de los proyectos PICT 2020-02388 “Obstáculos y potencialidades de la tutela jurídico-institucional del patrimonio cultural en Entre Ríos” y PIBAA “Protección Jurídica e Institucional del Patrimonio Cultural en Entre Ríos: Diagnóstico de lagunas y controversias jurídicas en el ámbito provincial y local para la elaboración de propuestas superadoras”. La elaboración de esta investigación contó con la colaboración de la Lic. Laura Bevilacqua para la elaboración de las figuras 2 y 3 y de la tabla, y para la interpretación de los datos presupuestarios y su análisis.

RESUMEN

Objetivo: El patrimonio cultural es un derecho humano integrante de los derechos culturales, que requiere acciones positivas de promoción y garantía de acceso a sus habitantes por parte del Estado. Los instrumentos internacionales instan a fortalecer el financiamiento de la cultura a través de un presupuesto que aumente progresivamente.

La provincia de Entre Ríos (Argentina) reformó su Constitución Provincial en 2008, e incorporó el reconocimiento del derecho humano a la cultura y estableció un porcentaje para su financiamiento. Desde entonces se sancionaron y actualizaron diversas leyes provinciales referidas al patrimonio cultural. Este trabajo tiene como objetivo establecer el grado de vinculación entre el entramado de la regulación jurídica de protección del patrimonio cultural y las asignaciones presupuestarias a esta área en Entre Ríos en el período 2008-2023.

Materiales y métodos: El diseño metodológico de esta investigación es de tipo cualitativo, combinando el análisis del contenido y un análisis descriptivo-analítico de las asignaciones presupuestarias.

Resultados: Los resultados de estos análisis dan cuenta de un incremento de las normas jurídicas de protección del patrimonio cultural en Entre Ríos en el período analizado, aunque en la mayoría de ellas, las acciones se atienden con las asignaciones presupuestarias generales del área de cultura del organigrama provincial. A su vez, al analizar los presupuestos, se observa que el mayor porcentaje de las asignaciones presupuestarias se destina a recursos humanos. En términos funcionales, los programas que atienden la institucionalidad del patrimonio cultural (museos y archivos) son los que mayor porcentaje del presupuesto poseen.

Conclusiones: La descripción analítica de las asignaciones presupuestarias permite comprender el mantenimiento de las funciones de tutela del patrimonio cultural a través de programas consolidados en el tiempo. Ello se condice con los cambios legislativos que, a pesar del incremento de normas, concentran las acciones de protección.

PALABRAS CLAVE: patrimonio cultural, presupuesto público, Entre Ríos, regulación jurídica.

ABSTRACT

Objective: *Cultural heritage is a human right that is an integral part of cultural rights, which requires positive actions by the State to promote and guarantee access by its inhabitants. International instruments call for strengthening the financing of culture through a progressively increasing budget.*

The Province of Entre Ríos, Argentina, reformed its Provincial Constitution in 2008, incorporated the recognition of the human right to culture, and established a percentage for its financing. Since then, several provincial laws related to cultural heritage have been enacted and updated. This paper establishes the degree of linkage between the framework of the legal regulation of cultural heritage protection and budget allocations to this area in Entre Ríos in the period 2008-2023.

Material and methods: *The methodological design of this research is qualitative, combining content analysis and a descriptive-analytical analysis of budget allocations. For the analysis, the legal texts enacted during the period and the public budgets approved by the Legislative Branch were used. The timing of the study is based on the fact that the 2008 constitutional reform incorporates culture as a fundamental right and establishes that a minimum percentage (1%) of the public budget must be allocated to its financing.*

Results: *The characteristics of Argentine federalism as a socio-political phenomenon require a historically and geographically determined conceptualization. Concerning cultural heritage, a typical concurrence can be identified, since references to heritage can be found in jurisdictions at different levels (national, provincial, municipal).*

Since the constitutional reform of 2008, the number of objects belonging to the cultural heritage of Entre Ríos has increased, as well as the number of actions related to this heritage. In addition to the provisions of the Provincial Constitution, the following laws have been enacted Law No. 10.911, which establishes a regulatory framework for tangible and intangible heritage; Law No. 10.740 for the rescue, protection, and promotion of the traditional culture of Entre Ríos, whose purpose is to preserve, protect, rescue, disseminate and promote all the traditional cultural expressions that constitute the heritage of identity; and Law No. 10.659 on Handicrafts, which incorporates the aspect of cultural heritage in its articles. All of them have the Secretariat of Culture as the implementing authority and provide for actions and functions to be carried out to implement these regulations. According to the legal texts, none of them provide specific allocations for the fulfillment of these purposes.

A detailed study of each budget can be carried out from two perspectives. On the one hand, these data can be organized from an institutional perspective, which is based on items ordered by purpose,

function, and object of the public administration. These items are maintained over time and are those that make it possible to carry out the usual activities of the State. In the Province of Entre Ríos, these items are: personnel; consumer goods; non-personal services; goods for use, and transfers.

Another perspective is the functional aspect, which takes into account the allocation according to programs that, in many cases, exceed the administrative periods of each government and are maintained over time. These programs represent the activities or public policies carried out in a given period with a specific objective and may contribute to one or more institutions. In the budgets that have been analyzed, these programs allow us to distinguish at least two types of programs in the field of culture: on the one hand, those related to policies for access to and enjoyment of culture and creative productions, and on the other hand, those directly related to cultural heritage. These include custody and preservation of books and literary documents; protection of cultural heritage dependent on the provincial museums; archiving and preservation of official documents; promotion and development of artistic, and cultural activities and archiving of documents.

The results of the analyses of the public budget show an increase in legal regulations for the protection of cultural heritage in Entre Ríos in the period analyzed, although, in most of them, the actions are attended with the general budget allocations of the culture area of the provincial organization chart. In turn, an analysis of the budgets shows that the largest percentage of budget allocations is allocated to human resources. In functional terms, the programs that deal with cultural heritage institutions (museums and archives) have the highest percentage of the budget.

Conclusions: *The analytical description of budget allocations allows us to understand the maintenance of cultural heritage protection functions through programs consolidated over time. This is consistent with the legislative changes that, despite the increase in regulations, concentrate protection actions.*

KEYWORDS: *cultural heritage, public budget, Entre Ríos, law.*

INTRODUCCIÓN

La protección del patrimonio cultural es un objetivo que ha suscitado interés de los Estados y las comunidades vinculadas a estos bienes. En el ámbito internacional, diversas instituciones internacionales, académicas y sociales han sostenido que la dimensión cultural debe ser reconocida como un cuarto pilar del desarrollo sostenible. Este objetivo fue receptado parcialmente en la enunciación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular aquel referido a ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), que establece como una meta específica redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo (Meta 11.4). La Declaración Final de la Conferencia Mundial de la Unesco (2024) sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible reconoce a la cultura como “un bien público mundial con un valor intrínseco para facilitar e impulsar el desarrollo sostenible”. En esta declaración se subraya la importancia de las normas internacionales de protección del patrimonio cultural y se aboga por un anclaje sistémico de la cultura en las políticas públicas. A su vez, entre otros múltiples aspectos se insta a fortalecer el financiamiento de la cultura a través de un presupuesto nacional que aumente progresivamente a fin de promover las oportunidades del sector cultural.

La cultura excede el marco aprehensible por las políticas estatales, por lo cual este trabajo se focaliza en uno de los aspectos del sector cultural público: la protección del patrimonio cultural. El acceso y disfrute del mismo puede considerarse un derecho humano reconocido como integrante de los derechos culturales, requiriendo por parte del Estado acciones positivas de promoción y garantía de acceso a sus habitantes. Los derechos culturales involucran y permean diversos derechos, como la expresión, la creación, la información y comunicación, la identidad, la educación, la capacitación, el acceso, la contribución y participación en la vida cultural (Shaheed, 2010; Colombato, 2012). Entre los instrumentos internacionales más relevantes para su reconocimiento puede encontrarse el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

(ONU, 1966). El mismo establece que cada Estado garantizará estos derechos adoptando medidas “... hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr progresivamente (...) la plena efectividad de los derechos aquí reconocidos” (art. 2.1). Ciancio (2018) indica que esta cláusula efectiviza un contenido mínimo de las obligaciones estatales en relación al presupuesto público. En el marco de normas no vinculantes, la Declaración de la IX Conferencia Iberoamericana de Cultura (2006) estableció el compromiso de los países iberoamericanos de alcanzar un mínimo del 1 % del presupuesto público destinado a la cultura.

En Argentina existen investigaciones sobre la relevancia del presupuesto público como una garantía de efectividad de los derechos humanos (Ciancio, 2018) y de los derechos culturales (Cebrian, 2024). Sin embargo, los debates sobre los planes estatales para la protección del patrimonio cultural se han concentrado en el análisis de las regulaciones y su efectividad (Endere y Podgorny, 1997; Levrand y Endere, 2020; Endere et al., 2015) y en el análisis de los resultados de políticas específicas sobre ciertos elementos culturales (Lacarrieu y Cerdeira, 2016; Cecconi, 2014). Resulta un área de vacancia el abordaje del financiamiento público del patrimonio cultural.

En virtud de lo expresado, este trabajo focaliza el análisis en una unidad sub-nacional de Argentina: la provincia de Entre Ríos. En primer lugar, es relevante indicar que Argentina se constituyó como un país federal, en el cual las provincias poseen todo el poder no delegado expresamente al Estado Nacional en la Constitución Nacional (conforme al art. 121 Constitución Nacional). La elección de esta provincia obedece a que la reforma constitucional provincial de 2008 incorporó una cláusula específica para el financiamiento de la cultura, cuya implementación y posibilidades de evaluación generan la inquietud inicial que promovió esta investigación¹. Por

1 Argentina está conformada por 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cada una de estas jurisdicciones ha dictado una constitución provincial. Sin embargo, solo la Constitución de la Provincia de Corrientes (2007) y de Entre Ríos (2008) establecen un porcentaje del presupuesto provincial para el financiamiento de la cultura. Este

ello, el objetivo de este trabajo es establecer el grado de vinculación entre el entramado de la regulación jurídica de protección del patrimonio cultural y las asignaciones presupuestarias a este área en Entre Ríos en el período 2008-2023 a fin de evidenciar si la sanción de nuevas normas protectorias del patrimonio cultural fue acompañado de asignaciones presupuestarias destinadas al financiamiento de estas actividades por parte del Estado Provincial.

Para ello, en primer lugar, se caracterizan los principales lineamientos de la protección jurídica del patrimonio cultural en la provincia de Entre Ríos, atendiendo a las posibilidades de financiamiento que establece el ordenamiento. Seguidamente, se realiza un análisis descriptivo de las asignaciones y ejecuciones del presupuesto en el período comprendido entre 2008 y 2023. Finalmente, se presentan algunas reflexiones que, lejos de cerrar el debate, procuran brindar elementos para nuevas investigaciones que permitan profundizar en esta temática.

METODOLOGÍA

El diseño metodológico de esta investigación es de tipo cualitativo, combinando dos técnicas de investigación: el análisis del contenido de un corpus de documental y un análisis descriptivo-analítico de las asignaciones presupuestarias a instituciones públicas de cultura en la provincia de Entre Ríos en el período 2008-2023.

Según lo entendemos, el corpus es un conjunto articulado de documentos cuya forma específica debe ser pensada como un montaje que pone en serie documentos a partir de la identificación de huellas discursivas (Haidar et al., 2014). En este caso, el corpus se compone de las normas jurídicas provinciales que regulan el patrimonio cultural. El corpus fue sometido a análisis documental (Duverger, 1981), para la interpretación de la normativa, con el fin

trabajo no aborda el caso de Corrientes, ya que el artículo 210 de la Constitución Provincial establece que un porcentaje no inferior al 25 % de los recursos fiscales debe destinarse a educación y cultura, debiendo asignarse a cultura el 1 % como mínimo. Sin embargo, no se accedió a información sobre las partidas y designaciones de la misma.

de identificar aquellos conceptos que describen los elementos del patrimonio cultural entrerriano, como también las disposiciones referidas a la finalidad de los gastos estatales en este ámbito.

Los presupuestos anuales fueron analizados a partir de las asignaciones realizadas al organismo de cultura provincial en cada año. La información monetaria fue deflactada conforme el índice de inflación anual, para obtener datos comparables.

La protección jurídica del patrimonio cultural en Entre Ríos

Las características del federalismo argentino, como fenómeno sociopolítico exigen una conceptualización determinada histórica y geográficamente. De este modo, autores como Castorina de Tarquini (2007) o Hernández (2000) han establecido un conjunto de criterios que permiten identificar los rasgos generales del federalismo en Argentina. A su vez, otros autores indican que en Argentina prevalece un federalismo de concertación (Reyna, 2012), en el cual los distintos órdenes jurisdiccionales reglan en ámbitos territoriales y personales diferentes pero se pueden entrecruzar (conurrencia típica).

En relación con el patrimonio cultural, puede identificarse una concurrencia típica, por cuanto los referentes patrimoniales pueden encontrarse en jurisdicciones de distinto nivel (nacional, provincial, municipal). La competencia para su regulación dependerá de la intersección de facultades legales (como aquellas relativas a la planificación urbana) con los criterios de valoración (por ejemplo, la trascendencia del elemento patrimonial). Por ello, resulta un elemento esencial para considerar, al momento de evaluar el presupuesto destinado al patrimonio cultural, cuáles son los elementos o manifestaciones sobre los cuales el Estado Provincial puede efectuar erogaciones.

El conjunto de bienes que forman parte del patrimonio cultural entrerriano, como las acciones relativas a este patrimonio, se han incrementado a partir de la reforma constitucional de 2008.

Tomando como un hito relevante en la regulación del patrimonio cultural provincial a la Constitución Provincial de 2008, realizaremos un somero análisis del artículo 26. El mismo establece que la cultura es un derecho fundamental, y a continuación indica que el Estado impulsa las siguientes acciones:

la promoción, protección y difusión del folclore, las artesanías y demás manifestaciones; el reconocimiento a la identidad y respeto a la diversidad cultural, la convivencia, la tolerancia y la inclusión social, estimulando el intercambio desde una perspectiva latinoamericana; **la protección, preservación y divulgación de los bienes culturales, el patrimonio tangible e intangible, histórico, artístico, arqueológico, arquitectónico y paisajístico**; la aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación para la producción cultural. (Negrita de la autora)

Gnemmi (1983) indica que la preservación es una acción que implica “poner a cubierto anticipadamente a un bien cultural, para evitar su daño, deterioro o destrucción” (p.28). Por su parte, el término ‘protección’ es utilizado frecuentemente en el ámbito jurídico, encontrándose mencionado así en los tesauros de la disciplina (Bardi et al., 2016). Sin embargo, en diversos glosarios de términos relativos al patrimonio cultural, la distinción entre protección y preservación no aparece mencionada (Bustamante Montoro, 2021; Díaz Cabrera, 2010; Calvo Manuel, 2016). Sin embargo, a fin de realizar una exégesis de la cláusula constitucional, puede considerarse a la protección como el conjunto de medidas (jurídicas, políticas o económicas) que el Estado impulsa para garantizar la permanencia en buenas condiciones de los bienes y elementos del patrimonio cultural para que puedan ser gozados por las generaciones presentes y las futuras. Por otra parte, la preservación se refiere a las acciones implementadas para evitar el daño de los bienes patrimoniales o mejorar su estado. Finalmente, se incorpora la divulgación, concepto de alcance general que alude a aquellas actividades destinadas a dar a conocer y hacer pública la información relativa a los elementos del

patrimonio cultural, como parte de un ejercicio de democratización del mismo (Tenorio Vázquez, 2023).

En cuanto a las categorías patrimoniales enunciadas en la cláusula constitucional, la cita referenciada permite advertir la amplitud de las mismas. No solo se incluyen diversas manifestaciones materiales e inmateriales, sino también nuevas categorías, como el paisaje cultural. Asimismo, al inicio del artículo se alude a las artesanías, el folklore y a la identidad cultural, con lo cual las posibilidades de interpretación se amplían.

En el último párrafo, el artículo 26 prevé la asignación presupuestaria, indicando que “los fondos para su financiamiento no podrán ser inferiores al uno por ciento de las rentas no afectadas del total de las autorizadas en la ley de presupuesto”. Esta cláusula será analizada en el próximo apartado.

Antes de la reforma constitucional, la provincia solo contaba con declaratorias dispersas de bienes culturales inmuebles, las cuales habían sido ordenadas a través de un decreto. Sin embargo, en 2021 se sancionó la Ley N° 10.911, que estableció un marco regulatorio para el patrimonio material e inmaterial. La norma establece definiciones y clasificaciones de los elementos patrimoniales, instaura la autoridad de aplicación, crea un registro del patrimonio material e inmaterial, impone restricciones y limitaciones al dominio de los bienes culturales y crea una red de patrimonio público privado.

Del articulado, nos interesa resaltar, a los fines de esta investigación, la conceptualización del patrimonio, que permite delimitar los bienes afectados como también algunas cláusulas relativas al presupuesto. En el segundo artículo, la norma expresa:

Se entiende por Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, a los bienes materiales e inmateriales y lugares que sean de valor étnico, bibliográfico, o artístico, así declarados, y que se encuentren en el territorio provincial o ingresen a él quien quiera que sea su propietario.

En el texto citado se advierte que es una condición esencial que los bienes se encuentren declarados como patrimoniales a través

de alguna norma jurídica, y también que los mismos se encuentren en el territorio provincial. Seguidamente, el artículo establece criterios de valoración, aludiendo al carácter histórico, antropológico, etnográfico, artístico, arquitectónico, urbanístico, paisajístico y científico, e incorpora, asimismo, la categoría del patrimonio cultural viviente. No es objeto de este trabajo el análisis de estas categorías, sin embargo, puede observarse la yuxtaposición entre los valores y los criterios enunciados en el mismo artículo, que no son enteramente coincidentes.

La ley dedica dos artículos a los recursos para su implementación. Por un lado, el artículo 11 refiere a los recursos humanos, indicando que la autoridad de aplicación debe evitar incrementar el presupuesto en el rubro de personal, en particular con motivo de la creación del Registro del Patrimonio Material e Inmaterial. Conforme el artículo analizado, solo podrá incorporarse personal en el marco de la Ley N° 9755 (Ley de Empleo Público provincial) y que, además, posea capacitación específica en la identificación, calificación, custodia, orden, conservación y restauración de bienes patrimoniales.

En segundo término, la ley expresa el origen de los recursos financieros que solventan las acciones emprendidas en su cumplimiento. Así, el artículo 18 expresa que estos recursos se integrarán con partidas presupuestarias asignadas a la autoridad de aplicación anualmente; los aportes, donaciones o legados realizados por organismos, entidades públicas o privadas y otros ingresos que disponga el Poder Ejecutivo. En este punto resulta relevante indicar que la autoridad de aplicación es la Secretaría de Cultura², la cual, como se describe en el próximo apartado, cuenta con diversas partidas presupuestarias, destinadas no solo al patrimonio cultural sino a la promoción cultural en general. Esta disposición no ha sido reglamentada aún, por lo cual el modo de distribución de

2 En este trabajo se optó por mencionar a la Secretaría de Cultura con su actual nomenclatura, sin distinguir los cambios que la misma ha sufrido en el organigrama provincial a través del tiempo, para facilitar la lectura e identificación del organismo. En el siguiente apartado se mencionarán estos cambios y las fechas en las cuales se han producido.

los porcentajes asignados a la implementación de la ley aún no se encuentra puntualizado.

La Ley N° 10.740 de rescate, protección y promoción de la cultura tradicional entrerriana tiene por finalidad preservar, proteger, rescatar, difundir y promocionar todas las expresiones culturales tradicionales constitutivas del acervo identitario. La norma establece la misma autoridad de aplicación, es decir, la Secretaría de Cultura, y pone en cabeza de la misma un conjunto de facultades que requieren, en principio, la afectación de recursos. Entre ellas podemos mencionar: promover y difundir la cultura tradicional entrerriana con la conformación de embajadas artísticas que realicen presentaciones provinciales, nacionales e internacionales; procurar la asignación de los recursos económicos para el financiamiento de sus actividades y promover políticas de incentivo fiscal para la realización de hechos culturales tradicionales.

Para el desarrollo de estas acciones, la ley no establece un fondo específico, sino que en diversos artículos indica que deberá implementarse con el presupuesto asignado a la autoridad de aplicación. Atento que la norma no se encuentra reglamentada; tampoco se han implementado las diversas disposiciones de la misma. Solo en el caso de la edición de obras encuadradas en el marco de esta ley puede identificarse una asignación específica, establecida a través de la Ley N° 11.022, que crea un fondo especial para la Editorial de Entre Ríos.

Si bien no está dedicada íntegramente al patrimonio cultural, la Ley N° 10.659 de artesanías incorpora el aspecto patrimonial en su articulado. Así, luego de establecer sus objetivos y un conjunto de definiciones (entre las que se encuentra la noción de patrimonio cultural inmaterial), el artículo 3 declara la actividad artesanal de interés provincial “como manifestación cultural autóctona y como elemento de identidad provincial y nacional”. De este modo evidencia la intrínseca relación entre la actividad artesanal y el patrimonio cultural inmaterial.

La ley constituye a la Secretaría de Cultura como autoridad de aplicación, de modo similar a las otras normas analizadas. Como

en el caso anterior, se establecen una serie de funciones que conllevan, implícita, la asignación de recursos para su cumplimiento. Entre ellas: preservar el patrimonio artesanal de la provincia, implementar un registro provincial de artesanos, fomentar la capacitación profesional de los mismos, promover y garantizar acceso a líneas de crédito destinadas a mejorar las condiciones productivas, entre otras. Nuevamente, la ley no establece una asignación presupuestaria o la creación de un fondo específico para estos fines.

Esta breve enumeración evidencia que, a partir de la reforma de la Constitución de la provincia de Entre Ríos, se sancionaron varias normas jurídicas con la finalidad de proteger y salvaguardar diversas manifestaciones del patrimonio cultural. Todas ellas tienen como autoridad de aplicación la Secretaría de Cultura y disponen acciones como funciones que debe cumplir para ejecutar estas normas. Siguiendo los textos legales no se dispone, en ninguno de ellos, afectaciones específicas para el cumplimiento de estos fines. Por ello, nos interesa analizar en el próximo apartado cómo se componen las asignaciones presupuestarias dedicadas a esta área en la provincia de Entre Ríos.

El presupuesto asignado al patrimonio cultural en Entre Ríos

En el apartado anterior se analizaron las normas jurídicas vigentes en el territorio entrerriano, que conceptualizan los bienes del patrimonio cultural y las principales acciones estatales previstas para su resguardo. Se evidenció que la Constitución de la provincia de Entre Ríos establece una asignación presupuestaria mínima para la cultura. Las políticas generales y los lineamientos específicos que se emprendan en relación al patrimonio cultural se encuentran insertos en esta asignación, aunque son solo una parte de la misma. Por ello, resulta relevante considerar cuáles son las principales características de la misma.

Se ha definido al presupuesto como “un instrumento aprobado por ley del Congreso en el cual se prevé, anualmente, los gastos en que incurrirá la administración y los recursos de la administra-

ción y los recursos que se deberán obtener para su cobertura” (Badeni, 2006:1546). Hirschmann (2023) indica que la ley de presupuesto posibilita al Congreso a participar de la dirección política a través de la aprobación (o no) del mismo, como también a controlar la actividad financiera pública. En Entre Ríos, el Poder Legislativo posee la facultad de dictar la ley de presupuesto. Cebrián (2024) distingue entre el presupuesto, como una herramienta de planificación del Estado, y el financiamiento, noción que refiere a los mecanismos para la obtención de fondos para la realización de un proyecto o cubrir gastos.

El análisis de las asignaciones presupuestarias dedicadas a la cultura requiere considerar la variación de la dependencia del organismo dedicado a la cultura en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial. Durante el período analizado, este organismo tuvo diferentes nomenclaturas y jerarquía que interesa describir. En la figura 1 se presentan estos cambios, que inciden en los programas y la composición del gasto.

ORGANIGRAMA ÁREA DE CULTURA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



Fuente: elaboración propia con base en información del portal www.entrerios.gov.ar.

Figura 1. Dependencia del área de cultura en la provincia de Entre Ríos 2008-2023

En la figura precedente se consigna que los programas relativos al área de cultura se encontraron, hasta 2013, en el marco del Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos. A partir del desglose de secretarías y nuevos ministerios, el área de cultura cobró relevancia. Así, en 2013 se creó el Ministerio de Cultura y Comunicaciones, que a partir de 2017 se fusionó con el Ministerio de Turismo. En ese año, la Secretaría de Cultura también abarcó el área de turismo y la gestión fue conjunta. Sin embargo, para el análisis se han considerado solo las partidas destinadas a Cultura y Culto dentro de esta secretaría. En 2019, la Secretaría de

Cultura vuelve a tener entidad como unidad de gestión separada de turismo, situación que se mantuvo hasta 2023.

En la figura 2 se presentan los montos totales previstos por los presupuestos para las áreas de cultura, teniendo en cuenta la deflactación por inflación.



Fuente: Laura Bevilacqua con base en datos de la Oficina Provincial de Presupuesto Entre Ríos e INDEC.

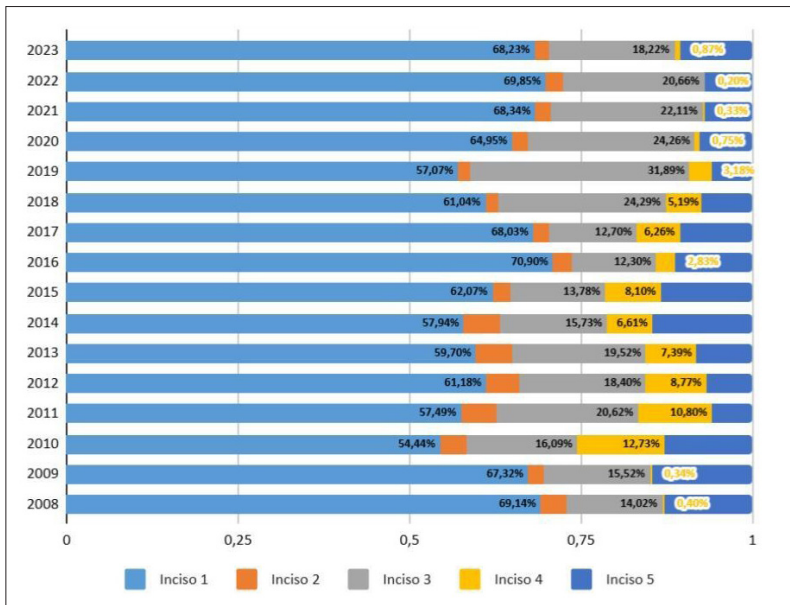
Figura 2. Presupuesto total para el funcionamiento del área de Cultura (incluye culto) deflactado por inflación

El examen pormenorizado de cada uno de estos presupuestos puede realizarse desde dos perspectivas. Por una parte, pueden ordenarse estos datos a partir de una perspectiva institucional, la cual atiende a incisos ordenados por finalidad, función y objeto de la administración pública. Estos incisos se mantienen en el tiempo y son aquellos que posibilitan la realización de las actividades habituales del Estado. En la provincia de Entre Ríos estos incisos son: personal (inciso 1); bienes de consumo (inciso 2); servicios no personales (inciso 3); bienes de uso (inciso 4) y transferencias (inciso 5).

Otra perspectiva atiende al aspecto funcional, teniendo en cuenta la asignación según programas que en muchos casos exceden los períodos de gestión de cada gobierno, manteniéndose en

el tiempo. Estos programas evidencian las actividades o políticas estatales implementadas en un período estipulado con un objetivo específico y pueden contribuir a una institución o varias. En los presupuestos analizados, se tomaron en cuenta aquellos programas que atienden, específicamente, al patrimonio cultural de la provincia.

Teniendo presente la primera perspectiva, en la figura 3 se observa la distribución presupuestal por inciso, dentro de los gastos en Cultura (incluido culto), deflactados por el índice de precios del período:



Fuente: Laura Bevilacqua con base en datos Oficina Provincial de Presupuesto Entre Ríos e INDEC.

Figura 3. Distribución presupuestal por incisos período 2008-2023

La composición del gasto también es relevante al momento de realizar un análisis presupuestario. Particularmente en Cultura, más del 50 % corresponde al inciso 1, que son partidas destinadas al personal, esto es una constante en todos los ministerios, pero en general en todas las organizaciones. En general, este personal es

administrativo, pero también son agentes asignados a museos, centros culturales, capacitaciones, entre otros. En 2016, la proporción llegó al 70,9 % de los gastos corrientes. También se debe aclarar que la proporción del gasto específico sobre el total presenta una lectura lineal; esto se debe a que en la provincia existen los mecanismos de adscripciones, que posibilitan que el personal de una repartición pueda prestar funciones en otro organismo adscribiéndose al mismo. Además, resulta necesario aclarar que los incrementos salariales (recomposiciones salariales), mayores a la inflación en algunos años, mejoran la situación de los trabajadores, aumentando las partidas y no la cantidad de cargos.

En cuanto al inciso 2, bienes de consumo, refiere a aquellos que se destinan principalmente al funcionamiento administrativo, pero también son partidas para bienes consumibles en los eventos organizados por la Secretaría de Cultura. Sin embargo, debemos considerar que existen otras partidas provenientes de financiamiento extraprovincial destinadas a cultura y no están reflejadas en este presupuesto, como por ejemplo, los fondos que provee directamente el Estado Nacional, los cuales también son administrados por esta secretaría.

El inciso 3 corresponde a servicios no personales. El mismo se destina a alquileres, contratos de obra por distintos motivos (ej. puede ser personal administrativo contratado bajo esta modalidad, pero también quienes se desempeñan como capacitadores gestores culturales o personal a cargo de proyectos específicos, entre otros).

El inciso 4 se refiere a equipamiento en general, que puede ser equipamiento informático, pero también aquel específico para los espacios culturales. Se observa que este inciso, que posibilita la conservación del patrimonio cultural a través de la adquisición de equipamiento específico, no tuvo una incidencia relevante, excepto en el período 2010-2011, en el cual superó el 10 % del presupuesto. Posteriormente fue decreciendo hasta limitarse al 0,2 % en 2022.

Finalmente, el inciso 5, que representa las transferencias, refiere en este organismo a aquellas que se dedican a programas para el fomento a la música, el arte, entre otros.

La variación de las partidas en el período analizado es muy amplia, evidenciándose que la mayor varianza se encuentra en el inciso 4, en tanto que la varianza del inciso 2 es la menor. Se indicó que la varianza del inciso 1 puede responder a incrementos salariales fundamentados en la inflación y no siempre a un incremento del personal del área de cultura. Estas variaciones se representan en la siguiente tabla.

Tabla. Variación de partidas asignadas entre 2023 y 2008, ajustadas por el índice de inflación anual

	Personal	Bienes de Consumo	Servicios No personales	Bien de Uso	Transferencias
Variación entre 2023 y 2008	331,7%	196,5%	436,7%	730,0%	277,1%

Fuente: Laura Bevilacqua con base en Oficina de Presupuesto e INDEC.

Atendiendo al aspecto funcional, el examen de los programas presupuestarios permite distinguir, en el área de cultura, al menos dos clases de programas: por una parte, aquellos que refieren a las políticas de acceso y disfrute de la cultura como de las producciones creativas; por otra parte, aquellos referidos directamente al patrimonio cultural. En la figura 4 se mencionan estos programas, conforme la clasificación realizada para su análisis.

Programas sobre políticas culturales

Formación, Producción y Difusión de Artes Escénicas y Nuevas Tendencias Artísticas

Centro de Desarrollo Cultural Integral La Casa de la Cultura

Instituto Audiovisual de Entre Ríos

Impresión de Ediciones Literarias

Promoción y Desarrollo de Actividades Musicales

Programas sobre patrimonio cultural

Custodia y Guarda de Libros y Documentos Literarios

Protección del Patrimonio Cultural, dependiente de los Museos de la Provincia.

Archivo y Custodia de Documentación Oficial

Promoción y Desarrollo de Actividades Artísticas, Culturales y Archivo de Documentos

Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Programas a los cuales se afectan las partidas presupuestarias del área de cultura en el período 2008-2023

A fin de dar cuenta de los programas que se dedican a la protección del patrimonio cultural, se mencionan los principales contenidos que abarcan las partidas presupuestarias dedicadas a los mismos, conforme la fundamentación que se realiza en las leyes de presupuesto. Así, el programa de Custodia y Guarda de Libros y Documentos Literarios se ejecuta a través de las bibliotecas de la provincia. El mismo tiene como finalidad la conservación de libros y ediciones provinciales, como también aquel acervo proveniente de donaciones de fondos bibliográficos y procesamiento de las colecciones para su registro y posterior uso. Asimismo, a partir de 2010 se incorpora como objetivo la elaboración y actualización del catálogo de autores entrerrianos, propiciando su edición seriada.

El programa de Protección del Patrimonio Cultural, dependiente de los museos de la provincia, tuvo como objetivo principal solventar acciones que permitan visibilizar y conservar el patrimo-

nio existente en los seis museos provinciales existentes en 2008: Museo Provincial de Bellas Artes “Pedro E. Martínez”, Museo Provincial de Ciencias Naturales y Antropológicas “Antonio Serrano”, Museo Histórico “Martiniano Leguizamón”, Museo y Mercado de Artesanías “Carlos Asiaín”, Museo y Monumento Histórico Nacional Molino Forclaz y el Museo de Dibujo y Grabado “Artemio Alisio”. Además, debe destacarse que en el período analizado se inauguraron tres museos más: en 2016 el Museo Provincial Casa de Gobierno; en 2019 el Museo Provincial Hogar Escuela “Eva Perón” y en 2018 el Museo de la Imagen, que originariamente pertenecía al ámbito municipal y en ese año pasó a la órbita provincial.

Sin embargo, en la mayoría de las fundamentaciones de este programa se mencionan solo algunos de estos museos. Aparece en todas ellas el Museo Provincial de Bellas Artes, y en algunas, el Museo Histórico Provincial, el Museo y Mercado de Artesanías, y solo tangencialmente el Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas. Las razones por las cuales no se mencionan los otros museos y el análisis de la efectiva distribución de las partidas presupuestarias asignadas a este programa excede este trabajo. Simplemente se indica que los museos que poseen más menciones en el presupuesto se encuentran en la ciudad capital provincial.

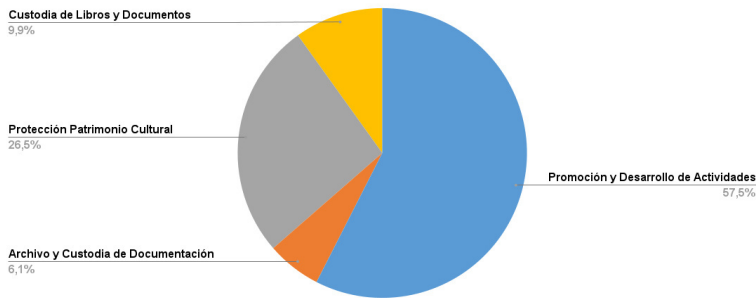
El programa de Archivo y Custodia de Documentación Oficial es el encargado de asegurar la conservación y custodia de los documentos administrativos e históricos de la provincia, promoviendo su difusión para servir a la acción administrativa, de fuente científica en general e histórica en particular, a través del desarrollo de archivos. Entre las actividades propuestas para realizar a través de este programa se encuentran: a) Reunir y organizar técnicamente la documentación administrativa e histórica de la provincia, el acervo gráfico y fónico de la misma, como también toda otra documentación pública que le sea entregada en custodia; b) Fiscalizar las operaciones de descarte de documentos que forman los archivos de los ministerios, organismos centralizados y descentralizados de la provincia, supervisando y asesorando sobre la organización técnica de los mismos; c) Reproducir la documentación de interés general

e histórica; d) Promover y auspiciar las investigaciones de carácter histórico en el ámbito provincial; e) Investigar e inventariar la documentación histórica que existe en poder de los particulares, y f) Obtener copia de los documentos conservados en archivos oficiales de la provincia o del extranjero o privado de cualquier jurisdicción. El organismo que lleva adelante este programa es la Dirección del Archivo General de la Provincia.

El programa de Promoción y Desarrollo de Actividades Artísticas, Culturales y Archivo de Documentos es uno de los más antiguos que aparecen en el presupuesto. El mismo promueve y orienta el desarrollo de programas que tiendan a relevar, proteger, conservar, clasificar, poner en valor, rehabilitar y divulgar los bienes y valores culturales que son expresión genuina de la comunidad entrerriana, tales como los bienes construidos y que constituyen el patrimonio tangible (arquitectónico, arqueológico, paleontológico, histórico, antropológico, etc.) y el patrimonio intangible (tradición, costumbres, representaciones, símbolos, hábitos, testimonios orales, etc.) de la provincia de Entre Ríos. Asimismo, procura articular el accionar político cultural con los organismos gubernamentales y no gubernamentales municipales, provinciales, nacionales e internacionales, en especial con los de los países que integran el Mercosur, propiciando la cooperación cultural a través de la firma de convenios y otras acciones culturales. Este programa contribuye a garantizar que las acciones de los distintos programas expresen la diversidad histórico - cultural de las comunidades que integran el territorio provincial.

En la figura 5 se manifiesta la comparación, en promedio, para el período analizado, de las partidas presupuestarias asignadas a cada uno de estos programas. Conforme esta figura, se comprende que el programa de Promoción y Desarrollo de Actividades Artísticas, Culturales y Archivo es el que mayor asignación presupuestal obtiene, en razón de ser un programa marco, en el cual se incluyen acciones que se despliegan en diversos ámbitos relacionados con el patrimonio cultural. También puede observarse que el programa referido al Patrimonio Cultural de Museos posee una relevancia

específica, aunque al analizar los datos desagregados por objeto de este programa, se advierte que el componente de personal es el más abundante.



Fuente: elaboración propia con base en Presupuestos Provinciales de Entre Ríos.

Figura 5. Asignaciones presupuestarias 2008-2023, promediadas a valores nominales, realizadas a cuatro programas del área de cultura de la provincia de Entre Ríos

Además de las partidas asignadas al área de cultura, en Entre Ríos algunas obras destinadas a la conservación del patrimonio cultural se financian a partir de partidas asignadas al área de Planeamiento, Infraestructura y Servicios. Esta área pertenece al Ministerio homónimo y es la encargada de desarrollar las obras públicas de la provincia. Dado que muchos de los inmuebles declarados como patrimonio cultural, y los museos provinciales, son bienes del Estado Provincial, su conservación y las intervenciones necesarias para su adecuado mantenimiento están a su cargo.

Realizar un seguimiento de las obras de reparación y refuncionalización de los inmuebles declarados monumentos históricos provinciales o museos excede los objetivos de este trabajo. En parte porque ello requiere un análisis no solo del presupuesto, sino también dar cuenta de la ejecución del mismo.

A fin de dar una acotada reseña sobre este aspecto, puede indicarse que, en 2008, el plan de obras públicas no contemplaba específicamente partidas destinadas a la cultura. En el Ministerio

de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos solo se presupuestaron partidas para construcción, ampliación y mejoras de edificios policiales (cabe indicar que algunos de ellos están declarados como patrimonio cultural) y mejoras de Escuelas de Policía. En las obras de la Secretaría de Planeamiento, Infraestructura y Servicios se contemplan obras de arquitectura, refacciones a escuelas, centros cívicos y centros de salud (algunos de los cuales también están declarados como patrimonio cultural). Sin embargo, estas asignaciones presupuestarias no permiten distinguir si las intervenciones se deben al mantenimiento de las características patrimoniales de estos inmuebles o a refacciones asociadas a los usos actuales de los mismos.

A partir de 2008 se incluyeron, en el plan de obras públicas, partidas presupuestarias relacionadas con inmuebles patrimoniales, como también museos. Entre estos últimos, la mayor cantidad de partidas se refiere a museos ubicados en la capital provincial, tales como el Museo Provincial de Bellas Artes; la Biblioteca Provincial; el Museo Histórico y Archivo General; el Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas; el Museo y Mercado de Artesanías, entre otros. A su vez, también se destinaron partidas para inmuebles patrimoniales, como la Casa de la Cultura, La Vieja Usina, el Colegio histórico "Justo José de Urquiza", el Museo Casa Fray Mocho, el Cementerio de los Negros en la localidad de Ingeniero Sajaroff, entre otros.

Se advierte, entonces, del análisis de las partidas presupuestarias que su composición es variada, tanto funcional como programáticamente. Desde 2008 se observa un incremento en el presupuesto destinado al área de cultura, con algunas variaciones en el período. Funcionalmente, la mayor parte del presupuesto se destina a gastos de personal, en una proporción que es mayor al 50 % en todo el período. En cuanto a los programas, se observa que se delimitan cuatro programas dedicados al patrimonio cultural, de los cuales el programa marco que posibilita el financiamiento de actividades de promoción y protección del patrimonio cultural es el mayoritario, junto a aquel destinado al patrimonio museológico. Sin embargo, al

analizar los museos que existen en la provincia, se advierte que en su mayoría se encuentran en la ciudad capital. Finalmente, algunas asignaciones referidas a la conservación de edificios de valor patrimonial se encuentran en partidas que no corresponden al área de cultura, sino al área de infraestructura, cuyo seguimiento y ejecución resulta complejo de auditar.

CONCLUSIONES

La garantía de los derechos culturales requiere asignaciones presupuestarias estatales que permitan financiar las acciones para su efectivización. Diversos organismos, a través de normas vinculantes y no vinculantes, han establecido la necesidad de que los Estados destinen presupuestos mínimos a las áreas de cultura, para promover la diversidad cultural y la protección de las identidades y manifestaciones culturales. En Entre Ríos, la reforma constitucional de 2008 estableció que al menos el 1 % del presupuesto debe destinarse a la promoción de la cultura.

En el ámbito de los derechos culturales, resulta de interés focalizar el análisis en la protección del patrimonio cultural. Para ello, en este trabajo se realizó un análisis documental de las normas jurídicas aprobadas en la provincia desde 2008. A partir del mismo se advirtió que hubo un incremento de normas dedicadas al patrimonio cultural, incorporando nuevas categorías patrimoniales y estableciendo diversas acciones y funciones en la autoridad de aplicación provincial. Sin embargo, estas normas no establecen las asignaciones presupuestarias destinadas al cumplimiento de estas funciones, y tampoco ello está previsto en los decretos reglamentarios de aquellas que los poseen.

Por ello, resultó relevante realizar una descripción analítica de los presupuestos provinciales en el período 2008-2023. Conforme esta descripción, se observó que existió un incremento en el monto destinado al área de cultura, con algunos altibajos en el período. Ello tuvo un correlato con las diversas escalas jerárquicas que tuvo el área de cultura en la provincia en el período enunciado. En la primera etapa del período, el área de cultura dependía de un

ministerio que comprendía múltiples áreas. En 2013 se jerarquiza el área, al crearse el Ministerio de Cultura y Comunicación. Si bien en años posteriores se fusionará con el área de turismo, mantendrá una secretaría específica en el organigrama provincial.

Estos cambios tuvieron connotaciones en los presupuestos analizados. Desde el punto de vista funcional, se evidencia que el gasto priorizado en el área de cultura refiere al personal, quedando en una proporción altamente menor la compra de equipamiento. A su vez, el análisis de los programas destinados a la protección del patrimonio cultural permite dar cuenta de la prevalencia de acciones destinadas a las categorías tradicionales del patrimonio (aquel que forma parte de museos y archivos o los monumentos e inmuebles declarados), por sobre otras acciones destinadas al patrimonio intangible o los paisajes culturales, por ejemplo.

El objetivo planteado inicialmente fue establecer el grado de vinculación entre la regulación del patrimonio cultural y las asignaciones presupuestarias para su financiamiento. En este sentido, puede observarse que, si bien en el período analizado se incorporaron nuevas normas que establecieron medidas de protección para diversas manifestaciones culturales, incluyendo categorías novedosas y estableciendo acciones a cargo del Estado provincial, ello no tuvo un correlato directo en las asignaciones presupuestarias. Si bien el monto presupuestario fue en aumento, las funciones y programas a los cuales se destinó el mismo no variaron notablemente.

Si bien, como se indicó, el porcentaje previsto constitucionalmente incluye a todas las dimensiones de la cultura (y no solo al patrimonio cultural), el análisis demostró que al menos en esta área el porcentaje no ha variado. En este sentido, el presupuesto público destinado al patrimonio cultural resulta insuficiente para la efectiva tutela del mismo, por cuanto no se atienden de manera regular las erogaciones más sustantivas, tales como la conservación, la implementación de buenas prácticas o programas de vinculación del patrimonio con las comunidades.

La gestión del patrimonio cultural habitualmente se resuelve a partir de la sanción de normas jurídicas que establecen nuevas

herramientas de tutela o definen diversas categorías patrimoniales. En pocas ocasiones, el presupuesto forma parte de la discusión legislativa, cediendo este aspecto al debate presupuestario general. Resulta entonces un desafío incorporar en el presupuesto asignaciones específicas destinadas al patrimonio cultural o a programas relacionados a la salvaguarda de las manifestaciones culturales. Sin embargo, es un propósito ineludible que exige formación y análisis que permitan justificar los programas y establecer parámetros de evaluación que promuevan la protección de la diversidad de manifestaciones culturales.

REFERENCIAS

- Badeni, G. (2006). *Tratado de Derecho Constitucional*. La Ley.
- Bardi, P., Iacopetti, S., Morin, A., Orlando, E., Osés, M., Rodríguez, M., Sáez Zamora, P. y Tanco, M. (2016). *Tesaurus SAIJ de Derecho Argentino*. SAIJ. https://www.saij.gob.ar/docs-f/ediciones/libros/Tesaurus_SAIJ_Derecho_Argentino.pdf
- Bustamante Montoro, R. (2021). Glosario de términos utilizados en las intervenciones en el patrimonio cultural inmueble. *Revista electrónica ReCoPar*, 14, 21-39. <https://polired.upm.es/index.php/recopar/article/view/4757>
- Castorina de Tarquini, M. (2007). El Federalismo. En M. Ábalos (Ed.), *Derecho Público Provincial y Municipal* (pp. 112-130). La Ley.
- Calvo Manuel, A. (2016). La normalización terminológica aplicada a la conservación y restauración del patrimonio cultural. En M. Recio Crespo (Ed.), *El lenguaje sobre el patrimonio. Estándares documentales para la descripción y gestión de colecciones* (pp. 131-139). Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- Cebrian, M. (2024, 12 y 13 de septiembre). El presupuesto cultural como derecho herramental: una perspectiva integral desde los derechos culturales. [Resumen de presentación de la conferencia]. *IV Jornadas Nacionales de Derechos Culturales*, Santa Rosa, Argentina.
- Cecconi, S. (2014). Dilemas y tensiones en el proceso de patrimonialización del tango. En M. Margulis., M. Urresti y H. Lewin (Coord.), *Intervenir en la cultura. Más allá de las políticas culturales* (pp.175-197). Biblos.

- Ciancio, M. (2018). El presupuesto público, un medio para garantizar derechos humanos. *Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 15 (48), 349-364. <https://revistas.unlp.edu.ar/RevistaAnalesJursoc/article/view/5109>
- Colombato, L. (2012). Derechos culturales. Debilidades discursivas en la formulación de sus contenidos. Cuestiones transversales. *Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas*, 2 (1), 81-100. <https://repo.unlpam.edu.ar/bitstream/handle/unlpam/4071/v02n1a-06colombato.pdf>
- Díaz Cabrera, M. (2010). Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI. *Serie de Materiales de Enseñanza*, 1 (1). <https://cicopperu.com/wp-content/uploads/2019/05/criterios-conceptos-patrimonio-en-siglo-xxi.pdf>
- Duverger, M. (1981). *Métodos de las Ciencias Sociales*. Ariel.
- Endere, M. y Podgorny, I. (1997). Los gliptodontes son argentinos: la ley 9080 y la creación del patrimonio nacional. *Ciencia Hoy*, 7 (42), 54-59.
- Endere, M. L., Mariano, M., Conforti, M. E. y Mariano, C. (2015). La protección legal del patrimonio en las provincias de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro: Viejos problemas y nuevas perspectivas. *Intersecciones en antropología*, 16 (1), 207-219. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-373X2015000100013&lng=es&nrm=iso
- Gnemmi, H. (1983). Lo trascendente de la refuncionalización. *Summarios*, 67, 27-32.
- Haidar, V., Grondona, A., Glozman, M. y Aguilar, P. (2014). ¿Qué es un corpus? *Entramados y Perspectivas*, 4 (4), 35-64. <https://doi.org/10.62174/eyp.527>
- Hernández, A. (2000). *Federalismo y Constitucionalismo Provincial*. Abeledo Perrot.
- Hirschmann, P. (2023). Una visión constitucional del presupuesto. *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, 21 (1), 69-101. https://www.palermo.edu/derecho/revista_juridica/pub-21-1/Revista_Juridica_Ano21-N1_03.pdf
- Lacarrieu M. y Cerdeira M. (2016). Institucionalidad y políticas culturales en Argentina. Límites y tensiones de los paradigmas de demo-

- cratización y democracia cultural. *Políticas Culturais em Revista*, 9 (1), 10-33. <https://doi.org/10.9771/pcr.v9i1.17043>
- Levrand, N., Alcaíno, G., Staffolani, C., Metivié, M. y Tessio Conca, S. (2020). Las políticas públicas del PCI: burocracias, planificaciones y expertas/os. [Resumen de presentación de la conferencia]. 40o. Encuentro virtual “Memorias, Saberes e Identidades. La patrimonialización del patrimonio cultural inmaterial: Riesgos y peligros”.
- Levrand, N. y Endere, M. (2020). Nuevas categorías patrimoniales. La incidencia del soft law en la reciente reforma a la ley de patrimonio histórico y artístico de Argentina. *Direito GV*, 16 (2), 1-31. <http://dx.doi.org/10.1590/2317-6172201960>
- ONU. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- Reyna, J. (2012). El procedimiento administrativo multidimensional como técnica regulatoria en materia ambiental, de patrimonio cultural y de pueblos originarios. A&C. *Revista de Direito Administrativo & Constitucional*, 12 (50), 131-169. <https://doi.org/10.21056/aec.v12i50.161>
- Shaheed, F. (2010). Report of the independent expert in the field of cultural rights, Ms. Farida Shaheed, submitted pursuant to resolution 10/23 of the Human Rights Council. <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g10/124/40/pdf/g1012440.pdf>
- Tenorio Vásquez, G. A. (2023). *Acciones de política pública orientadas a la sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural del municipio de Tuluá 2012-2016*. [Tesis de grado, Universidad Central del Valle del Cauca]. https://repositorio.uceva.edu.co/bitstream/handle/20.500.12993/3836/Sostenibilidad_Patrimonio_Cultural.pdf?sequence=1
- Unesco (2024). *UNESCO World Conference on Cultural Policies and Sustainable Development MONDIACULT 2022*. <https://doi.org/10.58337/AIVC1941>

[HTTPS://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.33.02.852.235](https://dx.doi.org/10.14482/INDES.33.02.852.235)

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA DIVERSIDAD FAMILIAR: UN ANÁLISIS COMPARATIVO

Violence against women across diverse
family structures: A comparative analysis

Franklin Alfonso Córdova Ramírez
Universidad Científica del Sur, Perú

FRANKLIN ALFONSO CÓRDOVA RAMÍREZ

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA (UIGV),
PERÚ. DOCTOR EN PSICOLOGÍA, UIGV. FCORDOVA@CIENTIFICA.EDU.PE. [HTTPS://ORCID.
ORG/0000-0002-2954-8024](https://orcid.org/0000-0002-2954-8024)

RESUMEN

Objetivos: La violencia es un fenómeno social complejo que abarca factores sociales, políticos, económicos y culturales. Este estudio se basa en la premisa de que la violencia no es uniforme, sino que se manifiesta de diversas formas que afectan de manera diferente a las personas, en especial a las mujeres, según diversas circunstancias, incluida la estructura familiar. Históricamente, las normas sociales han perpetuado la violencia contra las mujeres debido a roles de género desiguales y a estructuras patriarcales. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estima que un tercio de las mujeres a nivel mundial han experimentado algún tipo de violencia, ya sea física, psicológica o sexual, siendo la violencia doméstica la más común. Estas alarmantes cifras resaltan la necesidad de seguir investigando este problema desde diversas perspectivas para identificar mejor sus causas y consecuencias. El objetivo principal de este estudio es determinar la prevalencia de la violencia contra las mujeres según el tipo de familia al que pertenecen, en un asentamiento humano de Lima, Perú. Se busca comprender cómo las características familiares, como la composición y estructura del hogar, influyen en la frecuencia y las formas de violencia que enfrentan las mujeres. Este estudio tiene la intención de aportar datos relevantes que puedan servir de base para el diseño de políticas públicas y programas de intervención que sean más efectivos en la lucha contra la violencia de género, y que aborden no solo el problema de manera general, sino también a través de la lente de la estructura familiar.

Materiales y métodos: Para analizar la relación entre la violencia de género y los tipos de familia, se adoptó un enfoque cuantitativo de tipo correlacional. Este enfoque permitió realizar un análisis objetivo y detallado de la magnitud de la violencia y su relación con diferentes estructuras familiares. Se utilizó una muestra de 1,372 mujeres residentes en un asentamiento humano en Lima, seleccionadas mediante un proceso de muestreo aleatorio estratificado, lo que permitió que los distintos tipos de familia estuvieran debidamente representados en el estudio, garantizando una muestra diversa y representativa. Para la recolección de datos se emplearon dos instrumentos principales: encuestas estructuradas con escalas, diseñadas para medir y clasificar tanto la violencia doméstica como los tipos de familia. El primer instrumento se enfocó en identificar las formas de violencia sufrida por las mujeres, categorizando los episodios de violencia en física, psicológica, sexual y económica. El segundo instrumento permitió identificar las características del entorno familiar, clasificando a las familias en tres tipos principales: nucleares, extendidas y monoparentales. Estos instrumentos posibilitaron obtener información precisa sobre la frecuencia con la que ocurren las distintas formas de violencia según el tipo de familia.

El estudio se realizó durante un período determinado, y se garantizó la confidencialidad de las participantes para proteger su seguridad e integridad, lo que ayudó a obtener resultados fiables y valiosos sobre esta problemática social.

Resultados: Los hallazgos revelan que la mayoría de las mujeres encuestadas tienen entre 50 y 60 años, están divorciadas o separadas, y tienen bajos niveles educativos, lo que refleja un contexto de vulnerabilidad social que podría contribuir a su mayor exposición a la violencia. La forma de violencia más prevalente es la psicológica, seguida de la violencia física. La violencia psicológica incluye comportamientos como insultos, humillaciones, amenazas y manipulación emocional, mientras que la violencia física abarca agresiones corporales, como golpes e incluso el uso de objetos. El estudio también muestra que la violencia ocurre predominantemente dentro del entorno familiar, con un mayor riesgo para las mujeres pertenecientes a familias nucleares y extendidas. Las mujeres que viven en condiciones de pobreza intermedia también presentan una mayor prevalencia de violencia en sus hogares, lo que sugiere que, además de la estructura familiar, las condiciones socioeconómicas desempeñan un papel importante en la perpetuación de la violencia. Este hallazgo es crucial para entender cómo las dinámicas de poder y control dentro del hogar, influidas por la pobreza, contribuyen a la violencia de género. Otro resultado relevante es que las mujeres de familias nucleares y extendidas son más afectadas por la violencia que aquellas de familias monoparentales. Esta diferencia podría explicarse por las dinámicas de poder y control que se ejercen dentro de estas estructuras familiares, donde los roles de género tradicionales están más arraigados y facilitan la violencia como un mecanismo de control y dominación sobre las mujeres.

Conclusiones: El estudio confirma la existencia de una prevalencia significativa de violencia de género, particularmente en sus formas psicológica y física, entre las mujeres que viven en asentamientos humanos. Las mujeres pertenecientes a familias nucleares y extendidas, y aquellas que viven en condiciones de pobreza intermedia, son las más afectadas por la violencia. Estos resultados subrayan que la estructura familiar es un factor clave para comprender la violencia de género, ya que las relaciones de poder dentro del hogar varían según el tipo de familia, lo que influye en la dinámica de violencia. El estudio destaca la importancia de investigar más a fondo la relación entre la violencia contra las mujeres y la estructura familiar, ya que es un área poco explorada en la literatura académica. Estos hallazgos son relevantes para las políticas públicas y las intervenciones comunitarias, ya que indican que las estrategias de prevención de la violencia deben tener en cuenta las características específicas del entorno familiar de las mujeres. No solo es necesario abordar la violencia de género de manera general, sino

también considerar las particularidades de las estructuras familiares en las que viven las víctimas. En este sentido, se recomienda que las políticas públicas y los programas de intervención se adapten para abordar las dinámicas familiares específicas que perpetúan la violencia. Es esencial educar a las familias sobre la igualdad de género, promover la autonomía económica de las mujeres y brindar apoyo psicológico y legal a las víctimas. Asimismo, es fundamental que las políticas públicas consideren las características demográficas y sociales de las mujeres más vulnerables a la violencia, para ofrecer soluciones que sean efectivas e inclusivas. Este estudio ofrece una mejor comprensión de la relación entre la violencia de género y los tipos de familia, mostrando que la estructura familiar es un indicador importante en la prevalencia y las formas de violencia que sufren las mujeres. Se espera que estos hallazgos contribuyan al diseño de políticas y programas más efectivos en la prevención y erradicación de la violencia de género en contextos de vulnerabilidad social.

PALABRAS CLAVE: violencia contra la mujer, tipo de familia, asentamiento humano, violencia intrafamiliar, prevalencia.

ABSTRACT

Objectives: *Violence is an extremely complex social phenomenon that involves social, political, economic, and cultural factors. This study is based on the premise that violence is not monolithic but manifests in different forms, and these forms can affect people, particularly women, in various ways depending on a variety of circumstances, including family structure. Historically, social norms have perpetuated violence, especially against women, due to unequal gender roles and entrenched patriarchal structures. The United Nations (UN) estimates that one-third of women worldwide have experienced some form of violence, whether physical, psychological, or sexual, with domestic violence being the most common. These alarming figures underscore the need for continued investigation into this issue from multiple perspectives to better identify its causes and consequences.*

The primary objective of this study is to determine the prevalence of violence against women according to the type of family they belong to, in a vulnerable socioeconomic context, specifically in a human settlement in Lima, Peru. The study aims to understand how family characteristics, such as the composition and structure of the household, influence the frequency and forms of violence faced by women. The intention of the research is to provide relevant data that can serve as a foundation for designing public policies and intervention programs that are more effective in addressing gender-based violence, not only from a general perspective but also through the lens of family structure.

Materials and methods: To analyze the relationship between gender-based violence and family types, a quantitative, correlational approach was adopted. This approach allowed for an objective and detailed analysis of the magnitude of violence and its relationship with different family structures. A sample of 1,372 women living in a human settlement in Lima was selected through stratified random sampling, ensuring that various family types were adequately represented in the study, providing a diverse and representative sample. Two main instruments were used for data collection: structured surveys with scales, designed to measure and classify both domestic violence and family types. The first instrument focused on identifying the forms of violence experienced by women, categorizing the episodes of violence as physical, psychological, sexual, and economic. The second instrument aimed to identify the characteristics of the family environment, classifying families into three main types: nuclear, extended, and single-parent. These instruments enabled the precise collection of data regarding the frequency of different types of violence according to family type. The study was conducted over a specific period, and the confidentiality of the participants was ensured to protect their safety and integrity, which helped obtain reliable and valuable results on this social issue.

Results: The findings reveal that most of the women surveyed are between 50 and 60 years old, are divorced or separated, and have low educational levels, reflecting a context of social vulnerability that could contribute to their greater exposure to violence. The most prevalent form of violence was psychological, followed by physical violence. Psychological violence includes behaviors such as insults, humiliation, threats, and emotional manipulation, while physical violence encompasses bodily aggression, including hitting and even the use of objects. The study also shows that violence tends to occur predominantly within the family environment, with a higher risk for women belonging to nuclear and extended families. Women living in conditions of intermediate poverty also show a higher prevalence of violence in their households, suggesting that, in addition to family structure, socioeconomic conditions play a significant role in perpetuating gender-based violence. This finding is crucial for understanding how power and control dynamics within the household, influenced by poverty, contribute to gender-based violence. Another important result is that women from nuclear and extended families are more affected by violence than those from single-parent families. This difference may be explained by the power and control dynamics that are exerted within these family structures, where traditional gender roles are more entrenched, facilitating violence as a mechanism of control and domination over women.

Conclusions: The study confirms the existence of a significant prevalence of gender-based violence, particularly in its psychological and

physical forms, among women living in human settlements. Women from nuclear and extended families, and those living in conditions of intermediate poverty, are the most affected by violence. These results highlight that family structure is a key factor in understanding gender-based violence, as power relations within the household vary according to family type, influencing the dynamics of violence. The study emphasizes the importance of further investigating the relationship between violence against women and family structure, as this is an area that has been relatively underexplored in academic literature. These findings are relevant to public policies and community interventions, as they indicate that violence prevention strategies must take into account the specific characteristics of women's family environments. It is not only necessary to address gender-based violence from a general perspective but also to consider the particularities of the family structures in which the victims live. In this sense, it is recommended that public policies and intervention programs be adapted to address the specific family dynamics that perpetuate violence. It is essential to educate families about gender equality, promote the economic autonomy of women, and provide psychological and legal support to victims. Likewise, it is crucial that public policies consider the demographic and social characteristics of the women most vulnerable to violence in order to offer solutions that are effective and inclusive. This study offers a better understanding of the relationship between gender-based violence and family types, showing that family structure is an indicator of the prevalence and forms of violence women experience. It is hoped that these findings will contribute to the design of more effective policies and programs for the prevention and eradication of gender-based violence in vulnerable social contexts.

KEYWORDS: *violence against women, family type, human settlement, domestic violence, prevalence.*

INTRODUCCIÓN

La violencia se define como un fenómeno social complejo en el que interactúan diversos factores sociales, políticos y económicos. Por lo tanto, no es adecuado referirse a la violencia en singular, sino a “violencias” (Vélez y Barquín, 2018; Hernández, 2019). Según Pacheco (2016), la violencia puede estudiarse desde distintos ámbitos, como el familiar, escolar, o laboral, entre otros, que afectan de manera diversa a los individuos. En este sentido, Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol (2019) señalan que históricamente se han establecido normas sociales que fomentan una mayor violencia hacia las mujeres. Esto es confirmado por la ONU, que estima que “un tercio de las mujeres en el mundo es víctima de violencia”. Estas cifras subrayan que “la violencia contra la mujer sigue siendo un problema altamente prevalente, siendo la violencia de pareja su forma más común” (Bedoya et al., 2020, p. 244).

Diversos estudios catalogan a la familia como una institución de bienestar; sin embargo, los últimos informes de organizaciones mundiales indican que la mayoría de las situaciones de violencia ocurren dentro del entorno familiar. Esta situación se agravó durante la pandemia debido a la limitada disponibilidad de canales de ayuda para las víctimas y la convivencia forzada entre la víctima y el agresor. En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE), la mayoría de los casos de victimización ocurren en zonas de alta densidad poblacional, lo que sustentaría la prevalencia de este tipo de violencia en áreas urbanas (citado en Núñez, 2021). Esta situación se replica en la mayoría de los países latinoamericanos. En el caso de Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021), a través del estudio “Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer 2015-2020”, determinó que se registraron 173 casos de femicidio en el país, de los cuales el 64,3 % de las víctimas murieron a manos de su pareja o expareja. Además, el Centro de Emergencia Mujer (CEM) reportó 136 782 casos de violencia en el entorno fa-

miliar, de los cuales 117 414 (85,8 %) correspondieron a mujeres y 19 368 (14,2 %) a hombres (MINAMVP, 2021a).

En este sentido, la violencia de género provoca diversas consecuencias a nivel físico y emocional en sus víctimas, entre las que destacan la depresión, ansiedad, estrés postraumático. Simas (2018) considera que la violencia tiene relación con las creencias y costumbres de los sujetos, los cuales se sustentan en una cultura patriarcal que promueve ideas de superioridad de los hombres sobre las mujeres. Postura que concuerda con Rodney et al. (2020), quienes manifiestan que a pesar de que esta problemática se desarrolla a escala global, el nivel de violencia varía de acuerdo con los preceptos socioculturales que se desarrollan en las sociedades, comunidades y familias. Sobre ello, Saldaña y Gorjón (2021) consideran que existe una relación directa entre la violencia y la familia, ya que en este contexto se pueden visualizar las causas y consecuencias de este fenómeno. Bajo esta perspectiva se decidió estudiar la prevalencia de la violencia contra la mujer de acuerdo con el tipo de familias identificado en el Asentamiento Humano Pacífico de Villa distrito de Chorrillos en 2020, ubicado en el distrito capitalino de Chorrillos, uno de los 43 distritos que conforman Lima Metropolitana (INEI, 2018).

Formación teórica

Violencia contra la mujer: Definición, tipos, consecuencias y prevalencia

La violencia es un constructo de origen sociocultural que se reproduce constantemente en los diversos campos de la sociedad a lo largo del tiempo. Sin embargo, las diferencias de género que se han establecido en la cultura han provocado que esta violencia afecte de manera desproporcionada a la población femenina (Bautista, 2019). Este fenómeno debe diferenciarse claramente entre dos conceptos que, aunque relacionados, no son sinónimos: la violencia de género y la violencia contra las mujeres.

La violencia de género hace referencia a la violencia ejercida sobre una persona por razón de su identidad de género, lo que inclu-

ye tanto a mujeres como a hombres y personas con identidades no binarias (ONU Mujeres, 2021). Por otro lado, la violencia contra las mujeres se refiere específicamente a los actos violentos dirigidos hacia ellas debido a su condición de género, ya que el sistema patriarcal ha generado una asimetría de poder que sitúa a las mujeres en una posición subordinada (Espinoza, 2018). Esta violencia se manifiesta en formas físicas, sexuales, psicológicas y económicas, y es un obstáculo crítico para la igualdad de género (ONU Mujeres, 2021).

Según Profamilia (2020), la violencia contra la mujer puede adoptar diferentes formas, entre las que destacan la violencia social, la violencia familiar y la violencia de género en particular. Este tipo de violencia no solo se limita al ámbito privado, sino que también ocurre en espacios públicos y laborales, como lo indica Rodney et al. (2020), quienes enfatizan que esta violencia es producto de esquemas sociales desiguales entre hombres y mujeres. Para la ONU Mujeres (2021), es el conjunto de estas violencias lo que causa daño físico, sexual o mental a mujeres y niñas, siendo fundamental contextualizar este fenómeno en el marco de un estudio de caso específico, como es el caso de Perú.

El ciclo de la violencia

Un concepto clave en la comprensión de la violencia contra las mujeres es el ciclo de violencia, tal como lo define Walker (1979). Este ciclo describe cómo la violencia en una relación de pareja se desarrolla a través de tres fases: acumulación de tensión, explosión de tensión y fase de luna de miel. Cada fase incrementa la violencia y dificulta la salida de la víctima de este ciclo. La fase de acumulación de tensión se caracteriza por actos menores de violencia que crean un ambiente de hostilidad; la explosión de tensión implica actos violentos graves, y finalmente, la fase de luna de miel es un período de aparente reconciliación que refuerza el ciclo, ya que la víctima puede creer que la violencia no se repetirá.

Este proceso cíclico se agrava cuando, según Ceballos (2021), la sociedad promueve normas que legitiman la violencia a través de estereotipos de género. Estos estereotipos presentan a la mujer

como una figura sumisa, lo que perpetúa la idea de que la violencia es una conducta normal y dificulta su reconocimiento. Mayor y Salazar (2019) destacan que la violencia contra las mujeres suele ser más recurrente en el ámbito familiar, donde ocurren agresiones físicas, psicológicas, patrimoniales, económicas y sexuales entre los miembros del hogar.

Violencia de género en el contexto peruano

Es crucial profundizar en el contexto específico de Perú y, en particular, de Lima, ya que este es un estudio de caso centrado en la violencia de género en este país. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (MINAMVP, 2021b), en Perú, el 68.2 % de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida. Esta estadística refleja la gravedad del problema en el contexto peruano, donde el machismo y las estructuras patriarcales son factores determinantes en la prevalencia de la violencia de género (Mejía et al., 2019).

En Lima, la situación es particularmente alarmante, dado que es la ciudad con mayores índices de denuncias por violencia contra la mujer (INEI, 2021). A diferencia de otros países de América Latina, donde también se experimenta violencia de género, Perú tiene características particulares, como la persistente discriminación étnica y estratificación socioeconómica, que exacerban la violencia hacia las mujeres en sectores más vulnerables. Los estudios realizados por García et al. (2020) indican que la pobreza y el acceso limitado a recursos judiciales y de protección son factores que agravan la vulnerabilidad de las mujeres en Lima.

A pesar de que la violencia de género es un problema extendido en América Latina, se debe evitar la mezcla de datos de diferentes países sin una contextualización clara. Por ejemplo, aunque las políticas de países como Argentina y México han avanzado en la protección de los derechos de las mujeres, en Perú las políticas públicas para combatir la violencia de género aún enfrentan serios desafíos en términos de implementación efectiva (Caballero et al., 2020). Es fundamental entonces que este marco teórico se enfoque

de manera específica en el contexto peruano, resaltando sus particularidades culturales, económicas y sociales que impactan la prevalencia y características de la violencia de género.

Factores culturales y rol de la familia

Caballero et al. (2020) subrayan que la violencia contra las mujeres se transmite de manera intergeneracional, y el papel de la familia es crucial en este proceso. La familia, como institución social, enseña los roles de género desde una temprana edad, limitando a la mujer al espacio privado y otorgando al hombre el dominio del espacio público (Anzaldúa, 2017). En Perú, este fenómeno está profundamente arraigado en las normas culturales, donde las estructuras patriarcales han sido perpetuadas por generaciones.

En cuanto a la tipología familiar, López (2017) menciona que el impacto del capitalismo y la globalización ha generado nuevas dinámicas familiares, lo que incluye un aumento de las familias monoparentales, en su mayoría encabezadas por mujeres. Estas familias, a menudo en situaciones de vulnerabilidad económica, son particularmente susceptibles a la violencia, debido a la dependencia económica y la falta de redes de apoyo. En Perú, las familias monoparentales representan un segmento importante, y estas condiciones estructurales deben ser tomadas en cuenta para comprender mejor la perpetuación de la violencia de género en el país (Álvarez et al., 2019; Santibáñez et al., 2018).

Para analizar adecuadamente la violencia contra las mujeres en Perú, es necesario un marco teórico que distinga claramente entre violencia de género y violencia contra las mujeres, y que contextualice profundamente el caso peruano, donde factores culturales, económicos y sociales juegan un papel clave en la dinámica de esta violencia (De Lourdes, 2003).

MÉTODO

Este estudio correlacional cuantitativo empleó un diseño transversal para examinar la relación entre la violencia de género y los tipos de familia en el Asentamiento Humano Pacífico de Villa. Se

utilizaron dos instrumentos: una escala de medición de violencia intrafamiliar y una ficha de recolección de datos sobre la clasificación familiar, con el fin de cuantificar y analizar la asociación entre ambas variables.

Diseño

Este trabajo de investigación adopta un enfoque cuantitativo y un diseño correlacional. Su objetivo es medir la relación entre dos variables: la violencia de género y los tipos de familia, durante un periodo específico de tiempo. Por esta razón, se llevó a cabo un estudio de carácter transversal.

Participantes

El universo de estudio estuvo compuesto por todas las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa, en el distrito de Chorrillos. Según la base de datos proporcionada por las autoridades de dicho Asentamiento, esta población constaba de 1500 mujeres. Se utilizó un muestreo aleatorio estratificado, aplicado con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 3 %. Además, se consideraron los siguientes criterios de inclusión: a) mujeres entre 18 y 60 años, b) mujeres con pareja actual, y c) mujeres que hayan vivido en el lugar de estudio por más de un año. A partir de estos criterios se obtuvo una muestra total de 1372 mujeres.

Instrumento

Para medir e identificar el comportamiento de ambas variables de investigación se utilizó dos encuestas, las cuales se basaron en las siguientes escalas:

Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar contra la mujer. Este instrumento mide la violencia a través de la siguiente tipología: violencia social, violencia familiar y social; en estos dos últimos ítems se incluyen la violencia física, psicológica, sexual, social y patrimonial. Para ello, el puntaje se organizó a partir de una

escala de leve a severo, donde: a) Leve: 0-4 puntos, b) moderada: 5-11 puntos y) severa: 12 a 17 puntos.

Ficha de Recolección sobre la Clasificación Familiar. Este instrumento está compuesto por 2 secciones: características generales y clasificación familiar de las encuestadas. Este último punto se estructura a partir de 4 criterios: a) según el parentesco, b) según la presencia física del hogar, c) según su nivel socioeconómico y d) según los cambios sociales de la familia.

Cabe resaltar que para no complejizar la encuesta dirigida a las participantes se decidió evaluar solo el nivel de violencia de género de acuerdo con la clasificación familiar mencionada anteriormente, exceptuando el criterio relacionado con los cambios sociales.

Procedimiento

La recolección de información se dividió en tres fases: mapeo, acercamiento e implementación de las encuestas en la zona de estudio. En este caso, contar con un contacto dentro del Asentamiento Humano facilitó el proceso de reconocimiento. Sin embargo, surgieron algunas dificultades durante la implementación de las encuestas, ya que muchas de las residentes afirmaban no disponer del tiempo necesario para participar o consideraban que los datos solicitados eran demasiado personales. A pesar de estas limitaciones, se logró encuestar a la mayoría de la población en el transcurso de una semana, en el horario de 3:00 a 7:00 p. m., previa obtención del consentimiento informado.

Análisis de datos

La información obtenida en los cuestionarios fue procesada a través de SPSS 26, en el que se realizó un análisis estadístico de carácter descriptivo-inferencial, el cual se plasmó en las siguientes tablas:

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la tabla 1 se presentan las principales características sociodemográficas de las entrevistadas, donde la mayoría de la población

(31,8 %) se ubica en un rango etario de 50 a 60 años; mientras el 24,5 % de las habitantes está compuesto por mujeres jóvenes de 18 a 29 años. Respecto al estado civil, el 43,8 % manifestó estar divorciada o separada de su pareja; en contraste con el 19,8 % de la población, que afirmó encontrarse casada. Por último, en torno al nivel de estudio, el 55,5 % declaró no tener estudios, frente a un 1 % que cuenta con estudios superiores.

Tabla 1. Perfil sociodemográfico de las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa del distrito de Chorrillos

Características sociodemográficas		N	%
Edad	18-29 años	336	24.5 %
	30-39 años	354	25.8 %
	40-49 años	246	17.9 %
	50-60 años	436	31.8 %
Total		1372	100%
Estado civil	Soltera con pareja	74	5.4 %
	Divorciada / Separada con pareja	601	43.8 %
	Conviviente	465	33.9 %
	Casada	232	16.9 %
Total		1372	100%
Nivel educativo	Sin estudios	761	55.5 %
	Primaria	358	26.1 %
	Secundaria	251	18.3 %
	Superior técnico	2	1 %
	Superior universitario	0	0.0 %
Total		1372	100.0 %

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 2 se observa que en el ambiente familiar existe un nivel de violencia regular en torno a las agresiones psicológicas y físicas, siendo este último el de mayor prevalencia. De acuerdo con el cuestionario, el 32,6 % de las entrevistadas se ubica dentro de una escala moderada y severa. Respecto a la violencia psicológica, el 22,6 % se localiza en un rango de violencia leve y moderada.

Tabla 2. Tipos de violencia en las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa del distrito de Chorrillos

Tipos de violencia contra la mujer		N	%
Violencia física	Sin violencia	987	71.9 %
	Leve	46	3.4 %
	Moderada	224	16.3 %
	Severa	115	8.4 %
Total		1372	100.0%
Violencia psicológica	Sin violencia	846	61.7 %
	Leve	216	15.7 %
	Moderada	201	14.7 %
	Severa	109	7.9 %
Total		1372	100.0 %

Fuente: elaboración propia.

Para identificar los tipos de familia que se desarrollan en el lugar de estudio se delimitó criterios relacionados con el parentesco, la presencia física y el nivel de ingresos económicos de los integrantes que componen la familia. Como se observa en la tabla 3, el 46,1 y el 35,9 % pertenecen a una familia extensa y nuclear, respectivamente. Además, el 35,9 % presenta características que cumplen con una familia de núcleo integrado. Finalmente, el 45,9 % declaró pertenecer a un nivel de pobreza intermedio, que lo ubica en una familia de pobreza familiar 2.

Tabla 3. Tipos de familia de las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa del distrito de Chorrillos

Tipos de familia		N	%
Según parentesco	Nuclear	493	35.9 %
	Monoparental	190	13.6 %
	Extensa	632	46.1 %
	No parental	0	0.0 %
	No aplica (vive sola o con otros grupos similares a la familia)	57	4.2 %
Total		1372	100%

Continúa...

Según la presencia física en el hogar	Núcleo integrado	493	35.9 %
	Núcleo no integrado	190	13.8 %
	Extensa ascendente	236	17.2 %
	Extensa descendente	201	14.7 %
	Extensa colateral	195	14.2 %
	No aplica (vive sola o con otros grupos similares a familia)	50	3.6 %
Total		1372	100%
Según el nivel económico	Pobreza familiar nivel 1	488	35.6 %
	Pobreza familiar nivel 2	630	45.9 %
	Pobreza familiar nivel 3	254	18.5 %
Total		1372	100.0 %

Fuente: elaboración propia.

Para corroborar el nivel de diferencia significancia entre las diferentes violencias contra la mujer y los tipos de familia que se identificaron en el Asentamiento Humano Pacifico de Villa se utilizó la prueba estadística de Alfa de Cronbach, la cual determinó que el valor alcanzado por la variable p estuvo dentro de un rango < 0.05 . Esto confirma la hipótesis planteada anteriormente. Además, como se observa en la tabla 4, hubo mayor presencia de violencia física en las familias nucleares extensas y monoparentales, en las que el 73,9 y el 15, 3 % de esta población registran un nivel de violencia leve. También se manifiesta que las familias que poseen un núcleo integrado y descendente se ubican en nivel “severo”. Por último, respecto a la clasificación por el nivel económico, se concluye que el 92, 9 % manifestó presenciar un nivel de violencia severo.

Tabla 4. Violencia física según tipos de familia en las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa del distrito de Chorrillos

Tipo de familia		Violencia física							
		Sin violencia		Leve		Moderada		Severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Según parentesco	Nuclear	339	34.3 %	34	73.9 %	72	32.1 %	48	41.7 %
	Monoparental	139	14.1 %	7	15.2 %	31	13.8 %	13	11.3 %
	Extensa	462	46.8 %	5	10.9 %	117	52.2 %	48	41.7 %
	No parental	0	0.0 %	0	0.0 %	0	0 %	0	0.0 %
	No aplica	47	4.8 %	0	0.0 %	4	1.8 %	6	5.2 %
Según la presencia física del hogar	Núcleo integrado	339	34.3 %	34	73.9 %	72	32.1 %	48	41.7 %
	Núcleo no integrado	139	14.1 %	7	15.2 %	31	13.8 %	13	11.3 %
	Extensa ascendente	150	15.2 %	2	4.3 %	64	28.6 %	20	17.4 %
	Extensa descendente	167	16.9 %	2	4.3 %	17	7.6 %	15	13.0 %
	Extensa colateral	145	14.7 %	1	2.2 %	36	16.1 %	13	11.3 %
	No aplica	45	4.6 %	0	0.0 %	1	4 %	4	3.5 %
Nivel económico	Pobreza familiar 1	410	41.5 %	6	13.0 %	63	28.1 %	9	7.8 %
	Pobreza familiar 2	418	42.4 %	22	47.8 %	141	62.29 %	49	42.6 %
	Pobreza familiar 3	159	16.1 %	18	39.1 %	20	8.9 %	57	49.6 %
Total		987	100 %	46	100 %	224	99.9 %	115	100 %

Fuente: elaboración propia.

De igual forma, en la tabla 5 se observa que la violencia psicológica se presenta con mayor preponderancia en las familias nucleares y monoparentales. El 45,9 y el 19,3 % de las participantes que pertenecen a este tipo de clasificación presentan un nivel de violencia severa, mientras que el 41,7 % de las familias de carácter ascendente colateral se encuentra dentro de los rangos leve y moderado. En ese marco, el 59,6 % de la población perteneciente a las familias de pobreza nivel 3 registra una violencia severa.

Tabla 5. Violencia psicológica según tipos de familia en las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa del distrito de Chorrillos

Tipo de familia		Violencia psicológica							
		Sin violencia		Leve		Moderada		Severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Según parentesco	Nuclear	319	37.7 %	52	24.1 %	72	35.8 %	50	45.9 %
	Monoparental	94	11.1 %	42	19.4 %	33	16.4 %	21	19.3 %
	Extensa	401	47.4 %	107	49.5 %	90	44.8 %	34	31.2 %
	No parental	0	0.0 %	0	0.0 %	0	0.0 %	0	0.0 %
	No aplica	32	3.8 %	15	6.9 %	6	3.0 %	4	3.7 %
Según la presencia física del hogar	Núcleo integrado	319	37.7 %	52	24.1 %	72	35.8 %	50	45.9 %
	Núcleo no integrado	94	11.1 %	42	19.4 %	33	16.4 %	21	19.3 %
	Extensa ascendente	138	16.3 %	35	16.2 %	44	21.9 %	19	17.4 %
	Extensa descendente	161	19.0 %	17	7.9 %	18	9.0 %	5	4.6 %
	Extensa colateral	102	12.1 %	55	25.5 %	28	13.9 %	10	9.2 %
	No aplica	32	3.8 %	13	6.0 %	3	1.5 %	2	1.8 %
Nivel económico	Pobreza familiar 1	389	46.0 %	70	32.4 %	26	12.9 %	3	2.8 %
	Pobreza familiar 2	336	39.7 %	106	49.1 %	147	73.1 %	41	37.6 %
	Pobreza familiar 3	121	14.3 %	40	18.5 %	28	13.9 %	65	59.6 %
Total		846	100 %	46	100 %	224	99.9 %	115	100 %

Fuente: elaboración propia.

Esta investigación pretende brindar un aporte sobre la prevalencia de la violencia contra la mujer según el tipo de familia identificada en el Asentamiento Humano Pacífico de Villa. Los resultados muestran que existe una prevalencia de la violencia de género (19,8 %), en la que la violencia psicológica (38,3 %) y física (28,1 %) son sus manifestaciones más visibles. Además, se evidencia que esta problemática afecta en mayor medida a las familias nucleares, extensas y de bajos recursos. El nivel de integración en torno a la comunicación y espacios que comparten la familia también muestra influencia en el desarrollo de la violencia de género. Así lo exponen Hierrezuelo et al. (2021), quienes demostraron que una

mala comunicación y unión entre cónyuges propicia una preponderancia de la violencia física (41,9 %). Su muestra presenta que sus participantes pertenecen un rango de edad de 20 a 35 años; que el 53,4 % son amas de casa y tienen un nivel de educación superior medio del 48,8 %.

Por otro lado, el nivel de preponderancia de violencia de acuerdo con la familia puede ser argumentado a través de ciertos factores de riesgo, como el grado de instrucción, el ingreso económico, el estado civil y los preceptos socioculturales de las familias. Los resultados obtenidos en esta investigación exponen que la mayoría de participantes posee un bajo nivel de instrucción (55 %) y de ingresos económicos (81.5 %).

Postura que coincide con Ruiz et al. (2021), quienes realizaron un estudio sobre la violencia en los principales departamentos de prevalencia del país, en el que se evidencia que la probabilidad de padecer violencia física era 2,91 veces más en mujeres con antecedentes de violencia en la familia y en mujeres que no tienen independencia económica ni apoyo social. Además, concluyeron que la frecuencia de violencia física y psicológica en el país en pandemia fue de 64,9 y 54 %, respectivamente. Cabe resaltar que no encontraron estudios que aborden de manera directa la violencia contra la mujer y la tipología familiar, lo que evidencia una gran falencia investigativa en torno a este aspecto, considerando que la familia es un indicador importante en casos de violencia.

Continuando con este debate, respecto al nivel de educación, Fabián et al. (2020) realizó un artículo sobre los factores de riesgo en las víctimas de violencia en la zona andina, en el que manifiesta que muchas de las mujeres que presentan bajo nivel escolar sufren de violencia física, psicológica y sexual, lo que en su muestra terminó equivaliendo a un 63 % de dicha población.

Asimismo, el bajo nivel de frecuencia que se evidencia en esta investigación responde a que la mayoría de entrevistadas pertenecen a familias monoparentales y desintegradas (27,4 %), en las que no existe la convivencia física de ambos padres; así como al estigma que se mantiene en torno a la violencia en el país; razón por la que se de-

ben seguir realizando estudios, campañas y programas que evidencien el impacto de esta problemática para poder prevenir las graves consecuencias que origina en la sociedad.

Los resultados obtenidos en este estudio reflejan una prevalencia significativa de violencia psicológica y física en las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa, con una mayor incidencia en familias de tipo nuclear y extensa, lo que concuerda con estudios previos sobre las dinámicas familiares y su relación con la violencia de género. Walker (1979) ya había descrito el ciclo de la violencia, el cual puede manifestarse con mayor fuerza en familias en las que la convivencia es más cercana y constante, como sucede en las familias nucleares y extensas. Las cifras obtenidas indican que, a pesar de la naturaleza tradicional de estas estructuras familiares, las tensiones que se generan en el hogar, especialmente en contextos de pobreza, propician un entorno donde la violencia es más probable.

En relación con el tipo de violencia, la mayor prevalencia de violencia psicológica observada (con un 45.9 % de violencia severa en familias nucleares) resalta la naturaleza insidiosa de este tipo de agresión. Como señalan Ceballos (2021) y Mayor y Salazar (2019), la violencia psicológica a menudo precede o acompaña a la violencia física, siendo más difícil de detectar, pero igualmente dañina. La presencia de violencia física moderada y severa en familias extensas, con un 41.7 % en ambos casos, sugiere que la mayor cantidad de miembros en estas familias puede intensificar los conflictos y aumentar las tensiones cotidianas, haciendo más frecuente la violencia.

La correlación entre violencia y nivel socioeconómico es otro hallazgo importante. Las mujeres que pertenecen a familias en situación de pobreza presentan mayores niveles de violencia física y psicológica, lo que confirma lo postulado por Ruiz et al. (2021) en relación con la vulnerabilidad económica como un factor de riesgo clave. La pobreza limita el acceso a recursos, redes de apoyo y a la posibilidad de independencia económica, perpetuando ciclos de violencia donde las mujeres carecen de los medios para escapar de sus situaciones. Además, las cifras muestran que las mujeres con niveles educativos bajos (55.5 % sin estudios) son las más afectadas,

lo que concuerda con estudios que relacionan la falta de educación con mayores riesgos de violencia (Fabián et al., 2020).

Por último, este estudio evidencia la escasez de investigaciones que aborden directamente la relación entre la violencia contra las mujeres y los tipos de familia en contextos como el de Lima. Este vacío en la literatura es particularmente preocupante, dado que la estructura familiar y los roles tradicionales de género juegan un papel determinante en la perpetuación de la violencia. Tal como argumentan Camargo y Aparecida (2018), el entorno familiar puede reforzar como prevenir la violencia, por lo que resulta esencial que futuros estudios exploren con mayor profundidad cómo las dinámicas familiares influyen en las experiencias de violencia. Además, la investigación futura debe prestar especial atención a los factores culturales y socioeconómicos específicos de Perú (Malpartida, 2020), que podrían diferenciar sus hallazgos de los de otros países latinoamericanos.

Conflicto de intereses: El autor afirma que no hay ningún tipo de conflicto de intereses morales, económicos, laborales y de investigación.

Responsabilidad ética: El autor indica que no se han realizado experimentos en seres humanos ni en animales para realizar esta investigación.

REFERENCIAS

- Álvarez, J., Cardona, M., Gómez, M., Victoria, C. y Ospina, M. (2019). Tipologías familiares y estilos de autoridad en las familias de estudiantes del grado 6°. de tres instituciones educativas del Eje Cafetero. *Graficas Disciplinarias de la UCP*, 40, 99-117. <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/grafias/article/view/2644/2420>
- Anzaldúa, R. (2017). Socialización, poder y violencia: reflexiones teóricas. *Argumentos*, 30(81), 121-143. <https://www.redalyc.org/pdf/595/59552650007.pdf>
- Bautista, F. (2019). Antropología de la violencia: origen, causas y realidad de la violencia híbrida. *Revista de Cultura de Paz*, 3(9), 9-51.

- <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/62/38>
- Bedoya, M., Bedoya, B. y Baquero, O. (2020). Covid-19 y la violencia contra la mujer. *Revista Científica Mundo de la Investigación*, 4(4), 242-249. 10.26820/recimundo/
- Camargo, T., & Aparecida, M. (2018). Transmissão Geracional da Violência na Relação Conjugal. *Psicologia Clínica e Cultura*, 33, 1-11. <http://dx.doi.org/10.1590/0102.3772e33427>
- Caballero, H., Muñoz, E., Solorzano, C. y Mendoza, I. (2020). Relaciones asimétricas: una falta de equilibrio a nivel social. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/05/relaciones-asimetricas.html>
- Ceballos, A. (2021). Incidencia de la violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar en tiempos de pandemia. *Crítica y Derecho*, 2(3), 11-29. <http://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/criticayderecho/index>
- De Lourdes, L. (2003). *Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistemático*. Pax México. <https://books.google.com.pe/books?id=qY2ngOIP88gC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Espinoza, B. (2018). Violencia contra la mujer. ¿un problema de falta de normatividad penal o socio cultural? *VOX JURIS*, 37(1), 177-189. <https://doi.org/10.24265/voxjuris.2019.v37n1.12>
- Fabián, E., Vilcas, L. y Alberto, Y. (2020). Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú. *Revista Espacios*, 41(22), 251-267. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p17.pdf>
- Ferrer-Pérez, V. A. y Bosch-Fiol, E. (2019). El género en el análisis de la violencia contra las mujeres en la pareja: De la “Ceguera” de género a la investigación específica del mismo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29(1), 69-76. <https://doi.org/10.5093/apj2019a3>
- García, A., López, M., & Sánchez, P. (2020). Factores que exacerban la vulnerabilidad de las mujeres ante la violencia de género en Lima: Análisis socioeconómico y acceso a recursos judiciales. *Revista Peruana de Estudios de Género*, 15 (3), 45-62. <https://doi.org/10.1234/rpeg.2020.15.3.45>
- Hierrezuelo, N., Fernández, P. y León, A. (2021). Violencia intrafamiliar contra mujeres de Santiago de Cuba. *Revista Cubana de Medici-*

- na General Integral*, 37(1), 1-10. <http://www.revmgisld.cu/index.php/mgi/article/view/1349>
- Hernández, W. (2019). Violencias contra las Mujeres. La necesidad de un doble plural. *GRADE*. <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/LibroGRADEViolenciaSMujeres.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). INEI presenta planos estratificados de Lima Metropolitana a nivel de manzana. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presenta-planos-estratificados-de-lima-metropolitana-a-nivel-de-manzana-12320/#:~:text=En%20ese%20sentido%2C%20los%20niveles,para%20evitar%20errores%20de%20focalizaci%C3%B3n>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2021). *Feminicidio y Violencia contra la mujer 2015-2020*. Perú: <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/02/INEI-publico-el-estudio-Peru-Feminicidio-y-Violencia-contra-la-Mujer-2015-2020.webp>
- López, D. (2017). De la familia sistémica a la familia global: Apuntes sobre la familia y sus dinámicas desde el enfoque sistémico y la sociología de la globalización. *Espiritualidad, ser humano y sociedad*, 1(2), 36-46. <https://revistas.unicatolica.edu.co/revista/index.php/LumGent/article/view/50/31>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MINAMVP) (2021a). Centro de Emergencia Mujer. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MINAMVP). (2021b). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2021: Violencia contra las mujeres en Perú* (Reporte técnico). Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. <https://www.minamvp.gob.pe>
- Mayor, S. y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v21n1/1608-8921-gme-21-01-96.pdf>
- Malpartida, K. (2020). Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. *Revista Médica Sinérgica*, 5(9), 1-7. <https://doi.org/10.31434/rms.v5i9.543>
- Mejía, M., Ochoa, D., Ríos, P., Yaulema, L. y Veloz, S. (2019). Factores de riesgo e indicadores de violencia de género en mujeres socias

- de bancos comunitarios en Chimborazo. Ecuador. *Revista Espacios*, 40(32), 23-31. <http://www.revistaespacios.com/a19v40n32/a19v40n32p23.pdf>
- Núñez, S. (2021). Violencia contra las mujeres y feminicidio íntimo a la sombra del covid-19 Los efectos perversos del confinamiento. *Política y Cultura*, 55, 99-119. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1451/1407>
- ONU Mujeres. (2021). Tipos de violencia contra las mujeres y niñas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence#:~:text=La%20violencia%20contra%20las%20mujeres%20y%20las%20ni%C3%B1as%20se%20define,si%20se%20producen%20en%20la>
- Pacheco, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 46, 7-31. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00007.pdf>
- Profamilia. (2020). Violencia de género, atención integral en salud física, emocional y social. Tipos de violencia. <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias/>
- Ruiz, M., Sánchez, Y., Reynaldo, E., Aira, M. y Carlos, V. (2021). Predictores de la violencia ejercida contra la mujer en departamentos de alta prevalencia del Perú. *Revista UNITEPC*, 8(1), 8-23. <https://doi.org/10.36716/unitepc.v8i1.75>
- Rodney, Y., Bulgado, D., Estévez, Y., Lliviana, M. y Disla, P. (2020). *La violencia como fenómeno social*. Unesco. https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto_1_la_violencia_como_fenomeno_social_-_web.pdf
- Saldaña, H. y Gorjón, G. (2021). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>
- Santibáñez, R., Flores, N. y Martín, A. (2018). Familia monomarental y riesgo de exclusión social. *Revista de Género e Igualdad*, 1, 123-144. <http://dx.doi.org/10.6018/iQual.307701>
- Simas, A. (2018). Violencia contra las mujeres: un problema cultural en Brasil. *Revista de Educación Inclusiva*, 2(2), 175-198. <http://revista.celei.cl/index.php/PREI/index>

- Vélez, G. y Barquín, H. (2018). Violencia de género, masculinidades y políticas públicas. *Revista Temas sociológicos*, 22, 151-176. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6780098>
- Walker, L. (1979). Battered Women: A Psychosociological Study of Domestic Violence. *Psychology of Women Quarterly*, 4(1), 136-138. <https://doi.org/10.1177/036168438000400101>

SABERES E IMAGEN, UN ACERCAMIENTO A LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS

Knowledge and image, an approach to the
prevention of consumption of psychoactive
substances in school-aged adolescents

Juan Carlos Chaves-Yepes

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Colombia

Karen Lizeth Estrada-Pantoja

Instituto de Educación Técnica para el Desarrollo (INCATD), Colombia

Daniela Carolina Pérez-Rosero

Fundación Proinco, Colombia

Tania Lizeth Insuasty-Potosi

Corporación Universitaria Iberoamericana, Colombia

JUAN CARLOS CHAVES-YEPES

PSICÓLOGO, UNIVERSIDAD NARIÑO. MAGÍSTER EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, ARGENTINA. ESPECIALISTA EN EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR, FLACSO BRASIL Y CLACSO. DOCENTE, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, CENTRO UNIVERSITARIO PASTO, COLOMBIA. PSJUANCHAVES@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-5289-7089](https://orcid.org/0000-0002-5289-7089)

KAREN LIZETH ESTRADA PANTOJA

PSICÓLOGA, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, CENTRO UNIVERSITARIO PASTO, COLOMBIA. ESPECIALISTA EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA, COLOMBIA. PSICÓLOGA INDEPENDIENTE. PS.KARENESTRADA@GMAIL.COM. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0005-7093-0267](https://orcid.org/0009-0005-7093-0267)

DANIELA CAROLINA PÉREZ ROSERO

PSICÓLOGA, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, CENTRO UNIVERSITARIO PASTO. PROFESIONAL PSICOSOCIAL, FUNDACIÓN RIGHETTO, FUNDACIÓN PROINCO, PASTO, COLOMBIA. DANIELAPEREZROSE@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0003-1804-8176](https://orcid.org/0009-0003-1804-8176)

TANIA LIZETH INSUASTY POTOSI

PSICÓLOGA, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, CENTRO UNIVERSITARIO PASTO. MAGÍSTER EN EDUCACIÓN Y ESPECIALISTA EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA (BOGOTÁ). PROFESIONAL PSICOSOCIAL, UNICEF Y FUNDACIÓN PROINCO, PASTO. LIZETHINSUASTY1995@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0008-0130-5494](https://orcid.org/0009-0008-0130-5494)

RESUMEN

Objetivo: Este artículo busca interpretar elementos vinculados al consumo de sustancias psicoactivas que un grupo de adolescentes escolarizados tiene en cuenta para generar representaciones gráficas de prevención.

Materiales y métodos: El estudio corresponde al enfoque cualitativo, desde una perspectiva hermenéutica permite acercarse a las formas de entender los acontecimientos sociales por parte de un grupo de treinta adolescentes vinculados a una Institución educativa pública en el sector de Yacuanquer, en el departamento de Nariño (Colombia). Para la recolección de información se utilizaron dos técnicas: la observación y el dibujo; la primera implementada desde las grabaciones de los encuentros que se dieron virtualmente a través de la plataforma MEET, en los cuales, a modo de notas de campo, se extrajo lo dicho por los participantes sobre sus saberes y reacciones acerca del consumo de sustancias psicoactivas; la segunda, implementada para acercarse a las representaciones y discursos dominantes sobre el tema de consumo, y también para entender la vinculación de estas imágenes con aspectos personales y sociales de los participantes. Los datos se analizaron a través de un proceso de codificación que condujo a la emergencia de categorías inductivas de sentido; para este proceso se utilizó el *software* de análisis de datos cualitativos Atlas.ti 8.

Resultados: Se encontró que los participantes muestran acciones preventivas vinculadas a un modelo de salud pública en las que se construyen representaciones gráficas que evidencian dos tendencias notorias de prevención: una centrada en conocimientos sobre el consumo de sustancias y otra sobre imágenes de prevención; en ambas se encuentran aspectos de publicidad emocional para la movilización de conductas de cambio en sus pares.

Conclusiones: Se concluye que este estudio constituye una aproximación a la experiencia de prevención de pares a pares, permite acercarse a las vivencias y significados generados sobre el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes.

PALABRAS CLAVE: prevención de enfermedades, salud del adolescente, dibujo, uso de sustancias.

ABSTRACT

The consumption of psychoactive substances (PAS) continues to be a problem of interest for its study and management, its increase is visible as are the new and different forms of access and entry to the market. The probability of consumption is linked to multiple factors, and influenced by different environments and contexts. In this dynamic of supply and demand for SPA, both legal and illegal, adolescents appear as linked actors,

Fecha de recepción: 24 de marzo de 2024
Fecha de aceptación: 10 de septiembre de 2024

generally, from a degree of vulnerability and risk, and considering the different environments in which they develop, the school takes relevance both for thinking about the problem of consumption, as well as for identifying prevention strategies.

Objective: Under this problematic framework, the objective of this article is to interpret elements linked to the consumption of SPA that a group of school-aged adolescents takes into account to generate graphic representations of prevention.

Materials and methods: This study corresponds to the qualitative approach, which allows us to approach the understanding of the social events of the participating subjects, interpreting the perspectives that emerge from the reflection processes on the topic of study; a type of research that is understood as a situated activity, directed by interpretive practices to approach routine problems and meanings in the lives of individuals. Adolescents between the ages of 14 and 17 participated in the research, linked to secondary education in a Public Educational Institution in the Yacuanquer, sector in the department of Nariño (Colombia). To guarantee the integrity of the participants, the signing of informed consent was taken into account and the authorization of the student's parents was obtained.

The fieldwork began when the educational institution issued the endorsement for the development of the project. The directives defined that work be done in assigned hours for the development of student social work (academic requirement), thus the project was inserted as an institutional option for the students. Once registered, informed consent was signed, and also authorization from their parents. Six virtual meetings were held in which the topic of SPA consumption was worked on. As a workshop, the exchange of knowledge between participants was made possible, as well as prevention actions from peers. In these spaces, initially, the knowledge and previous experiences on the topic (knowledge) were investigated, and subsequently, feedback was provided from the research team (as a way of reinforcement and awareness).

Two techniques were used to collect information: observation and drawing; the first was implemented in the meetings that took place virtually through the MEET platform, due to the isolation rules defined by the health emergency due to the Covid-19 pandemic. In these meetings, group activities were developed from which, as a way of field notes were extracted from what the participants said about their knowledge and reactions to SPA consumption; the second, implemented to approach the dominant representations and discourses on the topic of consumption, and also to understand the link of these images with personal and social aspects of the participants, drawing was also considered as a form of impact in the context close to the students because the graphic productions were shared with classmates. The analysis of data collected in the group meetings was

generated through a content analysis process, which allows permanent return to the data for the generation of interpretations, and under a coding process, the appearance of inductive categories was achieved. In the specific case of the drawings, they were subjected to analysis under the methodology proposed by Ayala and Koch (2019), taking the following stages of the analytical process: 1) contrast, 2) visualization, and 3) coding. In both cases, the qualitative data analysis software *Atlas.ti* version 8 was used.

Results: As for the results, these show preventive actions linked to a public health model in which graphic representations are built that show two central prevention trends: one focused on knowledge about SPA consumption and another on the valuation of life; In the first, the significant elements regarding the knowledge (knowledge) of adolescents about SPA are condensed, taking into account four aspects: a) definitions of SPA, b) causes of consumption, c) effects of consumption and d) typologies of substances; In the second trend, what was expressed by the participants indicates that the information provided to others through the drawings plays an important role in prevention, and here two relevant perspectives appear: a) based on knowledge about SPA, and b) focused on valuing life. In the two central tendencies, there are aspects of emotional advertising for the mobilization of change behaviors in their peers, that is, it is found that there are graphic elements that incite an emotion.

Conclusions: It is concluded that the study constitutes an approach to the peer-to-peer prevention experience, allowing us to approach the experiences and meanings generated by SPA consumption in adolescents. A psychosocial conception of the problem appears as the basis for issuing preventive actions in an adolescent group. Regarding the graphic representations, it is concluded that the emotional component is relevant for the transmission of a message and therefore the group appeals to the mobilization of emotions such as fear and joy to incite a change in consumer behavior.

KEYWORDS: disease prevention, adolescent health, drawing, substance use.

INTRODUCCIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas [SPA] es una problemática que genera preocupación e interés para su abordaje tanto a nivel internacional como nacional; esto no solo debido a su aumento en adolescentes y jóvenes, sino porque el mercado se ha vuelto más amplio y diverso, y esto implica que haya repercusiones en la salud pública (García-Lara et al., 2019; Prado et al., 2020; Gonçalves et al., 2020; Herrero, 2020; Ministerio de Justicia de Colombia, 2021). La literatura, al igual que las dinámicas cotidianas, muestran que el consumo de SPA representa un problema y requiere un estudio permanente debido a su complejidad y multicausalidad (Guidorizzi et al., 2019; Pavas, 2019). La aparición de nuevas sustancias opioides sintéticos, así como el aumento de la oferta y demanda de estas, son factores agravantes de las repercusiones a nivel mundial. Esto impacta en la inestabilidad y desigualdad social, en paralelo con los daños incalculables a la salud, la seguridad y el bienestar de las personas (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2024).

En el caso de los adolescentes, se considera que la normalización y naturalización del consumo de SPA es un fenómeno preocupante, que incluso se ha convertido en alternativa para pasarla bien o pertenecer a un grupo. En los últimos años, el consumo en esta población tiene una alarma baja como resultado de una aceptación cultural de ello, y cada vez en edades más tempranas, en espacios como las previas o consumo en los mismos hogares bajo el permiso de sus cuidadores. A esto se suma la influencia que desde las redes sociales y plataformas de entretenimiento se genera en los adolescentes con modelos de consumo, esto dentro de la complejidad multicausal del fenómeno (Almada, 2024).

Los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas realizada en 2019 en Colombia muestran un 4.3 % de prevalencia de consumo de SPA ilegales en el rango de edad de 12 a 17 años, un 15 % en el rango de 18 a 24, y un 13.8 % en el rango de 25 a 34. Se estableció que la edad promedio de inicio del consumo es de 18.8 años. Respecto al consumo por sustancia,

la marihuana registró un 8.30 % en el total de participantes, seguido en menor medida por cocaína, inhalables, pegantes, sacol, pinturas, “thinner”, “dick”, “Popper”, entre otras (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2020).

Para Scoppetta et al. (2020), la probabilidad de consumo de sustancias ilícitas y la presencia de trastornos derivados de su uso tiene que ver con la conjunción de factores, como características sociodemográficas, condiciones de salud mental, el consumo de drogas legales, la edad de inicio y la percepción de riesgo.

Profundizando en estas ideas, Rivarola et al. (2022) han encontrado en estudiantes universitarios que la percepción de un mayor riesgo de consumir alcohol, tabaco y marihuana está asociado con un menor consumo de estas sustancias, aunque la marihuana es la sustancia que se percibe como menos riesgosa respecto a las otras dos, y que el consumo ocasional de esta es percibido como menos riesgoso en comparación con el consumo regular, el cual, a su vez, es considerado menos riesgoso que el consumo diario.

Por su parte, Pilatti et al. (2018), en su estudio realizado con jóvenes sobre el consumo de licor en las previas (reuniones antes de asistir a un evento de salida), sugieren que hacer parte de este tipo de prácticas de consumo de alcohol se convierte en sí mismo en un factor de riesgo, se convierte en un factor facilitador del inicio de consumo, además, posibilita que las personas se involucren en la continuidad de un consumo problemático, lo cual coincide con lo planteado por Gómez-Cruz et al. (2017), quienes encontraron un alto porcentaje de estudiantes universitarios que consumen alcohol, e infieren que ello incrementa el riesgo de consumir sustancias ilegales.

Si bien esta problemática afecta a toda la población, es la edad escolar la que se pone de manifiesto en informes realizados en diferentes países del mundo (Fernández et al., 2016). Estudios como el de Rojas et al. (2019) en escenarios educativos han identificado que entre las causas del consumo de licor, cigarrillo y marihuana se encuentran la influencia de amigos, la curiosidad y problemas familiares.

El estudio cualitativo realizado por Enríquez-Guerrero et al. (2021) en la ciudad de Bogotá muestra las percepciones de adolescentes escolarizados frente al consumo de SPA a partir de tres categorías: problema, causas, consecuencias. Los adolescentes identifican la problemática dentro de la institución en lugares aislados y las mismas aulas, y también en el exterior de la institución, particularmente relacionando expendedores de estas sustancias en horas de descanso y salida. La disfunción familiar aparece como la causa de mayor relevancia, acompañada de otras, como alteraciones del estado emocional de los adolescentes, la capacidad de la sustancia para generar placer, el *bullying*, el fracaso escolar y las decepciones amorosas. Finalmente, como consecuencias se encuentran perjuicios en la dinámica escolar, como afectación del rendimiento académico, disminución de la concentración y aumento del *bullying* entre estudiantes; igualmente, afectaciones en la salud física, como cáncer, VIH-sida o enfermedades respiratorias y problemas de comportamiento.

A nivel regional, Benavides y Casallas (2020) mencionan que el departamento de Nariño se ha convertido en el principal productor de sustancias como la cocaína y la marihuana. El mercado ilegal de estas sustancias ha favorecido el acceso y la comercialización en los pobladores; se considera que en Nariño la edad de inicio de consumo está alrededor de los dieciséis años; en una muestra de 2399 adolescentes escolarizados, con edades entre 12 y 18 años, se encontró que el 2.2 % ha consumido cocaína alguna vez en su vida.

Desde este contexto de consumo, se crean creencias y actitudes sobre la problemática. Pantoja y Quiroz (2019) encontraron en adolescentes escolarizados con antecedentes de consumo que este actúa como un medio de evasión de problemas personales, vivir nuevas experiencias e integrarse a un grupo para tener un reconocimiento social. Para estos adolescentes, el consumo se representa

como un proveedor de efectos positivos, tales como: sensaciones de placer, mejoramiento de la autoestima, cambios de estado de ánimo, de comportamiento, percepción y locuacidad. Reconocen

algunos efectos negativos como problemas familiares, deterioro de la salud, estigma, exclusión. (p. 100)

En la literatura se ha planteado a la adolescencia como una fase de desarrollo de grandes preocupaciones por los comportamientos de riesgo a la salud (CRS), considerando que es en ella en la que hay una mayor exposición y vulnerabilidad a este tipo de comportamientos (Barreto-Z et al., 2017; Salgado et al., 2019; Fernández et al., 2022). Sin embargo,

es también aquí donde el proceso de formación de identidad y consolidación de gustos y preferencias es fuerte y maleable de manera que la adquisición de habilidades y significados personales (...) pueden impactar de manera positiva en el desarrollo de la personalidad y los estilos de vida. (Ramírez-Garduño et al., 2020, p. 6)

En escenarios educativos también es posible considerar acciones que intentan contrarrestar el consumo. Desde un marco de prevención se tiene, por ejemplo, el estudio de García et al. (2019), quienes mencionan que los esfuerzos hacia la atención de mejora académica *versus* el uso y abuso de sustancias debe tener en cuenta a la familia y el relacionamiento con pares; mientras que Rojas et al. (2019) consideran que la protección frente al consumo transita por “la información que deben recibir los estudiantes, por las buenas relaciones familiares, y la práctica de algún deporte” (p.137); por su parte, Restrepo-Escobar y Sepúlveda (2021) mencionan que las prácticas preventivas deben dirigirse hacia tres aspectos: “reconocimiento de las consecuencias negativas que trae el abuso de drogas, comunicación clara, sistemática y eficiente, y fomento de la toma de decisiones acertadas de los jóvenes” (p. 199).

Para estas acciones preventivas entre jóvenes y adolescentes, una de las estrategias utilizadas en la formación de pares. Esta es una estrategia pedagógica que aprovecha la proximidad entre quien emite y quien recibe el mensaje para potenciar y contextualizar la información a un lenguaje más comprensible; desde esta perspectiva, lo afectivo, cognitivo y expresivo son condiciones relevantes.

Aquí, la elaboración de piezas comunicativas cuenta con modalidades de expresión como los productos impresos, audiovisuales, artes plásticas, Street art y la música. (Ministerio de Protección Social de Colombia y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2010).

Desde este marco de referencia, es importante considerar la participación de los adolescentes en estrategias de prevención, puesto que son ellos quienes se encuentran transitando por experiencias vinculadas a este tema y han generado conocimientos sobre el mismo. Entonces, para orientar el contenido de este artículo surge la pregunta de investigación ¿qué elementos relacionados con el saber sobre las SPA insertan en productos visuales de prevención de consumo un grupo de adolescentes escolarizados? ¿Qué imágenes sobre consumo de SPA emergen en los adolescentes en la elaboración de piezas comunicativas de prevención? De esta forma, este estudio cobra relevancia al permitir aproximarse a las formas de prevención que surgen desde los adolescentes como formas emergentes de incidir entre sus pares escolarizados.

METODOLOGÍA

El estudio responde a una investigación cualitativa, la cual, en palabras de Schettini y Cortazzo (2016), permite acercarse a la comprensión de los acontecimientos sociales interpretando las perspectivas de los sujetos participantes. Este tipo de investigación se entiende como una actividad situada, dirigida por prácticas interpretativas para acercarse a los problemas rutinarios y significados en la vida de los individuos (Denzin y Lincoln, 2012). En su desarrollo se apela a la hermenéutica, entendida como la comprensión de textos cuyo sentido no es evidente por alguna distancia (histórica, psicológica, lingüística, etc.) que se interpone entre quien investiga y el texto que se genera en el campo de trabajo investigativo (Arraéz et al., 2006). Esta perspectiva provee una alternativa para la interpretación desde un involucramiento dialéctico de quien investiga, explorando la historia del texto, dialogando con este, “interrogándolo y buscando

respuestas a sus preguntas (...) en un recorrido de ida y vuelta entre las partes y el todo” (Quintana y Hermida, 2019, p. 79).

Se utilizó el muestreo no probabilístico de sujetos voluntarios, contando así con 30 estudiantes de secundaria (9 varones, 20 mujeres y 1 perteneciente a la comunidad LGBT de una institución educativa oficial del municipio de Yacuanquer (Nariño), con edades entre 14 y 17 años; para el periodo de colección de datos (mayo de 2021), 29 de ellos se encontraban cursando grado décimo y una persona en grado once. Cabe mencionar que, del total de participantes, 3 reportaron haber consumido SPA en algún momento de su vida (2 licor y 1 marihuana y éxtasis). El tamaño de muestra se logra bajo criterio del equipo investigador teniendo en cuenta el resultado del proceso de convocatoria institucional; de esta forma, se vincularon al proyecto a quienes aceptaron participar.

Instrumentos

Observación. Se usó para conocer parte del ambiente y las experiencias que se viven en él (Hernández et al., 2014). Dada la situación de emergencia sanitaria por Covid-19, los encuentros se llevaron a cabo virtualmente a través de la plataforma MEET y fueron grabados. De este material audiovisual se extrajo lo dicho por los participantes (a modo de notas de campo) acerca de sus saberes sobre el consumo de SPA, así como sus reacciones.

Dibujos. Entre las diversas técnicas cualitativas se encuentran los textos observacionales, históricos interactivos y visuales (Denzin y Lincoln, 2012). Se considera que una imagen informa, elucida, documenta, acrecienta el sentido del fenómeno en sí (Rodríguez et al., 2017). En palabras de Gómez (2015), “los documentos formados por imágenes son testimonios de una manera de pensar y de hacer; testimonios de voluntades y relaciones sociales; testimonios de dificultades y de ingenio” (p. 350).

En este estudio se usó el dibujo porque es una técnica que arroja “información valiosa para entender los valores, las representaciones y los discursos dominantes en los contextos socioculturales en las que se insertan” (De Alba, 2010, p. 42). Bajo este marco, se

considera que el estudio de imágenes producidas y/o consumidas/observadas por los sujetos participantes de la investigación permite acercarse mucho más a la vinculación personal y social que tienen con dichas imágenes (Banks, 2008; Rodríguez et al., 2017).

Procedimiento

La institución educativa dio el aval para el desarrollo del proyecto. Las directivas definieron que se trabaje en horas asignadas para el desarrollo de trabajo social estudiantil (requisito académico); así el proyecto se insertó como una opción institucional para los estudiantes. Una vez registrados se tuvo un encuentro inicial con los estudiantes para dar a conocer el proyecto y compartir el formato de consentimiento informado, el cual fue enviado a cada uno de ellos a través de correo electrónico, junto con una carta informativa dirigida a los padres y madres de familia, quienes también debían firmar dicho formato para que los estudiantes pudieran ser admitidos en el proyecto. Una vez consolidados los formatos de consentimiento informado con la firma del estudiante y el padre/madre, se iniciaron los encuentros. Para ello se desarrollaron seis reuniones virtuales a través de plataforma MEET, en las mañanas, dentro de horario escolar; cada estudiante se conectaba desde su casa; los encuentros fueron grabados, y se contó con la presencia de la docente del colegio encargada del proceso de trabajo social estudiantil, quien actuó como observadora acompañante. Para el desarrollo de estos encuentros se tuvieron en cuenta los siguientes ejes temáticos: 1) caracterización de participantes, 2) introducción al consumo de SPA, 3) prevención del consumo de SPA, 4) Prevención de consumo de SPA, y 5) campaña de prevención.

En los encuentros, a modo de taller, se posibilitó el intercambio de saberes entre participantes, así como acciones de prevención desde pares. En estos espacios inicialmente se indagaba en ellos acerca de los conocimientos previos sobre el tema (saberes), es decir, lo que para ellos eran las SPA, los tipos de sustancias conocidos, las causas y consecuencias del consumo, así como las formas de preven-

ción. Posteriormente, se retroalimentaba desde el equipo investigador (a modo de refuerzo y sensibilización).

Análisis de datos

Se realizó análisis de contenido, proceso que permite volver de forma permanente a los datos para la generación de interpretaciones. De las grabaciones se extrajo y transcribió lo dicho por los participantes (saberes); se tuvo en cuenta dos preguntas realizadas en los encuentros: ¿qué son las SPA?, ¿cómo se puede prevenir el consumo de SPA? Estas actuaron como estímulos para iniciar las interacciones, mas no como parte de una entrevista. Apelando al proceso de fragmentación de datos se procedió a “conceptualizar y reducir los datos, elaborar categorías en términos de propiedades y dimensiones, y relacionarlos, por medio de una serie de oraciones proposicionales” (Strauss y Corbin, 2002, p. 21); para ello se usó el *software* Atlas.ti 8.

Teniendo en cuenta que “La imagen, comprendida desde su dimensión de producto simbólico de una época o cultura, puede ser sistematizada y analizada” (García, 2010, p. 366), Los dibujos fueron sometidos a análisis del equipo investigador usando la metodología propuesta por Ayala y Koch (2019), específicamente lo que corresponde a: 1) contraste, 2) visualización, y 3) codificación. En consecuencia, se hizo una primera lectura de los dibujos contrastando su información entre sí y luego entre el conjunto para definir variaciones discursivas y no discursivas; posteriormente, los participantes socializaron sus creaciones, permitiendo ver detalles interpretativos de lo dibujado; finalmente, se procedió a codificar elementos visuales desde las recurrencias identificadas, contrastando lo dibujado y lo dicho por los participantes en las sesiones de socialización; para este proceso también se usó el *software* Atlas.ti 8.

Consideraciones éticas

Para garantizar la integridad de los adolescentes se tuvo en cuenta el código deontológico y bioético del psicólogo y los principios contemplados en la Ley 1090 de 2006, emanada por el Congreso de la

República de Colombia. Tanto el grupo de adolescentes como sus padres y/o madres de familia autorizaron la participación firmando el consentimiento informado; en ambos casos se recurrió al uso de formato digital, dada la situación de aislamiento por la emergencia sanitaria derivada de la Covid-19; cabe recordar que previo a las firmas del documento, el equipo investigador socializó el proyecto para responder dudas sobre su desarrollo. Respecto al manejo de los datos, el equipo investigador lo hizo bajo principio de confidencialidad, salvaguardando la integridad de los participantes. A la institución educativa se remitieron reportes escritos del proceso investigativo para que estuvieran informados de los resultados del proceso; entre estos aspectos, lo relacionado con los antecedentes de consumo de SPA detectados.

RESULTADOS

Saberes sobre las SPA

En este apartado se presentan los elementos significativos respecto a los saberes (conocimientos) de los adolescentes acerca de las SPA; esto, teniendo en cuenta cuatro categorías deductivas: definiciones de SPA, causas de consumo, efectos del consumo y tipologías de sustancias.

Los datos muestran que una de las recurrencias al nombrar (definir) las SPA es la categoría *drogas*. Si bien los datos no permiten capturar una definición explícita de lo que significa una droga, es posible, a través de la relación de categorías, vincular un elemento definitorio: *sustancias químicas*. Este elemento emerge como categoría inductiva desde expresiones como “son sustancias químicas que causan alteraciones en nuestro cuerpo” (S4). Para la reafirmación de la perspectiva de entendimiento, ligada al elemento mencionado, los participantes hicieron visible dos insistencias: cápsulas y medicamentos: “son algo que se introducen en nuestro cuerpo, son cápsulas de droga” (S15); “es un medicamento u otra sustancia que afecta el funcionamiento (...)” (S8). Estos elementos se hacen explícitos en los dibujos elaborados.

Por otro lado, hubo un elemento que llama la atención: la categoría inductiva *Error*; esta emergió en un participante, relacionada más con una interpretación de lo que representa consumir una SPA: “no cometer el error solo por saber qué se siente, así no entrar en una adicción” (S13); es decir, no se hace visible la emergencia de un contenido definitorio ligado a la SPA, pero sí deja entrever lo que es una SPA para esa persona; entonces, si consumirla es un error, se infiere que la SPA está definida como *sustancia perjudicial*.

Respecto a las causas, se tiene tres elementos categorizados inductivamente como *experimentar nuevas sensaciones, desconocimiento y salir de problemas*. Estas tres categorías se relacionan entre sí mostrando que para los y las adolescentes lo individual está vinculado como causa, es decir, estos elementos refieren al papel del sujeto en el inicio de la problemática: “lo hacen con el fin de experimentar nuevas sensaciones” (S11); “por desconocimiento mientras consume” (S1); “cuando te encuentras rodeado de muchas personas, piensas que eres la única que tiene problemas, y piensas salir de esto hundiéndose en las drogas” (S20). Entonces, se entiende que el consumo de SPA actúa como alternativa de solución, se consume porque no hay un claro conocimiento de los efectos que pueda generar, y la experimentación como factor de riesgo. Esto implica que en lo dicho por los participantes no se involucra factores externos como causas del consumo, aunque puede que el *desconocimiento* refiera a déficits en la emisión de información preventiva, involucrando así un aspecto del entorno como factor de riesgo.

En cuanto a los efectos que produce el consumo de SPA, estos se dinamizan desde una perspectiva biopsicosocial, así: primero, la categoría inductiva *organismo/cuerpo*, particularmente referenciando al sistema nervioso, el cerebro, el sistema respiratorio, problemas cardiovasculares, el hígado y el estómago, lo cual trae como consecuencia daños irreparables, enfermedad grave y muerte; segundo, la categoría inductiva *psique*, particularmente tiene que ver con alteraciones en el pensamiento, memoria, comportamiento; esto está relacionado con la presencia de alucinaciones y la sensación de un bienestar momentáneo; y tercero, la categoría inductiva *relaciones*

sociales, particularmente la relación con los otros y su entorno, específicamente pares y familia, acentuando consecuencias como la pérdida de oportunidades, la presencia de conductas antisociales y el ingreso a la cárcel.

Muestra de lo anterior pueden ser las siguientes expresiones: “causan daño en nuestro cuerpo (...) causando daños en nuestro sistema nervioso central” (S8); “producen una modificación de la conciencia, el estado de ánimo o los procesos del pensamiento” (S2); “las drogas traen finales fatales, como son los hospitales, como quedar en coma, la cárcel, para tener que robar para conseguir las drogas, y el final más fatal que es la muerte” (S21). En uno de los dibujos realizados se encuentra el mensaje “las drogas no solo te dañan a ti sino a tu familia también”.

Para algunos participantes, un efecto relevante es la *adicción*, que aparece como categoría inductiva, y se vincula a los efectos ya mencionados. Esto implica que quienes consumen se sumen en una vida problemática, y puede sintetizarse desde la categoría emergente *oscuro mundo*: “Sí entras a ese oscuro mundo, vas a perder oportunidades a tu futuro y aplazarás todas tus metas hasta que encuentres una mejor solución para ti y tus problemas” (S10).

Imágenes sobre prevención

Lo expresado por los participantes muestra que la información brindada a los demás a través de los dibujos juega un papel importante en la prevención; tiene que ver con centrarse en informar a los demás sobre las SPA y sus consecuencias. Implica brindar una información oportuna, sin tabúes, y hacer uso de herramientas comunicativas variadas. Algunas expresiones dichas en los encuentros fueron: “Se puede prevenir estando informado de las sustancias, del tema, y así, por ese motivo, tener la prevención” (S18); “se podría empezar a hablar de los temas sin ningún tipo de contención, hablando con la verdad de los hechos reales y las consecuencias que contraen” (S25).

Desde esta perspectiva, los datos muestran:

En primer lugar, aquella tendencia *basada en los saberes sobre las SPA*, que aparece como categoría emergente. Aquí se cuenta

con imágenes en las que se presentan los elementos expresados por los participantes como parte de su conocimiento respecto al tema; entonces, se tiene dibujos en los que aparecen cápsulas, jeringas, cigarrillos, plantas y polvo, en algunos de estos, se vincula el símbolo de la prohibición (circulo con barra cruzada), y también se presenta simbología de enfermedad y muerte (ver figura 1).



Fuente: participantes de la investigación.

Figura 1. Dibujos vinculados a los saberes sobre las SPA



Fuente: participantes de la investigación.

Figura 2. Dibujos vinculados a modo de exposición

Cabe mencionar que, dentro de esta perspectiva, se tiene en cuenta también la noción de consumo como una solución a los problemas; esto se hace visible en expresiones como “no dejes que los problemas y demás sean una excusa para consumirlas” (ver figura 2), y en dos dibujos más consignaron: “recapacita, di ¡NO! a las drogas,

busca otra solución” y “drogarte no es la solución”. También se hace visible una noción del consumo en que la persona lo hace para mostrarse de alguna manera ante los demás, pero que de alguna forma lo que hace es mostrar sus falencias: “consumirlas no te hace moderno y libre, te hace débil y esclavo” (ver figura 2).

En segundo lugar, se tiene la tendencia *centrada en la valoración de la vida*, que aparece como categoría emergente. Se trata de imágenes que vinculan mensajes e imágenes para pensar en un bienestar sin consumo de SPA. Aquí se invita, a quien observa el dibujo, a pensar en actividades deportivas, cantar, bailar, dibujar, escuchar música, leer. Esto también se relaciona con el fortalecimiento de recursos internos del sujeto, como la autoestima, el autocontrol, el tomar decisiones oportunas, discernir consecuencias, no repetir historias, ser un humano con valores. De alguna manera, las expresiones realizadas desde esta perspectiva tienen que ver con proyectarse a futuro de manera saludable y con un proyecto de vida que genere Bienestar (ver figura 3).



Fuente: participantes de la investigación.

Figura 3. Dibujos vinculados a la valoración de la vida

En esta misma perspectiva, estos elementos también se usan haciendo un paralelo con aquello que resulta nocivo para la persona (ver figura 4), es decir, los participantes muestran aquello que es saludable, que genera bienestar, en contraposición al consumo de SPA.



Fuente: participantes de la investigación.

Figura 4. Dibujos que contrastan actividades saludables vs. consumo de SPA

Dentro de esta perspectiva, los resultados también muestran elementos del componente social en la dinámica de prevención. En algunos de los dibujos se hizo explícito el papel de la familia ante el consumo, y llama la atención que las representaciones gráficas hacen visible una conformación familiar de tipo nuclear (papá, mamá e hijos), y se incluyen mascotas como extensión de dicho núcleo; respecto a la relación de pares, solo hubo una mención: “un amigo de verdad no pone en peligro tu vida”, mensaje que conduce a pensar en la configuración de las relaciones de amistad (ver figura 5).



Fuente: participantes de la investigación.

Figura 5. Dibujos que vinculan elementos sociales

Para cerrar este apartado se plantea que las dos tendencias encontradas, aquella basada en los saberes sobre las SPA y aquella centrada en la valoración de la vida, de alguna manera, retomando lo dicho por De Alba (2010), son muestra del uso del dibujo como herramienta de expresión de lo subjetivo y social, porque permiten acercarse a las representaciones y discursos dominantes por los adolescentes en términos de prevención; es decir, son expresiones que contienen aquellos saberes en los que el sentido y significados acerca del consumo emergen al igual que los vínculos entre aspectos sociales, tanto como factores de riesgo como factores protectores.

DISCUSIÓN

Las acciones preventivas se consideran unidades dentro del amplio espectro que encierra el concepto de prevención (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2019). Las representaciones gráficas logradas por el grupo de estudiantes se pueden entender como acciones preventivas que pueden llegar a ser parte de un programa como tal (en caso de ser articuladas dentro de una estrategia), pero que, sin embargo, por sí solas aportan a la sensibilización respecto al tema. Lo que se puede observar en los resultados presentados es una creación de imágenes que condensan aquellos saberes contruidos respecto a lo que son las SPA y a partir de los cuales se emite una acción preventiva.

Las representaciones gráficas contruidas remiten a un modelo de salud pública, puesto que se centran en mostrar factores de riesgo y factores protectores para evitar el consumo. (Espinal-Bedoya y Calderón-Vallejo, 2018). Tomar estos elementos, y centrarse en la sustancia (SPA), hace que los dibujos también impliquen una modalidad de prevención específica (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito [UNODC], 2019).

A partir de lo encontrado en este estudio se infiere que los y las adolescentes muestran su contacto con el tema de las SPA desde esa exposición que pueden tener en su entorno, pero también desde

su formación e identidad. Emiten mensajes que aportan a mejorar el conocimiento sobre las consecuencias de los comportamientos de riesgo para la salud, cuestión que ya ha sido reportada como elemento clave para la instauración de estrategias de prevención en otras investigaciones con adolescentes (Vilugrón et al., 2022), coincidiendo, de esta manera, en que el colegio (escuela) puede ser un entorno estratégico para promover comportamientos saludables. En este caso particular, el grupo de adolescentes moviliza sus recursos internos como sujetos activos de prevención (Martins & Malajovich, 2020), desde sus características personales, potencialidades y sobre todo el sentido y significado que cobran estas acciones para ellos y ellas (Ochoa-Leyva, et al., 2021).

En los dibujos creados aparecen los elementos relacionados con el conocimiento sobre las SPA (definición, causas y efectos). Se hacen evidentes diferentes formas de concebir a estas sustancias, aparecen figuras de cápsulas, plantas, hongos, líquidos, cigarrillos; pero lo que llama la atención es la forma en cómo se representa los efectos; se observa, por ejemplo, la imagen de una persona en el piso, tal vez mostrándose enferma, o quizá inconsciente; también aparece una figura representativa de lo que es la muerte, con su túnica negra y la hoz. Entonces, en las representaciones gráficas se usan imágenes sobre enfermedad y muerte que impactan.

Esta simbología que ellos utilizan permite ver la intención de capturar la atención y que el mensaje se entienda desde unas consecuencias más fuertes, porque reflejan cuestiones desfavorables para el ser humano. Esto permite considerar uno de los enfoques propuesto por Ronderos (2000) para entender la problemática y que ha denominado *la demonización de productos químicos y personas*. Desde este marco se puede inferir que para enviar un mensaje de prevención, el grupo de estudiantes recurre a la generación de impacto, mostrando consecuencias desfavorables, nocivas; así, de alguna manera, están poniendo en juego lo que el autor menciona, porque el consumo es percibido como *un mal*. En este enfoque, los dibujos creados por los adolescentes muestran una disyuntiva entre el delito y la desviación de los sujetos, así: el delito se hace visible

desde el uso de simbologías de prohibición y la desviación se puede entender desde los resultados nocivos para la propia salud de quien consume; aparece la simbología de la enfermedad y la muerte, entonces hay una desviación de lo socialmente esperado.

Lo dicho anteriormente es posible relacionarlo con lo que Faucheux (2019) conceptualiza sobre la publicidad emocional, aquella diseñada para incitar una emoción. El autor plantea que el miedo se considera entre las emociones fuertes, y usarlo permite que el mensaje se destaque; entonces, usar representaciones gráficas que lo evoquen está asociado al interés de generar un cambio de comportamiento desde una relación lineal, es decir, a mayor miedo, mayor efecto. Se considera que el propósito de usar esta emoción es desviar a las personas de hábitos que se consideran desfavorables o representan problemas para la sociedad.

Lo planteado por el autor se relaciona con los resultados de este estudio al identificar que los adolescentes usan el símbolo de prohibición (círculo con barra cruzada). Esto se puede interpretar como alerta, a modo de establecimiento de límites normativos socialmente establecidos, lo cual también podría generar cierto temor, considerando las consecuencias que implica infringir dicha normatividad en el país.

Sin embargo, también es necesario considerar que dentro de este manejo emocional del mensaje, los estudiantes tienen en cuenta aspectos que, en palabras de Faucheux (2019), intentan estimular el motor emocional fuerte como lo es la alegría. En los resultados se hace visible una tendencia centrada en *la valoración de la vida* con elementos como hacer deporte, escuchar música, entre otros. Aquí llama la atención que la familia es graficada mostrando unión y con facciones que remiten a pensar en la emoción de la alegría; entonces, se puede decir que los mensajes apelan nuevamente a lo emocional para favorecer una acción preventiva.

Este hallazgo sobre la familia, contrastado con algunos antecedentes investigativos, muestra, por un lado, contradicción; algunos estudios presentan a la familia como un factor de riesgo desde la disfuncionalidad identificada, presentando abandono, dis-

tanciamiento afectivo, falta de orientación por parte de los padres, ausencia de modelos de autoridad, conflicto de pareja, entre otros aspectos (Aguirre-Guiza et al., 2017; Barreto-Z et al., 2017; Cango y Suarez, 2021; Andrade et al., 2022; Vasconcelos et al., 2022). Y, por otro lado, coincidencia con estudios en los cuales se resaltan las bondades de tener un núcleo familiar funcional, una comunicación fluida, una relación entre padres e hijos que contribuye a generar seguridad y autoestima, que fortalece la estructura familiar y la consolida como una red de apoyo para el adolescente. (Acevedo-Silva et al., 2016; Ferrel et al., 2016; Blanco-Enríquez et al., 2019).

Al profundizar sobre este aspecto social, no se puede pasar por alto la influencia del grupo de pares. Si bien los resultados muestran pocos datos sobre este aspecto, lo encontrado deja ver que existe una percepción que indica que el consumo es o puede estar influenciado por amigos. La afirmación “un amigo de verdad no pone en peligro tu vida”, escrita en uno de los dibujos, así lo evidencia. Este aspecto social también ha sido reportado en estudios anteriores (Ferrel et al., 2016; Díaz-Álzate y Mejía-Zapata, 2018; Fernández et al., 2022) indicando la relevancia de los círculos sociales en las dinámicas de consumo; específicamente se articula con percepciones respecto al vivir nuevas experiencias e integrarse a un grupo para ser reconocidos socialmente, tal como lo plantea Pantoja y Quiroz (2019).

Finalmente, lo encontrado en el grupo de adolescentes se pudo entender como una aproximación a lo que se ha denominado Educación de pares, entendida como “un proceso que se procura construir con base en el intercambio de información entre los jóvenes sobre temáticas sensibles, tales como el sexo y las drogas” (Estrada-Montoya et al., 2011, p. 51). Con la elaboración de estas acciones preventivas a través del dibujo fue posible movilizar cogniciones y elementos de memoria individual y colectiva, con intercambios para la concreción de acciones que emergen desde los mismos adolescentes y son socializadas con su grupo de pares. Aquí, ellos muestran sus conocimientos y sentires, desde lo aprendido en los espacios formativos y desde el conocimiento generado desde su cotidianidad.

Lo dicho y mostrado en imágenes por los estudiantes muestra sus implicancias relacionales como sujetos actuantes en un espacio escolar concebido como colectivo, y que, por tanto, genera interdependencia entre quienes lo transitan. Así, el grupo de adolescentes reivindica aquellos aspectos favorables de su etapa de desarrollo, mostrando que sus habilidades y significados personales sobre el consumo de SPA pueden ser plasmados, expresados, y que haciendo uso de la emocionalidad en sus dibujos y mensajes tienen el potencial de impactar de forma positiva estilos de vida propios y de sus pares.

CONCLUSIONES

Este estudio permite aproximarse a la experiencia de prevención del consumo de SPA desde la perspectiva de los propios adolescentes. Los saberes y representaciones gráficas que emergieron en el trabajo de campo permiten acercarse un poco más a las vivencias que este grupo de adolescentes tiene en su entorno, y a los significados que en este circulan, los cuales entran en juego a la hora de emitir acciones preventivas.

Las acciones preventivas de los adolescentes visibilizan y legitiman una lectura de esta etapa del desarrollo desde sus potencialidades, aportando elementos que conducen a cuestionar imaginarios y estigmas enraizados en ver a esta población como problemática y que en varios contextos aún se mantiene.

El fundamento para la emisión de acciones preventivas por parte de los y las adolescentes parte desde una concepción biopsicosocial de la problemática. Esto hace que los mensajes retomen las diferentes formas de las SPA, sus causas y consecuencias, elementos que usualmente son considerados en los enfoques de salud pública de prevención.

Las representaciones gráficas apelan al componente emocional para la transmisión el mensaje hacia sus pares. Toman elementos de impacto, movilizandando la emoción del temor y la alegría para incitar la acción de cambio, esto se soporta desde una perspectiva de demonización de las sustancias en la cual la muerte y la enferme-

dad aparecen como símbolos relevantes, pero también moviliza una perspectiva vinculada a la valoración de la vida como una postura que hace visibles factores protectores como la familia y los intereses personales de los adolescentes que generan bienestar.

El colegio (escuela) actúa como un entorno promotor de comportamientos saludables, sin embargo, son los adolescentes quienes desde el sentido y significado que de sus acciones preventivas pueden potenciar dicho entorno; y para ello, la vinculación de la estrategia pedagógica de pares a pares con la elaboración de piezas comunicativas resulta funcional.

Lo encontrado constituye en aporte del estudio al tema de la prevención el consumo de SPA, aunque se limita en cuanto a que no hay posibilidad de relacionar directamente la emergencia de representaciones gráficas con la trayectoria personal de los y las participantes. El manejo anónimo de los datos no permite identificar las representaciones gráficas según el nivel de acercamiento vivencial al consumo de SPA, para así realizar comparaciones. Esto abre posibilidades para seguir indagando acerca de las formas gráficas de prevención que se pueden emitir desde estas dos condiciones (con antecedentes de consumo y sin antecedentes de consumo).

Agradecimientos: A los y las estudiantes del Colegio Pedro León Torres, institución educativa pública del municipio Yacuanquer (Nariño, Colombia), por permitir acercarnos a sus experiencias y acciones de prevención. A docentes y directivos por permitir los espacios necesarios para el desarrollo del proyecto.

REFERENCIAS

- Acevedo-Silva, M., Camargo-Cardona, L. y Fajardo-Ramos, E. (2016). Factores protectores familiares para la prevención del uso de sustancias psicoactivas (SPA) en estudiantes de quinto de primaria de la Institución Educativa San Luis Gonzaga del corregimiento de Chicoral (El espinal, Tolima). *Salud Uninorte*, 32(3), 461-471. <https://doi.org/10.14482/sun.32.3.9746>

- Aguirre-Guiza, N., Aldana-Pinzón, O. y Bonilla-Ibáñez, C. (2017). Factores familiares de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de una institución de educación media técnica de Colombia. *Revista de Salud Pública*, 19(1), 3-9. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42250687002>
- Almada, S. (2024). *El consumo de drogas y alcohol crece entre los adolescentes: cuáles son los riesgos psicológicos y físicos*. Infobase. <https://www.infobae.com/salud/2024/06/27/el-consumo-de-drogas-y-alcohol-crece-entre-los-adolescentes-cuales-son-los-riesgos-psicologicos-y-fisicos/>
- Andrade, J., Hurtado, M., Patiño, M. y Ramírez, G. (2022). Estado del consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Quindío, Colombia (2019-2021). *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 14(3), 132-147. <https://doi.org/10.22335/rlct.v14i3.1596>
- Arraéz, M., Calles, J. y Moreno, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens*, 7(2). https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152006000200012
- Ayala, R. y Koch, T. (2019). The image of ethnography – making sense of the social through images: a structured method. *International Journal of Qualitative Methods*, 18, 1-13. <https://doi.org/10.1177/1609406919843014>
- Banks, M. (2008). *Los datos visuales en investigación cualitativa* [C. Blanco y T. Del Amo, Trad.]. Ediciones Morata.
- Barreto-Z, Y., Enriquez-Guerrero, C., Pardo, J. y Valero, M. (2017). Percepción de educadores sobre consumo de sustancias psicoactivas y bullying en un colegio de Bogotá. *Hacia la Promoción de la Salud*, 23(1), 56-70. <https://doi.org/10.17151/hpsal.2018.23.1.5>
- Benavides Mora, V. K. y Casallas Murillo, A. L. (2020). Evolución de las sustancias psicoactivas y su consumo en contextos escolares en el departamento de Nariño. [Documento de investigación, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional urosario. <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/28200/DI%2028%20MedSa.pdf;jsessionid=12329C710CD9D06CCD3AC7CD954CB790?sequence=1>
- Blanco-Enriquez, F., Díaz-Heredia, L. y Caro-Castillo, C. (2019). La autotrascendencia en la prevención del consumo de alcohol en adolescentes hijos de padres consumidores. *Enferme-*

- ría Universitaria*, 16(2), 216-226. <http://dx.doi.org/10.22201/eneco.23958421e.2019.2.647>
- Cango, A. y Suárez, N. (2021). Consumo de droga en estudiantes ecuatorianos, una alternativa de prevención y desarrollo resiliente del alumnado desde la escuela. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(44), 364-383. <https://doi.org/10.21703/0718-5162.v20.n43.2021.021>
- De Alba, M. (2010). La imagen como método en la construcción de significados sociales. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 69, 41-65. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39348726003>
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012). *El campo de la investigación cualitativa Manual de investigación cualitativa*. GEDISA.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). Boletín Técnico Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENCSPA). <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/encspa/bt-encspa-2019.pdf>
- Díaz-Álzate, M. y Mejía-Zapata, S. (2018). Desarrollo de habilidades para la vida en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas: un enfoque crítico al modelo existente. *El ágora USB*, 18(1), 203-210. <https://doi.org/10.21500/16578031.3450>
- Enríquez-Guerrero, C., Barreto-Zorza, Y., Lozano-Vélez, L. y Ocampo-Gómez, M. (2021). Percepción de adolescentes sobre consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares. Estudio cualitativo. *MedUNAB*, 24(1), 41-50. <https://doi.org/10.29375/01237047.3959>
- Espinal-Bedoya, J. y Calderón-Vallejo, G. (2018). Prevención de drogas. Buenas prácticas de trece programas de Colombia. *Revista Ciencias de la Salud*, 16(3), 534-49. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.7269>
- Estrada-Montoya, J., Escobar-Leguizamo, D. y Briceño-Castellanos, J. (2011). Educación de pares como estrategia de prevención de la infección por el VIH en adolescentes: referentes teóricos y metodológicos. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 10(20), 46-66. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-70272011000100004
- Faucheux, M. (2019). El poder peligroso de la publicidad emocional: un tema controvertido. Facultad de ciencias económicas y empresa-

- riales. COMILLAS Universidad Pontificia. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/30588/TFG-%20Faucheux%2C%20Marion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández, B. Russo, L., & Bondezan, K. (2022). Relação entre saúde mental e uso de substâncias psicoativas em escolares. *Revista Brasileira de Estudos de População*, 39, 1-24. <https://doi.org/10.20947/S0102-3098a0228>
- Fernández, M., Gijón, J. y Lizarte, J. (2016). Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de magisterio y sus creencias acerca de la educación preventiva. *Acción psicológica*, 13(1), 67-78. <http://dx.doi.org/10.5944/ap.13.1.17419>
- Ferrel, F., Ferrel, L., Alarcón, A. y Delgado, K. (2016). El consumo de sustancias psicoactivas como indicador de deterioro de la salud mental en jóvenes escolarizados. *Psychologia: avances de la disciplina*, 10(2), 43-54. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297248896004>
- García, M. (2010). El uso de la imagen como herramienta de investigación. *Campos en Ciencias Sociales*, 1(2), 363-372. <https://doi.org/10.15332/s2339-3688.2013.0002.07>
- García-Lara, G., Hernández, S., Ocaña, J. y Cruz, O. (2019). Uso-abuso de sustancias y otras áreas de riesgo psicosocial en preuniversitarios. *Psicología Iberoamericana*, 27(2), 1-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133962309001>
- Gómez, A. (2015). Elementos metodológicos para el análisis de imágenes. *Actas del XVIII Coloquio de historia de la educación: arte, literatura y educación*, 1, 346-354. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5204908>
- Gómez-Cruz, Z., Landeros-Ramírez, P, Pérez, M. y Martínez S. (2017). Consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en jóvenes universitarios. *Revista de Salud Pública y Nutrición*, 16(4), 1-9. <https://doi.org/10.29105/respyn16.4-1>
- Gonçalves, A., Wernet, M., Cardoso, C., Silva, F., Machado, A. y Pillon, S. (2020). Uso de alcohol, tabaco y marihuana: repercusiones en la calidad de vida de los estudiantes, *Escola Anna Nery*, 24(2), 1-7. <https://doi.org/10.1590/2177-9465-EAN-2019-0284>
- Guidorizzi, A., Cumsille, F. y Mann, R. (2019). Asociación entre el uso del alcohol, marihuana y cocaína y las caracterís-

- ticas sociodemográficas de universitarios de Ribeirao, Brasil. *Texto & Contexto Enfermagem*, 28, 1-12. <https://doi.org/10.1590/1980-265X-TCE-CICAD-1-10>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Herrero, M. B. (2020). Promoción de factores de protección en pacientes externados con adicciones. [Tesis, Universidad Siglo 21]. Repositorio Institucional UESIGLO21. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/18659/Tesis%20Final%20de%20Grado%20-%20HERRERO%2C%20MAR%C3%8DA%20BEL%C3%89N%20-%20Bel%C3%A9n%20Herrero.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Martins, A., & Malajovich, N. (2020). A promoção à saúde na experiência de jovens promotores da saúde. *Psicologia em estudo*, 25, 1-16. <https://doi.org/10.4025/psicoestud.v25i0.46795>
- Ministerio de Justicia de Colombia. (2021). Situación del consumo de drogas en Colombia. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/Situaci%C3%B3n-consumo.aspx>
- Ministerio de Protección Social de Colombia y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2010). *La prevención en manos de los y las jóvenes*. Alvi Impresores.
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2019). Lineamientos para operar programas preventivos. Minsalud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/lineamientos-programas-preventivos.pdf>
- ONU. (2024, 26 de junio). *Informe Mundial sobre las Drogas 2024 de UNODC: los daños del problema mundial de las drogas siguen aumentando en medio de la expansión del consumo y los mercados de drogas*. Naciones Unidas. https://www.unodc.org/lpomex/es/noticias/junio-2024/informe-mundial-sobre-las-drogas-2024-de-unodc_-los-daos-del-problema-mundial-de-las-drogas-siguen-aumentando-en-medio-de-la-expansion-del-consumo-y-los-mercados-de-drogas.html
- Ochoa-Leyva, Y., Leyva-Figueroa, P. y Mendoza-Tauler, L. (2021). Estrategia de prevención de la drogadicción para enfrentar los desa-

- fios sociales. *Ciencias Holguín*, 27(1), 52-59. <https://www.redalyc.org/journal/1815/181565709005/html/>
- Pantoja, O. y Quiroz, S. (2019). Representaciones sociales en adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas (Spa). *UNIMAR*, 37(2), 93-104. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/view/2042/2143>
- Pavas Osorio, A. (2019). Factores incidentes en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en proceso de rehabilitación de la Fundación Hogares Claret que iniciaron siendo menores de 12 años. [Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia]. Repositorio Institucional - Biblioteca Digital U.E. https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/2138/DAA-spa-2019-Como_empece_factores_incidentes_en_el_consumo_de_sustancias psicoactivas_en_adolescentes_en_proceso_de_rehabilitacion;jsessionid=D4387DD410E681B9464C4B114E6E6133?sequence=1
- Pilatti, A., Etkin, P., Urioste, E. y Paustassi, R. (2018). De fiesta antes de la fiesta: relación entre esta práctica de consumo de alcohol con los problemas derivados del uso de alcohol en jóvenes argentinos. *Health and Addictions*, 18(1), 5-16. <http://dx.doi.org/10.21134/haaj.v18i1.318>
- Prado, B., Thomas, A., De Souza, J., Dos Santos, S., Dos Santos, M. y Pillón, S. (2020). Estudiantes de enfermería: uso de medicamentos, sustancias psicoactivas y condiciones de salud. *Revista Brasileira de Enfermagem REBEn*, 73(1), 1-9. <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2019-0003>
- Quintana, L. y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología*, 16(2), 73-80. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7217578>
- Quintana-Abello, I., Mendoza-Llanos, R., Bravo-Ferreti, C. y Mora-Donoso, M. (2018). Enfoque psicosocial. concepto y aplicabilidad en la formación profesional de estudiantes de psicología. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 1(2), 89-98. <https://doi.org/10.22320/reined.v1i2.3623>
- Ramírez-Garduño, A., Veytia, M., Guadarrama, R. y Lira, J. (2020). Mindfulness disposicional, espiritual y religión y su papel como

- factores protectores del consumo de sustancias en adolescentes mexicanos. *Nova Scientia, revista de investigación de la Universidad de la Salle Bajío*, 12(25), 1-25. <https://doi.org/10.21640/ns.v12i25.2460>
- Restrepo-Escobar, S. y Sepúlveda, E. (2021). Campañas educativas y de prevención. Una revisión sobre el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes universitarios de Colombia. *Interdisciplinaria*, 38(2), 199-208. <https://doi.org/10.16888/interd.2021.38.2.13>
- Rivarola, G., Pilatti, A. y Pautassi, R.M. (2022). Percepción de riesgo asociada al consumo de alcohol, tabaco y marihuana en estudiantes universitarios: diferencias en función del consumo y del sexo. *Revista CES Psicología*, 15(3), 133-153 <https://doi.org/10.21615/cesp.6161>
- Rodríguez, A., De souza, F., & Costa, A. (2017). Análise de dados visuais: desafios e oportunidades á investigação qualitativa. *Revista de pesquisa qualitativa*, 5(8), 4-15. https://www.researchgate.net/publication/319434009_Analise_de_Dados_Visuais_Desafios_e_Oportunidades_a_Investigacao_Qualitativa
- Rojas, T., Del Cisne, B., Sánchez, J. y Tapia, A. (2019). El consumo de sustancias psicoactivas y su influencia en el desarrollo integral de los estudiantes de la Unidad Educativa 12 de febrero de la ciudad de Zamora. *Revista Conrado*, 16(72), 131-138. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000100131
- Ronderos, J. (2000). Prácticas socioculturales sobre el uso de drogas en Manizales. *Cultura y droga*, 5, 33-52. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/culturaydroga/article/view/6234>
- Salgado, Y., Oropesa, P. y Olivares, L. (2019). Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes: una mirada desde la terapia ocupacional. *MEDISAN*, 23(2), 372-379. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192019000200372
- Schettini, P. y Cortazzo, I. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Argentina.
- Scoppetta, O., Avendaño, B. y Cassiani, C. (2020). Factores individuales asociados al consumo de sustancias ilícitas: una revisión de revisiones. *Revista colombiana de psiquiatría*, 51(3), 206-217. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2020.01.007>

- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Vasconcelos, L., Souza, C., Barroso, S., Henrique, S., Bezerra, R., & Miranda, R. (2022). Adolescents attending public schools: drug use, social determinants of health and spatial distribution. *Texto & Contexto Enfermagem*, 31, 1-15. <https://doi.org/10.1590/1980-265X-TCE-2022-0164en>
- Vilugrón, F., Molina, T., Gras, M. y Font-Mayolas, S. (2022). Precocidad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas y su relación con otros comportamientos de riesgo para la salud en adolescentes chilenos. *Rev Med Chile*, 150, 584-596. <http://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872022000500584>

EL PAPEL DE LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL EN LOS PROCESOS DE SALUD COMUNITARIA. ANÁLISIS DE TRES ESTUDIOS DE CASO EN COLOMBIA

The role of communication for social change
in community health processes.
Analysis of three case studies in Colombia

Yaneth Ortiz Nova

Universidad Santo Tomás, Colombia

Lina María Patricia Manrique-Villanueva

Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto, Colombia

Sonia Uruburu Gilede

Universidad Nacional de Colombia

YANETH ORTIZ NOVA

MAGÍSTER EN CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO, ARGENTINA. DOCENTE, FACULTAD DE COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, COLOMBIA. YANETHORTIZ@USTA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-6036-0388](https://orcid.org/0000-0002-6036-0388)

LINA MARÍA PATRICIA MANRIQUE-VILLANUEVA

DOCTORA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. DOCENTE E INVESTIGADORA, ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO. LINA.MANRIQUE@ESDEG.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-3646-4328](https://orcid.org/0000-0003-3646-4328)

SONIA URUBURU GILEDE

MAGÍSTER EN HISTORIA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. MAGÍSTER EN SOCIOLOGÍA, ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES: PARIS, ÎLE-DE-FRANCE. INVESTIGADORA INDEPENDIENTE. SURUBURU@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-7268-4312](https://orcid.org/0000-0002-7268-4312)

RESUMEN

Objetivos: Este artículo analiza el papel de la comunicación para el cambio social en tres casos de salud comunitaria desarrollados en las ciudades de Medellín, Barranquilla y Bogotá, Colombia (2019-2022). Dichos procesos reconocen formas locales de organización social, liderazgos comunitarios y prácticas comunicativas en entramados socioculturales urbanos diversos, mediante la identificación de las prácticas comunicativas encaminadas a procesos de transformación social; tuvo como objetivo comprender el papel de los sujetos como agentes de cambio social en el contexto de las tres iniciativas y reconocer nuevas concepciones de la comunicación para el cambio social como elemento fundamental de la salud comunitaria y el disfrute de la vida en entornos locales.

Materiales y métodos: La investigación se realizó bajo un enfoque hermenéutico interpretativo con una metodología cualitativa y un método de investigación de estudio de casos. Se realizó un proceso de sistematización de experiencias de tres estudios de caso en tres ciudades colombianas. Se describen las estrategias de salud comunitaria y la efectividad en cuanto a incidencia del papel de la comunicación para el cambio social en los procesos de salud comunitaria. La selección de casos se derivó de una fase de investigación previa teniendo en cuenta su incidencia en la comunidad y cooperación interinstitucional.

Resultados: Los tres casos son comparables por las condiciones de contexto que tienen como común denominador la presencia de población vulnerable. Para ello, se aplican las técnicas de revisión documental y las entrevistas semiestructuradas presenciales y virtuales a funcionarios de los programas.

Conclusiones: Se evidencia una articulación entre la comunicación para el cambio social, la comunicación y salud / y la salud comunitaria en los casos. Se reconoce la comunicación como un eje articulador que aporta desde la comunicación para el desarrollo y el cambio social. Al ser participativa y dialógica involucra a los sujetos, conduciendo a un empoderamiento de las comunidades. Como conclusión se advierte una nueva fase de la salud comunitaria, determinada por la postpandemia, con énfasis en la prevención de la enfermedad, la mirada interseccional y la incorporación de nuevas mediaciones.

PALABRAS CLAVE: comunicación para el cambio social, salud comunitaria, participación, ciudadanía.

ABSTRACT

Objective: *This article analyzes the role of communication for social change in three cases of community health developed in the cities of Medellín, Barranquilla and Bogotá, Colombia (2019-2022). These processes recognize local forms of social organization, community leadership, and communicative practices in diverse urban sociocultural networks, through the identification of communicative practices aimed at social transformation processes; understanding the role of the subjects as agents of social change in the context of the three initiatives and the recognition of new conceptions of communication for social change as a fundamental element of community health and the enjoyment of life in local environments.*

Materials and methods: *The research is addressed from the hermeneutic-interpretative approach, with qualitative methodology through case studies methods and research techniques such as documentary review and virtual semi-structured interviews that were applied to officials, promoters, and walkers of the Health Institutions, professionals from the universities and co-participants in the formulation of the programs carried out.*

Results: *The strategic vision of the three case studies on health communication consists of transforming the objectives of informing and disseminating to the creation of social knowledge appropriation processes through activities that lead communities to adopt, experiment, and propose actions for prevention and health promotion based on the new knowledge acquired and practicing it in daily life. This concept is developed in the communication area as an element of community health and the enjoyment of life in local environments, through which the population achieves a leading role, together with health officials, promoters, walkers, doctors, and nurses, triggering processes of social transformation.*

Conclusions: *The programs “Parque de la Vida” in Medellín, “Caminantes de la Salud” in Barranquilla, and “Gestores de la Salud” in Bogotá, conceive health as a commitment to social and individual well-being, where the communication/health binomial occupies a central place, accompanied by education on citizens’ rights and community participation, key to its strengthening. From communication, processes are generated not only for information, but also for awareness, knowledge, and mobilization.*

In the three cases analyzed, the interviewees mentioned the importance of health activities led by the different governmental, academic, and community entities regarding “Community Health” and “Communication for Social Change” concepts. This has been achieved by articulating institutional and multisectoral projects with the community, establishing a network-like communication between the different governmental and non-governmental entities, mayors

and community leaders, and the population in general. During the research, we found empowered social subjects who recognize the value of their work in the health community. Health campaigns involve the population through communicative events for social transformation that allow cultural mediation of the message. The population demands intervention in their needs and communicates this through the leaders. Participation is present at all levels. Finally, it should be noted that during the pandemic, ICTs became the means of dissemination and community participation in the three cases investigated. WhatsApp was the main channel of communication with the localities, this became the opportunity for health managers to enhance their professional work in community health, adapting and resisting, despite the weakening of some processes that were isolated by the confinement. Today, the work proposed by the three experiences is beginning to recover.

KEYWORDS: *communication for social change, community health, participation, citizenship.*

INTRODUCCIÓN

En América Latina, el campo de la comunicación para el cambio social (CCS) ha sido un espacio de tensiones y disputas teóricas y metodológicas en torno a la producción de conocimiento situado, emergente, polifónico, tendiente a la movilización y acción social que reconoce y privilegia la capacidad de autogestión de las comunidades en la búsqueda del bienestar, el buen vivir y el papel que desempeña la comunicación en los procesos de transformación social anclados a la salud pública. Esta investigación aporta al fortalecimiento de este campo para el caso colombiano; la investigación parte de una concepción de la CCS como un proceso dialógico y participativo encaminado a la equidad y la justicia social, a la sostenibilidad de los procesos sociales, la capacidad de agencia de los sujetos, el fortalecimiento comunitario, el compromiso y la comunicación (Beltrán, 2010; Gumucio-Dagron, 2010; Tufte, 2017).

En el caso de esta investigación, este diálogo se plantea entre la academia, el Estado y la ciudadanía, de un lado, y del otro, entre los espacios locales y los urbanos como lugares de cruce de las prácticas comunicativas que dan forma a diversos procesos de transformación social, hecho que le confiere un carácter interdisciplinar a esta propuesta que se interesa por el papel de la comunicación en los procesos de salud comunitaria, a partir de las iniciativas generadas por “El Parque de la Vida” en Medellín, “Caminantes de la Salud”, en la ciudad de Barranquilla y, “Gestores de la salud” en el barrio Lisboa (Suba) en la ciudad de Bogotá, iniciativas que promueven la promoción de la salud y la creación de entornos de vida saludables.

Los casos que se abordan en este artículo surgen de la investigación previa titulada *Comunicación y Salud. Una mirada a los aportes de teoría y praxis desde la Academia y el Estado*, estudio que contempló la indagación, de un lado, de los aportes teóricos y agendas de investigación de programas de posgrado en Salud Pública y Comunicación, formulados en 2012 y 2018 en tres ciudades: Bogotá, Medellín y Barranquilla; y por otro, las intervenciones en torno al vínculo comunicación y salud configuradas desde el Estado.

Así fue como se encontró: “El Parque de la Vida”, liderado por la Universidad de Antioquia, encaminado al desarrollo de estrategias para el bienestar de los ciudadanos desde la promoción de la salud y el desarrollo humano. Entre tanto, el programa “Caminantes de la salud”, como parte del modelo de atención de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, liderado por la Secretaría de Salud de Barranquilla, reconocido por la OMS y el Gobierno por el uso de metodologías COMBI (*Communication for Behavioural Impact*), encaminadas a impactar conductas y a generar formas de movilización social como herramienta para lograr transformaciones sostenibles en la población. Finalmente, “Gestores de la salud”, en el barrio Lisboa (Suba), iniciativa de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas de Bogotá, llevada a cabo en su Centro Comunitario Lisboa (en adelante, Centro Lisboa).

En Colombia, la mayor parte de la población se concentra en ciudades capitales de departamento. Bogotá, la capital del país, cuenta con un estimado de 7 181 000 habitantes; Medellín, capital del departamento de Antioquia, con 2 569 000, y Barranquilla, con un total de 2 300 000 (Distrito y circunvecinos). (DANE, 2023).

Colombia es un país con inequidades en salud, cuyo eje central es el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), con sus dos regímenes: contributivo (RC) y subsidiado (RS). La propuesta del actual gobierno a la reforma de la salud ha resultado controversial por las tensiones que genera entre lo público y lo privado. Las inequidades en salud son aquellas brechas innecesarias, evitables e injustas. Según los estudios de Eslava-Schmalbach (2011),

las diferencias encontradas en la esperanza de vida y los años de vida perdidos entre los departamentos en Colombia estarían indicando diferencias en las condiciones de vida y salud de las poblaciones que habitan determinada región. Departamentos como Amazonas y Chocó (...) mostraron mayores diferencias en la expectativa de vida, y esta fue más evidente para el grupo de las mujeres, lo que sugiere un efecto diferencial en la presentación de la inequidad. (p.11)

METODOLOGÍA

La propuesta metodológica parte de un enfoque hermenéutico interpretativo con una metodología cualitativa, por cuanto “explora de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal” (Bonilla y Rodríguez, 1997, p. 47). Respecto al método de investigación, se consideró apropiado el estudio de casos, en tanto permitió abordar el fenómeno estudiado “a partir de diferentes instancias de comparación (...) con explicaciones causales «locales» referidas a la comprensión de procesos específicos” (Vasilachis, 2006, p. 225). Entre las técnicas que se utilizaron para recoger la información se destacan la revisión documental y la observación participante. A raíz de la pandemia por Covid-19, estas se realizaron a través de mediaciones tecnológicas. Además se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas presenciales y virtuales. Las entrevistas semiestructuradas se dirigieron a los funcionarios y miembros de la comunidad.

Tabla. Entrevistas a informantes claves

Entrevistas	Academia	Estado	Comunidad	Total
Barranquilla	Universidad del Norte: 7 profesores	Funcionarios Secretaría de Salud: 4	Líderes: 1	12
Medellín	Universidad de Antioquia: 5 profesores	Funcionarios Parque de la Vida: 2	Líderes: 2	9
Bogotá	Fundación Universitaria Juan N. Corpas: 1 profesor	Funcionarios del Centro Lisboa: 6	Líderes: 2	9
Total				30

Fuente: elaboración propia.

Posteriormente, se llevó a cabo la sistematización de los datos derivados del trabajo de campo y se realizó un análisis cualitativo para categorizar y organizar la información obtenida en la búsqueda

da de fuentes secundarias y en las entrevistas semiestructuradas realizadas a los informantes clave.

Este análisis se encaminó a establecer los vínculos entre el marco referencial y la información obtenida en el trabajo de campo. Así, la producción teórica no busca detallar lo que está sucediendo, sino crear un conjunto de hipótesis conceptuales que reflejan la diversidad de los sucesos mencionados. El resultado fue la formulación de una serie de postulados teóricos que en un nivel conceptual tienen la capacidad de interpretar los procesos sociales descritos.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

En primer lugar, se destaca la producción en comunicación en salud derivada del paradigma estadounidense *Health Communication*, enfocado en una visión instrumental de las intervenciones institucionales en comunicación orientadas al cambio de conductas de riesgo y a la promoción de estilos de vida saludables, promovidos por organismos multilaterales como el Banco Mundial (1993), la OPS (1996; 1997) y la OMS (1996; 1998) (como se cita en Rojas-Rajs et al., 2013, p. 588). Estas miradas instrumentales se concentran en la efectividad de las prácticas destinadas a cambios de conducta (Tufte, 2007, p. 42). Las carencias del binomio de la comunicación y salud, han sido advertidas por teóricos de la comunicación y el cambio social, entre los que sobresalen: Silva (2001); Del Valle (2007); Cuberli (2008); Gumucio (2010) y Beltrán (2010) que, desde América Latina, propugnan por la apertura de fronteras disciplinares para el debate sobre el vínculo comunicación y salud pública como objeto de estudio multidimensional (Rojas-Rajs y Jarillo, 2013, p. 589). En tal sentido, son frecuentes las alusiones a la comunicación como proceso estratégico para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud, a través del uso de medios para incentivar y propagar contenidos e información sobre salud (Mosquera, 2003) que articulan conceptos sociales y económicos (Obregón, 2010) para promover la conciencia pública sobre salud, en tanto insumo para la calidad de vida (Kreps, 2010, p. 581).

En Latinoamérica, las discusiones sobre la comunicación en salud se han abordado desde las perspectivas de la comunicación para el desarrollo y el cambio social,

que enfatizan la necesidad de comprender la comunicación, no como instrumento o herramienta de transmisión de información, sino también como un proceso de diálogo que facilite la participación de diversos grupos sociales en la mejora de las condiciones de salud. (Beltrán 2010; Pereira, 2011; Mosquera, 2003, como se cita en Obregón, 2010, p. 16)

Según Mendoza (2021), la comunicación en salud implica un proceso que implica compartir y otorgar significado a la información vinculada a la salud. Este no solo surge de la interacción entre un profesional sanitario y un paciente, sino que también se produce al compartir en comunidad con familiares, vecinos y el entorno social en general, así como en todo lo que se adquiere como datos disponibles en los medios de comunicación y en las redes sociales. Esto podría ayudar a prevenir enfermedades, el cumplimiento de los tratamientos y las iniciativas de salud pública vinculadas a los riesgos individuales y colectivos.

La comunicación en el campo de la salud tiene un papel importante, se ha enfocado en la difusión de conocimientos para la modificación o reforzamiento de conductas, valores y normas sociales y en el estímulo a procesos de cambio social que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida. Por ello, el abordaje de la comunicación es vista como proceso social, de interacción y difusión; como mecanismo de intervención para generar, a escala colectiva e individual, un impacto social que brinde saberes moldee actitudes y promueva prácticas beneficiosas para la salud pública (Petracci y García, 2020).

También se ha planteado la necesidad de conectar la comunicación para el cambio social como apuesta integradora, dialógica y participativa, que permite enfrentar los desafíos de pensar la comunicación como escenario relacional entre lo teórico, lo conceptual e instrumental, en el que confluyen distintas fuerzas y actores so-

ciales (Beltrán, 2010; Gumucio-Dagron, 2010; Tufte, 2007, como se cita en Rojas et al., 2013, p, 588). Asimismo, como un proceso dialógico de negociación, a medida que los grupos con distintos intereses compiten y otras veces se entrecruzan para afirmar sus agendas a través de su retórica y su práctica y, desde una visión más amplia de la comunicación, en relación con dimensiones políticas, culturales, sociales y ambientales en contextos globales e interdisciplinarios el eje articulador de estas miradas comparte la idea que la CCS recupera su sentido profundo en la comunicación como un proceso que implica relación, intercambio (Pasquali, 1990), debate, negociación, aceptación o rechazo (Wolton, 2010), que trasciende la mera difusión de información (Martínez, Guzmán y Lara, 2023).

En cuanto a los nuevos campos de actuación de la CCS, las TIC han ido ganando relevancia como objeto de estudio, en la medida que la democracia y la opinión pública también tienen lugar en dichos espacios virtuales, lo que ha llevado a que en los últimos años haya aumentado el interés en estudiar las nuevas narrativas y espacios de interacción que se configuran en las redes digitales. También, la necesidad de seguir indagando sobre los nuevos planteamientos y/o modelos sociales que buscan transformar y generar oportunidades para El buen vivir (Barranquero y Sáez, 2015, como se cita en Díaz et al., 2019, p.116). Finalmente, desde América Latina, la CCS se ha venido vinculando con la comunicación mediática y, concretamente, con la diversidad en la representación simbólica de las comunidades (Ángel et al., 2024).

ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN

El Parque de la Vida (Medellín)

El modelo de innovación social en comunicación y salud de la ciudad de Medellín denominado “El Parque de la Vida” es una iniciativa interinstitucional e interdisciplinar de la Universidad de Antioquia, específicamente de la Facultad de Medicina, en alianza con la Alcaldía de Medellín, que integra un conjunto de programas y proyectos sociales para la promoción de la salud entre comunidades

locales, regionales y nacionales. Esta iniciativa ha recibido el reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una experiencia significativa en educación para la salud en América. Sumado a ello, la Red Latinoamericana de Innovación Social (Lasin) la seleccionó como una de las diez iniciativas de mayor innovación en el continente.

Desde sus inicios en 2013, “El Parque de la Vida” le apostó a la educación para la salud, a los procesos de participación comunitaria como garantes del desarrollo social y a la tarea de comunicar para fomentar el diálogo de saberes, el trabajo interdisciplinario y la movilización social.

Esta mirada a las experiencias en comunicación y salud de “El Parque de la Vida” parte de las entrevistas realizadas a funcionarios, profesores y líderes comunitarios¹. Inicialmente, se identificaron los proyectos de mayor impacto en Medellín y extendidos al departamento de Antioquia². En “El Parque de la Vida” predomina la interdisciplinariedad, ya que los profesionales han implementado diversos métodos, entre los que se destacan: el diálogo de saberes, el edu-entretenimiento y la educación vivencial y experiencial. Esto se ha realizado mediante cuatro componentes: pedagógico y metodológico; movilización social; sistematización y evaluación y administrativo, lo cual le ha dado reconocimiento en las comunidades intervenidas.

Entre las líneas teóricas del componente de comunicación y salud, se destaca “el edu-entretenimiento y la educación experiencial para desarrollar procesos formativos de largo plazo (...) porque identificamos que los conceptos tienen que pasar por la experiencia, y se tienen que escuchar, ver, leer, decir, vivir, para que eso genere emociones y una mayor recordación entre las personas. (L. López, entrevista, 27 de mayo de 2021)

1 Agradecimiento a Leyner Camilo López Granados, coordinador de proyectos hasta 2019.

2 Se destacan los siguientes proyectos: “Medellín se toma la palabra”; “Paz y Convivencia” (2016 al 2019) y “Diez en participación.

Respecto a la concepción de la salud desde “El Parque de la Vida” hay una apuesta por el bienestar social y el bienestar individual; otros conceptos claves han sido el binomio comunicación y salud, comunicación para el cambio social y la promoción para la salud.

Caminantes de la salud (Barranquilla)

La estrategia de salud comunitaria denominada “Caminantes de la salud”, que realiza la Secretaría de Salud de Barranquilla desde 2008, consiste en la conformación de grupos de promotores que trabajan cerca a los barrios donde residen, yendo de casa en casa, para detectar riesgos, revisar indicadores, registrar y remitir pacientes, como parte de la puesta en marcha del Modelo de Salud de Barranquilla. Por este modelo, Barranquilla ha obtenido el reconocimiento como ciudad líder en la atención primaria en salud. Este modelo de salud comunitaria se vincula al sistema de puestos de salud y de hospitales, denominados PASOS (Puntos de Atención de Salud Oportunos) y CAMINOS (Centro de Atención Inmediata Oportuna), respectivamente.

Los “caminantes de la salud” desarrollan una estrategia de movilización social conocida como *Combi*, que se diferencia de los enfoques tradicionales de información, educación y comunicación (IEC) porque integra de manera efectiva la educación para la salud, la IEC, la movilización, las técnicas de comunicación del consumidor y la investigación de mercado (Rodríguez et al., 2020, p.79).

La estrategia “Caminantes de la salud” se vincula a nivel ciudadano con los líderes comunitarios. Así, se convierte en una red que vincula a la ciudadanía desde las bases hasta las diversas formas de organización en las cinco localidades en las que se divide la ciudad.

Sin dejar de lado las estrategias de prevención de las enfermedades en Barranquilla, la existencia de la pandemia obligó a la Secretaría de Salud a enfatizar en la prevención. Los “caminantes” han tenido que reinventarse y utilizar estrategias comunicativas que permitan llegar a la gente, a través de las redes sociales y el WhatsApp, aprovechando que la mayoría de la población cuenta con telé-

fonos inteligentes. Entre las estrategias se destacan: “Barranquilla sale adelante porque quiero estar bien”, en la cual se animó a las personas para realizar coreografías con medidas de autocuidado. “Elijo la vida”, que busca la concientización general sobre la importancia de vacunarse contra el virus Covid-19, a la que se le sumó “La vacunación por la vida” (R. Padilla, entrevista, 22 de junio de 2021). “Barranquilla no baja la guardia frente al coronavirus, porque quiero estar bien me cuido”, que utilizó plegables, carros perifoneando barrio tras barrio (E. Molina, entrevista, 31 de julio de 2021).

Ellos usan un instrumento que es la tarjeta familiar, para la detección de los factores de riesgo y (...) propiciar factores protectores, por ejemplo, cuando identifican en un hogar hacinamiento. Allí hay una gestante que está en el tercer trimestre de su embarazo y aún no ha acudido a su primer control, su responsabilidad es inducirla a su PASO más cercano, el puesto de salud. (C. Rodríguez, entrevista, 28 de agosto de 2021)

Gestores de salud - Centro Comunitario Lisboa (Bogotá)

El Centro Lisboa, operado por la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, en la localidad de Suba, en Bogotá, es el tercer caso de estudio. Se localiza en la UPZ 71, limitando con el río Bogotá y el Humedal de Juan Amarillo. Desde la terraza del Centro se aprecia una panorámica de los barrios aledaños que contrasta con el humedal. Tanto en las visitas presenciales como en las virtuales se realizaron entrevistas con el personal médico y con personas de la comunidad, especialmente adolescentes³.

Además de los servicios de salud se han desarrollado una serie de proyectos sociales, como Entorno Protector, Danza Contemporánea, Asesoría Jurídica, Programa Siembra, Apoyo Psicológico Especial a la Población Migrante, Cursos Psico-profilácticos, Asesorías en Planificación Familiar y visitas al Jardín Medicinal Jorge Piñeros Corpas.

3 Agradecimiento especial a la enfermera Yudys Arias.

Desde su creación en el año 2013, el Centro Corpas-Lisboa ha dedicado su gestión a la prestación de servicios primarios de salud a familias vulnerables que habitan en el barrio Lisboa de la localidad de Suba y sus alrededores, desarrollando proyectos de impacto social para el mejoramiento de su calidad de vida (Centro Comunitario Corpas-Lisboa, 2021).

Durante 2020, bajo el liderazgo de la enfermera jefe Yudys Arias, coordinadora del Centro, la entidad se ha enfocado en brindar sus servicios mediante canales digitales, a los coordinadores y psicorientadores de las instituciones educativas del sector y a varias personas de la comunidad que quisieron participar; logrando 26 encuentros, con un total de 370 asistentes.

Aportes desde la Comunicación para el cambio social en los procesos de salud comunitaria en los tres casos estudiados

En los casos estudiados sobresale la importancia de la participación y el empoderamiento, fundamentales para los proyectos de prevención en salud, lo cual se relaciona directamente con las propuestas teóricas propias del campo de la comunicación para el cambio social (Ríos, 2011). A partir de la idea de comunicación como un espacio dialógico entre los actores sociales y de sus miembros con el mundo. “Este modelo establece una relación directa entre el proceso de comunicación y el desarrollo de los pueblos. Además, trastoca la pasividad que se le atribuía al receptor en un proceso de comunicación tradicional o unilineal” (Ríos, 2011, p. 136).

La comunicación para el cambio social está llamada a hacer procesos de mediación, a contribuir a la formulación de planes de desarrollo para evitar choques cuando se intenten implementar; la comunicación para el cambio social también es una herramienta muy importante para que las comunidades puedan expresar cuáles son sus necesidades (...) también es una herramienta para equilibrar los poderes de la institucionalidad con los poderes de la comunidad, para que estas dos visiones se puedan encontrar, y así

poder definir cuál es el cambio social que se requiere. (L. López, entrevista, 27 de mayo de 2021)

Desde “El Parque de la Vida” se concibe la salud como un derecho. En este sentido, el papel de la comunicación es inicialmente dar a conocer y sensibilizar a las comunidades acerca del derecho a la salud y los demás derechos que conllevan al bienestar de una comunidad.

Creo que sí se establece un vínculo grande en esos tres elementos, la comunicación siendo la base de esto; la salud, para que la persona que habita en la comunidad aprenda a cómo llevar su vida por lo menos con una salud más efectiva y a, obviamente, a conocer los derechos. (E. Acevedo, entrevista, 27 de mayo de 2021)

Se destaca la atención a la dimensión cultural como mediación para la formulación de las iniciativas en comunicación y salud. Los diferentes saberes y las relaciones interculturales deben ser tenidos en cuenta para la apropiación de los programas en salud. Dinamismo, horizontalidad, participación, mixturas interculturales y apertura al diálogo, al reconocimiento de la especificidad cultural y de la diferencia, marcan la senda de la comunicación para el cambio social (Magallanes, 2014, como se cita en Valencia y Magallanes, 2016, p. 22). Esta última, entendida como proceso encarnado en prácticas comunicativas diversas, que amalgaman y potencian las voces cotidianas de la gente, en su esfuerzo por definir el destino y naturaleza de las transformaciones que requiere su comunidad, desde el poder de la palabra y la conversación social.

Los “caminantes de la salud”, en la práctica, logran el enlace multisectorial entre el ámbito gubernamental, los líderes comunitarios y la comunidad, para llevar a cabo las campañas de prevención y promoción de la salud y los procesos de demanda de la comunidad a los distintos *Pasos y Caminos*. En Barranquilla sobresalen las campañas enmarcadas en la estrategia central del Plan de Desarrollo del Distrito: “Por una Barranquilla Saludable”, alrededor de la cual gi-

ran otras estrategias comunicativas⁴. Debe resaltarse la utilización de las redes sociales y, especialmente, el WhatsApp durante los dos años de confinamiento.

En los últimos años, hemos tenido una estrategia, la cual hemos venido trabajando y ha tenido bastante continuidad, y es “la salud en mi casa”. Yo te comenté una vez acerca del trabajo que se hace con los caminantes de la salud; digamos que ellos son los pilares de esta estrategia de “la salud en mi casa”, es una estrategia de información, educación y comunicación que se traslada hacia los hogares barranquilleros, (...) ellos cumplen una función básica en la atención para la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades. (R. Padilla, entrevista, 22 de junio de 2021)

Esta experiencia se circunscribe en el modelo de educación para la salud desde la pedagogía dialógica e intencional, que busca escenarios que empoderen a los sujetos y grupos a transformar sus entornos (Peñaranda et al., 2015; Gutiérrez, 2018; López et al., 2018). En tal sentido, en el curso de la investigación encontramos sujetos sociales empoderados que reconocen el valor de su labor en el campo de la salud comunitaria. Entrevistamos a directivos, funcionarios -caminantes- y líderes comunitarios. Los “caminantes” reconocen su labor como agentes del cambio social, quienes, de casa en casa, intervienen para propiciar conductas encaminadas a la prevención y promoción de la salud. A los “caminantes” se une la ciudadanía, consciente de su papel en el cambio individual y comunitario. Las campañas involucran a la población por medio de eventos que permiten la mediación cultural del mensaje. El verdadero “caminante de la salud” es sensible y comprometido con el cambio social, reconoce el entorno, comprende los contextos. Erwin Márquez lo explicó así:

Este trabajo consta de tres cosas, *tener amor, pasión y vocación*, eso es lo que siempre le recalco a todos; el no tener vocación para

4 “El carnaval saludable”, “las gimnasiadas de la tercera edad”, “Marea rosa”, para la prevención del cáncer de mama.

la comunidad, hará que el trabajo sea tenso; si no tienes amor por lo que estás haciendo, esto se te va a volver un caos, porque todo lo que te pidan solo lo vas a hacer por querer trabajar, pero si no lo estás sintiendo, no lo vas a transmitir. (Entrevista, 25 de octubre de 2021)

Así como en Barranquilla la estrategia de comunicación se lleva a cabo con los “Caminantes de la salud”, en el caso de Bogotá, la estrategia de comunicación se realiza con los “gestores comunitarios de salud”, que visitan a las familias, puerta a puerta, en el sector de Lisboa. “Si la comunidad no va al centro comunitario, el Centro va a la comunidad”. ¿Cómo llegar a los hogares en plena pandemia? A través de la mediación tecnológica, por Internet.

Para comprender el concepto de comunicación en salud, se parte de reconocer los conflictos en la vida de los seres humanos y que sirven de planteamiento para analizar las estrategias en Comunicación Salud. El Centro Comunitario ha mostrado ser de avanzada, ya que, en un contexto racista y sexista, denunciado por autoras (Viveros, 2016; Crenshaw, 1989), una mujer afrodescendiente, de formación en enfermería, ha logrado mostrar cómo en Suba es posible darles un lugar a las profesionales desde la interseccionalidad.

La noción de interseccionalidad fue acuñada por la abogada Crenshaw (1989), como herramienta para nombrar y analizar las experiencias de simultaneidad de opresiones, discriminación e invisibilización que experimentan las mujeres. Sin embargo, diversas genealogías afirman que se ha desarrollado un enfoque/paradigma interseccional feminista que no se restringe al uso explícito del concepto (Lykke, 2010; Nash, 2018; Viveros, 2016) y que se alimenta de los feminismos negros, chicanos, latinoamericanos y “de color”, los que se han preguntado por la relación entre sistemas de opresión, y han problematizado el sujeto político unitario del feminismo blanco -la Mujer, con mayúsculas-, desde críticas antirracistas, poscoloniales, decoloniales, lésbicas, y socialistas, entre otras. (Viveros, 2016, p.5)

La interseccionalidad es un marco analítico que examina cómo las diferentes categorías sociales, como el género, la raza, la clase social y la orientación sexual, interactúan para producir experiencias únicas de discriminación y opresión (Crenshaw, 1989). Este enfoque reconoce que las personas no experimentan estas categorías de manera aislada; en su lugar, se entrecruzan para crear múltiples niveles de injusticia social. Por ejemplo, una mujer afro puede enfrentar tanto racismo como sexismo simultáneamente.

Patricia Hill-Collins y Sirma Bilge han sido destacadas por sus contribuciones a la teoría interseccional. En su obra *Intersectionality: A Critical Project*, Hill-Collins y Bilge (2019) argumentan que la interseccionalidad es una herramienta crucial para comprender las complejidades del mundo social y político.

Para este tipo de análisis también es importante reconocer las discusiones sobre la “interseccionalidad”, que incorporan la necesidad de considerar la desigualdad (desigualdad social sumada a la clase, género, edad, étnica) desde una articulación compleja (Jelin, 2014, p. 32); entonces, reconocer la complejidad y la diversidad de las dimensiones de la desigualdad social se transforma en un incentivo para incorporar esta diversidad en el análisis de las situaciones de salud.

Si la comunicación permite la integración del otro, la inclusión, es la imposibilidad de pensarnos en una sociedad multicultural, pluriétnica y equitativa han permitido que los discursos xenófobos, racistas, sexistas y clasistas permanezcan vigentes en nuestra sociedad. (Cano, 2020).

El papel de la comunicación para el cambio social se entiende en este caso en dos niveles: la comunicación interna, referida a la construcción de consensos y resolución de conflictos dentro del centro, y la comunicación externa, referida a los diálogos entre los profesionales de la salud, incluidos médicos, psicólogos, enfermeras y gestores comunitarios con los miembros de la comunidad.

Las estrategias de salud se han planteado para lograr atender a la comunidad del barrio, por medio de jornadas como talleres, brigadas, tamizajes. Estas actividades incorporan el elemento

comunicativo como parte de una estrategia de salud, entendida en sentido amplio: se atiende la salud física y mental, el bienestar y se orienta a diferentes públicos y grupos etarios. Entre las estrategias de atención integral que han incorporado el elemento comunicativo se pueden mencionar: Talleres para padres y madres, tamizajes de talla y peso, jornadas dirigidas a la población habitante de calle, atención a migrantes venezolanos y el proyecto “Hilando Vidas”, de la Juan N. Corpas y la Dra. Ana Piñeros, orientado a empoderar a las mujeres cabeza de familia. Ellas confeccionan los uniformes para los médicos y los estudiantes (Y. Arias, entrevista, 2021).

Aunque la situación de pandemia y la migración venezolana ha cambiado el panorama en la comunidad del Centro Lisboa:

Hace tres años larguitos hacíamos jornadas de habitante de calle los sábados. Íbamos con los de la comunidad y los estudiantes de la universidad; se hacía campaña de donaciones de ropa, de alimento (...) Eso duró tres años seguidos hasta 2019. Luego, ya no eran más habitantes de calle, sino que llegaron muchos migrantes, entonces se hizo fue para los migrantes. (P. Rodríguez, entrevista, 27 de junio de 2021)

Se destaca la apuesta por la medicina social configurada desde una mirada colectiva (Borde & Hernández, 2019) y con categorías analíticas que apuntan a “la reproducción social, la clase social, la producción económica, la cultura, la etnia y el género” (Iriart et al., 2002, p. 130). Valga decir que este modelo plantea apuestas metodológicas para cuidar la salud de la comunidad, con mayor predominio en la salud pública, en oposición a los paradigmas inspirados en el desarrollo comunitario. En cuanto a los componentes de cualquier acción comunitaria, Sobrino (2018) propone tres elementos: la participación, la equidad y la evaluación (p.10). En este sentido, desde el caso del Centro Lisboa reconocemos una nueva concepción de la comunicación para el cambio social como elemento fundamental de la salud comunitaria y el disfrute de los entornos locales, donde las mujeres logran protagonismo.

El papel de la comunicación en la salud comunitaria es mucho. Hemos notado distanciamiento en el proceso de comunicación de nosotros los médicos con los pacientes. Nos interesa mucho entender la enfermedad y poco entendemos al ser humano. (...) En los proyectos comunitarios vemos muchas posibilidades. Cuando vamos con nuestros estudiantes al Jardín Piedra Verde, ellos hacen cosas lúdicas. Alguna vez, en el colegio Aníbal Fernández de Soto, la orientadora abrió una radio escolar, con un pasante de La Salle. (...) Es mucho lo que se puede hacer en comunicaciones comunitarias. (Dr. J. González, entrevista, 2 de junio de 2021)

Asimismo, dialoga con la propuesta teórica de Kreps (2010) en el subcampo de la Comunicación Salud, como “Comunicación y riesgo”, que se ocupa de

analizar las demandas comunicativas derivadas de una serie de riesgos en salud, tales como las epidemias potenciales, (...) preparación de públicos en riesgo para que puedan enfrentar esos riesgos que amenacen su salud en forma inminente, y coordinación de respuestas a situaciones de crisis en salud (párr.3).

La conexión se hace a partir del confinamiento global por la emergencia sanitaria de Covid-19 y a raíz de la migración masiva de venezolanos a Colombia, que ha tenido implicaciones en el campo de la salud que aún está por documentar (Kreps, 2010 como se cita en Obregón, 2012). En este sentido, se considera que una nueva década (2024-2034) para el campo de la Comunicación Salud emerge como postpandemia global, y conlleva nuevos retos teóricos y prácticos, en un mundo cambiante y amenazado por factores como la inteligencia artificial, el cambio climático y las migraciones Sur-Sur, que se suman a los que ya se han identificado en la literatura con Singhal y Durá (2004) y Waisbord (2002).

CONCLUSIONES

La visión estratégica de los tres estudios de caso sobre la comunicación para la salud consiste en transformar los objetivos de informar

y divulgar a la creación de procesos de apropiación social sentipensantes, mediante actividades que conllevan a las comunidades a adoptar, experimentar y proponer acciones de prevención y promoción de la salud en torno a los nuevos conocimientos adquiridos, poniéndolos en práctica en la vida cotidiana. Esta concepción se desarrolla en el campo de la comunicación como elemento de la salud comunitaria y el disfrute de la vida en entornos locales, a través de los cuales la población logra un lugar protagónico. “El Parque de la Vida”, en Medellín, los “Caminantes de la salud”, en Barranquilla y los “Gestores de la Salud” de Suba, Bogotá, conciben la salud desde una apuesta por el bienestar social e individual, en la que el binomio comunicación/salud ocupa un lugar central, acompañado por la educación en torno a los derechos ciudadanos y a la participación comunitaria, clave para su fortalecimiento. Desde la comunicación se generan procesos no solo informativos, sino de sensibilización, conocimiento y movilización.

En los tres casos analizados, los entrevistados plantearon la importancia de las actividades en salud dirigidas por los diferentes entes gubernamentales, académicos y comunitarios, en relación con los conceptos de “Salud comunitaria” y “Comunicación para el Cambio Social”. Hecho que se ha logrado articulando los proyectos institucionales y multisectoriales con la comunidad, estableciendo una comunicación en red entre los diferentes entes, gubernamentales, líderes comunitarios y la población en general. Durante la investigación se encontraron sujetos sociales empoderados que reconocen el valor de su labor en el campo de la salud comunitaria. Las campañas de salud involucran a la población a través de eventos comunicativos para la transformación social que permiten la mediación cultural del mensaje. La población se reconoce sujeto de derechos, exige la intervención y lo comunica a través de los líderes. La participación está presente en todos los niveles. Para finalizar, se destaca que durante la pandemia, las TIC se convirtieron en el medio de difusión y participación comunitaria en los tres estudios de caso. El WhatsApp fue el canal principal de comunicación con los habitantes; este se convirtió en la oportunidad para que los ges-

tores de la salud pudieran potenciar su trabajo profesional en salud comunitaria, adaptándose y resistiendo, a pesar del debilitamiento de algunos procesos que se vieron afectados por el confinamiento.

REFERENCIAS

- Ángel, A., Wolfe, A. W. y La Pastina, A. (2024). Perspectivas y Agencia en la Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social en las Américas. *Revista de Comunicación*, 23(1), 53-74. <https://doi.org/10.26441/RC23.1-2024-3449>
- Beltrán, L.R. (2010). "Comunicación para la salud del pueblo. Una revisión de conceptos básicos". Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Época II. Vol. XVI. Núm. 31, Colima, verano 2010, pp. 17-65
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos La investigación en Ciencias Sociales*. Universidad de los Andes: Grupo editorial Norma.
- Borde, E., & Hernández, M. (2019). Revisiting the social determinants of health agenda from the global South. *Global Public Health*, 14(6-7), 847-862. <https://doi.org/10.1080/17441692.2018.1551913>
- Cano Busquets, M. (2020). *Comunicarnos sin daño. Convivencia y salud mental*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Centro Comunitario Corpas Lisboa (2021). Informe de gestión 2020. <https://www.juanncorpas.edu.co/el-centro-comunitario-corpas-lisboa-presenta-su-informe-de-gestion-2020/>
- Crenshaw, K. (1989). *Demarginalizing the intersection of race and sex*. Routledge.
- Departamento Nacional de Planeación (DANE). (2023). *Estadísticas Demografía y Población*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>
- Cuberli, M. (2008). Perspectivas comunicacionales para pensar las prácticas en salud: pasado y presente de un campo en construcción. *Question*, v.1, n.18, p.31-6, 2008. <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/524/443>
- Del Valle Rojas, C. (2007). Comunicación participativa: aproximaciones desde América Latina. *Rev. Redes.com*, n.4, p.113-30, 2007.

- Díaz Santana, D. D., Bohórquez Pereira, G. y Rueda Barrios, O. B. (2019). Implicaciones y retos para la formación en comunicación para el cambio social: nuevas líneas de abordaje. *Revista Palobra, palabra que obra*, 19(2), 109-129. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.19-num.2-2019-2537>
- Eslava-Schmalbach, J, Rincón, C. y Guarnizo-Herreño, C. (2011). Inequidad en los años de vida potencial perdida, por departamentos en Colombia 1985-2005. *Revista de Salud Pública*, 13(1), 1-12. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/43546>
- Gumucio-Dagron, A. (2010). Cuando el doctor no sabe: comentarios críticos sobre promoción de la salud, comunicación y participación. *Estud. Cult. Contemp.*, v.16, n.31, p.67-93, 2010.
- Gutiérrez, D. (2018). *Marco conceptual y metodológico para el desarrollo de la educación para la salud de las Rutas Integrales de Atención en Salud –RIAS– Orientaciones pedagógicas, metodológicas y didácticas*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/directrices-educacion-pp.pdf>
- Hill-Collins, P., & Bilge, S. (2019). *Intersectionality: A Critical Project*. Polity Press.
- Iriart, C., Waitzkin, H., Breilh, J., Estrada, J. y Merhy, E. (2002). Medicina social latinoamericana: aportes y desafíos. *Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health*, 12(2). <https://doi.org/10.2105/AJPH.91.10.1592>
- Jelin, E. (2014). Desigualdades de clase, género y etnicidad / raza: realidades históricas, aproximaciones analíticas. *Ensamble*, 11-36. <http://www.revistaensambles.com.ar/ojs-2.4.1/index.php/ensambles/article/view/27>
- Kreps, G. (2010). Health communication theories. En S. Littlejohn & K. Foss (Eds.), *Encyclopedia of Communication Theory* (pp. 581-584). California.
- López, J., Molina, D. y Peñaranda, F. (2018). Visibilidad y tendencias teóricas de la educación para la salud en cuatro países de América Latina, 2003-2013. *Gerencia y Políticas de Salud*, 17(35). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps17-35.vtte>
- Martínez Roa, O. G., Guzmán Rodríguez, C. H. y Lara Avilés, G. L. (2023). Una revisión sistemática de la comunicación para el cam-

- bio social (2015-2021). *Cuadernos. Info*, 55, 332-356. <https://doi.org/10.7764/cdi.55.56201>
- Mendoza, M. Y. y Barriá, P. M. (2021). La comunicación en salud y la necesidad de integración interdisciplinaria. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud (ACIMED)*.
- Mosquera, M. (2003). *Comunicación en Salud: Conceptos, Teorías y Experiencias*. http://www.institutodeestudiosurbanos.info/MEN_479_2012/MEN/TQE
- Obregón, R. (2010). Un panorama de la investigación, teoría y práctica de la comunicación en salud. *Folios*, 23, 13-29.
- Obregón, R. (2012). Un panorama de la investigación, teoría y práctica de la comunicación en salud. An overview of research, theory and practice of health communication. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/folios/article/view/11782/10710>
- Pasquali, A. (1990) *La Comunicación cercenada*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Peñaranda, C., Fernando, G., Libardo, G. y Barrera, P. (2015). La enseñanza de la educación para la salud: ¿una confrontación a la teoría y la práctica de la salud pública como disciplina? *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 33(3), 353-360. <https://dx.doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v33n3a04>
- Petracci, M. y García González, J. (2020). *Comunicación y salud en América Latina: contribuciones al campo*. In Com-UAB. https://ddd.uab.cat/pub/llobres/2020/233410/ComunicacionySalud-ebook_21.pdf
- Ríos, I. (2011). Comunicación en salud: conceptos y modelos teóricos. *Perspectivas de la comunicación*, 4(1), 123-140.
- Rodríguez, A. J. et al. (2020). Estrategias de comunicación para impactar conductas (COMBI) en enfermedades vectoriales en América Latina. *Rev. Méd. Risaralda*, 26(1), 78-91. <http://www.scielo.org.co/pdf/rmri/v26n1/0122-0667-rmri-26-01-78.pdf>
- Rojas-Rajs, S., y Jarillo Soto, E. (2013). Comunicación para la salud y estilos de vida saludables: aportes para la reflexión desde la salud colectiva. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 17(46), 587-599.

- Silva, V. (2001). Comunicación y salud. *Inmediaciones Com.*, v.3, n.3, p.121-36.
- Singhal, A., Cody, M., Rogers, E., & Sabido, M. (Eds.). (2004). *Entertainment-Education and Social Change: History, Research and Practice*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Sobрино, C., García, M. y Cofiño, R. (2018). ¿De qué hablamos cuando hablamos de «salud comunitaria»? What we mean when we talk about “community health”. *SESPAS Report 2018*. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.07.005>
- Tufte, T. (2007). *La comunicación y la salud en un contexto globalizado situación, logros y retos*. http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/9/487/fisec7_m2pp39_53.pdf
- Tufte, T. (2017). *Communication and social change: A citizen perspective*. John Wiley & Sons.
- Valencia, J. C. y Magallanes, C. (2016). Prácticas comunicativas y cambio social: potencia, acción y reacción. *Universitas Humanística*, 81, 15-31. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.uh81.pccs>
- Vasilachis, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Capítulo 6. Los estudios de caso en la investigación sociológica. En G. Neiman y G. Quaranta, *Los estudios de caso en la investigación sociológica*. Gedisa.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Waisbord, S. (2002). *Comunicación en Salud: Lecciones Aprendidas y Desafíos en el Desarrollo Curricular*. Organización Panamericana de la Salud/Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Ica, Perú
- Wolton, D. (2010). *Informar no es comunicar: Contra la ideología tecnológica*. Gedisa.

INSEGURIDAD ONTOLÓGICA Y MIGRACIONES: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DESARRAIGO

Ontological insecurity and migration: A critical analysis of uprootedness

Carlos Fernando Parra Moreno
Ricardo Antonio Sánchez Cárcamo
Universidad de La Salle, Colombia

CARLOS FERNANDO PARRA MORENO

ECONOMISTA, UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ, COLOMBIA. DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN (DBA), UNIVERSIDAD DE LA SALLE. MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. MAGÍSTER EN ECONOMÍA, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. INVESTIGADOR, GRUPO INTERDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO, ESTRUCTURAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN (GIPEDP), UNIVERSIDAD DE LA SALLE, COLOMBIA. DOCENTE TITULAR Y DE PLANTA, UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (IDEAD), COLOMBIA. CPARRA51@UNISALLE.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-7995-0401](https://orcid.org/0000-0001-7995-0401)

RICARDO ANTONIO SÁNCHEZ CÁRCAMO

FILÓSOFO, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, COLOMBIA. DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES. DOCENTE, UNIVERSIDAD DE LA SALLE, COLOMBIA. RESIDENTE DOCTORAL EN SOCIOLOGÍA, UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS. ESPECIALISTA EN ECONOMÍA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS Y DIH, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. INVESTIGADOR, GRUPO INTERDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO, ESTRUCTURAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN (GIPEDP), UNIVERSIDAD DE LA SALLE, COLOMBIA. RICSANCHEZ@UNISALLE.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-2258-3927](https://orcid.org/0000-0002-2258-3927)

RESUMEN

Objetivos: Este estudio analiza los efectos de la inseguridad ontológica en las decisiones de arraigo y desarraigo de la población, destacando cómo la desigualdad estructural, medida mediante el índice de Gini y la participación en el ingreso del 10 % mejor remunerado, influye en la migración.

Materiales y métodos: Se utilizó un enfoque cuantitativo, realizando un análisis multivariado de los datos del Banco Mundial, aplicando técnicas de análisis factorial y ecuaciones estructurales (SEM) para modelar las relaciones entre desigualdad estructural, inseguridad ontológica, arraigo y conflicto social.

Resultados: Los hallazgos demuestran que una mayor inseguridad ontológica está relacionada con una mayor desigualdad estructural, y a su vez, con un incremento en el porcentaje de emigrantes. Asimismo, los altos índices de Gini y una concentración de ingresos en el 10 % más rico aumentan la inseguridad ontológica y, por ende, el conflicto social medido por tasas de encarcelamiento.

Conclusiones: Esta investigación sugiere que la desigualdad estructural y la inseguridad ontológica son determinantes críticos en la cohesión social, afectando tanto al delito como a la migración. La percepción de una distribución de recursos desigual genera una privación relativa, impulsando a la población a buscar mejores condiciones fuera del país. La inseguridad ontológica, como variable latente, refleja cómo una distribución de recursos menos equitativa fomenta el desarraigo.

PALABRAS CLAVE: arraigo, cohesión social, conflicto, igualdad estructural, inseguridad ontológica.

ABSTRACT

Objectives: This research critically examines the role of ontological insecurity as a driver of population uprooting, with a focus on how structural inequality – evaluated through indicators such as the Gini index and the income share of the top 10% – directly influences migration trends. By examining how economic disparities create conditions conducive to population displacement, the study aims to provide a nuanced understanding of how insecurity impacts an individual's decision to either settle or seek opportunities abroad. The study operates within the theoretical framework of structural inequality and uses ontological security as a key measure of social cohesion and population retention.

Materials and methods: Employing a quantitative methodology, this research utilizes a multivariate analytical approach supported by factor analysis and Structural Equation Modeling (SEM). Data from the World Bank served as the primary source for variables such as Gini

coefficients, income distribution within the top 10% of earners, and incarceration rates, which provide a proxy for social conflict. SEM was employed to construct and test the causal relationships among structural inequality, ontological insecurity, rootedness, and social conflict. Factor analysis explored the dimensional structure of variables related to economic inequality, ontological security, and migration, grouping them into latent factors that could reveal underlying patterns. Furthermore, the study accounted for confounding factors by integrating socioeconomic and conflict-related indicators to isolate the effects of ontological security on migration patterns.

Results: The findings reveal a significant relationship between structural inequality and ontological insecurity, suggesting that regions with pronounced income disparities experience higher levels of insecurity and, consequently, increased emigration rates. The Gini index emerged as a critical factor, with higher values correlating strongly with ontological insecurity and social conflict. The data indicate that populations experiencing high-income concentration within the top 10% exhibit greater ontological insecurity, which, in turn, is associated with increased emigration. Structural inequalities, as reflected in income distribution and resource access, were shown to impact not only individual security perceptions but also social cohesion, which can intensify social conflict. The analysis suggests that social conflict, represented here by incarceration rates, is both a direct and indirect product of ontological insecurity, further exacerbating social fragmentation and migration tendencies. The study's model showed robust explanatory power in linking ontological insecurity to the increase in emigration percentages, where individuals experiencing relative deprivation seek more stable and equitable environments elsewhere.

Additionally, the analysis found that structural inequality, as measured by both the Gini index and income concentration within the top 10%, serves as a potent predictor of ontological insecurity and migration. In settings marked by stark income inequality, populations often perceive societal structures as unstable or inherently unjust, leading to feelings of insecurity that drive individuals to consider relocation. This perception of inequality fosters a sense of dislocation, where individuals no longer feel anchored or secure in their home environment. The findings illustrate how ontological insecurity can be exacerbated by observable economic disparities, creating a feedback loop where insecurity promotes migration, thereby diminishing social cohesion and increasing the incidence of conflict. High incarceration rates, used here as an indicator of social conflict, reflect the breakdown of social structures in contexts of elevated inequality, suggesting that ontological insecurity may lead not only to migration but also to rising conflict within remaining populations.

Conclusions: *This study suggests that ontological insecurity, fostered by structural inequality, significantly impacts social cohesion, migration, and conflict. The perception of inequality, particularly when observed through the lens of relative deprivation theory, reveals that individuals are more likely to migrate if they perceive an inequitable resource distribution in their environment. Relative deprivation theory posits that individuals assess their personal success and well-being not only on absolute measures but also about others, meaning that observable gaps in wealth or access to resources can heighten feelings of insecurity and prompt migration. In a context where the top 10% disproportionately benefit from available resources, those outside this bracket experience heightened insecurity that manifests in both increased migration and conflict.*

The study also highlights the centrality of ontological security as a latent variable that mediates the relationship between structural inequality and social outcomes. Ontological insecurity arises in contexts of pronounced inequality, where individuals lack the basic sense of stability and confidence needed to feel rooted in their environment. This insecurity, in turn, disrupts social cohesion, leading to both increased migration and heightened social conflict. Social cohesion relies on a foundation of equitable resource distribution, which mitigates perceptions of insecurity and promotes rootedness. In contrast, the erosion of ontological security in unequal societies fosters a sense of alienation, where individuals no longer feel a part of the larger social fabric. As inequality rises, so does the likelihood of conflict, as social fragmentation leads to distrust and disillusionment with societal structures. By linking these factors, the study underscores how structural inequality and ontological insecurity contribute to the erosion of societal stability, creating a cycle of uprooting and conflict.

The findings align with theories of relative deprivation and class struggle, suggesting that the decision to migrate is not solely an economic calculation but also an expression of perceived social injustice. Ontological insecurity, shaped by unequal resource distribution, acts as a catalyst for social conflict and migration. This study contributes to the literature on migration by situating ontological security within a structural inequality framework, highlighting how perceptions of inequality drive individuals to seek opportunities in environments with higher ontological security. For policymakers, these findings underscore the importance of addressing income inequality and promoting equitable access to resources to strengthen social cohesion and mitigate migration.

Future research could explore the intersection of ontological security, inequality, and migration in greater detail, examining the specific mechanisms through which economic disparities disrupt social cohesion. Additionally, comparative studies across regions with varying degrees of income inequality and migration rates could provide further insights

into how structural inequalities manifest in diverse social and cultural contexts. Understanding the role of ontological insecurity in migration may also inform the development of social policies aimed at enhancing resource distribution and reducing income concentration to promote rootedness within populations. This study demonstrates that ontological security, when compromised by structural inequality, not only influences migration but also exacerbates social conflict, suggesting that addressing inequality is crucial for fostering a cohesive, stable society.

KEYWORDS: *structural equality, ontological insecurity, social cohesion, conflict, rooting.*

INTRODUCCIÓN

Las migraciones se refieren al movimiento de personas de un lugar a otro, ya sea dentro de un país o entre países. Estos movimientos pueden ser motivados por una variedad de razones, como oportunidades laborales, búsqueda de seguridad, reunificación familiar, cambio de clima, entre otros. Las migraciones pueden ser temporales o permanentes, y tienen un impacto significativo en las sociedades de origen y destino, así como en las políticas públicas y la economía global (Massey & Capoferro, 2004; León, 2015; Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2018; Guillén et al., 2019; Gutiérrez et. al., 2020). Según la estimación mundial de las Naciones Unidas, para 2020 había unos 281 millones de migrantes, es decir, el 3,6 % de la población mundial.

Existen algunas posturas que explican los procesos migratorios, como son: la Teoría Neoclásica de las Migraciones, la Teoría del Desequilibrio Estructural, la Teoría de los sistemas de Migración, la Teoría de la Segmentación del Mercado Laboral y la Teoría de la Transición Demográfica. La migración tiende a ser más prevalente en poblaciones originarias de regiones empobrecidas. Como lo plantean González et al. (2022), este argumento se apoya en perspectivas como la teoría de la dependencia, que sostiene que el capitalismo ha estructurado un orden internacional con países industrializados y una periferia agrícola, estableciendo relaciones desequilibradas y asimétricas. Según esta teoría, el progreso de los países industrializados depende de la explotación de los países periféricos, lo que podría explicar en gran medida la pauperización de estas regiones. Según Paredes et al. (2016) inferen que la subordinación histórica entre regiones puede ser una causa significativa de la migración, ya que las condiciones desfavorables generadas por esta relación podrían motivar a las personas a buscar oportunidades en otros lugares ante la necesidad de superar condiciones de vida relativamente menores.

En un contexto de desequilibrio y asimetría, los países industrializados, caracterizados por un mayor desarrollo económico

y tecnológico, tienden a ejercer una influencia dominante sobre las naciones periféricas, generalmente menos desarrolladas. En consecuencia, la migración calificada se convierte, entonces, en una respuesta estratégica de individuos altamente capacitados que buscan mejorar sus perspectivas personales y profesionales en un entorno más propicio. Estas personas cualificadas, al sentir las limitaciones en sus lugares de origen, optan por migrar a países que ofrecen un mejor entorno para el desarrollo y la aplicación de sus habilidades especializadas (Delgado et al., 2022).

El fenómeno del porcentaje de emigrantes en un país es un aspecto complejo y multifacético que involucra factores socioeconómicos, políticos y culturales, que pasan por las condiciones o estado de la seguridad ontológica, definida “como un sentimiento de confianza en uno mismo” (Sánchez, 2022, p. 62), en los demás y en las instituciones que representan a la sociedad; de esta forma, es necesario abordar la pregunta de investigación por ¿cuáles son los efectos que tiene la seguridad ontológica sobre el arraigo o desarraigo de la población sobre su territorio? Para comprender este fenómeno es crucial explorar conceptos fundamentales como la seguridad ontológica, la igualdad estructural y sus interrelaciones con indicadores como el índice Gini y la participación en el ingreso del 10 % mejor remunerado de la población.

Según Sánchez (2022), la seguridad ontológica emerge como un factor determinante en la decisión de la población de permanecer arraigada en un territorio o buscar oportunidades en el extranjero. Este concepto está intrínsecamente vinculado a la igualdad estructural, que se manifiesta en la distribución equitativa de los recursos y oportunidades en una sociedad. El índice Gini y la participación en el ingreso del 10 % mejor remunerado de la población surgen como indicadores claves para evaluar la igualdad estructural. Cuando estos indicadores reflejan una sociedad con una distribución más igualitaria de los recursos, la seguridad ontológica tiende a ser mayor, lo que, a su vez, fomenta el arraigo de la población en el territorio. En cambio, niveles más bajos de seguridad ontológica,

derivados de una mayor desigualdad estructural, pueden llevar a un aumento en el porcentaje de emigrantes.

La conexión entre la seguridad ontológica, la igualdad estructural y el fenómeno migratorio se fortalece al considerar el impacto del conflicto social, medido en este estudio a través del número de reclusos por cada 100 000 habitantes, como una expresión del delito (Sánchez, 2022). La seguridad ontológica, al influir en la cohesión social, tiene un efecto indirecto en la conflictividad. A mayor igualdad estructural, se espera una mayor cohesión social y, por ende, más seguridad ontológica.

En este contexto, el objetivo de esta investigación es comprender cómo el conflicto social, determinado indirectamente por la seguridad ontológica, tiene un efecto en el fenómeno del desarraigo, representado por el porcentaje de emigrantes, ya que la población busca entornos más seguros y estables. Así, el porcentaje de emigrantes en un país puede explicarse a través de un marco teórico que destaca la interrelación entre la seguridad ontológica, la igualdad estructural y el conflicto social. La seguridad ontológica, determinada por factores como el índice Gini y la participación en el ingreso del 10 % mejor remunerado de la población, influye en la cohesión social y, por ende, en el arraigo de la población. La conflictividad, medida por el número de reclusos por 100 000 habitantes, actúa como un factor que intensifica el desarraigo en contextos de inseguridad ontológica y aumento del conflicto social.

Respecto a los estudios realizados en torno al tema de seguridad ontológica, estos han tomado un interés permanente desde 2015; evidencia de ello es que desde ese año hasta 2024 se han realizado 163 publicaciones de alto impacto (Según WoS, 2024¹); el año 2023 es el de mayor número de publicaciones, con 26. El área de mayor interés por esta temática es el de la ciencia política, con el 82 % de las publicaciones. El país con mayor número de publicaciones

1 Se realiza la búsqueda en Web of Science (WoS) para el día 29 de abril de 2024, con los siguientes filtros: tema: ontological security, artículo con acceso abierto, periodo de búsqueda: últimos 10 años.

es Inglaterra, con el 82 (50 %), seguido de Estados Unidos, con 19 (12 %). Al hacer una revisión respecto a algunos temas tratados en las publicaciones se encuentra los siguientes: seguridad ontológica en la Unión Europea (Della Sala, 2018; Krahmann, 2018; Kaunert, 2023), la seguridad en el Reino Unido (Brownin, 2018), la ansiedad y la seguridad ontológica (Hom y Steele, 2020; Krickel-Choi, 2022).

Este documento está conformado de la siguiente manera: en primera instancia, la introducción; en el segundo apartado se presenta el marco teórico; posteriormente, se presentan los métodos, seguido de los resultados; finalmente, se da a conocer la discusión y conclusiones.

MARCO TEÓRICO

Según Sánchez (2022), la seguridad ontológica es “un estado de la sociedad en el que sus miembros se relacionan entre sí a partir de un cierto sentimiento de confianza en sí mismo, en los otros y en las instituciones que los representa” (p. 62), lo que permite un sentimiento de convicción en su territorio. A su vez, Giddens (1993) señalaba que la seguridad ontológica se caracteriza por la capacidad de predecir los entornos de acción en la vida cotidiana, gracias a una fe básica sustentada en marcos cognitivos construidos en la experiencia de la esperanza, la confianza y el coraje. Esta seguridad ontológica se puede perder o debilitar cuando surge el sentimiento de sentirse como una especie de extranjero en el lugar o territorio donde se habita, lo cual genera desconfianza o temor de la cotidianidad; esto conlleva a deducir, desde lo geográfico, que la seguridad ontológica es un concepto espacio-temporal.

A mayor seguridad ontológica, mayor es el arraigo de la población y menor el porcentaje de emigrantes como expresión del conflicto social (Sánchez, 2022). En consecuencia, las condiciones de la expulsión o desarraigo de la población en un territorio tienen una causa en la seguridad ontológica; donde esta es producto de la igualdad estructural, la cual en este trabajo se aproxima por el estado del Índice de Gini y la participación en el ingreso del 10 % mejor remunerado de la población. Según Giddens (2011) y Sánchez

(2022), una sociedad que tiende a la distribución igualitaria y mejor acceso de los recursos permite una mejor seguridad ontológica, que implica menor temor social y económico, lo que conlleva a mayores condiciones al arraigo.

El en este trabajo se entiende el arraigo según la definición de Quezada (2007):

Es el proceso y efecto a través del cual se establece una relación particular con el territorio, en la que metafóricamente se “echan raíces” en él por diversas situaciones, creando lazos que mantienen algún tipo de “atadura” con el lugar. (p. 43)

Entonces el arraigo está determinado por las condiciones de seguridad ontológica y, por tanto, de la igualdad estructural; es decir, el estado de la igualdad estructural determina el grado de cohesión y conflictividad: a mayor igualdad estructural, mayor cohesión y menor conflicto social. Esto hace que la seguridad ontológica determine de forma indirecta al porcentaje de migrantes (o desarraigo) y, a su vez, el número de reclusos por 100 000 habitantes (como *proxi* del conflicto social). A su vez, el conflicto social, determinado de forma indirecta por la seguridad ontológica y que se mide con “número de reclusos por 100000 habitantes”, tiene un efecto sobre el desarraigo (% de emigrantes). Así, el desarraigo se puede explicar por sus causas directas en la inseguridad ontológica y en el delito de un territorio.

Según Gutiérrez et al. (2020), “la migración es parte de los procesos demográficos que junto a la natalidad y mortalidad introduce cambios en el tamaño, composición y distribución de la población” (p. 301). El análisis del fenómeno de migrantes en un país requiere una comprensión de sus dimensiones complejas y multifacéticas, de factores interconectados que abarcan desde lo socioeconómico hasta lo cultural y político. Las disparidades económicas internas, reflejadas en la distribución de ingresos y riqueza, sumadas a la violencia, guerras, falta de alimentos, un mal desempeño institucional, persecuciones raciales e ideológicas, entre otros

elementos, crea las condiciones de migración (Massey y Capoferro, 2004; Guillén et al., 2019; Gutiérrez et al., 2020).

El índice Gini es una medida utilizada para evaluar la desigualdad en la distribución del ingreso, representa la diferencia entre los ingresos de los estratos más ricos y pobres de la población, y se mide como “la distancia entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución” (DANE, s. f.). Cuando el índice Gini es bajo, sugiere una distribución más equitativa de los recursos, lo que contribuye a una mayor seguridad ontológica. Una sociedad con una brecha de ingresos amplia puede experimentar mayores niveles de inseguridad ontológica, incentivando así la emigración como una estrategia de búsqueda de oportunidades más equitativas.

La participación en el ingreso del 10 % mejor remunerado de la población amplifica esta dinámica al proporcionar una visión adicional sobre la concentración de recursos en estratos selectos. Una participación elevada de este segmento puede generar descontento en sectores más amplios de la sociedad, exacerbando la inseguridad ontológica y, por ende, estimulando el desplazamiento de individuos en busca de contextos donde la igualdad estructural sea más favorable.

Por otro lado, la visión de la historia propuesta por Marx y Engels (2014) establece que la evolución de la humanidad está intrínsecamente ligada a las transformaciones de los modos de producción y, en consecuencia, a las luchas de clases que emergen como resultado. Argumentan que las clases sociales, impulsadas por sus intereses económicos, protagonizan una confrontación constante en su búsqueda por mejorar sus condiciones socioeconómicas. Este enfoque no solo ofrece una perspectiva crítica de la historia, sino que también proporciona un marco teórico para entender fenómenos contemporáneos como las migraciones, las cuales pueden ser interpretadas como opciones estratégicas en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

En concordancia con Marx y Engel, Childe (1997) estudia cómo la agricultura no solo modificó la forma en que las comunidades obtienen su sustento, sino que también generó nuevas relaciones

de propiedad y, por ende, nuevas luchas de clases. La búsqueda de tierras y recursos se convirtió en un motor esencial de conflictos y reconfiguraciones sociales a lo largo de la historia. Marc Bloch (2011), desde el análisis sobre la estructura social de la Edad Media europea, evidenciaba cómo la lucha de clases entre los señores feudales y los siervos es un fenómeno en el que se enfrentan grupos en la búsqueda de preservar o cambiar las condiciones que afectan sus vidas diarias. El acceso a la tierra, los derechos y las obligaciones eran el centro de estas tensiones. Por su parte, Eric Hobsbawm (2014) aborda el siglo XIX, y la Revolución Industrial, donde la tesis marxista de las luchas de clases encuentra un terreno fértil en este período debido al surgimiento de la clase obrera industrial y su confrontación con la burguesía industrial. La explotación laboral, la búsqueda de mejores condiciones de trabajo y la formación de movimientos sindicales se entrelazan en una trama en la que las clases sociales se perfilan como actores claves en la configuración de la sociedad.

Complementario a lo anterior, se puede decir que la relación entre metrópolis e imperios coloniales está imbuida de tensiones sociales y económicas. La explotación de recursos coloniales y la resistencia de las poblaciones colonizadas refuerzan la hipótesis marxista de que las luchas de clases son una constante en la historia, incluso en contextos aparentemente alejados del epicentro capitalista. La confrontación entre clases sociales ha sido un hilo conductor en la evolución de las sociedades. Este enfoque ofrece una base teórica sólida para interpretar fenómenos contemporáneos como las migraciones, que pueden ser vistos como estrategias de supervivencia en la búsqueda de mejores condiciones socioeconómicas.

La teoría de Ted Gurr (1974) se centra en la noción de privación relativa como factor desencadenante de conflictos sociales, incluyendo el delito y el desarraigo en forma de emigración. Gurr propone que las privaciones relativas, derivadas de la desigualdad estructural, son un elemento clave que impulsa a individuos y comunidades a buscar cambios a través de formas diversas de acción colectiva. De esta forma, en el contexto de la privación relativa,

argumenta que no es tanto la pobreza absoluta lo que genera conflictos, sino la disparidad percibida entre lo que uno tiene y lo que aspira tener en comparación con otros en la sociedad. Cuando las personas sienten que sus expectativas y aspiraciones son frustradas debido a la desigualdad estructural, surge un estado de privación relativa que puede conducir a tensiones sociales y manifestaciones de descontento.

En el ámbito del delito, Gurr (1974) sostiene que la privación relativa puede manifestarse como comportamientos de rebeliones populares o actos delictivos en respuesta a la percepción de injusticia y desigualdad. La falta de oportunidades y recursos para satisfacer las expectativas sociales puede llevar a individuos a recurrir al delito como una forma de buscar una compensación percibida. Por lo que en el caso del desarraigo y la emigración, también puede aplicarse la teoría de Gurr. La privación relativa generada por la desigualdad estructural puede impulsar a las personas a buscar oportunidades y condiciones de vida más satisfactorias en otros lugares. La migración se convierte así en una estrategia para escapar de entornos que no ofrecen las perspectivas deseadas, representando una respuesta a la insatisfacción provocada por la desigualdad.

La migración se vuelve más ordenada cuando es calificada, normalmente de profesionales de clase media. Se trata de personas que toman la decisión personal de migrar en búsqueda de un mejor empleo, una mejor educación o por las posibilidades de desarrollo profesional. Los flujos de migración menos calificada, aunque persiguen los mismos objetivos, se realizan por medio de redes migratorias, lazos familiares, matrimonios mezclados. Estas redes explican también porque cierto tipo de nacionalidades se insertan en sectores específicos como la agricultura, la construcción, el servicio de restaurantes, las redes de trabajo doméstico, etcétera. (Fernández et al., 2015, p. 13)

El marco teórico para explicar el fenómeno del porcentaje de emigrantes en un país se puede fundamentar, entre otras formas, en la relación intrínseca entre la seguridad ontológica, la

igualdad estructural y el conflicto social. El este trabajo plantea la siguiente hipótesis para ser probada empíricamente: la seguridad ontológica resulta crucial en la determinación del arraigo de la población y, por ende, en la propensión al fenómeno migratorio; esta seguridad ontológica, a su vez, se encuentra condicionada por el índice Gini y la participación en el ingreso del 10 % mejor remunerado de la población, reflejando que sociedades con una distribución más equitativa de los recursos tienden a tener mayor seguridad ontológica.

MÉTODOS

Esta investigación adoptará un enfoque cuantitativo de tipo explicativo, combinando el análisis descriptivo y soportado en análisis multivariado, tomando como referente el análisis factorial y de ecuaciones estructurales (SEM) para construir y evaluar modelos que expresen la relación causal entre la desigualdad estructural, la inseguridad ontológica y los fenómenos de arraigo, migración y conflicto social.

La muestra se seleccionó con criterios de representatividad, considerando variables como el “índice Gini”, la “participación en el ingreso del 10 % mejor remunerado de la población”, tasas de reclusión por 100 000 habitantes y datos de migración. Para la recopilación de datos se priorizará el uso de información del Banco Mundial para indicadores económicos y de desigualdad, así como fuentes como Expansión y Datosmacro.com para tasas de reclusión y migración. Las variables empleadas son: la desigualdad estructural, la inseguridad ontológica y fenómenos como el arraigo, la migración y el conflicto social (ver tabla 1).

Tabla 1. Variables empleadas en el estudio

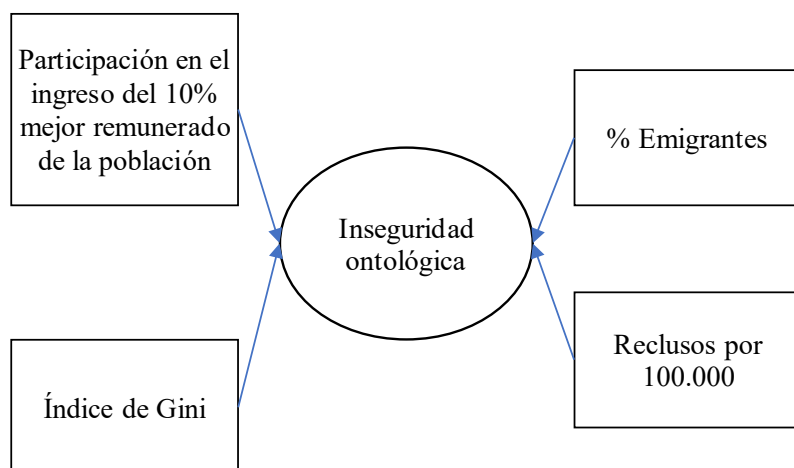
Tipo de variable	Fenómeno	Nombre de la variable proxy	Fuente
Variables dependientes	Arraigo (A)	Porcentaje de emigrantes (emi)	Expansión. (s.f.a). Emigrantes totales 2015.
Variables independientes	Conflicto social (CS)	Tasas de reclusión por 100 000 habitantes (rec)	Expansión. (s.f.c). Población reclusa 2015.
	Desigualdad Estructural (DE)	Índice Gini (gini)	Expansión. (s.f.b). Índice de Gini 2015.
		Participación en el ingreso del 10 % mejor remunerado (ing)	Banco Mundial. (s.f.). Participación en el ingreso del 10 % mejor remunerado de la población - OECD members.
Variable latente	Inseguridad Ontológica (IO)	Inseguridad Ontológica	Construcción propia.

Fuente: elaboración propia.

En el proceso de análisis se llevó a cabo un análisis descriptivo de las variables, para lo cual se sintetizó la nominación de las variables. Posteriormente, se utiliza el análisis de componentes principal y el análisis factorial exploratorio. El análisis de componentes principales (ACP) es una técnica estadística utilizada para reducir la dimensionalidad de un conjunto de datos mientras se mantiene la mayor parte de su información, encontrar las direcciones o componentes principales que explican la mayor variabilidad en los datos. Estos componentes se utilizan luego como nuevas variables para representar los datos originales de manera más compacta.

Por otro lado, el análisis factorial exploratorio (AFE) es una técnica estadística utilizada para identificar la estructura subyacente o los factores latentes que explican las relaciones entre un conjunto de variables observadas. A diferencia del ACP, que busca reducir la dimensionalidad del conjunto de datos al extraer las variables más importantes, el AFE identifica las relaciones entre las variables y agruparlas en factores no observados.

Posteriormente, se realiza el modelo formativo y análisis de ecuaciones estructurales (SEM) para construir y evaluar la relación causal entre las variables. Se construyó un modelo teórico que exprese la relación entre desigualdad estructural, inseguridad ontológica, arraigo, migración y conflicto social. Se exploraron las interconexiones y relaciones causales mediante análisis de ecuaciones estructurales a partir del modelo formativo presentado en la figura 1. Para el procesamiento de la información descriptiva y de análisis factorial y de componentes principales se utiliza el SPSS 25. Para la estimación del modelo SEM (SEM por su sigla en inglés del término Structural Equation Models) se empleó el STATA 14.



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Modelo estructural

RESULTADOS

Estadísticos descriptivos

La tasa de emigración (que sirve como variable *proxy* del desarraigo) es el número de emigrantes que abandonan las áreas de donde provienen por cada 1000 habitantes durante un año determinado;

la tasa promedio de emigración por año se encuentra por el orden del 4,02 %. Las mayores tasas de emigrantes se presentan en México (9,8), Etiopía (9,5) y Sudan del Sur (9,5); Colombia presenta una tasa del 5,8.

Tabla 2. Estadísticos descriptivos de las variables

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Emi	145	0,01	0,10	0,0402	0,02373
Rec	145	15,30	780,60	148,2669	120,99766
Ing	145	20,90	50,50	29,8428	5,87227
Gini	145	23,70	63,00	37,7414	7,88898

Nota. Datos tomados de Banco Mundial (s.f.) y Expansión (s.f.a: s.f.b: s.f.c).
Fuente: elaboración propia.

La tasa de encarcelamiento se mide por cada 100 000 habitantes; esta se encuentra en un promedio a nivel mundial de 148 presos, donde las mayores tasas se presentan en Seychelles (780,6), Estados Unidos (669,4), El Salvador (533,7), Tailandia (460,2); en Colombia, la tasa es de 255,6 reclusos. Para medir la desigualdad económica se toma como variable *proxy* la participación en el ingreso del 10% mejor remunerado, donde las más altas participaciones se presentan en Sudáfrica (50,5 %), Namibia (47,3 %), República Centroafricana (46,2 %), Guinea-Bisáu (42 %); en Colombia, esta tasa es del 39,3 %. Finalmente, el índice de Gini confirma estas disparidades, siendo más pronunciadas en países como Sudáfrica (63 %), Namibia (59,1 %), República Centroafricana (56,2 %), Zimbabue (55,9 %), Botsuana (53,3 %); en Colombia, este indicador es de 51 %. Este primer análisis subraya la complejidad de las condiciones socioeconómicas y destaca la importancia de considerar múltiples indicadores para comprender la realidad global.

Test de factores

Una vez estandarizadas las variables, se calcula la matriz de correlaciones entre las variables estandarizadas para poder dar paso al análisis factorial.

Tabla 3. Matriz de correlaciones

Variables	zemi	zrec	zing	Zgini
zemi	1			
zrec	-0,001	1		
zing	0,021	,265*	1	
zgini	0,009	,271*	,969*	1

Nota. *La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral)

Fuente: elaboración propia.

El coeficiente de correlación de Pearson mide la asociación lineal entre dos variables. Los coeficientes de correlación significativos al nivel 0,05 se identifican por medio de un solo asterisco. Se encuentra que hay una correlación muy alta y significativa entre zgini y zing, mientras que hay una relación positiva y débil entre zing y zrec; y zgini y zrec.

El determinante (0,057) muestra que hay una alta relación entre las variables de análisis; esta es una condición que debe tener el análisis factorial (AF) cuando se toma el análisis de componentes principales (ACP). Se utiliza la prueba de factores y la prueba Kaiser-Meyer-Olkin (KMO, debe ser mayor a 0,5 para continuar con el análisis factorial; Méndez y Rondón, 2012; Sánchez, 2019), que permite determinar si con los datos se puede construir una variable latente; en este caso, la prueba KMO da 0,535 y la prueba de esfericidad de Bartlett da una significancia de 0,000, lo cual permite contrastar la existencia de correlación entre las variables. La prueba de comunalidades (explica la variabilidad de esta variable por los factores, es decir, estas comunalidades muestran la varianza de cada variable explicada por los factores o los componentes principales) da

alta para las variables emi (0,997), ing (0,973) y gini (0,939); mientras que para la variable rec (0,226) es baja.

Análisis factorial

El análisis factorial se utiliza para identificar factores que expliquen una variedad de resultados en diferentes pruebas. Adicionalmente, intenta identificar variables subyacentes, o factores, que expliquen la configuración de las correlaciones dentro de un conjunto de variables observadas; esto sugiere que un pequeño número de factores puede explicar la mayoría de la varianza observada en un número mayor de variables manifiestas. Para Mavrou (2015), el análisis factorial “permite explorar con mayor precisión las dimensiones subyacentes, constructos o variables latentes de las variables observadas, es decir, las que observa y mide el investigador” (p. 1).

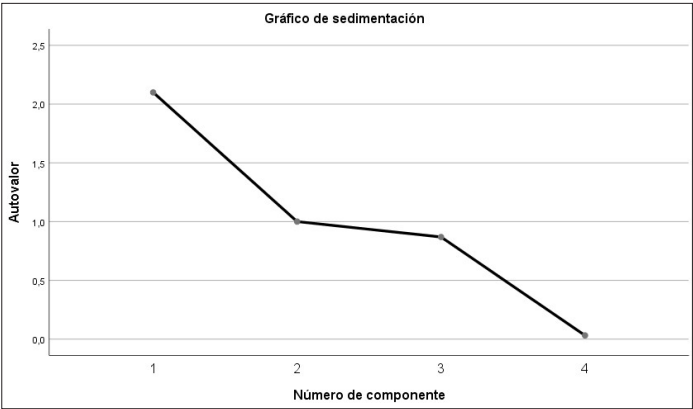
Tabla 4. Análisis factorial

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	2,100	52,493	52,493	2,100	52,493	52,493
2	1,000	25,004	77,497	1,000	25,004	77,497
3	0,869	21,722	99,219			
4	0,031	0,781	100,000			

Nota. Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: elaboración propia.

Los resultados de la tabla 4 sugieren que las variables se pueden agrupar en dos factores (Eigenvalue = 2,100 y 1.000), el cual absorbe los efectos de manera directa de la variable emigrantes (emi), número de reclusos (rec), el ingreso (ing), el índice de Gini (gini). Los componentes 1 y 2 capturan el 77 % de la varianza.



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Gráfico de sedimentación

Tabla 5. Matrices de componente

Matriz de componente			Matriz de componente rotado		
	Componente			Componente	
	1	2		1	2
Emi	0,026	0,998	emi	-0,007	0,999
Rec	0,472	-0,061	rec	0,474	-0,045
Ing	0,968	0,008	ing	0,967	0,040
Gini	0,969	-0,005	gini	0,969	0,028

Nota. Método de extracción: análisis de componentes principales con y sin rotación. Para el caso de rotación se emplea el método Varimax con normalización Kaiser.

Fuente: elaboración propia.

En el componente 1 se encuentran las variables ing (0,968) y gini (0,969), que conforman el componente económico; y en el componente denominado social lo integra el constructo emi (0,998). La variable rec tiene una baja participación (0,472) y tiende a integrarse en el componente 1². El método Varimax busca la maximización

2 La variable “rec” (número de reclusos) muestra una correlación relativamente baja con

de la varianza de los factores, con cargas altas y bajas, lo que permite que algunas variables tengan bajas saturaciones en un factor. Para el caso de rotado Varimax se encuentran resultados similares.

La medida *Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)* de ajuste de muestreo es un estadístico que indica la proporción de varianza en las variables que pueden ser causadas por factores subyacentes. Un valor superior a 0,5 y cercano a 1 generalmente indica que un análisis factorial puede ser útil con los datos.

$$KMO_j = \frac{\sum_{i \neq j} r_{ij}^2}{\sum_{i \neq j} r_{ij}^2 + \sum_{i \neq j} u} \text{ ecuación 1}$$

Donde:

r = es la matriz de correlación

u = es la matriz de covarianza parcial

Por otro lado, la prueba de esfericidad de Bartlett contrasta la hipótesis de que la matriz de correlaciones es una matriz de identidad, lo que indicaría que las variables no están relacionadas; por lo tanto, no son adecuadas para la detección de estructuras. Si el *p-value* de esta prueba es inferior a 0,05, se puede realizar análisis factorial y de ecuaciones estructurales; para el presente caso, el *p-value* es menor a 0,05 (*p-value* = 0,00). La prueba *KMO* = 0,535 confirma que se puede realizar el análisis de ecuaciones estructurales.

La inseguridad ontológica como variable latente

Los modelos de ecuaciones estructurales (*SEM* por su sigla en inglés del término *Structural Equation Models*) “son una familia de

el componente 1, con una carga de 0,472, lo que indica que su influencia en este componente no es tan fuerte como la de otras variables, como el ingreso o el índice de Gini. Sin embargo, a pesar de su baja participación, “rec” tiende a agruparse con las demás variables en el componente 1, sugiriendo que, aunque su relación es más débil, sigue siendo parte de este factor. En conjunto, el análisis muestra cómo algunas variables tienen una mayor asociación con el componente económico, mientras que otras, como “rec”, se integran de forma menos destacada pero aún relevante.

modelos estadísticos multivariantes que permiten estimar el efecto y las relaciones entre múltiples variables” (Ruíz et. al, 2010, p.34). Nacen de la necesidad de brindar mayor flexibilidad a los modelos de regresión, ya que son menos restrictivos que los modelos de regresión tradicionales, por el hecho de que permiten incluir errores de medida tanto en las variables criterio (dependientes) como en las variables predictoras (independientes). Según Ruiz (2010), son “como varios modelos de análisis factorial que permiten efectos directos e indirectos entre los factores” (p. 34); de ahí que se denominen “modelos confirmatorios”, “ya que el interés fundamental es “confirmar” mediante el análisis de la muestra las relaciones propuestas a partir de la teoría explicativa que se haya decidido utilizar como referencia” (p. 34)³.

Tabla 6. Variable latente Inseguridad Ontológica (inson1)

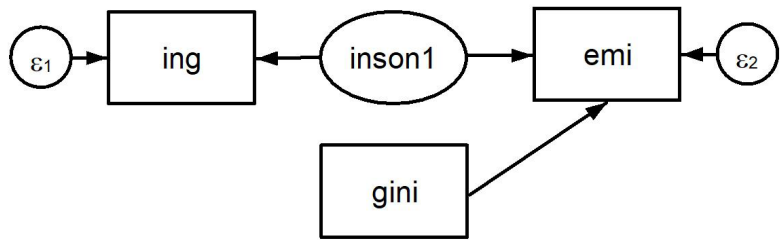
Variable	Factor 1
rec	-0.01702
emi	0.01702

Fuente: elaboración propia.

La inseguridad ontológica (inson1) se crea a partir de dos variables: rec y emi. Estas dos variables (de una forma aproximada) permiten comprender cómo su presencia genera mayor inseguridad ontológica a los habitantes de un territorio. Se estimó el modelo de

3 Los modelos de ecuaciones estructurales (SEM) son una herramienta estadística avanzada que permite analizar relaciones complejas entre variables, tanto dependientes (criterio) como independientes (predictoras). La principal ventaja de los SEM sobre los modelos de regresión tradicionales es su capacidad para incluir errores de medida en ambas categorías de variables, lo que aumenta la flexibilidad y precisión del modelo. Esto es especialmente útil cuando se trabaja con datos que pueden tener errores o imprecisiones en las mediciones. En el análisis, SEM se utiliza para confirmar teóricamente las relaciones propuestas entre variables, basándose en un modelo conceptual preestablecido. A través del análisis de la muestra, los SEM permiten verificar si las relaciones teóricas (tanto directas como indirectas) entre los factores se ajustan a los datos observados, ayudando a validar las hipótesis de la investigación de manera robusta.

ecuaciones estructurales por máxima verosimilitud: sem (inson1 -> ing) (inson1 gini-> emi).



Nota. Construcción en STATA.
Fuente: elaboración propia a partir de la OCDE.

Figura 3. Resultados del modelo estructural

Con este modelo se explica cómo la inseguridad ontológica (inson1) puede causar efectos negativos en el ingreso de los habitantes de un territorio, mientras que la variable inson1, junto a altos índices de gini, permiten ser un determinante de la emigración de un territorio.

Tabla 7. Índices de ajuste del modelo estructural

Medidas absolutas de ajuste	
Chi-cuadrado	399,95
Nivel de significación	0,000
Root Mean Square Error of Approx (RMSEA)	0,000
Medidas de ajuste incremental	
Índice de Tucker-Lewis (TLI)	0,966
Índice de ajuste comparativo (CFI)	0,213
Medidas de ajuste de parsimonia	
Criterio de información de Akaike (AIC)	486,72

Fuente: elaboración propia.

Se estima el modelo SEM (*SEM* por su sigla en inglés del término *Structural Equation Models*) para la inseguridad ontológica (inson). En primera instancia, se estima CMIN (*Chi-square value*); si este resultado es significativo, el modelo puede considerarse insatisfactorio; para el presente caso, el *p-value* = 0,00, por tanto, el modelo es significativo, pero su ajuste debe confirmarse con otros indicadores (Joreskog y Surbom, 1996). El CFI o índice de ajuste comparativo (el CFI tiene un valor entre 0 y 1), en este caso el ajuste es débil debido al tamaño de la muestra (Hu y Bentler, 1999; Van Laar y Braeken, 2021). Por otro lado, el TLI compara el ajuste del modelo teórico con el ajuste de un modelo nulo (que no asume relaciones entre variables), penalizando más fuertemente la complejidad del modelo (número de parámetros estimados). En este caso, el TLI rho2 = 0,996 (TLI = Coeficiente de Tucker-Lewis, también conocido como índice de ajuste no normado de Bentler-Bonett (NNFI), debe ser mayor a 0,9) sugiere que el modelo expresa la proporción de varianza explicada por el modelo factorial. El error de aproximación RMSEA (mide la diferencia entre la matriz de covarianza observada por grado de libertad y la matriz de covarianza predicha; Chen, 2007) da 0,00, lo que indica un buen ajuste del modelo.

Tabla 7. Modelo de ecuaciones estructurales (SEM)

	Coef.	P>[z]
Structural		
ing <-		
Inson1	-42,09	0,035
_cons	29,84	0
emi <-		
inson1	0,72328	0
Gini	0,0004358	0,013
_cons	0,0237565	0

Fuente: elaboración propia.

La inseguridad ontológica presenta una relación inversa con el nivel de emigrantes; esto quiere decir que a mayor inseguridad ontológica, mayor número de emigrantes; hay efecto positivo de la variable latente. Respecto al nivel de ingreso, la relación es inversa con la inseguridad ontológica. La emigración o desarraigo tiene una relación positiva con el índice de Gini. Todas las relaciones son significativas estadísticamente.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados presentados sugieren una conexión intrínseca entre la inseguridad ontológica, la igualdad estructural, el arraigo, el conflicto social, el delito y el fenómeno de emigración. A continuación, se expone una explicación sustentada en los argumentos de los autores mencionados.

La igualdad estructural, medida por indicadores como el “índice Gini” y la “participación en el ingreso del 10 % mejor remunerado de la población”, inciden en la inseguridad ontológica. Una distribución menos equitativa de recursos tiende a aumentar la inseguridad ontológica. El estado de igualdad estructural determina el grado de cohesión y conflicto social. La teoría de Wacquant (desigualdad y encarcelamiento) y otros autores sugieren que la desigualdad estructural puede aumentar la conflictividad. Estos indicadores actúan como un factor determinante en la inseguridad ontológica. En concordancia con las teorías de Marx y otros pensadores críticos, la distribución desigual de recursos genera tensiones en la estructura social, creando divisiones entre las clases. La inseguridad ontológica, entendida como la percepción de estabilidad y continuidad en la vida, se ve comprometida en entornos marcados por una distribución desigual de recursos. Esta conexión entre desigualdad estructural y seguridad ontológica establece el primer eslabón de la cadena causal propuesta por esta investigación.

La inseguridad ontológica, al influir en la cohesión social, tiene un impacto directo en la incidencia del delito, se presenta como una expresión del conflicto social y la falta de seguridad ontológica. A su vez, el conflicto social, representado por el delito, tiene un

efecto multiplicador en el desarraigo y, por ende, en el fenómeno de emigración; esto se aprecia a través de la variable latente inson¹. Autores como Wacquant indican que las condiciones de inseguridad y conflictividad pueden impulsar a las personas a buscar oportunidades en otros lugares. La teoría propuesta sostiene que la inseguridad ontológica y la desigualdad estructural son determinantes cruciales en el arraigo de la población, la cohesión social, la incidencia del delito y, finalmente, en la decisión de emigrar. La inseguridad ontológica generada por la desigualdad estructural puede actuar como un catalizador que lleva a la población a buscar condiciones más seguras y oportunidades en otros territorios, manifestándose como un aumento en el porcentaje de emigrantes.

La investigación realizada vincula la desigualdad estructural con la inseguridad ontológica y examina sus consecuencias en el fenómeno de la migración, proporciona una perspectiva valiosa que puede ser interpretada y ampliada a la luz de las teorías de Marx y Engels, Childe, Bloch, Hobsbawm y otros⁴. Este trabajo busca extender dicho análisis, explorando cómo la desigualdad estructural influye en la inseguridad ontológica, afecta la cohesión social y, en última instancia, contribuye al fenómeno de la migración, utilizando los planteamientos de los autores mencionados como marco teórico. La teoría de Wacquant (2000), que explora la relación entre desigualdad y encarcelamiento, respalda la noción

4 La interpretación marxista de los resultados se vincula a través del análisis de la desigualdad estructural y la inseguridad ontológica, al abordar cómo las condiciones económicas y sociales desiguales generan tensiones dentro de la estructura social. Desde la perspectiva del materialismo dialéctico de Marx, la distribución desigual de recursos no solo crea divisiones entre las clases sociales, sino que también incide directamente en la percepción de inseguridad de los individuos, lo que afecta su estabilidad emocional y social (inseguridad ontológica). Este proceso genera un ciclo donde las tensiones sociales, producto de la desigualdad, pueden escalar hacia el conflicto y el delito, que son respuestas a la inestabilidad percibida. La migración, en este contexto, se interpreta como una consecuencia directa de la desigualdad estructural y la inseguridad ontológica, ya que los individuos, al percibir su entorno como amenazante y sin oportunidades de mejora, buscan escapar hacia lugares que ofrecen mejores condiciones materiales y de seguridad. La teoría marxista, junto con los enfoques de otros autores como Engels y Hobsbawm, aporta una comprensión de cómo estas dinámicas de desigualdad estructural afectan la cohesión social y contribuyen a la desestabilización de las sociedades, impulsando fenómenos como la migración como una respuesta al desarraigo social.

de que la inseguridad ontológica puede ser un factor determinante en el aumento de la conflictividad y el delito. En la medida en que la población percibe su entorno como inestable y desafiante, la cohesión social se ve amenazada, creando condiciones propicias para el surgimiento de comportamientos delictivos como una forma de respuesta a la incertidumbre.

La desigualdad estructural, medida por indicadores como el índice Gini, se configura como un elemento fundamental en esta cadena. Una distribución más equitativa de recursos no solo promueve la inseguridad ontológica, sino que también actúa como un amortiguador frente a la conflictividad social y el delito. La teoría de Marx, que subraya la relación entre estructuras económicas y clases sociales, se alinea con esta perspectiva al indicar que la igualdad estructural no solo es una cuestión de justicia social, sino también un factor crucial para mantener la cohesión y la estabilidad social. La disparidad de recursos y estilos de vida entre beneficiarios del capital y trabajadores contribuye a la generación de pobreza relativa, aumentando las expectativas sociales y, en última instancia, impulsando fenómenos como el delito y el desarraigo por medio de la migración.

Cuando la desigualdad es alta, como lo indica un índice Gini elevado, la brecha entre los beneficios del capital y los ingresos de los trabajadores se amplía, creando condiciones propicias para la teoría de privación relativa de Gurr. La teoría de privación relativa postula que la percepción de desigualdad, más que la pobreza absoluta, es un factor crítico en la generación de tensiones y conflictos. En un contexto donde los beneficios del capital son exorbitantes en comparación con los ingresos de los trabajadores se configura una pobreza relativa. Esta disparidad entre estilos de vida crea una brecha psicológica que intensifica las expectativas sociales y genera insatisfacción entre la población trabajadora, impulsando la búsqueda de mejores condiciones o, en su defecto, la migración como una estrategia de escape.

En este contexto, la distancia entre los beneficios del capital y los ingresos de los trabajadores se convierte en un indicador de

la magnitud de la privación relativa. Cuanto mayor sea esta disparidad, mayores serán las expectativas sociales insatisfechas, lo que puede generar frustración, descontento y, en última instancia, comportamientos como el delito o la búsqueda de alternativas mediante la migración. El sistema capitalista, al mantener una configuración que favorece la concentración de riqueza en las élites, crea un escenario propicio para la generación de privación relativa. La ostentación de estilos de vida lujosos por parte de los beneficiarios del capital, en comparación con las dificultades y limitaciones experimentadas por la población trabajadora, amplifica las expectativas sociales y alimenta el deseo de mejorar las condiciones de vida.

En este contexto, el delito puede surgir como una respuesta a la frustración y la desigualdad. La privación relativa, al generar tensiones sociales, puede impulsar a individuos a buscar alternativas para satisfacer sus expectativas insatisfechas. Además, la migración se presenta como una estrategia legítima para escapar de un entorno que no ofrece oportunidades para la mejora de las condiciones de vida.

La teoría de privación relativa de Ted Gurr sobre la relación entre estructuras económicas y clases sociales proporciona un marco teórico robusto para entender cómo la desigualdad estructural, medida por indicadores como el índice Gini y/o concentración de la riqueza del 10 % de la población con los salarios más altos, actúa como un elemento crucial en la generación de pobreza relativa, insatisfacción de expectativas sociales y sus efectos en fenómenos como el delito y la migración. La configuración de estilos de vida disímiles entre beneficiarios del capital y trabajadores, dentro del sistema capitalista, no solo perpetúa la desigualdad económica, sino que también alimenta tensiones sociales que pueden tener consecuencias significativas en la estabilidad y cohesión social. En síntesis, la investigación sobre desigualdad estructural, la inseguridad ontológica y emigración vista a través del prisma de los planteamientos de Marx y otros autores críticos proporciona un marco teórico sólido para comprender las complejidades de estos fenómenos interrelacionados. Desde la desigualdad estructural hasta el desarraigo y la

migración se presenta una narrativa en la que la lucha de clases, la distribución de recursos y la percepción de seguridad ontológica actúan como fuerzas motrices que dan forma a la dinámica social y los movimientos poblacionales a lo largo del tiempo.

En consecuencia, la migración puede entenderse como un resultado directo de las relaciones desequilibradas y asimétricas entre países. El capitalismo, como sistema económico basado en la competencia, se fundamenta en la desigualdad estructural. Dentro de este marco, los países centrales, que ostentan un mayor desarrollo y poder económico, tienden a extraer beneficios y oportunidades de las naciones periféricas, ahondando así las disparidades económicas y sociales, como resultado de la extracción de recursos y oportunidades hacia los centros hegemónicos de la economía internacional. Esta dinámica no solo contribuye a la desigualdad económica entre los países, sino que también crea condiciones propicias para la movilidad de la población. La motivación detrás de esta migración se encuentra en el deseo de escapar de las limitaciones y desigualdades presentes en sus lugares de origen, en busca de las oportunidades y calidad de vida que son más accesibles en los países centrales (González et al., 2022).

Una dirección potencial para futuras investigaciones se centraría en el análisis de las migraciones en el mundo contemporáneo como un efecto propio de la globalización económica (Bravo, 2015) y su efecto en la desigualdad estructural. Asimismo, centrarse de las consecuencias sociales, culturales y económicas para los países receptores (Wabgou, 2008), como por ejemplo, el aumento de la informalidad y el problema que implica la falta de protecciones sociales de los inmigrantes ilegales (Fernández et al., 2015). En este sentido, ya algunas investigaciones muestran cómo la inmigración tiene efectos en la estabilidad de las garantías sociales de los Estados receptores en los momentos de crisis económicas (Gil-Alonso y Vidal, 2015), donde

la incidencia de la crisis en el mercado de trabajo se ha constituido en una línea de investigación clave de la producción científica española, que ha sacado a la luz el impacto diferencial

entre autóctonos e inmigrantes, según las diferentes fases de la recesión. Lo que sugiere la necesidad de tomar acciones sobre las causas. (López y Oso, 2015, p. 22)

Por otra parte, comprendiendo que los inmigrantes son sujetos activos de transformación, en la que “además de la agencia económica, social o política de los migrantes, otras formas de agencia, como la agencia cultural, también resultan relevantes a la hora de hacer visible el papel no pasivo de los mismos” (Lacomba y Moraes, 2020, p. 16); donde, por ejemplo, “la masiva migración de habitantes de Latinoamérica y la región Andina hacia España aquí documentada dio origen a lo que puede denominarse una España latinoamericana y andina (ELA)” (Leal, 2015, p. 396). En el caso de Miami, que ha experimentado más de medio siglo de migración masiva desde el Caribe y América Latina, ofrece un punto de partida relevante para explorar las transformaciones culturales, sociales y económicas que resultan de la presencia migratoria. Se ha mencionado que la ciudad se ha convertido en una de las más internacionales de Estados Unidos, pero es esencial profundizar en cómo estas dinámicas migratorias han contribuido a la configuración específica de la ciudad. Además, se podría explorar en detalle el impacto de la migración en la multiculturalidad de Miami y en qué medida ha llevado a un cuestionamiento significativo de la distancia social y espacial entre los diferentes grupos. Por otra parte, sería la evaluación de la integración social de las comunidades migrantes en los países receptores. A partir del caso haitiano en Miami, se observa una segmentación cultural y geográfica significativa. Investigar cómo estas comunidades se han insertado en el tejido social de la ciudad, cómo han evolucionado sus dinámicas demográficas y socioeconómicas, y cómo han influido en la expansión territorial de sus enclaves residenciales podría proporcionar una comprensión más completa de los procesos de inserción social. Asimismo, se podría indagar en los factores externos e internos que han contribuido a la formación y cohesión de estas comunidades migrantes (Elías-Caro y Naranjo, 2021).

Elementos como la intervención de instituciones religiosas y políticas locales, así como los prejuicios existentes entre la población local, podrían ser objeto de un análisis más detallado. Explorar cómo estos factores han influido en la aceptación o segregación de las comunidades migrantes sería crucial para entender la complejidad de su experiencia en los países receptores. Por último, sería relevante examinar cómo la presencia de una comunidad migrante, como la haitiana en este caso, ha abierto espacios para otras poblaciones migrantes en términos culturales y lingüísticos. La formación de enclaves y la difusión residencial de estas comunidades pueden proporcionar luces sobre cómo los territorios migratorios se entrelazan y generan nuevas dinámicas culturales en los países receptores (Elías-Caro y Naranjo, 2021).

REFERENCIAS

- Bloch, M. (2011). *La sociedad feudal*. Akal.
- Bourdieu, P. y Sayad, A. (2017). *El desarraigo. La violencia del capitalismo en una sociedad rural*. Siglo XXI.
- Bravo-Acevedo, G. (2015). Las migraciones internacionales y la seguridad multidimensional en tiempos de la globalización. *Diálogo Andino*, 48, 139-149. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000300013>
- Browning, C. S. (2018). Brexit, existential anxiety and ontological (in) security. *European Security*, 27(3), 336-355. doi:10.1080/09662839.2018.1497982.
- Childe, G. (1997). *Los orígenes de la civilización*. Fondo de Cultura Económica.
- Departamento administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (s. f.). Pobreza, indigencia y desigualdad según ingresos. Atlas Estadístico, Tomo II, Social. https://geoportal.dane.gov.co/servicios/atlas-estadistico/src/Tomo_II_Social/4.3.3.-coeficiente-de-gini.html#:~:text=4.3.3.-,Coeficiente%20de%20Gini,var%C3%ADa%20entre%20cero%20y%20uno

- Delgado, R., Chávez M. y Gaspar, S. (2022). *La migración mexicana altamente calificada de cara al siglo XXI: problemática y desafíos*. Fondo de Cultura Económica.
- Della Sala, V. (2018). Narrating Europe: the EU's ontological security dilemma. *European Security*, 27(3), 266-279. doi:1080/09662839.2018.1497978
- Elías-Caro, J. E. y Naranjo Orovio, C. (Eds.). (2021). *Migraciones antillanas: trabajo, desigualdad y xenofobia*. Editorial Unimagdalena. <https://doi.org/10.21676/9789587463927>
- Fernández-Pastor, M., Marasco, N., Belén Maccarini, L., Zermeno, J., Ramírez, G. et al. (2010). *Migración y seguridad social en América*. Ciess; OIM; OIT. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/7408.pdf?view=1>
- Giddens, A. (2011). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza Editorial.
- González, C., Gómez, R. y Díaz, L., (Coords.) (2022). *Políticas migratorias contemporáneas. Tendencias del sistema mundial en el siglo XXI*. Universidad del Rosario, Universidad Autónoma Metropolitana. <https://doi.org/10.12804/urosario9789585000551>
- Gil-Alonso, F. y Vidal-Coso, E. (2015). Inmigrantes extranjeros en el mercado de trabajo español: ¿más resilientes o más vulnerables al impacto de la crisis? *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios Sobre Migraciones*, 37, 97-123. <https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.005>
- Gómez, P. S., & Bologna, E. (2019). South-South migration and inequality: alterations in the labor incorporation of Peruvian migrants in the City of Córdoba, Argentina, 2001-2010. *Población y salud en Mesoamérica*, 16(2). <https://doi.org/10.15517/psm.v0i0.34027>
- Gurr, T. (1974). *El porqué de las rebeliones*. Asociados.
- Guillén, J. C., Menéndez, F. G. y Moreira, T. K. (2019). Migración: Como fenómeno social vulnerable y salvaguarda de los derechos humanos. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 25(E-1), 281-294. doi: 10.31876/rscs.v25i1.29619.
- Gutiérrez Silva, J. M., Romero Borré, J., Arias Montero, S. R. y Briones Mendoza, X. F. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 26(2). <https://www.redalyc.org/journal/280/28063431024/28063431024.pdf>

- Hobsbawm, E. (2014). *La Era de la Revolución (1789-848); La Era del Capital (1848-1875); La Era del Imperio (1875-1914)*. Crítica.
- Hom, A. R., & Steele, B. J. (2020). Anxiety, time, and ontological security's third-image potential. *International Theory*, 12(2), 322-336. doi:10.1017/S1752971920000135
- Kaunert, Ch. (2023). EU Eastern Partnership, Ontological Security and EU- Ukraine/Russian warfare. *Journal of Contemporary European Studies*, 31(4), 1135-1146, doi:10.1080/14782804.2023.2183182Krahmann,
- Krahmann, E. (2018). The market fir ontological security. *European Security*, 27(3), 356-373. doi:10.1080/09662839.2018.1497983.
- Krickel-Choi, N. C. (2022). The Concept of Anxiety in Ontological Security Studies. *International Studies Review*, 24 (3). doi:1093/isr/viac013
- Lacomba Vázquez, J. y Moraes Mena, N. (2020). La activación de la inmigración: capacidades y agencia de los migrantes. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios Sobre Migraciones*, 48, 1-20. <https://doi.org/10.14422/mig.i48y2020.001>
- Leal, D. (2015). Bienestar, capital social y migración internacional. El caso de la España latinoamericana y andina. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios Sobre Migraciones*, 36, 369-401. <https://doi.org/10.14422/mig.i36.y2014.005>
- León, L. A. (2015). Análisis económico de la población. Demografía. Departamento Académico de Economía de la FACEAC de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" de Lambayeque. Perú. <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/demografia-peru.pdf>
- López-Sala, A. y Oso, L. (2015). Inmigración en tiempos de crisis: dinámicas de movilidad emergentes y nuevos impactos sociales. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios Sobre Migraciones*, 37, 9.27. <https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.001>
- Marx, K. y Engels, F. (2014). *La ideología alemana*. Akal.
- Massey, D. S., & Capoferro, C. (2004). Measuring undocumented migration. *International Migration Review*, 38(3), 1075-1102. doi: 10.1111/j.1747-7379.2004.tb00229.x.

- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2018). Informe sobre las migraciones en el mundo 2018. Ginebra, Suiza: ONU. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf
- Paredes, M. T. V., Tovar Cuevas, L. M., Ospina Galindez, J. A., Tovar Ríos, D. A., y Andrade Bejarano, M. (2017). La migración internacional y las condiciones de vida: explorando el caso colombiano. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios Sobre Migraciones*, 40, 153-181. <https://doi.org/10.14422/mig.i40.y2016.013>
- Sánchez Cárcamo, R. A. (2022). *Progreso Social y Seguridad Ontológica: Análisis crítico del conflicto en Colombia, 2000-2018*. Editorial Uninorte y Universidad de La Salle.
- Van Laar, S., & Braeken, J. (2021). Understanding the Comparative Fit Index: It's all about the base! *Practical Assessment, Research, and Evaluation*, 26. doi: <https://doi.org/10.7275/23663996>
- Wabgou, M. (2008). Migraciones internacionales y cambio social en las sociedades modernas. *Revista Colombiana de Sociología*, 31, 93-113. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/9653>
- Wacquant, L. (2000). *Las cárceles de la miseria*.

FUENTES ESTADÍSTICAS

- Banco Mundial. (s.f.). Participación en el ingreso del 10% mejor remunerado de la población - OECD members. https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.DST.10TH.10?locations=OE&name_desc=false
- Expansión. (s.f.a). Emigrantes totales 2015. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion?anio=2015>
- Expansión. (s.f.b). Índice de Gini 2015. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-gini?anio=2015>
- Expansión. (s.f.c). Población reclusa 2015. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion-carcelaria?anio=2015>

FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y AMBIENTALES DE INFLUENCIA EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS EN FLORENCIA (CAQUETÁ, COLOMBIA)

Socioeconomic and environmental factors
influencing the formulation of tourism
projects in Florencia (Caquetá, Colombia)

Dayro Alexander Sánchez Henao

Miguel Ángel Agudelo Vera

Diana Ali García Capdevilla

Universidad de la Amazonia, Colombia

DAYRO ALEXANDER SÁNCHEZ HENAO

ABOGADO. MAGÍSTER EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, FLORENCIA, CAQUETÁ, COLOMBIA. DAY.SANCHEZ@UDLA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-6638-3556](https://orcid.org/0000-0002-6638-3556)

MIGUEL ÁNGEL AGUDELO VERA

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA. MAGÍSTER EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, FLORENCIA, CAQUETÁ, COLOMBIA. M.AGUDELO@UDLA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0007-4628-3316](https://orcid.org/0009-0007-4628-3316)

DIANA ALI GARCÍA CAPDEVILLA

CONTADORA PÚBLICA. DOCTORA EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL. UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, FLORENCIA, CAQUETÁ, COLOMBIA. DOCENTE-INVESTIGADORA TIEMPO COMPLETO, UNIVERSIDAD DE LA AMAZONÍA DIA.GARCIA@UDLA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-1672-6653](https://orcid.org/0000-0002-1672-6653)

RESUMEN

Objetivo: Definir factores de influencia en la formulación de proyectos turísticos en el municipio de Florencia (Caquetá, Colombia).

Metodología: La recolección de datos implicó el uso de muestreo no probabilístico, con selección de las muestras: 1. Emprendimientos de Turismo de Naturaleza (TN) del municipio en mención (lugar tomado para el análisis), y 2. Profesionales en formulación de proyectos de conservación de naturaleza y turismo sostenible (referenciados para ambos casos como expertos locales); dos muestras que en complemento con la investigación documental, y aplicación de las técnicas: encuestas y entrevistas, suministraron la información que posteriormente se sistematizó en los *softwares* SPSS y Atlas.ti.

Resultados: Se compila la importancia y necesidad de factores de índole social, económico y ambiental, identificados en el proceso de formulación de proyectos; dado que el aporte de cada factor se orienta al fortalecimiento de capacidades locales, en dirección al desarrollo de iniciativas de TN, una actividad que le apuesta a la región como agente de transformación.

En tal sentido, los aspectos socioeconómicos y ambientales desencadenan beneficios de reconocimiento, generación de ingresos y desarrollo regional, hechos que favorecen a la población, y contribuyen con el principio de apropiación cultural.

Conclusión: En síntesis, los factores sociales comprenden: 1. Visibilidad del territorio, y 2. Beneficios e ingresos para las comunidades locales, y para los integrantes de la cadena de valor. Los de carácter económico reducen las brechas de desigualdad, desconocimiento y atraso, respecto a las comunidades, el territorio y la actividad de TN. Y en los factores ambientales se resalta la necesidad de articular las prácticas económicas con las de conservación de ecosistemas; por ende, las iniciativas de TN deben priorizar áreas naturales y estratégicas, a través de su resguardo y gestión apropiada. Esto requiere de mecanismos, modelos de TN, procesos de gestión y estrategias que construyan, potencialicen y formalicen mencionada actividad en el territorio.

PALABRAS CLAVE: iniciativas turísticas, socioeconómico, ambiental, territorio, comunidad.

ABSTRACT

Objective: *To define influencing factors in the formulation of tourism projects in the municipality of Florencia (Caquetá, Colombia).*

Methodology: *For the development of this article, data collection was carried out using a non-probabilistic sampling method, selecting: 1. Nature Tourism (TN) ventures in the municipality mentioned (the locality chosen for analysis), and 2. Professionals involved in the formulation of conservation and sustainable tourism projects (identified as local experts); these two samples were subject to analysis, complemented by a literature review and the application of techniques such as surveys and interviews, which provided information that was subsequently systematized using SPSS and Atlas.ti software. This process allows for presenting qualitative results with greater analytical capacity.*

Results: *The importance and necessity of social, economic, and environmental factors were compiled and identified in the project formulation process. In this sense, the contribution of each factor is argued, and their orientation towards strengthening local capacities in the territories, particularly in Florencia (Caquetá) is emphasized. There is a need for the development of TN initiatives, an activity seen as a catalyst in underdeveloped and forgotten territories.*

In coherence, the study begins by recognizing the natural and cultural heritage of the municipality under analysis, which stands out for various demographic and geographic characteristics that make it attractive for tourism activities. While authors like Garzón and De Val Martín (2022) recognize the potential of TN, it is also necessary to emphasize the need to generate actions that conserve its diversity. Thus, it is crucial to delimit social, economic, and environmental aspects that lead to benefits for stakeholders, the population, and the territory as a whole.

Specific categories of analysis are considered; first, the social component, which includes territorial valuation, is viewed as a planning axis that contextualizes the territory by considering the various actors and their respective needs in space and time (Molinares and Díaz, 2022); followed by the formation of TN, territorial planning, and management—three components that strengthen local capacities. The latter is a pressing need for this territory, as Sánchez et al. (2021) affirm that “there is an urgent need to develop awareness and environmental consciousness actions through environmental education processes” (p. 12).

These categories also contribute to the valuation of the territory, encompassing an understanding of this concept from a social and cultural construction perspective. Continuing, tourism promotion approaches and community participation are considered, acting as emphatic tools to understand community needs and thus improve the management of natural wealth. It is essential to indicate that local community

participation in tourism development addresses sustainability issues and contributes to image building (Pascoli, 2021).

Additionally, the articulation of actors in the value chain is included in the analysis, who contribute to boosting tourism and promoting local appropriation (Álvarez and Lavao, 2022). All these criteria, combined with the involvement of political actors, build tools and unify public policies in favor of TN development, an aspect that leads to recognizing the current state of the territory and the needs to be addressed (Sánchez, 2023; López and Balanta, 2022; Velásquez, 2017; Sandoval, 2023).

Secondly, recognition, income generation, and regional development are presented as benefits derived from economic factors that foster growth and development for the population. The study analyzes economic growth and consolidation, the level of tourism development, the creation of tourist routes, positioning, and local development. These categories collectively contribute to community needs and define how to enhance participation in spaces. A noteworthy aspect is that the study community is largely knowledgeable and has been involved in TN projects, indicating interest in cooperating with the municipality's tourism development (Narváez et al., 2023; Contreras, 2021; MinCIT, 2022).

Thirdly, environmental factors were considered. Fernández et al. (2022) indicate that TN must be managed by the community to promote conservation and define concepts of control and mitigation of biodiversity damage while maximizing qualitative benefits for the territory and its population. This includes promoting TN practices, environmental conservation, and sustainability, raising environmental awareness, and developing and valuing heritage, which integrate the analysis categories of this factor. In general terms, it is indicated that generating environmental strategies and promoting tourism create visibility (Tómalá, 2022); thus, topics such as space organization and the use of tourist potential attractions are addressed, which aligns with environmental conservation and sustainability, representing positive environmental impacts.

This aims to conserve the available heritage and consequently reduce social inequality gaps in a territory that has been a victim of Colombia's internal conflict (Caquetá), which in turn broadens the territory's exposure; this last aspect is one of the most important variables for generating TN projects, as conserving environments allows for displaying an image consistent with TN objectives.

In addition, these factors collectively reveal that environmental conservation and sustainability are related to the articulation of tourism value chain members, focusing on: a) strengthening governance for tourism development; b) generating a unique culture; c) linking organizations, corporations, and universities; and d) collective interest in positioning Florencia as a TN destination. The priority for territories should involve a sustainable relationship between humans and nature (Tamayo, 2023).

Conclusion: *In summary, the studied social factors include: 1. Visibility of the territory, and 2. Benefits and income for local communities and value chain members. Economic factors reduce gaps in inequality, ignorance, and lag concerning communities, the territory, and TN activities. In environmental factors, the need to link economic practices with ecosystem conservation is highlighted; thus, TN initiatives should prioritize natural and strategic areas through proper protection and management.*

Development mechanisms and models for TN must be adapted to generate projects and strategies that align with nature preservation, based on planning associated with the analyzed factors, which build, enhance, formalize, and train TN in the municipality. This is achieved through the use of tools that support and govern appropriate functioning based on the conservation, management, and training of physical, economic, social, and environmental resources. Ultimately, each of the components in the three analyzed fields serves as a starting point to promote activities that favor TN, focusing on the care and preservation of the natural and cultural heritage of the municipality of Florencia.

KEYWORDS: *tourist initiatives, socioeconomic, environmental, territory, community.*

INTRODUCCIÓN

El Turismo de Naturaleza (TN) por su connotación contribuye al desarrollo socioeconómico local, al tiempo que está orientado a proteger el ambiente y preservar los recursos naturales y culturales de todos los niveles territoriales (Akinci et al., 2018; Hatipoglu et al., 2014). El TN y la formulación de proyectos, según Dieckow (2020), tienen un ámbito de aplicación a nivel internacional y nacional, donde su segmento de mercado son las nuevas generaciones o también denominados “nativos digitales”. Por ende, el desarrollo de proyectos de TN a nivel general debe verse reflejado como una incidencia positiva aplicada al entorno natural.

Zalles (2018) plantea que la naturaleza y la conservación biológica deben ir de la mano, al visualizar el TN como incentivo monetario visto desde una perspectiva para lograr la conservación del capital paisajístico de un territorio; sin embargo, la realidad social es diferente, al enfrentarse con la diferentes problemáticas sociales y ambientales que afectan las regiones a nivel global.

Colombia se ha caracterizado por la desigualdad y violencia durante el desarrollo de los territorios, lo que imposibilita la redistribución de la riqueza, el progreso económico y el fortalecimiento del Estado (Uribe, 2013).

Los proyectos de TN que se presentan en el país por lo general son en territorios donde el conflicto armado no permitía acceder, lo que ha implicado una reconfiguración de la dinámica política y social de las regiones (Panca y Roldán, 2022). En consideración a esto, Leyton (2017) plantea que las comunidades locales y rurales se deben instruir y apropiar en las fases de formulación y ejecución de proyectos turísticos, además del énfasis en el aprovechamiento del potencial y capacidades de sus territorios.

Caquetá es un departamento estratégico de la región amazónica, su capital es considerada como “la puerta de oro de la Amazonia”; este lema ha sido acogido por los habitantes de la región gracias a que posee un nicho del mercado en el sector turístico, en especial el TN, a su riqueza en biodiversidad y fuentes hídricas. El territorio

de Florencia fue constituido por personas desplazadas de los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá (Caquetá), resultado del conflicto armado, que representó la principal causa de violencia en el territorio, y se convirtió en la problemática de mayor preocupación en la zona a lo largo de varias décadas, debido a los daños y pérdidas irreparables e incalculables para la humanidad (López et al., 2020).

Durante varios años, el TN se ha transformado en una nueva fuente de ingreso familiar, y logra que sus pobladores ofrezcan variedad de servicios (caminatas ecológicas, restaurantes, camping, entre otros). No obstante, las comunidades de Florencia carecen de habilidades y estrategias para la elaboración de proyectos sobre TN, cuestión a causa de desconocimiento de políticas públicas sobre turismo, pocos escenarios de formación sobre la gestión y formulación de proyectos (Alcaldía de Florencia, 2020), y falta de reconocimiento de factores y capacidades.

Lo anterior ha conllevado a una baja oferta de proyectos sobre TN debido a la poca participación comunitaria, situación que deja ideas inconclusas por parte de las comunidades, y al final refleja el bajo índice de empoderamiento en el sector turismo en el municipio (López et al., 2020).

En tal sentido, esta investigación se ha planteado como interrogante *¿Qué factores son influyentes en la formulación de proyectos turísticos en el municipio de Florencia, Caquetá?*, en dirección a fortalecer las capacidades locales y, con ello, desarrollar iniciativas de TN. Es así como el objetivo remite a definir los factores de influencia en la formulación de proyectos turísticos en el municipio de Florencia (Caquetá).

Para dar respuesta al interrogante y consolidar el objetivo, se han considerado los aportes en los ámbitos político, socioeconómico, ambiental e investigativo. Desde el ámbito político, esta investigación contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); con precisión se pueden indicar los siguientes: 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 11. Ciudades y comunidades sostenibles, y 12. Producción y consumo responsable (Nacio-

nes Unidas, 2019). Estos objetivos fueron tomados como punto de referencia normativo internacional para la investigación.

En el orden nacional, el aporte se enfoca al fortalecimiento de la Política de TN desde el área de la formulación de proyectos que permitan un mejor uso y progreso de las capacidades locales al momento de liderar iniciativas de TN en los territorios. De igual forma, se consideró la óptica de los Planes de Desarrollo para el fortalecimiento de las líneas estratégicas y programas contemplados en el ámbito nacional, regional y local.

MARCO TEÓRICO

Se han delimitado como factores objeto de análisis los de tipología: a) sociales, b) económicos y c) ambientales. Es así como los *factores sociales* del territorio explican la realidad social a través del análisis de cada componente inmerso, para establecer el nivel de impacto del TN en las comunidades relacionadas (Quema, 2021). En ese sentido, el TN tiene el potencial de permear la conciencia e inducir a la participación de las comunidades locales, al desarrollarse basado en la gestión de cuidado, conservación y conciencia de sus derechos, funciones y responsabilidades (Mahar et al., 2024). En tales concepciones interviene la operacionalización de las categorías de estudio: procesos de formación sobre TN y participación comunitaria.

De tal forma, el TN adquiere solidez y se orienta a proteger el ambiente natural y preservar el patrimonio cultural en todos los niveles territoriales (Akinci et al., 2018); en ello es posible considerar la valoración de territorio y el desarrollo de planificación y gestión territorial del TN. A sí mismo, el TN induce a un proceso de desarrollo territorial, en el cual la cadena de valor participe se amplifica; de ahí su relación directa con mejora en aspectos de condiciones sociales, como lo expresan Abuamoud y Fajarat (2023), al mencionar que las características propias de la población, su grado de gestión económica y personal, y el territorio, son aspectos que inciden en la ejecución de proyectos turísticos, ya que pueden acelerar o desacelerar el alcance de los objetivos fijados en la formulación de proyectos.

Respecto a *factores económicos*, se reconoce que el turismo es una de las industrias más dinámicas y de rápido crecimiento (Cervantes et al., 2023). Además, ha contribuido al desarrollo de varias economías, y ha surgido como un medio de vida alternativo para las comunidades que residen en territorios con recursos o atractivos turísticos (Kim et al., 2020). En tal sentido, el turismo tiene el potencial de generar cambios estructurales en la dinámica económica de la actividad, sector y zona (Jehan et al., 2023).

Urbano et al. (2019) alude que el desarrollo de proyectos turísticos corresponde a un trabajo articulado entre la institucionalidad, la gestión estratégica y emprendedora; encontrando así interés conjunto por crecimiento y consolidación económica a través de la operacionalización del TN; proceso en el que intervienen, además de actividad empresarial, la institucionalidad y, en conjunto, las tendencias globales del sector y de sus demandantes (turistas). En complemento, Cerisola y Panzera (2022) expresan que este tipo de actividad en territorios en desarrollo genera visibilidad regional y, a su vez, promoción; generando así desarrollo económico, con especial énfasis en aquel de tipo comunitario, al considerar que esta es una economía sustentada en cultura local (Berti et al., 2022).

De tal forma, esta investigación contiene un análisis a factores económicos del territorio para el fortalecimiento de capacidades locales, los cuales permiten justificar el hecho de reducir niveles de pobreza e impulsar la economía local y mejorar la competitividad del sector.

Considerando que el TN es una industria en rápido desarrollo, de manera especial en áreas ecológicamente sensibles, es una actividad económica que debe guardar su esencia; de ahí la importancia de los *factores ambientales*. Dado que la actividad turística convencional, si bien es una alternativa lucrativa para las comunidades locales, ha sido responsable de degradar el ambiente y estratificar la configuración socioeconómica (Capdepón, 2023).

Entre los factores ambientales se presentan las siguientes categorías: conservación y sustentabilidad ambiental, la cual indica la necesidad de articular acciones dirigidas a la conservación y el

entorno a través del uso de recursos públicos (García- Capdevilla et al., 2024). A su vez, sensibilización y/o conciencia ambiental, ya que esta permite comprender el tipo y grado de las problemáticas ambientales; debido a que el nivel de sensibilización modifica acciones de intervención ambiental, y con ello es posible la promoción de prácticas turísticas, basadas en prácticas de gestión con principios de la preservación y promoción de los recursos naturales, culturales e históricos de la región (Pérez, 2020).

Lo anterior asigna relevancia y cambio de perspectiva sobre el desarrollo y valoración del patrimonio en los territorios. Ya que, en definitiva, hablar de valoración requiere de concepciones positivas de los habitantes, personas que desarrollan el TN y visitantes. Quienes, en conjunto, suministran información que permite la identificación y reconocimiento del patrimonio existente, con acciones que así lo confirmen (Guillén-Peñafie, 2024).

En este sentido, los factores ambientales de un territorio pueden articularse con el fortalecimiento de capacidades locales en proyectos de iniciativas de TN, representando componentes estratégicos para considerar en la fase de formulación, ya que es necesario orientar los proyectos hacia la ejecución de actividades con enfoque sostenible en la región, sumar esfuerzos en la protección y conservación del patrimonio natural y cultural.

METODOLOGÍA

La ruta metodológica aplicada comprende un enfoque constructivista, dado que acepta procesar información para generar nuevos conceptos y percepciones a partir de condiciones particulares de estudio (Chadwick, 2001); acompañada del tipo de investigación cualitativa con carácter descriptivo. La primera característica, debido a su practicidad para detallar particularidades entorno a un tema de interpretación (Sampieri et al., 1997); la segunda, porque induce a la descripción de características, presencia y existencia del fenómeno identificado en la investigación (Arias, 2020); en este caso, para evidenciar los factores del contexto social, económico y

ambiental que llegan a potencializar capacidades locales a partir de ideas en TN (beneficiarios, oferta y territorio).

Tal marco metodológico combinó el uso de técnicas de tipo documental y prácticas, aplicadas al contexto bibliográfico, y en la gestión diaria y turística de la zona objeto de estudio. La revisión documental proporcionó soporte fundamental a la información recolectada a través de las técnicas encuesta y entrevista; estas fueron dirigidas a emprendimientos y expertos en formulación de proyectos de TN en el municipio de Florencia, en el área urbana como rural.

La población objetivo se dividió en dos grupos: 88 emprendimientos turísticos ubicados en Caquetá, y registrados en Cámara de Comercio de Florencia a fecha de cierre del año 2023, de los cuales 33 se ubican en el municipio de Florencia (Cámara de comercio de Florencia para el Caquetá [CCF], 2023), y 15 profesionales expertos en formulación de proyectos de TN.

De estos universos se extrajeron muestras que actuaron como unidades de análisis, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico, considerando los siguientes criterios de selección: experiencia en el desarrollo de la actividad de TN, facilidad de acceso y comunicación, ejercer un cargo en el sector público o privado que se relacione con alguna de las categorías de investigación, y contar con reconocimiento empresarial o académico sobre las variables de investigación.

Considerando lo anterior, el tamaño de las muestras fue de 30 y 8 participantes, en su respectivo orden, quienes a lo largo del esta investigación se presentan como expertos locales, con quienes se tuvo comunicación presencial, y se indagó por la consideración, importancia y desarrollo de la valoración del territorio, capacidades locales que posee el municipio de Florencia para fomentar el desarrollo de proyectos en TN, participación comunitaria, incidencia de la formulación de proyectos en contextos sociales, económicos y ambientales, aspectos económicos por considerar al momento de la formulación de proyectos, entre otras temáticas en cuestión. Todas dirigidas al despliegue analítico de los factores: a) sociales, b) económicos y c) ambientales.

Los resultados obtenidos fueron sistematizados en el *software* SPSS y Atlas. Ti para su respectivo análisis y triangulación de la información. Es así como los resultados que se presentan corresponden a la experiencia y conocimiento de los actores involucrados en el contexto de proyectos turísticos, destacando así tres grandes componentes de influencia en la formulación: social, económica y ambiental.

RESULTADOS

A continuación, se detallan las categorías sobre las cuales se efectuó análisis con posterior determinación de variables, tal interpretación combina los resultados de cada una de las técnicas aplicadas para así referenciar y construir planteamientos al respecto.

Factores sociales

Para Quema (2021) representan un mecanismo ideal para explicar percepciones, vivencias y la realidad social de los involucrados directa o indirectamente; con ello, establecer grado de impacto en el municipio objeto de análisis, de acuerdo con las iniciativas relacionadas, para proceder a la determinación y análisis. A continuación, en la tabla 1 se presentan los criterios definidos para esta temática. Seguidamente, se realiza su detalle y caracterización, según lo indicado por los expertos.

Tabla 1. Categorías específicas de análisis en factores sociales

Factores	Nombre
Sociales	Valoración del territorio
	Procesos de formación sobre TN
	Planificación y gestión territorial del TN
	Enfoque de promoción turística
	Participación comunitaria
	Articulación de los actores de la cadena de valor del turismo
	Mejoramiento de la calidad de vida

Fuente: elaboración propia (2024).

Se inicia con *la valoración turística*, que actúa como centro de planificación y de gestión territorial; considera elementos que intervienen en la misma y da importancia a la comunidad local en este proceso (Sánchez, 2023). Las actividades generales de tal valoración contextualizan al territorio, a través del análisis de los elementos, en el cual se consideran diferentes actores y las necesidades del espacio y tiempo.

Desde la percepción de los expertos locales (2024) sujetos de análisis se indica que la *valoración del territorio* es un factor social importante en la formulación de proyectos, ya que es un mecanismo para caracterizar e identificar el patrimonio natural y cultural (Molinales y Díaz, 2022). Ahora bien, los expertos locales referencian los procesos de *formación sobre TN* como factor social relevante para fortalecer capacidades locales en proyectos de TN a partir de iniciativas en el municipio de Florencia.

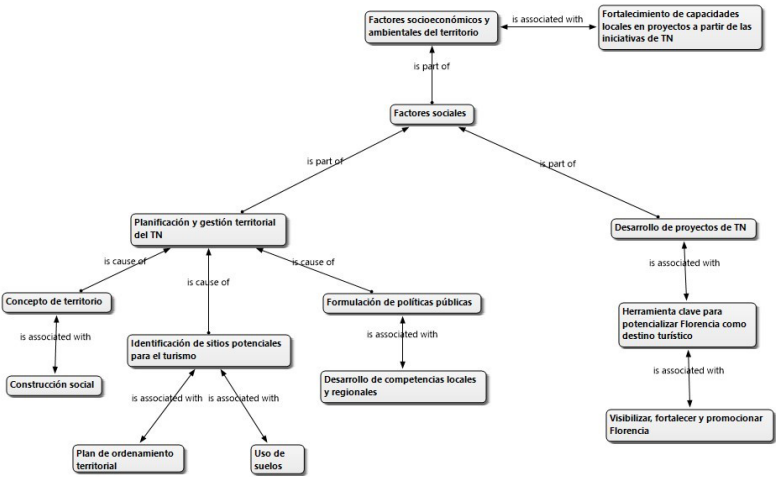
En concordancia, Sánchez et al. (2021) afirman que este territorio “requiere con urgencia desarrollar acciones de sensibilización y conciencia ambiental, a través de procesos de educación ambiental” (p. 12).

En adición, López y Balanta (2022) refieren que la formación y acompañamiento por parte de la institucionalidad (gobierno local y nacional, instituciones como las universidades y el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA) es un componente de empoderamiento para los proyectos de TN al considerar elementos de: a) participación comunitaria; b) formulación, diseño, sustentación y ejecución de proyectos, orientados a la solución de los problemas para el desarrollo responsable y de calidad del TN.

Respecto a *la planificación y gestión territorial del TN*, se indica que la totalidad de los expertos locales concuerdan en que son aspectos fundamentales para la valoración del territorio, ya que abarcan la comprensión de tal concepto desde la construcción social y cultural, la cual se produce y se reproduce a partir de dinámicas impulsadas por acciones de carácter histórico, político, económico y cultural, gestiones construidas mediante dos dimensiones: la realidad y la necesidad (Velásquez, 2017, p. 2).

De igual forma, el *desarrollo de proyectos de TN con enfoque de promoción turística* es herramienta clave para comprender las necesidades de la población, y así potencializar a Florencia como destino turístico, con alcances de índole departamental, nacional e internacional; al visibilizar, fortalecer y promocionar el patrimonio natural y cultural del territorio, al igual que mejorar la calidad de vida de los residentes. De acuerdo con Sandoval (2023), *la promoción turística* repercute en el número de visitantes por recibir y en el nivel de ingresos económicos en el territorio. En ese sentido, el aspecto promocional involucra atractivos tangibles, intangibles e imaginarios de un territorio, para comunicarlos y lograr determinados cursos de acción (Molinares y Díaz, 2022).

A continuación (figura 1), se sintetizan conceptos claves para la interpretación de los factores *planificación y gestión territorial del TN* y *desarrollo de proyectos*.



Fuente: elaboración propia a partir de codificación en Atlas. Ti (2024).

Figura 1. Conceptos por considerar en planificación y gestión territorial del TN y desarrollo de proyectos

La *promoción turística* debe considerar los siguientes componentes: a) divulgación de la información turística asociada a los

atractivos naturales y paisajísticos; b) organización de espacios de promoción turística, gastronómica y de cultura local; c) reconocimiento y visibilidad; d) creación de capacidades territoriales para el desarrollo de productos turísticos con potencial de negocio en zona post conflicto, y e) fortalecimiento de habilidades de los actores regionales para aprovechar las ventajas comparativas y competitivas asociadas al sector turismo. Todos estos acentuados en la zona de análisis.

Con los aportes de los expertos locales se define que la ejecución de proyectos de TN en el territorio debe integrar el diseño de campañas de *promoción turística* a través de un plan de medios que presenten a Florencia como destino emergente, competitivo y seguro. Igualmente, los expertos resaltan la pertinencia de llevar a cabo ferias turísticas, gastronómicas y culturales que permitan promocionar el potencial de TN, cultural y de aventura que posee el municipio.

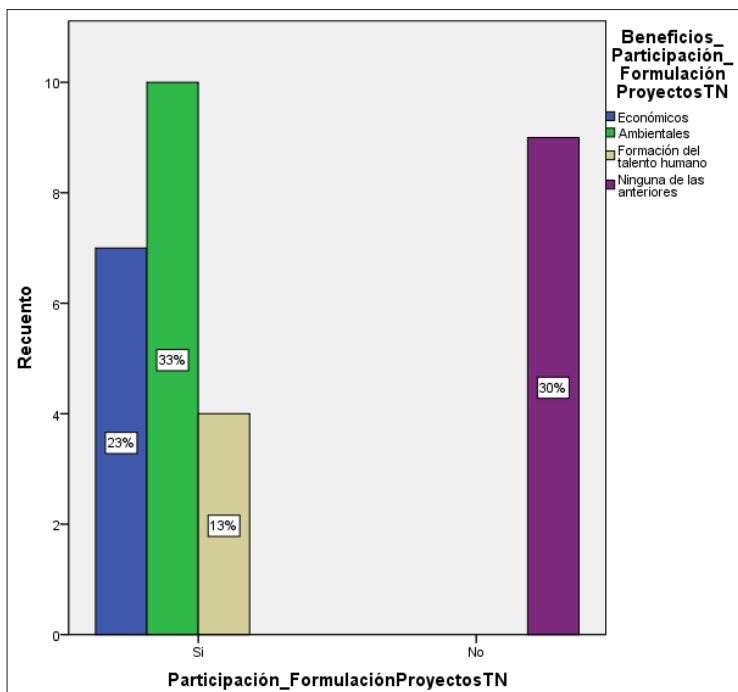
Además de otras acciones, como: 1. Desarrollar una activación BTL (*Below the line*), para destacar la riqueza cultural, artística local y, a la vez, promocionar las riquezas turísticas de naturaleza y aventura de Florencia; 2. Planeación de viajes de familiarización con hasta 15 participantes (periodistas, *influencers* de impacto regional y nacional, invitados especiales/compradores), con la finalidad de dar visibilidad al territorio (zona urbana y rural).

Ahora bien, *la participación comunitaria* permite identificar las necesidades locales; aspecto que induce al mejoramiento de la gestión de la riqueza natural, al reconocimiento del potencial y posicionamiento del territorio. Para Bojorquez (2020), la participación vincula activamente a la comunidad en el trabajo, en la toma de decisiones y en el fortalecimiento de esquemas de formación en TN. En adición, Pascoli (2021) indica que la *participación de las comunidades locales* en el desarrollo turístico da respuesta a cuestiones de sostenibilidad y aporta en la construcción de imagen.

Para Madera et al. (2023), es importante la formulación de proyectos enmarcados dentro de la acción del capital social y la *participación comunitaria*, con el propósito de fortalecer la identidad de

los habitantes e implementar estrategias en las que los actores asuman un rol colectivo en favor de los beneficios esperados. Respecto a este factor y a la zona de estudio, se indica que el 70 % de involucrados han sido partícipes en la formulación y ejecución de proyectos en TN, mientras que el 30 % no ha tenido oportunidad de intervenir.

La figura 2 presenta lo indicado y relaciona las percepciones y resultados de participación, junto con beneficios e impactos generados dentro del proceso. De este modo, se observa que el 33 % de los participantes en proyectos de TN clasifica los beneficios recibidos como ambientales, 23 % los consideran de tipo económico, y el 13 % señalan beneficios vinculados con la formación del talento humano.



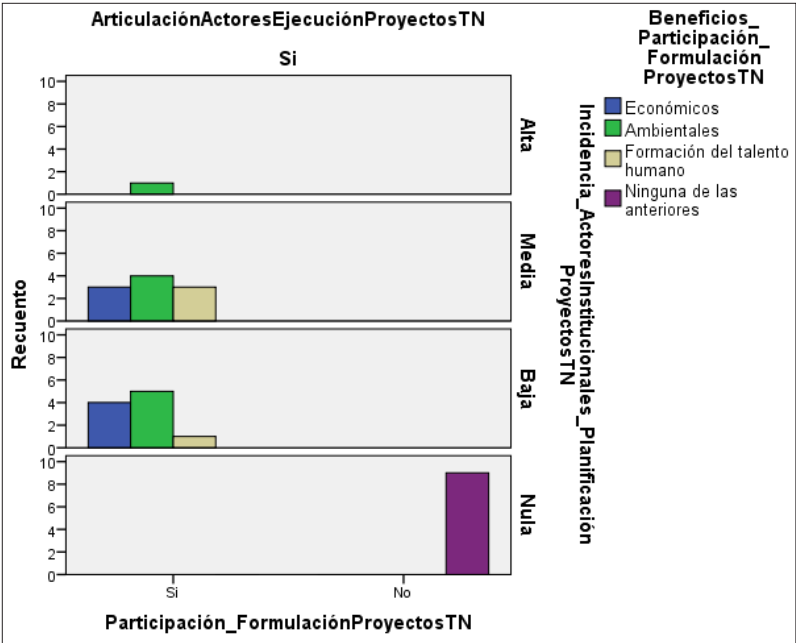
Fuente: elaboración propia en software SPSS (2024).

Figura 2. Percepción de los beneficios generados por proyectos de TN según unidades de análisis con participación

La necesidad de la participación se justifica con el MinCIT (2020), entidad que afirma que la ejecución de este tipo de proyectos permite que los ingresos de las comunidades locales se vean impactados positivamente, ya que los beneficios del turismo sostenible, más allá de su naturaleza ambiental, se expresan sobre las personas, la cultura, la economía y proyectos productivos de los involucrados.

En complemento, la articulación de los actores de la cadena de valor del turismo ayuda al desarrollo de iniciativas, y fomenta el diseño de productos turísticos que benefician económicamente a los desarrolladores como al municipio de Florencia en general. En consecuencia, Álvarez y Lavao (2022) coinciden en que la articulación entre los actores contribuye a impulsar el turismo, con posicionamiento de la actividad turística, además de generar una participación de parte de los habitantes del territorio.

Ante la evidente articulación de actores respecto a desarrollo turístico, se indagó sobre *¿cómo ha sido la participación y/o incidencia de los actores institucionales en la planificación, formulación y gestión de proyectos de TN?*, en respuesta, se encontró que el 33 % califica la incidencia como media, igual porcentaje de encuestados la asocian a incidencia baja, y solo el 3 % considera que ha sido alta. El restante 30 % corresponde a aquellos que no han participado en la planeación, elaboración y ejecución de proyectos de TN. En la figura 3 se pueden apreciar tales resultados.



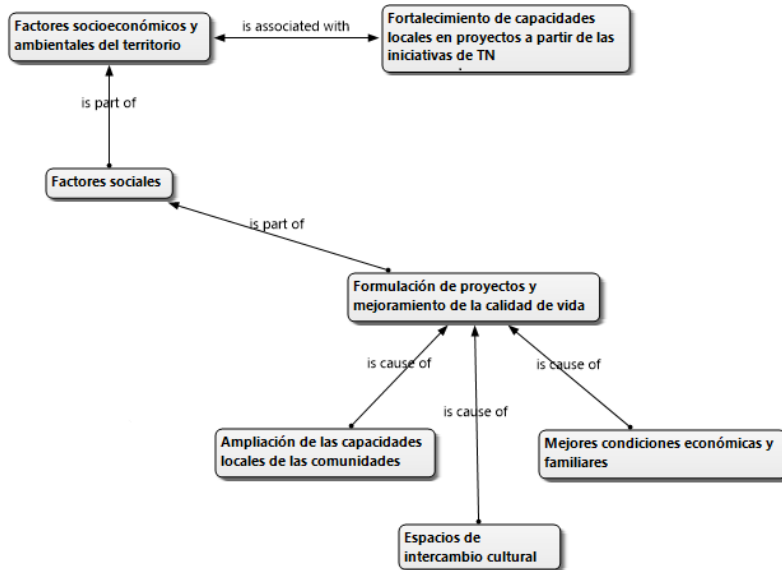
Fuente: elaboración propia en software SPSS (2024).

Figura 3. Participación, beneficios y articulación e incidencia de los actores en la planificación, formulación y gestión en TN

En última instancia, se considera el *mejoramiento de la calidad de vida de la población*. En tal sentido, se preguntó sobre la postura e impacto de la formulación de proyectos en TN en el desarrollo local (Florencia). En este punto, se indica la concepción del modelo desde la perspectiva económica, al tener repercusión en mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar a los visitantes una experiencia de calidad y preservar las condiciones propias del territorio turístico (expertos locales, 2024).

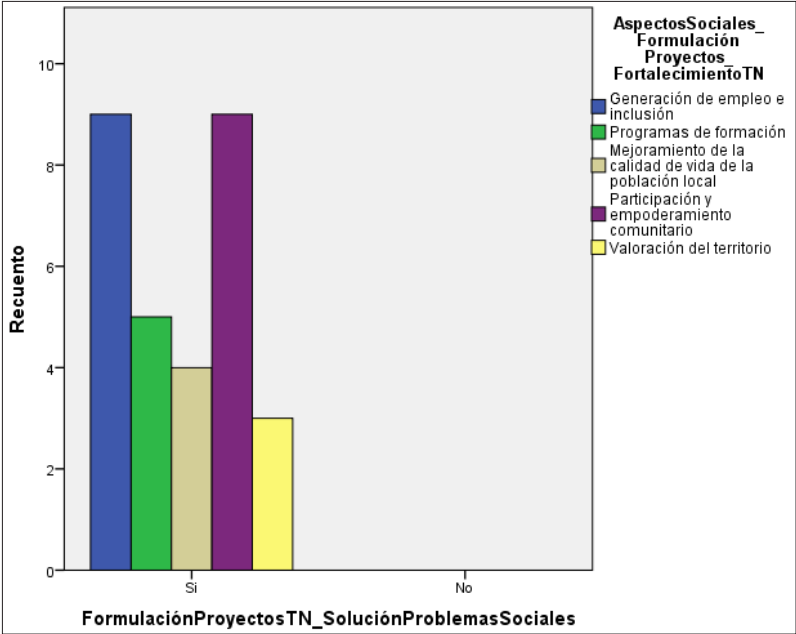
Tal calidad de vida se encuentra dentro de la cadena de valor del TN. Por tanto, la figura 4 expone los beneficios relacionados. En la figura 5 se observa la relación entre la incidencia de la formulación de proyectos en TN en la solución de problemas sociales y los aspectos de tipo social abordados por los expertos locales; así

mismo, se presenta la consideración unánime de la estructuración y ejecución de proyectos en TN como contribución a la solución de problemáticas sociales.



Fuente: elaboración propia a partir de codificación en Atlas. Ti (2024).

Figura 4. Beneficios centrales en la calidad de vida



Fuente: elaboración propia en software SPSS (2024).

Figura 5. Incidencia de la formulación de proyectos en TN en la solución de problemas y aspectos sociales

La anterior figura permite establecer los aspectos sociales por considerar en el fortalecimiento de la cadena de valor del TN, distribuidos con el siguiente porcentaje: a) generación de empleo e inclusión (30 %); b) participación y empoderamiento comunitario (30 %); c) programas de formación (17 %); d) mejoramiento de la calidad de vida de la población local (13 %); y e) valoración del territorio (10 %).

Factores económicos

En la siguiente tabla se relacionan los factores económicos analizados.

Tabla 2. Categorías específicas de análisis en factores económicos

Factores	Nombre
Económicos	Crecimiento y consolidación económica
	Nivel de desarrollo turístico
	Creación de rutas turísticas
	Posicionamiento y desarrollo local

Fuente: elaboración propia (2024).

Se inicia con el *crecimiento y la consolidación económica*; en estos momentos de postpandemia, la actividad turística debe incentivarse, tanto como sea posible, por los beneficios económicos estables con efecto múltiples (Narváez et al., 2023). Con referencia al *nivel de desarrollo turístico*, este se puede distinguir como indicador que evalúa el potencial de un destino, ya que el TN es un modelo de negocio que ha venido creciendo en algunas regiones e involucra diferentes actores de la cadena de valor del sector, por ende, genera resultados económicos que alcanzan grandes cifras; en tal sentido, Contreras (2021) refiere al requerimiento de la construcción herramientas que permitan hacer planificación, con posterior seguimiento y control al desarrollo de las actividades enmarcadas en TN.

Por su parte, la *creación de rutas turísticas*, en la formulación y ejecución de proyectos en TN, fomenta desde la operación el desarrollo empresarial del sector turístico. De acuerdo con Garzón y De Val Martín (2022), este factor es la base para el reconocimiento y valoración de la biodiversidad y el fortalecimiento de la identidad cultural en el territorio. De igual modo, para los expertos locales (2024) se convierte en herramienta de diseño de productos turísticos, como también en elemento que facilita el reconocimiento de los atractivos, y permite que la cadena de valor del sector turismo

este comprometida en construir procesos de planificación, que contemplen dinámicas de desarrollo, gestión y supervisión.

Posicionamiento y desarrollo local. Da paso a fomentar el desarrollo empresarial del sector turístico. Teniendo en cuenta que esta actividad se ha convertido en uno de los principales motores del posicionamiento y desarrollo local en diferentes regiones de Colombia, con la sostenibilidad, actuando como motor definitivo del desarrollo turístico (MinCIT, 2022).

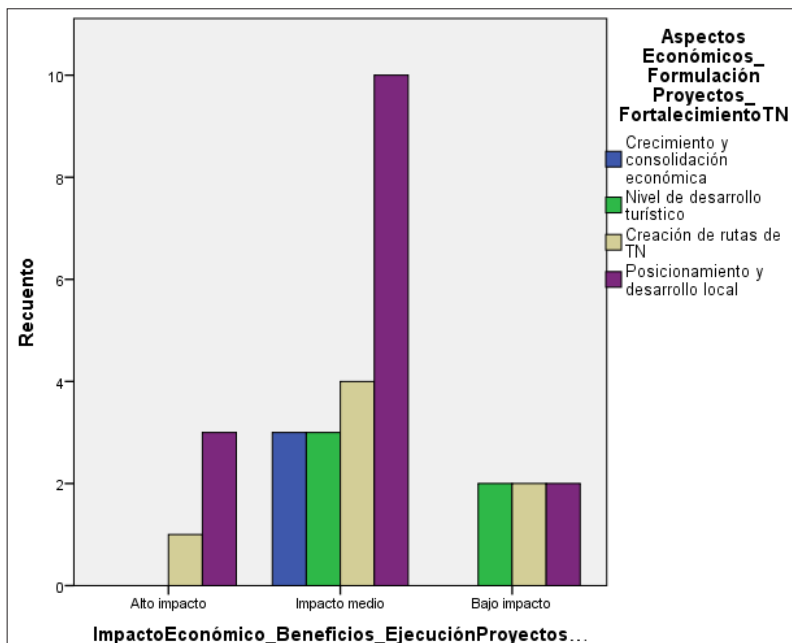
Considerando cada uno de los factores económicos en el desarrollo del TN, es posible distinguir la posibilidad de reducir brechas de pobreza a través de su desarrollo, ya que garantizan la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y fomentan el trabajo formal en la comunidad. Como en muchos lugares de Colombia, Caquetá no ha sido ajeno al *boom* del turismo como alternativa económica en el marco del posconflicto. No obstante, aprovechar el potencial del turismo, e impactar en las comunidades locales y la economía regional, requiere de estimular el turismo receptivo (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [USAID], 2022).

En concordancia con esta postura, los expertos locales sostienen que los componentes tipo económico, contribuyen al desarrollo empresarial del sector turismo, a través de un conjunto de elementos: a) gestión de alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales; b) oportunidades para potencializar el turismo; c) desarrollo económico; d) progreso de los emprendimientos del territorio, y e) elementos de conservación, restauración y preservación de ecosistemas estratégicos.

En complemento, se indagó sobre la calificación del impacto económico y/o beneficios recibidos por las comunidades locales, con la ejecución de proyectos de TN. Ante este interrogante, el 67 % de los expertos coincide en que el impacto ha sido medio, seguido del 20 % que lo califica como bajo, y el 13 % consideran que ha sido alto (ver figura 6).

Lo anterior refleja que la ejecución de los proyectos de TN en el municipio de Florencia ha tenido incidencia media-baja en el

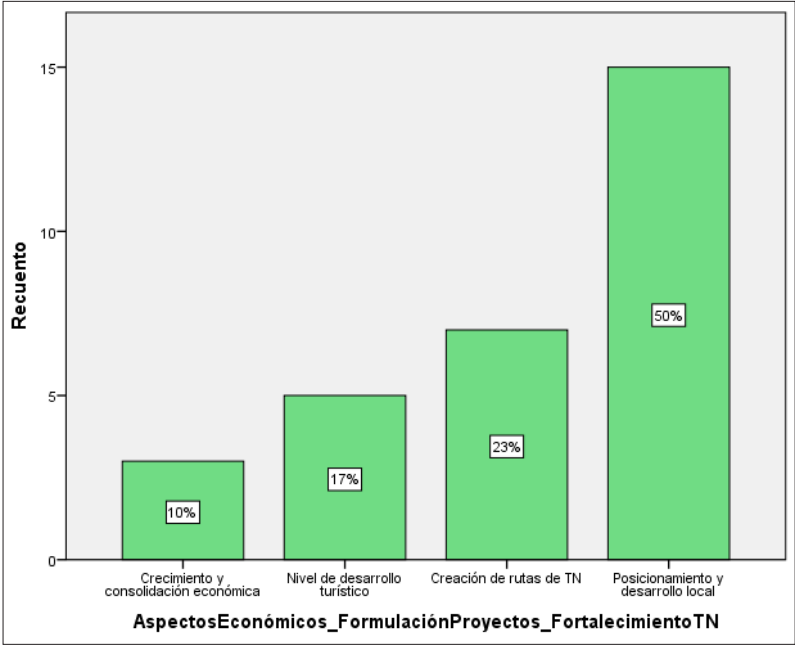
territorio, a través de la dinámica económica y la estructura de la cadena de valor del sector turismo.



Fuente: elaboración propia con base en software SPSS (2024).

Figura 6. Impacto económico/beneficios y aspectos económicos en formulación de proyectos de TN

Para recapitular cada uno de los factores de carácter económico ya descritos, se presentan las percepciones y su respectiva participación (figura 7).



Fuente: elaboración propia con base en software SPSS (2024).

Figura 7. Factores económicos en formulación y ejecución de proyectos de TN

Factores ambientales

El TN debe ser gestionado por la comunidad para promover la conservación, delimitado por concepciones de control y mitigación de daños a la biodiversidad, además de maximizar los beneficios en términos cualitativos para el territorio y su población (Fernández et al., 2022). En este sentido, los factores ambientales identificados para el fortalecimiento de capacidades locales en Florencia son los presentados en la tabla 3.

Tabla 3. Categorías específicas de análisis en factores ambientales

Factores	Nombre
Ambientales	Promoción de prácticas de turismo sostenible
	Conservación y sustentabilidad ambiental
	Sensibilización y fortalecimiento de la conciencia ambiental
	Desarrollo y valoración del patrimonio

Fuente: elaboración propia (2024).

Promoción de prácticas de turismo sostenible: bajo la perspectiva de Tomalá (2022), la formulación de proyectos de TN en función del desarrollo global consiste en determinar estrategias para ocasionar desarrollo en las organizaciones, a través de la combinación de recursos, capacidades y atractivos turísticos. Los expertos locales (2024) añadieron que el cumplimiento de los estudios de capacidad de carga es necesario en el marco de la sustentabilidad como fundamento de promoción y protección de la riqueza natural del municipio de Florencia.

Es pertinente destacar que la expansión turística ha provocado adoptar medidas de conservación para mitigar sus efectos. Es así como las oportunidades involucran promoción de prácticas de TN, caracterizadas por su capacidad de integrar y generar beneficio a comunidades, además de conciencia y apoyo para los esfuerzos de conservación. Con referencia a otros hallazgos, se relaciona el factor de *conservación y sustentabilidad ambiental*; los expertos locales lo relacionan como una de las principales fuentes de impactos ambientales positivos, ya que en el territorio de análisis se desarrolla la actividad de TN en áreas naturales, estratégicas y de conservación; por ello, la importancia de promover su resguardo y gestión apropiada.

En complemento, los expertos locales indican que la *conservación y sustentabilidad ambiental* está relacionada con la articulación de los integrantes de la cadena de valor del turismo, desde los siguientes aspectos: a) fortalecimiento de la gobernanza para el

desarrollo turístico; b) generación de una cultura propia; c) vinculación de organismos, corporaciones y universidades; y d) interés colectivo en el posicionamiento de Florencia como destino de TN.

En cuanto a *sensibilización y fortalecimiento de la conciencia ambiental*, Hormiga y Portela (2021) afirman que son una herramienta para conectar con la comunidad y los interesados, al dar paso a un proceso inclusivo de interrelación entre la comunidad y los entes gubernamentales, con repercusión en la planificación del TN; porque hace que la conservación de la biodiversidad sea una prioridad para los territorios, bajo una relación sostenible entre los seres humanos y la naturaleza (Tamayo, 2023). Adicionalmente, los expertos locales exponen que el TN contribuye a la identificación, reconocimiento y valoración de los aspectos del territorio.

En cuanto al *desarrollo y valoración del patrimonio*, este permite velar por la protección del patrimonio natural y cultural del municipio de Florencia. Para Dávila (2021), la biosfera de la tierra se manifiesta de forma particular en paisajes específicos, en lugares determinados que se pueden observar como ecosistemas, con diferentes niveles de transformación, debido a procesos naturales o antrópicos; los cuales constituyen un patrimonio natural que representa la base para las actividades humanas.

CONCLUSIONES

El análisis de los factores en los diferentes ámbitos de influencia en la formulación de proyectos de TN da los argumentos para hablar de su incidencia en la potencialización de capacidades locales (caso preciso, Florencia); puntos de referencia obtenidos sobre escenarios y experiencias de los expertos locales en la formulación de este tipo de proyectos. A continuación, se recapitula la dinámica generada por la interacción sociedad - naturaleza o ecosistema - cultura, según lo expuesto por los expertos locales (2024), desde los factores de análisis: social, económico y ambiental.

En primer lugar, se definen los *factores sociales* como aquellos de alcance e impacto en: 1. la visibilidad del territorio y 2. los beneficios e ingresos para las comunidades locales y para los integrantes

de la cadena de valor. Por tal motivo, la referencia de aspectos como el reconocimiento de los atractivos turísticos del municipio de Florencia, en busca de contribuir al desarrollo del turismo como agente transformador en la región, requiere de promoción turística y de programas de formación, para, con ello, fortalecer las capacidades de los actores de la cadena de valor y, a su vez, estimular la gestión de recursos propios, junto con la articulación institucional.

Es así como sus resultados son expandidos a nivel social, y generan impactos positivos en la población; la cual, desde su participación, asume con responsabilidad su propio desarrollo, y contribuye a la promoción de destinos turísticos sostenibles.

Desde los factores de *carácter económico*, lo identificado induce a reducir las brechas de desigualdad, de desconocimiento y de atraso respecto a las comunidades, el territorio y la actividad de TN, en su respectivo orden. Hechos que comprenden la consolidación de la actividad, su desarrollo, generación de rutas y alternativas, y posicionamiento; enmarcadas desde las capacidades particulares de la zona objeto de análisis.

En cuanto al *factor ambiental*, se resalta su incidencia en establecer correlación entre las prácticas generadoras de ingresos con las de conservación de ecosistemas; por ende, las iniciativas de TN deben priorizar áreas naturales y estratégicas de conservación a través de su resguardo y gestión apropiada.

En definitiva, cada uno de los componentes incide en la potencialización de capacidades locales, y son el punto de partida para fomentar el desarrollo de actividades turísticas que favorezcan el cuidado y la preservación del patrimonio natural y cultural del municipio de Florencia.

REFERENCIAS

- Abuamoud, I. y Farajat, S. (2023). Los impactos económicos y de desarrollo del turismo en Petra. *Dirasat: Ciencias Humanas y Sociales*, 50(3), 127-138. <https://doi.org/10.35516/hum.v50i3.5388>
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [USAID]. (2022). *Informe de análisis de mercado y de destino Caquetá*.

- Akinci, Z., Yurcu, G., & Ekin, Y. (2018). Relationships between Student Personality Traits, Mobbing, and Depression within the Context of Sustainable Tourism Education: The Case of a Faculty of Tourism. *Sustainability* (Basel), 10(10), 3418. <https://doi.org/10.3390/su10103418>
- Alcaldía de Florencia. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Florencia Biodiversidad para Todos*. https://florenciacaqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/florenciacaqueta/content/files/000800/39996_pdm-biodiversidad-para-todos-2020-2023-1.pdf
- Alcaldía de Florencia. (2024). *Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027: Hagamos grande a Florencia*.
- Álvarez Pulido, A. J. y Lavao Cárdenas, X. (2022). *Reconocimiento de la estructura productiva de la cadena de valor turística del casco urbano del municipio de Machetá, Cundinamarca* [Tesis de pregrado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. <https://repositorio.unicolmayor.edu.co/handle/unicolmayor/6564>
- Arias, J. L. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Enfoques Consulting EIRL. https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf
- Berti, F., Maghssudipour, A., & Bellandi, M. (2022). The effect of cultural and creative production on human capital: Evidence from European regions. *Papers in Regional Science*, 101(6), 1263-1288. <https://doi.org/10.1111/pirs.12702>
- Bojorquez-Vargas, A. R., Segrado, R. G., & Poot, M. D. (2020). Participatory rural planning and local capabilities toward offering nature tourism. *Sustainable Tourism*, 9, 215-224. <http://dx.doi.org/10.2495/ST200181>
- Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá. (2023). Estadística de matriculados con corte a 31 de agosto de 2023.
- Capdepón-Frías, M. (2023). Nature-based tourism in Spain: from post pandemic recovery policies to the proposal of alternatives. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 99. <https://doi.org/10.21138/bage.3444>
- Cerisola, S., & Panzera, E. (2022). Cultural participation in Cultural and Creative Cities: Positive regional outcomes and potential con-

- gestion concerns. *Regional Science regional*, 101(6), 1245-1262. <https://doi.org/10.1111/pirs.12709>
- Cervantes Martínez, L., Ultreras Rodríguez, A., Sánchez Mendoza, V. V. y Soledispa Cañarte, B. J. (2023). Turismo y actividad económica estratégica para el desarrollo local en México. *Revista Científica Empresarial Debe-Haber*, 1, 17. <https://doi.org/10.62939/debehaber202317>
- Chadwick, C. B. (2001). La psicología de aprendizaje de enfoque constructivista. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), 31(4), 111-126. <https://www.redalyc.org/pdf/270/27031405.pdf>
- Contreras Castañeda, E. D. (2021). La medición de la calidad del servicio en destinos turísticos: una revisión desde Colombia. *Innovar*, 31(81), 35-48. <https://doi.org/10.15446/innovar.v31n81.95571>
- Dávila-Cabanillas, N. (2021). El patrimonio cultural en la planificación territorial de la comunidad autónoma del País Vasco. *Lurralde: investigación y espacio*, 44, 635-656. <https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/documentos/62a2e40a4e9be86a64af7903>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026: Colombia potencia mundial de la vida*. <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>
- Dieckow, L. M. (2020). El Nuevo turismo: Los nuevos escenarios y desafíos. *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 18(2), 131-139. <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/condet/article/view/3049/59953>
- Fernández Vinueza, D. F., Llangarí Arellano, V. M., Ruiz Salgado, M. V. y López Paredes, C. R. (2022). *Formulación y evaluación de proyectos turísticos*. Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE). <https://repositorio.cidecuador.org/bitstream/123456789/1847/4/18JUL2022%20Libro%20Formulacion%20evaluacion%20Proyectos%20Turisticos.pdf>
- García Capdevilla, D. A., Sánchez Henao, D. A. y Agudelo Vera, M. Á. (2024). Criterios y evaluación a proyectos de turismo ejecutados en Florencia. *Revista FACCEA*, 14(2), 70-86. <https://doi.org/10.47847/faccea.v14n2a4>

- Garzón, G. y del Val Martín, P. (2022). Importancia del diseño de una ruta de turismo. Un caso de Ecuador. *Mahpat*, 37-45. <https://revistamahpat.com/index.php/rm/article/view/6>
- Gobernación del Caquetá. (2024). *Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027: Obras y no promesas*.
- Guillén-Peñafiel, R., Hernández-Carretero, A. M. y Sánchez-Martín, J. M. (2024). Complementariedad entre el patrimonio natural y cultural para impulsar la actividad turística: un caso de estudio en el Parque Natural de Cornalvo, Extremadura. *Investigaciones Geográficas*, 82, 209-242. <https://doi.org/10.14198/INGEO.26392>
- Hatipoglu, B., Ertuna, B., & Sasidharan, V. (2014). A Referential Methodology for Education on Sustainable Tourism Development. *Sustainability* (Basel), 6(8), 5029-5048. <https://doi.org/10.3390/su6085029>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, R. (1997). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/29037>
- Hormiga Hernández, E. M. y Portela Gutiérrez, O. E. (2021). *Implementación de la estrategia de sensibilización en el municipio de Málaga (Santander) para el desarrollo local y potenciar el turismo de naturaleza* [Tesis de pregrado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. <https://repositorio.unicolmayor.edu.co/handle/unicolmayor/2845>
- Jehan, Y., Batool, M., Hayat, N., & Hussain, D. (2023). Socio-Economic and environmental impacts of tourism on local community in Gilgit Baltistan. Pak.: A Local Community Prospect. *J. Knowl. Econ.*, 14, 180-199. <https://link.springer.com/article/10.1007/s13132-021-00885-9>
- Kim, Y.J., Lee, D.K., & Kim, C.K. (2020). Spatial tradeoff between biodiversity and nature based tourism: Considering Mobile Phone-Driven Visitation Pattern. *Glob. Ecol. Conserv.*, 21. <https://doi.org/10.1016/j.gecco.2019.e00899>
- Leyton, M. (2017). Importancia de la participación comunitaria en proyectos de ecoturismo. Una revisión. *Cultura Científica*, 15, 40-51. https://revista.jdc.edu.co/index.php/Cult_cient/article/view/25

- López, L. y Balanta, V. J. (2022). *Estrategias Integradoras de Dimensiones Sociocultural y Socioambiental del Ecoturismo Comunitario. Etapa pos-acuerdo*. Editorial Universidad de la Amazonia. <https://www.uniamazonia.edu.co/documentos/docs/Vicerectoria%20de%20Investigaciones%20y%20Posgrados/Publicaciones/Libros/Estrategias%20Integradoras%20de%20Dimensiones%20Sociocultural%20y%20Socioambiental%20del%20Ecoturismo%20Comunitario.pdf>
- López, L., Balanta, V. J. y García, D. A. (2020). Asociaciones del territorio para la sustentabilidad del ecoturismo. En L. López de Parra (Ed.), *Territorio y Ecoturismo: Aspectos Sociodemográficos y expectativas de inserción laboral en el Pos-acuerdo, Florencia Caquetá* (pp. 57-104). Editorial Universidad de la Amazonia.
- Madera-Pacheco, J. A., Aranda-García, L. V. y Gerónimo-Castillo, F. A. (2023). Participación comunitaria e identidad en los proyectos de turismo en zonas indígenas en el estado de Nayarit, México. *El Periplo Sustentable*, 1(44), 31- 51. <https://doi.org/10.36677/elperiplo.v0i44.15470>
- Mahar, N., Dobriyal, P., Badola, R., & Hussain, S. A. (2024). Tourism on the roof of the world: Socio-ecological impacts of tourism on the Indian Trans-Himalaya. *Land Use Policy*, 138, 107031. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2023.107031>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MinCIT]. (2020). *Política de turismo sostenible: "Unidos por la Naturaleza"*. <https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-de-turismo-sostenible/politica-de-turismo-sostenible-9.aspx>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MinCIT]. (2022). *Plan Sectorial de Turismo 2022-2026: "Turismo en armonía con la vida"*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/05022023_Plan_Sectorial_Turismo.pdf
- Molinares, V. y Díaz, D. (2022). Protección a la naturaleza desde el paradigma ecocéntrico: análisis de sentencias de la Corte Constitucional de Colombia y de otros tribunales de este país. *Cuestiones Constitucionales*, 47, 219-242. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2022.47.17528>

- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2019). *Objetivos de desarrollo sostenibles*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>
- Narváez, J. N. R., Cucurachi, M. D. S. A., González, N. D., Guzmán, S. G. y Basáñez, M. D. J. C. (2023). Conservación ambiental mediante turismo de naturaleza: Perspectivas en Tatatila, Veracruz. *UVserva: revista electrónica de la Coordinación Universitaria de Observatorios de la Universidad Veracruzana*, 15, 93-113. <https://doi.org/10.25009/uvs.vi15.2919>
- Panca, J. y Roldán, C. (2022). Revisión de la literatura sobre los estudios de apropiación territorial vinculados con el desarrollo del turismo rural. *El Periplo Sustentable*, 42, 224-246. <https://doi.org/10.36677/ELPERIPLO.V0I42.13961>
- Pascoli, M. (2021). Participación de la comunidad en el turismo: explorando la imagen del lugar. *Cuadernos Europeos de Deusto*, 64, 111-36. <https://doi.org/10.18543/ced-64-2021pp111-136>.
- Pérez-Salom, J. R. (2020). Los convenios internacionales y la promoción internacional del turismo sostenible. <https://dadun.unav.edu/entities/publication/cb03588d-006d-4c1a-9a4e-dca1ded642d5>
- Quema, E. A. (2021). *Factores sociales que inciden en el desarrollo turístico de la ciudad de Tulcán* [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Estatal del Carchi]. <http://repositorio.upec.edu.ec/handle/123456789/981>
- Sánchez-Castellanos, M. (2023). Herramientas de planificación para el diagnóstico de destinos turísticos emergentes, caso San Antonio, Tolima, Colombia. *Ara: Revista de Investigación en Turismo*, 12(1), 128-148. <https://doi.org/10.1344/ara.v12i1.41203>
- Sánchez-Castillo, V., Peláez-Rodríguez, M. y López de Parra, L. (2021). Valoración del territorio para el fomento del turismo: una aproximación desde los actores en cuestión. *Conocimiento Global*, 6(2), 247-261. <https://conocimientoglobal.org/revista/index.php/cglobal/article/view/205>
- Sandoval, A. M. (2023). *Formulación de un proyecto de promoción turística de la ciudad de Medellín haciendo uso de la guía metodológica de Fontur* [Tesis de maestría, Universidad EAFIT]. <https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/932083ea-d985-4876-99f6-d98e75c7ab3c/content>

- Tamayo, L. M. y Agudelo Landinez, H. A. (2023). *Estudio de pre-factibilidad para la ampliación de servicios ecoturísticos en el parque Old Point, San Andrés* (Colombia) [Doctoral dissertation, Universidad EAFIT]. <https://repository.eafit.edu.co/items/99e020e0-8e1e-4c7a-ac93-e813ba41d188>
- Tomalá, J. R. (2022). *Proyecto de Inversión Turístico* [Tesis de pregrado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8751/1/UPSE-TDT6-2022-0016.pdf>
- Urbano, D., Aparicio, S., & Audretsch, D. (2019). Twenty-five years of research on institutions, entrepreneurship, and economic growth: what has been learned? *Audretsch, D. Small Business Economics*, 53(1), 21-49. <https://doi.org/10.1007/s11187-018-0038-0>
- Uribe López, M. (2013). Estilo de desarrollo y sesgo anti campesino en Colombia. *Cuadernos de Economía*, 32(60), 505-535. <https://www.redalyc.org/pdf/2821/282128229007.pdf>
- Velásquez, J. R. (2017). El Territorio como una Construcción Cultural: Entre realidades y significaciones. *REICE. Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas Abriendo Camino al Conocimiento*, 5(9), 51-64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6043797>
- Zalles, J. I. (2018). Turismo basado en naturaleza y conservación biológica: decisiones de uso de suelo en Mindo. *Letras Verdes*, 23, 178-198. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-66312018000100178

SABERES DE DOCENTES DE MATEMÁTICAS EN RUTA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Knowledge of Mathematics teachers on the road to inclusive education

Manuela Morales Cardona

Ángel de Jesús Serna Ledesma

Abad Ernesto Parada Trujillo

Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, Colombia

MANUELA MORALES CARDONA

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, COLOMBIA. MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, COLOMBIA. PROFESORA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE MEDELLÍN. MANUELA.MORALES@UDEA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-9982-0954](https://orcid.org/0000-0001-9982-0954)

ÁNGEL DE JESÚS SERNA LEDESMA

LICENCIADO EN ESPAÑOL Y LITERATURA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICO DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA", COLOMBIA. MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, COLOMBIA. PROFESOR, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA. AJSERNAL@UDEA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0004-6967-4529](https://orcid.org/0009-0004-6967-4529)

ABAD ERNESTO PARADA TRUJILLO

ABOGADO, UNIVERSIDAD LIBRE, COLOMBIA. MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. DOCTOR EN EDUCACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, COLOMBIA. PROFESOR, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA. ABAD.PARADA@UDEA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9665-6105](https://orcid.org/0000-0002-9665-6105)

RESUMEN

El **objetivo** de este artículo es aportar a la comprensión de la educación inclusiva en el plano de saberes y prácticas de enseñanza de docentes de matemáticas que posibilitan o limitan su aplicabilidad en contextos escolares.

Metodológicamente, este estudio se enmarcó en el paradigma hermenéutico interpretativo con enfoque cualitativo y de alcance descriptivo; específicamente, el análisis de discurso con aplicación al estudio de caso. Participaron tres profesoras de matemáticas de una institución educativa pública de Medellín (Colombia), a quienes se les aplicó un protocolo de entrevista semiestructurada como instrumento de recolección de información. Los datos se analizaron a través de un proceso de codificación y categorización, a partir de unidades de análisis -textos in vivo- relevantes para el objeto de estudio.

En sus **resultados** se identificaron cinco categorías inductivas / redes semánticas con recurrencias y densidades relacionadas con diferentes tipos de saberes docentes –pedagógicos, disciplinares, curriculares, experienciales y contextuales– conexos a la matemática y al campo de la educación inclusiva. En general, se observa que los docentes sustentan sus prácticas de enseñanza en saberes limitados y reduccionistas que les impide desafiar las barreras preestablecidas y los enfoques que sustentan su práctica educativa inclusiva.

Como **conclusión**, es esencial que los docentes pongan en reflexión sus propios saberes en el marco del reconocimiento a la diversidad, a partir de sus propias experiencias, contextos e historias para favorecer las formas en que los estudiantes pueden acercarse a la disciplina y aprender, más allá de poseer una comprensión precisa de las implicaciones normativas que la educación inclusiva acarrea y de cómo garantizar su cumplimiento. Esto abarca no solo una apuesta por su comprensión teórica epistemológica, sino, también, la aplicación de conocimientos didácticos, prácticos y diversificados en la enseñanza de las matemáticas, asumidos desde la voluntad como valor y como principio en la práctica de enseñar.

PALABRAS CLAVE: saberes docentes, discursos docentes, educación inclusiva, matemáticas, prácticas de enseñanza.

ABSTRACT

Objective: *Contribute to the understanding of inclusive education at the level of knowledge of mathematics teachers that enable or limit its applicability in school contexts, considering that in diverse school settings, mastery of mathematical content is not enough, but also requires an understanding of how students learn mathematics, the use of effective pedagogical strategies, and the ability to adapt lessons according to the specific needs of students. And in this complex interaction, the teachers' knowledge system plays a crucial role. Teaching knowledge and discourse play a fundamental role because they are directly related to the learning and academic achievements of students, enhancing motivation and strengthening the prerequisites necessary for training.*

Materials and methods: *The research was based on the interpretive-hermeneutic paradigm and the descriptive-level qualitative approach. A double method was used that complements each other according to the interests of the researchers. On the one hand, the case study is characterized by delving into specific cases, allowing a holistic understanding of complex situations in their natural context, and on the other, discourse analysis, which aims to reveal the meanings and meanings of oral texts and writings. Three mathematics teachers from a public educational institution in Medellín (Colombia) participated in a voluntary and informed manner, to whom a semi-structured interview protocol consisting of 23 questions was applied considering four dimensions of analysis within the framework of inclusive education: pedagogical, curricular, experiential, and disciplinary knowledge. The data were analyzed through a coding and categorization process, based on units of analysis -in vivo texts- relevant to the object of study. This coding was done at three levels following with the methodological guidelines of grounded theory: open coding, axial coding, and selective coding. With the data obtained, semantic networks were created, that is, relational meaning schemes that allow explaining the reality under study.*

Results: *Five inductive categories represented in semantic networks were identified, which brought together 172 recurrences and 132 relationships between codes —densities—, related to different types of teaching knowledge within the framework of the discipline of mathematics and inclusive education. Each category is fed by a set of axial codes, 14 in total, which can be interpreted as large thematic lines that largely describe each type of teaching knowledge studied. In addition to the knowledge considered a priori —pedagogical, disciplinary, curricular, and experiential and contextual—, another type of relevant knowledge was identified: contextual knowledge. For participating teachers, properly interpreting the context in which teaching takes place is essential to adapt and personalize inclusion strategies. This knowledge encompasses a deep understanding of the specific characteristics and dynamics of each*

classroom, as well as the school environment as a whole with cultural dynamics, life experiences, and individual needs. This knowledge allows teachers to create environments in which differences are valued and made visible, which can only occur if external factors are considered, such as available resources, educational policies, and the expectations of the school community. This contextual knowledge is manifested in the teachers' ability to adapt their pedagogical approaches and teaching strategies according to the specific circumstances of their environment. It involves being attuned to the changing realities of teaching-learning environments at the school community and making informed decisions based on that knowledge. Even so, from a broad perspective, it is observed that teachers base their teaching practices on limited and reductionist knowledge, which prevents them from challenging the pre-established barriers and approaches that support their inclusive educational practice. Indeed, although their knowledge has been forged over the years through direct experience in educational spaces and interaction with diverse students, that is, informal and practical knowledge, rooted in empirical observation and intuition pedagogically, the need to complement this comprehensive structure with a solid theoretical and scientific base is evident. The theoretical foundation can provide a conceptual framework that deepens the understanding of the processes underlying inclusive education, allowing for more informed and strategic decision-making. In this sense, based on the findings of this study, the integration of research and theory in the teaching practice of inclusive education is advocated to further enrich and strengthen the commitment of teachers. Inclusive education requires a more flexible and diversified pedagogical approach, where teachers not only master their discipline but also develop solid pedagogical competencies and a deep understanding of the needs of their students. This involves moving beyond the passive transmission of knowledge and adopting more interactive and student-centered pedagogical approaches. To overcome this challenge, mathematics teachers must recognize the importance of combining their disciplinary knowledge with solid training in inclusive pedagogy. It also involves learning to differentiate instruction, adapt teaching strategies, and use resources that make mathematics accessible and meaningful to all students, regardless of their skills and abilities.

Conclusions: Teachers must reflect on their knowledge within the framework of recognition of diversity; that is, starting from their own experiences, contexts, and stories to favor how students can approach the discipline and learn, beyond having a precise understanding of the normative implications that inclusive education entails and how to guarantee their compliance. This encompasses not only a commitment to its theoretical epistemological understanding but also the application of didactic, practical, and diversified knowledge in the teaching of mathematics, assumed from the will as a value and as a principle in

the practice of teaching. Now, it should be highlighted that the social responsibility of mathematics teachers in the context of inclusive education is of vital importance because, throughout history, mathematics has been a field of knowledge that, at times, has marginalized specific groups of people, such as those with disabilities, ethnic minorities, or non-hegemonic gender identities. Therefore, it is up to the teacher to commit to building an inclusive mathematics educational environment, where the diversity of students is recognized and celebrated. This implies guaranteeing that all students have equal opportunities to participate as part of an assumption of social responsibility that guides the profession because from there it contributes to making a more equitable and fair society.

KEYWORDS: *teaching knowledge, teachers' discourses, inclusive education, mathematics, teaching practices.*

INTRODUCCIÓN

El principio fundamental de la educación inclusiva es construir ambientes de aprendizaje donde todos los estudiantes -de manera inexcusable-, o independientemente de sus capacidades, tengan acceso a la educación; no obstante, las posibilidades en el plano de la enseñanza de las matemáticas enfrentan ideas confusas que limitan su efectividad, aun cuando la educación inclusiva es un imperativo en Colombia, según sus políticas –Decreto 1421 de 2017– y lineamientos del Plan de Desarrollo (2022-2026), que, aun con una perspectiva reduccionista dirigida a la discapacidad, el reto sigue siendo promover la participación y el aprendizaje equitativo de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias (Casal, 2018; Niño et al., 2019; Campa et al., 2020).

En Colombia se cuenta con un marco legal consistente con la educación inclusiva, a partir de la Ley 115 de 1994 y la Ley 1618 de 2013; asuntos que desde la literatura universal hacen un llamado al tratamiento de este componente desde la eliminación de estereotipos y prejuicios que irrumpen acciones y procesos de inclusión en las aulas de clases, sin dejar de lado la participación de otros actores en el proceso educativo. Bajo esta premisa, los profesores desempeñan un papel crucial al diseñar y aplicar prácticas pedagógicas que atiendan a la diversidad de necesidades y estilos de aprendizaje (Coincaud y Díaz, 2012; Dapudong, 2014; Angenscheidt y Navarrete, 2017; Rodríguez et al., 2018; Nilholm, 2021). Igualmente, cada área disciplinar o científica adopta un conjunto de estrategias, procedimientos, técnicas y reglas en el marco de la didáctica, y en coherencia con su naturaleza ontológica, epistemológica y heurística (Mora, 2017; Amaya, 2021). De allí que la enseñanza de las matemáticas, el lenguaje, las ciencias o las artes disponga de herramientas y dispositivos propios (Inostroza, 2016; Rodríguez et al., 2018).

Pero en ese contexto de la enseñanza, los saberes y los discursos docentes desempeñan un papel fundamental porque se relacionan de manera directa con el aprendizaje y los logros académicos de los estudiantes, potenciando la motivación y fortaleciendo los pre-

requisitos sociales, cognitivos, físicos, políticos y axiológicos necesarios para la formación disciplinar y de la plena personalidad (Espinoza y Valdebenito, 2016; Madero, 2017; Rodríguez et al., 2018). Además, los saberes y discursos docentes sustentan las prácticas didácticas y de enseñanza, así como otros tantos componentes educativos -currículo, evaluación, perfiles, roles, entre otros- (Gutiérrez y Flórez, 2011; Tardif, 2014). De esta manera, los saberes y discursos se relacionan con las posibilidades de tejer y enraizar una práctica educativa inclusiva que permita desde la equidad un ejercicio participativo, cooperativo y sustentado en las capacidades e intereses de los estudiantes (Madero 2017; Rodríguez et al., 2018).

De ahí que la complejidad del acto de educar se vea reflejado en la variedad de actores responsabilizados del proceso educativo y sus relacionamientos, más aún si se da en el marco de políticas inclusivas. Entre los actores se encuentran el Estado, las familias y los profesores. La literatura muestra que los profesores son considerados agentes principales en la apertura de una educación inclusiva (Angenscheidt y Navarrete, 2017; Niño et al, 2019), y por ello es perentorio considerar las posibilidades y tensiones que traen consigo los saberes y prácticas de enseñanza de los profesores en el marco de la educación inclusiva. Por lo tanto, los estudios al respecto evidencian prácticas educativas reiterativas que limitan la inclusión en lo educativo; por ejemplo, poca innovación, actitudes docentes de rechazo o desinterés, evaluación inflexible, falta de reflexión sobre el propio quehacer, entre otras.

Ahora bien, la escolarización, que reclama para sí misma eficiencia, cobertura y universalidad, ha puesto a su disposición métodos universales que invisibilizan las particularidades de los sujetos; esto supone la ausencia de prácticas de enseñanza que atienden a la diversidad y la ausencia de estrategias didácticas y pedagógicas para la eliminación de barreras de acceso y aprendizaje. Uno de los factores para que esta situación ocurra tiene que ver con las tensiones entre la política y la realidad, pues parece existir una discrepancia entre los avances en el ámbito jurídico y su implementación efectiva (Angenscheidt y Navarrete, 2017), y en esa medida, hay una brecha

entre lo que se define en las leyes de educación inclusiva y su materialización desde las instituciones educativas; lo que se manifiesta en la ausencia de modelos favorecedores de procesos de inclusión.

Este artículo tiene como objetivo aportar a la comprensión de la educación inclusiva en el plano de saberes de docentes de matemáticas que posibilitan o limitan su aplicabilidad en contextos escolares. A través de un examen detallado se han identificado recurrencias y perspectivas únicas que arrojan luz sobre la importancia de la adaptabilidad, la inclusión y la innovación en la enseñanza de las matemáticas (Dapudong, 2014; Rodríguez et al., 2018; Angenschmidt y Navarrete, 2017; Niño et al., 2019). Los hallazgos de este estudio pueden revelar la riqueza y la complejidad de los saberes docentes en este campo y ofrecer valiosas perspectivas sobre cómo transformar la enseñanza de las matemáticas en entornos educativos diversos que están en constante cambio.

EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SABERES DOCENTES: REFERENTES TEÓRICOS-CONCEPTUALES

El término “diversidad” ha sido abordado desde diferentes perspectivas de acuerdo con el momento histórico, cultural, educativo y/o político en el que se encuentra inmerso. Alrededor del siglo XX en Colombia, la diversidad se acompañó desde una perspectiva médica: los años 80 llevaron consigo la organización de instituciones y aulas especiales para estudiantes con características particulares; posteriormente, en los años 90, se adoptó el enfoque de integración, que consistió en realizar ajustes y adaptaciones solo para estudiantes considerados con necesidades educativas especiales, con la intención de que cada uno respondiera al currículo de manera individualizada en el ambiente de la escuela regular. Sin embargo, este enfoque ha traído consigo discusiones, debido a que contribuyó a reubicar a los estudiantes más que desarrollar una escuela capaz de acogerlos (Domínguez et al. 2015).

Más recientemente, la comprensión de la diversidad estuvo encaminada al tránsito de un enfoque de integración a uno inclusivo, en el que se pasa de una mirada desde la falta y diagnóstico de

los sujetos y la ubica en los obstáculos que presentan los contextos (Domínguez et al., 2015). En el enfoque de integración, se esperaba que los estudiantes con alguna necesidad educativa especial se adaptaran a los métodos de enseñanza y al ritmo de aprendizaje de la mayoría. Sin embargo, este enfoque resultó ser ineficaz e injusto, ya que muchos estudiantes no recibían el apoyo y a menudo se les excluía de la educación regular. Además, el enfoque de integración no fomentaba la inclusión social y cultural de estos estudiantes.

Por su parte, el enfoque de inclusión se centra en la idea de que todos los estudiantes, de manera independiente a sus necesidades educativas, deben ser educados juntos, en el mismo espacio educativo, y tener acceso a los mismos recursos, oportunidades y apoyos para el aprendizaje. La inclusión se basa en la idea de que la diversidad en el aula es una riqueza y una oportunidad para todos los estudiantes. La inclusión en la educación también se alinea con los derechos humanos y la equidad, ya que asegura que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para aprender y desarrollarse de manera integral. El enfoque de inclusión en la educación se ha adoptado para reemplazar el enfoque de integración, debido a su compromiso con la equidad y la justicia, la valoración de la diversidad y la creencia en que todos los estudiantes pueden beneficiarse de aprender juntos en un entorno inclusivo.

En Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2018) definió la educación inclusiva como “un proceso permanente que reconoce y responde a la diversidad de características, intereses y expectativas de todos los estudiantes”, a partir de la promoción del desarrollo y la participación en un ambiente común, garantizando el acceso sin discriminación y proporcionando los apoyos necesarios para eliminar barreras en el entorno educativo. Por otra parte, la Unesco, en su informe de 2024, a propósito de los 30 años de la Declaración de Salamanca, pone de relieve que este instrumento “aboga por la educación de todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o de otro tipo, en las escuelas”, por lo que el camino es un “proceso

que responda a la diversidad de todos los estudiantes, asegurando su presencia, participación y logros” (Unesco, 2024).

La educación inclusiva, en contraste con prácticas históricas de exclusión basadas en normas y valores hegemónicos, reconoce la diversidad de los estudiantes que refleja las múltiples dimensiones de la sociedad (Llopart & Guitart, 2018; Walton, 2018). Esta perspectiva educativa enfatiza el derecho de todos los individuos a acceder a la educación y a un proceso educativo que atienda sus necesidades individuales, y por ello, implica un cambio profundo en los sistemas educativos y la cultura escolar, y requiere sistemas de apoyo que colaboren con los docentes en la atención educativa a la diversidad (Walton, 2018; Casal, 2018; Nilholm, 2021).

Para lograr los objetivos, las instituciones educativas deben adaptar sus enfoques pedagógicos, fortaleciendo las condiciones de asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje (Tomasevski, 2004 Walton, 2018; Krischler & Pit-Ten, 2019; Nilholm, 2021). Esto implica proporcionar recursos para garantizar igualdad de oportunidades, adaptar la infraestructura física y virtual para el acceso, promover la inclusión social y cultural, y personalizar la enseñanza según las necesidades y habilidades de cada estudiante (Krischler & Pit-Ten, 2019; Nilholm, 2021).

A pesar de estos avances, en el marco de la educación inclusiva se vienen enfrentando desafíos culturales y axiológicos, lo que influye en la planificación, los recursos, la organización curricular y las prácticas educativas (Mora, 2017; Llopart & Guitart, 2018, Pit-ten, 2018). Esto se refleja en las metodologías de enseñanza y evaluación utilizadas en los entornos de aprendizaje, y superar estos obstáculos es esencial para posibilitar espacios en los que se respeten las diferencias. A su vez, las prácticas de los docentes se encuentran atravesados por saberes y discursos, pues ambos se encuentran interconectados e interdependientes. En otras palabras, no es posible el reconocimiento de las prácticas de los profesores en ausencia de saberes, y viceversa.

Los saberes docentes pueden ser interpretados como un complejo sistema que articula y conecta una amplia gama de conocimientos, saberes, creencias, valores y enfoques pedagógicos que influyen en las formas en que se materializa la enseñanza y la formación (Gutiérrez y Flórez, 2011; Tardif, 2014). En el caso de la enseñanza de las matemáticas, el sistema de saberes docentes se convierte en un elemento fundamental que guía las decisiones del profesorado. Este sistema incluye no solo el dominio de los contenidos matemáticos, sino también la comprensión de cómo los estudiantes aprenden matemáticas, las estrategias pedagógicas efectivas y la capacidad para adaptar las lecciones según las necesidades específicas de los estudiantes. La interacción compleja de estos elementos dentro del sistema de saberes docentes de los profesores de matemáticas desempeña un papel crucial en la creación de un ambiente de aprendizaje enriquecedor para el aprendizaje de esta disciplina. (Alliaud et al., 2016, Amaya y González, 2016).

Un área de enseñanza fuertemente debatida por las dificultades que muestran los estudiantes para su aprendizaje son las matemáticas (Inostroza, 2016; Mora, 2017; Roos, 2019). Por ello, resulta perentorio discutir sobre las formas en que los docentes, y con fundamento en sus saberes y discursos, logran facilitar una formación inclusiva en las matemáticas. Esto se convierte en un desafío que no solo involucra el dominio de los contenidos matemáticos, sino también la capacidad de adaptar las estrategias pedagógicas para atender las diversas necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes, promoviendo así una educación que garantice la igualdad de oportunidades para todos (Almonacid, Morellano y Moreno, 2014; Roos, 2019; Amaya, 2021)

Los saberes docentes, en el contexto de esta investigación, se entienden como un espacio diverso en el que convergen múltiples discursos, tanto fundamentados en reglas formales como en experiencias personales y académicas. Estos saberes sustentan la labor de los profesores en la reflexión, producción y construcción de conocimiento propio, y se manifiestan en su quehacer diario de enseñar y educar (Biesta et al., 2017; Haron et al., 2021). Los docentes deben

contar con saberes que respalden y guíen sus acciones, los cuales se moldean según los requerimientos culturales, sociales y económicos del entorno, así como por la forma en que son asimilados y aplicados (Gutiérrez y Flórez, 2011; Tardif, 2014; Srivastava et al., 2017).

Estos saberes pueden abarcar distintas dimensiones, entre las que se encuentran: las pedagógicas, las disciplinares, las curriculares y las experienciales (Tardif, 2014). El saber pedagógico se origina en un proceso racional y sistemático que analiza y objetiva las realidades educativas, permitiendo a los profesores configurar discursos y concepciones sobre la educación, la instrucción y la enseñanza. A menudo, estos saberes se nutren de la interacción con disciplinas como la psicología, la antropología y la sociología. La práctica educativa y las interacciones en el aula también contribuyen a la generación de saberes pedagógicos (Shulman; 1987; Gutiérrez y Flórez, 2011; Evens et al., 2018). El saber disciplinar se refiere al conocimiento de los campos de estudio específicos, como las matemáticas o la historia. Los profesores deben apropiarse de estos saberes en su proceso de formación (Srivastava et al., 2017; Evens et al., 2018).

Dicho así, el saber curricular se relaciona con los contenidos, objetivos y métodos que se utilizan en la enseñanza. A menudo, estos son definidos por entidades externas y organizados en modelos lineales. Sin embargo, los profesores también juegan un papel en la interpretación y adaptación de estos saberes curriculares a la realidad de sus estudiantes y contextos educativos (Bromme, 1988; Tardif, 2014). Finalmente, los saberes de la experiencia provienen de las acciones y vivencias de los profesores en su práctica diaria. Estos saberes se construyen a lo largo de la trayectoria profesional y personal, y están influenciados por la subjetividad, la historia personal y las percepciones del docente. Aunque guían la práctica diaria, pueden resistirse a la transformación y perpetuar prácticas educativas que no responden a la diversidad de sujetos y situaciones (Evens et al., 2018).

METODOLOGÍA

Esta investigación se fundamentó en el paradigma interpretativo-hermenéutico y el enfoque cualitativo de nivel descriptivo. Se empleó un doble método que se complementa conforme a los intereses de los investigadores: por un lado, el estudio de caso, que se caracteriza por profundizar en casos específicos, permitiendo un entendimiento holístico de situaciones complejas en su contexto natural (Gómez, 2012; López, 2013; Abreu, 2014), y por otro, el análisis de discurso, el cual pretende develar los sentidos y significados de los textos orales y escritos (Martínez Miguélez, 2017).

Esta investigación se realizó en una institución educativa de carácter público, ubicada en la Comuna ocho de Medellín. Los participantes correspondieron a maestras de matemáticas que enseñan en el grado sexto de bachillerato. Fueron escogidas debido a su experiencia y relevancia para el tema de investigación, bajo los criterios de actividad académica, disponibilidad. A continuación, en la tabla 1 se muestran algunas características de las docentes participantes:

Tabla 1. Caracterización de participantes de la investigación

Participante	Formación académica	Experiencia
Profesora 1: Código PC	Licenciada en Tecnología e Informática Licenciatura en matemáticas desertada en el tercer semestre	16 años en colegios públicos (10 años en modelos educativos flexibles) 10 años en colegios privados
Profesora 2 Código AR	Licenciada en Educación Física, Recreación y Deportes Especialista en Lúdica y Recreación para el Desarrollo Social y Cultural Especialista en gerencia educativa	30 años en colegios públicos
Profesora 3 Código SR	Licenciada en Matemáticas	8 años en colegios públicos

Fuente: elaboración propia.

Se aplicaron entrevistas semiestructuradas –protocolo de entrevista– como técnica de recolección de la información. La primera parte de la entrevista recogió datos sociodemográficos y la segunda constó de 23 preguntas dirigidas a identificar los saberes docentes de las profesoras de matemáticas en el marco de la educación inclusiva: pedagógico, curricular, experiencia y disciplinar. El instrumento fue puesto a consideración de expertos en el campo educativo, quienes brindaron concepto favorable a través de la técnica del juicio de expertos. Para ello, los evaluadores diligenciaron una matriz de valoración sobre cada uno de los ítems de la entrevista conforme a cinco criterios: coherencia, consistencia, pertinencia, claridad y suficiencia.

El tratamiento y el análisis de los datos se hizo mediante un proceso de codificación, clasificación y categorización a partir de unidades textuales seleccionadas ($n = 186$), a fin de identificar las estructuras generales de los sentidos y significados asociados con el fenómeno de estudio -todo integrado- (Martínez Miguélez, 2017). La codificación en función de identificar categorías emergentes siguió la estrategia propia de la teoría fundamentada: códigos abiertos que dieron lugar a estructuras relacionales más amplias –axiales– y reagrupadas en categorías selectivas (Strauss y Corbin, 2002; Bonilla y López, 2016).

El análisis de datos se hizo a través de tres fases. En la primera, se organizaron los datos mediante la transcripción, categorización, codificación y clasificación de la información. Inicialmente, se escogieron unidades de análisis relevantes para la investigación, esto es, fragmentos textuales con sentidos y significados de interés para los investigadores. Estas unidades permitieron la emergencia de códigos abiertos, entendidos como conceptos y atributos –codificación abierta–, los cuales se agruparon según sus relaciones y conexiones para la codificación axial. Los distintos códigos axiales se integraron a categorías selectivas o inductivas amplias que permiten describir el fenómeno de observación (Bonilla y López, 2016). En la segunda fase se realizó un análisis descriptivo que permitió obtener conclusiones descriptivas basadas en los datos. Por último,

en la tercera fase se realizó la interpretación de los datos a la luz de investigaciones y perspectivas teóricas en un escenario comparativo (Navarrete, 2011).

RESULTADOS

Los resultados de esta investigación revelan una serie de hallazgos significativos en relación con los saberes de los docentes de matemáticas en el contexto de la educación inclusiva. Con el objetivo de mejorar la comprensión de los hallazgos, los resultados se muestran organizados por categorías y subcategorías, y en cada categoría se exploran sus respectivos códigos axiales que son utilizados para identificar las relaciones entre las categorías que han surgido durante la codificación abierta. Estos códigos ayudan en la comprensión de las relaciones que se tejen entre las diferentes concepciones y discursos de las participantes. La tabla 2, además de identificar los códigos axiales según subcategorías, evidencia el nivel de enraizamiento (o recurrencia) y densidad de las redes semánticas.

Tabla 2. Códigos y categorías producto del análisis de los datos con recurrencias y densidades

Categoría	Codificación axial	Recurrencia	Densidad
Saber pedagógico	La reducción de la educación inclusiva a la discapacidad	31	8
	Concepción de la enseñanza: una mirada vertical	13	8
	Reconocer al estudiante a través del diagnóstico	10	5
Saber disciplinar	Formación y capacitación para una educación inclusiva: preparación académica, personal y conciencia de la diversidad	17	13
	Reconocimiento de la importancia de la matemática en la vida diaria	4	5

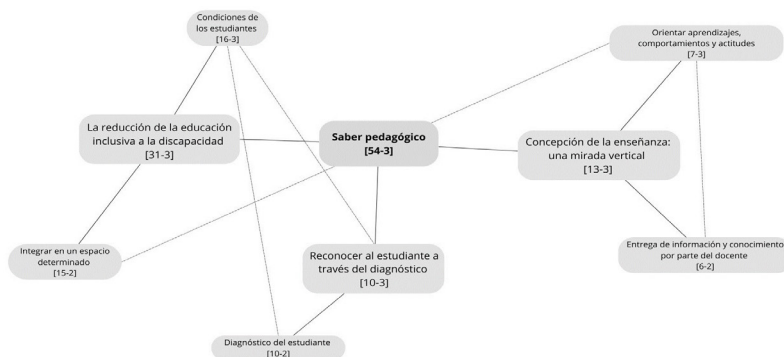
Continúa...

Saber curricular	Metodologías y estrategias para el aprendizaje activo y creativo a través de la tecnología	19	14
	Evaluación de las matemáticas: un enfoque constante, personalizado y diverso para el proceso de enseñanza-aprendizaje	10	7
	Enfoque práctico y diferenciado: integrar la vida real y la cotidianidad en la enseñanza	8	12
Saber de la experiencia	Identificación de las particularidades de los estudiantes: el papel de la observación del proceso de enseñanza-aprendizaje	10	8
	Gestión constructiva de conflictos: comunicación, mediación y equilibrio	9	9
	Valoración de la experiencia como herramienta de aprendizaje en la labor docente	5	6
Saber contextual	Los apoyos profesionales para una atención educativa integral	15	12
	El acompañamiento familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje	13	15
	Recursos limitados en la institución educativa	8	10

Fuente: elaboración propia.

Como se observa en la figura 1, se identificaron concepciones pedagógicas particulares sobre la enseñanza por parte de las participantes. Estas concepciones sugieren que las profesoras de matemáticas ven la enseñanza como un proceso unidireccional, en el que el docente es el poseedor y transmisor del conocimiento, mientras que los estudiantes son meros receptores. Por ejemplo, “enseñar es transmitir conocimientos, es dar a conocer, es compartir con los estudiantes lo que yo sé” (PC); “es ofrecerle al estudiante que está recibiendo de mí lo que yo haya aprendido” (AR) o “es esa forma de transmitir ese conocimiento de manera lúdica, pedagógica, ¿cierto?, aplicar digamos todos los recursos todas las metodologías que se puedan utilizar para lograr que los estudiantes logren ese cono-

cimiento que uno quiere que ellos tengan” (SR). Esto puede generar una dinámica de poder con desequilibrio en las relaciones de los actores escolares, y que incide en los ambientes de enseñanza-aprendizaje, donde los estudiantes son percibidos como sujetos pasivos y se subestiman sus conocimientos y experiencias previas.



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Red semántica saber pedagógico

En cuanto a la concepción de las profesoras acerca de la educación inclusiva, las profesoras tienden a asociarla principalmente con estudiantes que tienen discapacidades o dificultades específicas, lo que limita su comprensión de este enfoque a un grupo particular en lugar de un enfoque aplicable a toda la comunidad educativa: “es tener en cuenta todo a todos a todas las personas sin importar su condición física o psicológica” (PC), “y mirarlo que es un ser diferente al otro que se aprende de una manera, el otro aprende otra manera, que pronto se tiene una dificultad o una necesidad de aprendizaje” (AR) o “para mí la educación inclusiva es poderle enseñar a toda aquella persona que independiente de la incapacidad que tenga, para mí esa es la educación inclusiva” (SR).

Además, se enfatiza en la importancia del diagnóstico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que proporciona información valiosa sobre las necesidades de los estudiantes: “primero se conoce el diagnóstico para tratar y saber de qué pueda de pronto avanzar”

(AR) o “uno a veces se siente impotente cuando no hay apoyo, a veces uno se siente impotente porque no está la historia clínica que me va a especificar a mí” (SR). Sumado a estas perspectivas, las profesoras muestran un compromiso, independiente de las características de los estudiantes, reconociendo la importancia de brindar una educación de calidad para todos.

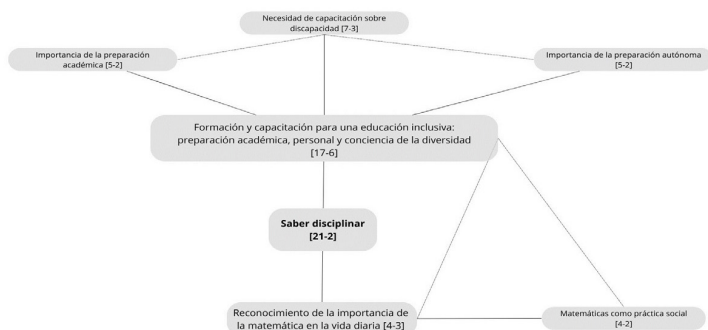
En relación con la preparación necesaria para la educación inclusiva, en el marco del saber disciplinar, como se observa en la figura 2, las participantes coinciden en la importancia de contar con personal capacitado:

Yo estoy de acuerdo con la educación inclusiva, pero ahora que yo trabajo en esto, me parece que para poder tener esos niños dentro de una institución también debe haber el personal capacitado para enseñarles a estos niños con dificultades de aprendizaje. (PC)

También expresan preocupación por la falta de formación en discapacidades y dificultades de aprendizaje. Destacan la necesidad de formación tanto desde un enfoque académico e institucional como a nivel personal y autónomo:

entonces, pues sí, más que una crítica, es como un pensamiento de por qué solamente piensan en inclusión, inclusión, inclusión, pero no en capacitemos a esas personas que van a recibir a esos seres, para que lo hagan de la mejor manera; uno lo hace a través del amor, ¿cierto?, pero ya nivel más académico, pues necesita como que lo orienten también. (AR)

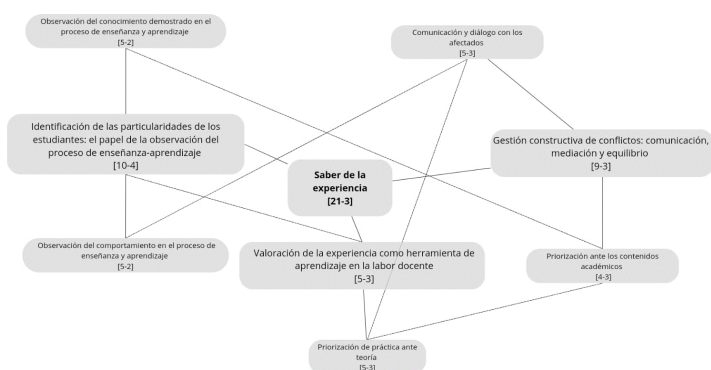
Se considera responsabilidad de las instituciones educativas crear espacios para talleres y seminarios que promuevan la reflexión crítica sobre la labor pedagógica y fomentar la colaboración entre los actores educativos, contribuyendo así al desarrollo de estrategias inclusivas beneficiosas para todos los estudiantes.



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Red semántica saber disciplinar

En la labor docente, las profesoras reconocen la vital importancia de la experiencia como herramienta de aprendizaje en la educación inclusiva. La figura 3 detalla que, si bien las participantes valoran la formación académica, consideran que no es suficiente para abordar la diversidad en el aula. La falta de orientación y recursos adecuados obliga a los docentes a aprender a través del ensayo y error. La observación activa y continua de los estudiantes se destaca como esencial para una enseñanza inclusiva, permitiendo identificar necesidades y fortalezas: “cómo las identifica uno en ese proceso de enseñanza, ¿cierto?, en este proceso que de las clases que, observando los conocimientos, ¿cierto? (SR).

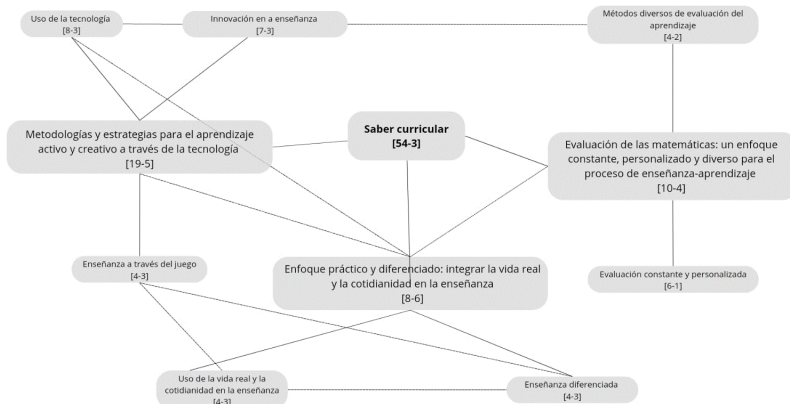


Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Red semántica saber de la experiencia

Además, su experiencia les ha mostrado que la comunicación y el diálogo son herramientas fundamentales para la gestión constructiva de conflictos en el ámbito educativo: “mirar, hablar con los afectados, después mirar si se puede solucionar dentro del aula” (PC) o “siempre los abordo con el diálogo, la concertación, la confrontación” (AR). Como se observa, las profesoras enfatizan la importancia de establecer canales efectivos de comunicación, escuchar a los afectados y resolver problemas a través del diálogo, promoviendo una cultura de respeto en el entorno educativo. Este saber de la experiencia se puede ver reflejado de manera íntegra en los siguientes discursos: “uno, en este campo, ya se vuelve como un experto en los niños; uno los ve cómo se comportan y dice: ‘este niño debe tener algo’” (PC) o “es más que toda la experiencia; uno aprende a través de la experiencia; si uno no coge experiencia, no aprende”.

La figura 4 demuestra que, para las participantes, la enseñanza de las matemáticas se concibe como un proceso que debe ajustarse a las necesidades individuales de los estudiantes. Reconocen que algunos contenidos pueden presentarse como desafiantes o poco significativos para los estudiantes y, por lo tanto, enfatizan la importancia de adaptar el currículo para abordar estas diferencias.

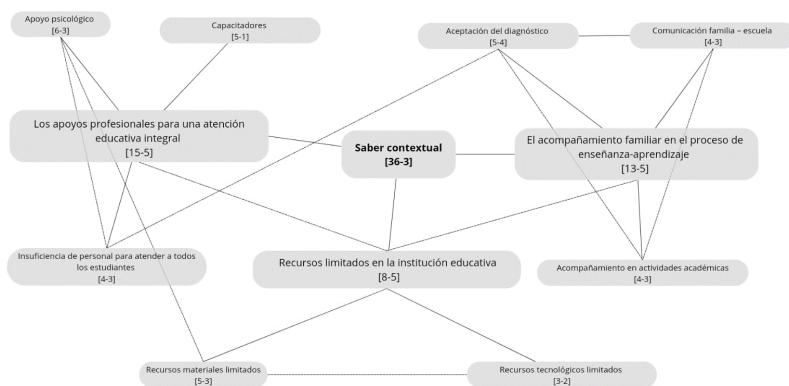


Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Red semántica saber curricular

Además, las participantes valoran el equilibrio entre la teoría y la práctica en la enseñanza de las matemáticas, considerando que ambas son esenciales para un aprendizaje completo. Desde su perspectiva curricular, la tecnología se percibe como una herramienta valiosa para enriquecer la enseñanza de las matemáticas y hacerla más atractiva e innovadora. Según su concepción, la integración de la tecnología puede aumentar la motivación y el rendimiento de los estudiantes, permitiendo la exploración de conceptos matemáticos de manera interactiva.

Finalmente, durante el análisis de los datos recopilados en esta investigación, emergió una categoría esencial y distintiva: el saber contextual, la cual se ilustra en la figura 5. Este aspecto –crucial de los saberes docentes en educación inclusiva– destaca la relevancia del entorno en la creación de prácticas de enseñanza inclusivas. Las profesoras participantes resaltaron repetidamente que comprender el contexto en el que se desarrolla la enseñanza es fundamental para adaptar y personalizar las estrategias de inclusión. Este saber contextual abarca una comprensión profunda de las características y las dinámicas específicas de cada aula, así como del entorno escolar en su conjunto.



Fuente: elaboración propia.

Figura 5. Red semántica saber contextual

En este sentido, las profesoras señalaron que el conocimiento de las particularidades del grupo de estudiantes, incluyendo sus dinámicas culturales, sus experiencias de vida y sus necesidades individuales, resulta esencial para crear ambientes que valoren las diferencias. Además, reconocieron la importancia de considerar factores externos, como los recursos disponibles, las políticas educativas y las expectativas de la comunidad escolar. Este saber contextual se manifiesta en la capacidad de las profesoras para adaptar sus enfoques pedagógicos y estrategias de enseñanza según las circunstancias específicas de su entorno. Implica estar en sintonía con las realidades cambiantes de los ambientes de enseñanza-aprendizaje y la comunidad escolar, y tomar decisiones informadas en función de ese conocimiento.

DISCUSIÓN

Resulta evidente que las profesoras de matemáticas han desempeñado un papel fundamental al aplicar estrategias y prácticas que promueven la inclusión de los estudiantes teniendo en cuenta sus diversas necesidades y capacidades (Inostroza, 2016; Amaya, 2021). Su conocimiento se ha forjado a lo largo de los años a través de la experiencia directa en los espacios educativos y en la interacción con diversos estudiantes (Madero, 2017; García et al., 2018). Sin embargo, es crucial reconocer que este saber se ha desarrollado en gran medida como un conocimiento informal y práctico, arraigado en la observación empírica y la intuición pedagógica (Espinosa y Valdebenito, 2016; García et al., 2018).

A pesar de la valiosa contribución de la experiencia a la construcción de un saber pedagógico holístico y complejo, se hace patente la necesidad de complementar este conocimiento con una base teórica y científica sólida (Madero, 2017; Rodríguez et al., 2018). La fundamentación teórica puede proporcionar un marco conceptual que profundice la comprensión de los procesos subyacentes a la educación inclusiva, permitiendo una toma de decisiones más informada y estratégica (Madero, 2017; Rodríguez et al., 2018). En este sentido, desde los hallazgos de este estudio se aboga por la

integración de la investigación y la teoría en la práctica docente de la educación inclusiva para enriquecer y fortalecer aún más el compromiso de las profesoras (García et al., 2018).

Una de las observaciones relevantes que surgen en el análisis de las concepciones de las profesoras respecto a la educación inclusiva es la tendencia hacia una mirada reduccionista. Esta perspectiva a menudo se centra en la etiqueta del diagnóstico, lo que puede resultar en la simplificación de la diversidad de las necesidades y capacidades de los estudiantes (Rodríguez et al., 2018; Niño et al., 2019). Esta reducción en la mirada a la inclusión en el ámbito educativo puede llevar consigo el peligro de que las expectativas respecto a los estudiantes se vean sesgadas por estereotipos o prejuicios asociados con dichas etiquetas (Madero, 2017; Rodríguez et al., 2018).

En lugar de considerar la individualidad y el potencial único de cada estudiante, esta visión simplificada tiende a agrupar a los estudiantes en categorías, lo que, a su vez, puede limitar las oportunidades de desarrollo y aprendizaje (Domínguez, 2015; Mora, 2017; Rodríguez et al., 2018). Por lo tanto, es esencial reflexionar sobre la importancia de superar esta concepción reduccionista y adoptar enfoques más holísticos que reconozcan la riqueza y diversidad de las experiencias de aprendizaje de cada estudiante en el contexto de la educación inclusiva (Rodríguez et al., 2018; Niño et al., 2019).

El sólido dominio de los saberes disciplinares, en particular el profundo conocimiento de las matemáticas, es una característica esencial de los docentes de esta materia (Inostroza, 2016; Amaya, 2021). Sin embargo, en ocasiones, este mismo dominio puede generar desafíos en el contexto de la educación inclusiva. El riesgo radica en que una sólida formación en matemáticas parece asociarse con un enfoque tradicional de enseñanza basado en clases magistrales y una transmisión unidireccional de conocimiento (Inostroza, 2016; Amaya, 2021). Los profesores de matemáticas llegan a centrarse en la presentación de conceptos de manera abstracta y técnica, lo que puede resultar en una falta de conexión entre los contenidos matemáticos y las experiencias cotidianas de los estudiantes (Rodríguez et al., 2018; Amaya, 2021). Esto puede ser especialmente

problemático en un contexto inclusivo, donde se espera que los docentes adapten sus enfoques para atender las diversas necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes (Krischler & Pit-Ten, 2019; Nilholm, 2021).

La educación inclusiva requiere un enfoque pedagógico más flexible y diversificado, donde los docentes no solo dominen su disciplina, sino que también desarrollen competencias pedagógicas sólidas y una comprensión profunda de las necesidades de sus estudiantes (Walton, 2018; Krischler & Pit-Ten, 2019). Esto implica ir más allá de la transmisión pasiva de conocimiento y adoptar enfoques pedagógicos más interactivos y centrados en el estudiante (Angenscheidt y Navarrete, 2017; Niño et al., 2019). Para superar este desafío, es esencial que los docentes de matemáticas reconozcan la importancia de combinar sus saberes disciplinares con una sólida formación en pedagogía inclusiva. Esto implica aprender a diferenciar la instrucción, adaptar estrategias de enseñanza y utilizar recursos que hagan que las matemáticas sean accesibles y significativas para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades y capacidades (Mora, 2017; Nilholm, 2021).

En el núcleo de estas discusiones sobre los saberes docentes en educación inclusiva está la noción de que la enseñanza inclusiva va más allá de los métodos y las técnicas convencionales. Es un enfoque arraigado en la empatía, la adaptabilidad y la comprensión profunda de cada estudiante como individuo único (Mora, 2017; Rodríguez et al., 2018). Si bien la experiencia práctica y la intuición desempeñan un papel vital en la toma de decisiones de los educadores, estas conversaciones subrayan la importancia de escuchar y aprender de los estudiantes mismos (Mora, 2017; Nilholm, 2021). La educación inclusiva se trata de crear un espacio donde cada estudiante se sienta valorado y comprendido, y donde se fomente un ambiente de aprendizaje que celebra la diversidad en todas sus formas (Casal, 2018; Niño et al., 2019; Campa et al., 2020). En última instancia, los saberes docentes en este contexto se forjan a través de la interacción constante con los estudiantes, la reflexión continua y un compromiso inquebrantable con el principio fundamental de

que todos los estudiantes merecen igualdad de oportunidades para aprender y crecer, independientemente de sus diferencias

CONCLUSIONES

La responsabilidad social de los docentes de matemáticas en el contexto de la educación inclusiva es de vital importancia. A lo largo de la historia, las matemáticas han sido un campo de conocimiento que, en ocasiones, ha marginado a grupos específicos de personas, como aquellos con discapacidades, minorías étnicas o identidades de género no hegemónicas. Por lo tanto, es incumbencia del docente asumir el compromiso de construir un entorno educativo en matemáticas que sea inclusivo, donde se reconozca y celebre la diversidad de los estudiantes. Esto implica garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para participar activamente en el proceso de aprendizaje, sin importar sus diferencias individuales. La educación matemática inclusiva no solo es una responsabilidad profesional, sino también una contribución significativa a la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

REFERENCIAS

- Almonacid, A., Morellano, E. y Moreno, A. (2014). Caracterización del saber pedagógico: Estudio en profesorado. *Educare*, 18(3), 173-190.
- Amaya, C. (2021). ¿Qué aporta la investigación narrativa a los currículos de formación de profesores de matemáticas? *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, 49, 107-122. <https://doi.org/10.17227/ted.num48-12375>
- Angenschmidt, L., y Navarrete, I. (2017). Actitudes de los docentes acerca de la educación inclusiva. *Ciencias Psicológicas*, 11(2), 233-243. <https://doi.org/10.22235/cp.v11i2.1500>
- Biesta, G., Priestley, M., & Robinson, S. (2017). Talking about education: Exploring the significance of teachers' talk for teacher agency. *Journal of curriculum studies*, 49(1), 38-54. <https://doi.org/10.1080/00220272.2016.1205143>

- Bonilla, M. Á., y López, A. D. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta de Moebio*, 57, 305-315. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300006>
- Bromme, R. (1988). Conocimientos Profesionales de los Profesores. *Enseñanza de las Ciencias*, 6(1), 19-29. <https://core.ac.uk/download/pdf/38991225.pdf>
- Campa, R., Á., Valenzuela, B., A. y Guillén, M. (2020). Prácticas docentes y cultura inclusiva para colectivos vulnerables de primarias en Sonora, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(2), 227-243. <https://doi.org/10.11600/1692715x.18211>
- Casal, V. (2018). La educación inclusiva: políticas, discursos, saberes y prácticas. *Revista Ruedes*, 8, 147-177.
- Coincaud, C. y Díaz, G. (2021). Hacia una Educación Inclusiva. Reinventar las prácticas curriculares, más allá de las políticas educativas. *Revista Ruedes*, 3, 18-39.
- Dapudong, R.C. (2014). Teachers' knowledge and attitude towards inclusive education: Basis for an enhanced professional development program. *International Journal of Learning & Development*, 4(4), 1-24. <https://doi.org/10.5296/ijld.v4i4.6116>
- Domínguez, J., López, A., Pino, M. y Vásquez, E. (2015). Integración o inclusión: El dilema educativo en la atención a la diversidad. *Revista Portuguesa de Educação*, 28(2), 31-50.
- Espinosa, J. y Valdebenito, V. (2016). Explorar las Concepciones de los Docentes respecto al Proceso de Educación Inclusiva para la Mejora Institucional. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 195-213. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000100010>.
- Evens, M., Elen, J., Larmuseau, C., & Depaepe, F. (2018). Promoting the development of teacher professional knowledge: Integrating content and pedagogy in teacher education. *Teaching and Teacher Education*, 75, 244-258. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2018.07.001>
- García, C, Herrera, C, & Vanegas, C. (2018). Competencias docentes para una pedagogía inclusiva. Consideraciones a partir de la experiencia con formadores de profesores chilenos. *Revista Latinoa-*

- americana de Educación Inclusiva*, 12(2), 149-167. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000200149>
- Gutiérrez, M. J. y Flórez, R. (2011). Enseñar a escribir en la universidad: saberes y prácticas de docentes y estudiantes universitarios. *Magis*, 4(7), 137-168.
- Haron, M. Z., Zalli, M. M. M., Othman, M. K., & Awang, M. I. (2021). Examining the Teachers' Pedagogical Knowledge and Learning Facilities towards Teaching Quality. *International Journal of Evaluation and Research in Education*, 10(1), 1-7. <http://doi.org/10.11591/ijere.v10i1.20780>
- Inostroza, F. A. (2016). Análisis crítico del discurso de profesores de matemáticas y sus estudiantes: subjetividades y saberes en aulas heterogéneas. *Estudios Pedagógicos*, 42(3), 223-241. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000400012>
- Krischler, M., Powell, J. J., & Pit-Ten Cate, I. M. (2019). What is meant by inclusion? On the effects of different definitions on attitudes toward inclusive education. *European Journal of Special Needs Education*, 34(5), 632-648. <https://doi.org/10.1080/08856257.2019.1580837>
- Llopart, M., & Guitart, M. (2018). Funds of knowledge in 21st century societies: Inclusive educational practices for under-represented students. A literature review. *Journal of Curriculum Studies*, 50(2), 145-161. <https://doi.org/10.1080/00220272.2016.1247913>
- Madero, J. (2017). Concepciones de los docentes de básica primaria sobre educación inclusiva en la institución educativa María Inmaculada de San Benito Abad Sucre, Colombia. *Revista Entornos*, 30(2), 37-49. <https://doi.org/10.25054/01247905.1460>
- Mora, V. (2017). *Saberes docentes que subyacen en las prácticas profesionales de los estudiantes normalistas en el campo de la didáctica de las matemáticas*. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE, San Luis Potosí, México. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1541.pdf>
- Martin, D. B. (2019). Equity, inclusion, and antiblackness in mathematics education. *Race Ethnicity and Education*, 22(4), 459-478. <https://doi.org/10.1080/13613324.2019.1592833>
- Martínez Miguélez, M. (2017). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas.

- Nilholm, C. (2021). Research about inclusive education in 2020—How can we improve our theories in order to change practice? *European Journal of Special Needs Education*, 36(3), 358-370. <https://doi.org/10.1080/08856257.2020.1754547>
- Niño, J. A., Morán, R. A., y Fernández, F. H. (2019). Educación inclusiva: Un nuevo reto para la labor docente en el siglo XXI. *Infometric@-Serie Sociales y Humanas*, 1(2), 74-94.
- Pit-ten Cate, I. M., Markova, M., Krischler, M., & Krolak-Schwerdt, S. (2018). Promoting Inclusive Education: The Role of Teachers' Competence and Attitudes. *Insights Into Learning Disabilities*, 15(1), 49-63. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1182863>
- Rodríguez, F., Navarro, C. y García, D. S. (2018). Concepciones sobre la práctica docente en matemáticas: Un estudio de caso. *ECORFAN*, 1-13.
- Roos, H. (2019). Inclusion in mathematics education: an ideology, a way of teaching, or both? *Educational Studies in Mathematics*, 100(1), 25-41. <https://doi.org/10.1007/s10649-018-9854-z>
- Shulman, L. S. (1987). El conocimiento y la enseñanza: Fundamentos de la Nueva Reforma. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 57(1).
- Srivastava, M., de Boer, A.A., & Pijl, S. J. (2017). Preparing for the inclusive classroom: changing teachers' attitudes and knowledge. *Teacher Development*, 21(4), 561-579. <https://doi.org/10.1080/13664530.2017.1279681>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Narcea Edición.
- Tomasevski, K. (2004). Indicadores del derecho a la educación. *Revista IIDH*, 40, 341-388.
- Walton, E. (2018). Decolonising (through) inclusive education? *Educational Research for Social Change*, 7(SPE), 31-45. <http://dx.doi.org/10.17159/2221-4070/2018/v7i0a3>

REVISIÓN HISTÓRICA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LOS INFORMES DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Historical review of Sustainable Human Development through reports from the United Nations Development Programme

Guadalupe Yolanda Valenzuela-Morales

Mónica Guadalupe González Yñigo

Ricardo Arévalo-Mejía

Universidad Autónoma del Estado de México

GUADALUPE YOLANDA VALENZUELA MORALES

DOCTORA EN CIENCIAS DEL AGUA, INSTITUTO INTERAMERICANO DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS DEL AGUA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (IITCA, UAEMEX). FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. GVALENZUELAM@UAEMEX.MX. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-2532-1287](https://orcid.org/0000-0002-2532-1287)

MÓNICA GUADALUPE GONZÁLEZ YÑIGO

DOCTORA EN ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO HUMANO, CENTRO DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA EN EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. MGONZALEZY@UAEMEX.MX. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-6984-2351](https://orcid.org/0000-0001-6984-2351)

RICARDO ARÉVALO MEJÍA

DOCTOR EN CIENCIAS DEL AGUA, INSTITUTO INTERAMERICANO DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS DEL AGUA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (IITCA, UAEMEX). INSTITUTO INTERAMERICANO DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS DEL AGUA, MÉXICO. RAREVALOM@UAEMEX.MX. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-8460-1206](https://orcid.org/0000-0001-8460-1206)

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo principal mostrar un recorrido histórico en torno al concepto de desarrollo humano sostenible, primordialmente considerando cómo ha sido su evolución y su aplicación en los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Para esto se abordaron los términos “desarrollo humano” y “desarrollo sostenible” como el fundamento conceptual apoyado en sus tres pilares fundamentales: social, económico y ambiental. La revisión de ambos conceptos se realizó con base en el método de análisis de contenido, mediante dos ejes metodológicos: en el primero se retomó información producida en documentos especializados sobre desarrollo humano y desarrollo sostenible; en el segundo se realizó el análisis del desarrollo humano sostenible (DHS) mediante la revisión de los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a partir de 1990 hasta 2020, para determinar el origen y evolución de dicho concepto. Estos informes evaluaban en un principio el progreso humano en términos de salud, educación y nivel de vida, pero han evolucionado a lo largo del tiempo, incluyendo el componente ambiental a través de la sostenibilidad. El estudio histórico del desarrollo humano sostenible en el PNUD muestra la riqueza y la relevancia de este concepto, cuyo propósito es determinar las estrategias y las herramientas para mejorar las capacidades de las personas, así como sus condiciones de vida en sus tres dimensiones, tanto en el presente como en el futuro. El desarrollo humano sostenible es un enfoque holístico e integrado que reconoce la interdependencia entre las dimensiones económica, social y ambiental y que la política juega un papel fundamental; además, busca el bienestar de todas las personas y del planeta. El desarrollo humano sostenible es, en definitiva, un desafío y una oportunidad para construir un mundo más justo, más próspero y pacífico.

PALABRAS CLAVE: desarrollo humano sostenible, sustentable, objetivos de desarrollo sostenible e informes del PNUD .

ABSTRACT

The main objective of this article is to provide a historical overview of the concept of Sustainable Human Development, primarily considering its evolution and application in the reports of the United Nations Development Programme (UNDP). To achieve this, the terms Human Development and Sustainable Development were addressed as the conceptual foundation, supported by their three fundamental pillars: social, economic, and environmental. The review of both concepts was conducted based on the content analysis method, using two methodological axes: the first axis involved information produced in specialized

documents on human development and sustainable development. The second axis involved the analysis of Sustainable Human Development (SHD) through the review of the United Nations Development Programme reports, from 1990 to 2020, to determine the origin and evolution of this concept.

Initially, these reports evaluated human progress in terms of health, education, and standard of living, but over time they have evolved to include the environmental component through sustainability. From the reports, we can observe how the UNDP has addressed three dimensions: economic, social, and environmental. These dimensions are interdependent and mutually influential, emphasizing the need for an integrated and balanced approach to sustainable human development. By considering these dimensions, the reports encompass topics such as security, poverty, human rights, water, climate change, inequality, sustainability, vulnerability, work, and inclusion, among others. These themes reflect the concerns and priorities of the international community, as well as the demands and aspirations of individuals.

From the environmental dimension, sustainable human development implies that people can live in a healthy, safe, and diverse environment that provides them with the resources and ecosystem services that sustain their life and well-being. However, human development is neither neutral nor harmless; it has effects and consequences on the environment, which can be positive or negative. Therefore, the UNDP has addressed different environmental issues and aspects of human development, such as water, climate change, sustainability, and resilience. These highlighted aspects represent the risks and opportunities that the environment poses for human development, as well as the responsibilities and commitments it entails. The United Nations Development Programme has proposed measures and indicators that incorporate the environmental dimension into human development. One such measure is the Human Development Index Adjusted for Environmental Pressures, which reflects the impact of human activities on the environment. Additionally, the UNDP has suggested policies and strategies to promote a more environmentally respectful, efficient, and resilient human development. These include improving natural resource management, reducing greenhouse gas emissions, adapting to the effects of climate change, and transitioning toward a green and low-carbon economy.

The economic dimension in sustainable human development means that people can access resources, income, and economic opportunities that allow them to meet their basic needs and improve their quality of life. However, economic development is not an end in itself but a means for human development. Therefore, the UNDP has proposed measures and indicators that go beyond per capita income, such as the Human Development Index, the Inequality-adjusted Human Development

Index, and the Labor-adjusted Human Development Index. These measures and indicators aim to capture the added value of economic development to human development, as well as the losses and impacts it can generate.

According to the social dimension, sustainable human development entails that people can enjoy services, rights, and social opportunities that allow them to develop their capacities and potential, as well as actively participate in political, cultural, and community life. However, social development is neither homogeneous nor automatic; it depends on the conditions and social structures that favor or hinder it. Therefore, the UNDP has addressed different social issues and aspects of human development, such as security, poverty, human rights, the Millennium Development Goals, inequality, the rise of the South, vulnerability, and inclusion.

After the historical review of the origin and evolution of Sustainable Human Development (SHD), it can be asserted that international conferences, summits, and meetings among national leaders, as well as reports from various national and international bodies, have not achieved common objectives for all countries to attain SHD. The focus continues to be on the individual growth of each nation, without considering that environmental degradation, economic progress, and population well-being are interconnected. Natural disasters do not discriminate based on SHD indicators; their impact is equally devastating for nations with low SHD levels. However, it's worth noting that countries with high SHD will have more social, economic, and environmental tools to address and be resilient in the face of the climate crisis. Reports, summits, and even sustainable development goals are tools that currently outline what nations should do to become more sustainable. However, they lack universally applicable methodologies and guide decision-makers on how to build more sustainable communities, reduce poverty, eliminate hunger, and ensure quality education for all, among other objectives. There must be information about the impact of decisions made by various sectors: society, businesses, governments, and academia. This information should foster shared responsibility and coordinated efforts across these sectors to achieve the long-awaited SHD. While several documents and reports already highlight the impacts of erroneous decisions, action is needed at all levels to mitigate environmental degradation resulting from the need for improved economic growth and well-being. The creation of SHD was driven by the need to shift paradigms regarding economic growth, social well-being, and environmental care. This change primarily involves a shift in principles and values within humanity a dynamic process that will take time unless proactive measures are taken.

The historical study of sustainable human development in the UNDP shows the richness and relevance of this concept, whose purpose

is to determine strategies and tools to improve people's capabilities and living conditions in its three dimensions, both in the present and the future. Sustainable human development is a holistic and integrated approach that recognizes the interdependence between the economic, social, and environmental dimensions, acknowledging that policy plays a fundamental role; it also seeks the well-being of all people and the planet. Sustainable human development is, ultimately, a challenge and an opportunity to build a more just, prosperous, and peaceful world.

KEYWORDS: *sustainable human development, sustainable, sustainable development goals, and reports the UNDP.*

INTRODUCCIÓN

La degradación ambiental ocasionada por el hombre tiene sus orígenes en los años sesenta, cuando se comienzan a presentar problemas ambientales, tales como la contaminación del agua, aire y tierra (Lozano y Llanos, 2014). Derivado de la presencia de los daños ambientales, algunas organizaciones no gubernamentales, gobiernos y población en general pusieron atención para generar conciencia social sobre la naturaleza mediante diversas estrategias (Pérez-Vega et al., 2020; Pérez, 2009). A pesar del esfuerzo de estos actores poco se ha logrado, ya que algunas políticas públicas y las acciones de las personas han llevado a un deterioro ambiental sin precedentes (Merlinsky, 2021 y Gudynas, 2015). Dicha degradación ambiental ha sido la pauta para que aparezcan términos como “sostenible”; cabe mencionar que se ha generado controversia en torno a este término debido a la comparación que se hace con “sustentable”.

Actualmente, los términos “sostenible” y “sustentable” se consideran sinónimos y se emplean indistintamente, por lo que no es necesario diferenciarlos, aunque hay algunos autores, como Ávila (2018), o Leff (2010) que pretenden hacer una distinción o encuentran una diferencia significativa. Mientras que Naredo (1996) refiere que la génesis de sus diversas interpretaciones es la ambigüedad del concepto en países de habla hispana, derivado de una mala traducción (Ramírez Treviño et al., 2003). Sin embargo, de acuerdo con lingüistas, ambas palabras provienen del mismo verbo latino “sustinēre”, que en español alude a sostener, y de “sustentāre”, que se refiere a sustentar en su modo intensivo (Larrouyet, 2015; Fernández y Gutiérrez, 2013). Incluso posteriormente aparecen las palabras “sostenibilidad” y “sustentabilidad”. De acuerdo con el diccionario de la RAE (RAE, 2014), “sostenibilidad” ‘es la cualidad de ser sostenible’; sin embargo, la palabra “sustentabilidad” no se encuentra en el diccionario y no es aceptada como válida (Rivera-Hernández et al., 2017).

El primer documento que menciona el término “sostenible” es el Informe Brundtland, que lleva por título “Nuestro futuro co-

mún” (Ávila, 2018), el cual fue publicado en 1987 para las Naciones Unidas. La palabra que aparece en este documento es *sustainable*, cuya traducción inicial fue “duradero” o “perdurable” (Rivera-Hernández et al., 2017). Posteriormente se optó con mayor frecuencia por “sostenible” y se considera que la expresión “sustentable” es una mala traducción de *sustainable* (Chacón Garma, 2019). Es en países de habla hispana donde existe mayor confusión si lo correcto es “sostenible” o “sustentable” (Ramírez Treviño et al, 2003). No obstante, se considera que las traducciones al español de América Latina utilizan “sustentable”, a diferencia de España, que se usa el término “sostenible” (Rendon Acevedo, 2007). Para fines prácticos, en este documento se considerarán ambos términos como correctos y como sinónimos, aunque se empleará “sostenible” como término universal. La característica de ser sostenible, tanto en la economía como en la ecología, hace referencia a que un ecosistema, sociedad, servicio o un bien pueda mantenerse durante un periodo largo sin agotar los recursos o causar deterioro grave al ambiente (Franco Velásquez y Raigoza Jiménez, 2017).

Después del análisis entre los términos “sostenible” y “sustentable”, es conveniente describir la construcción del desarrollo humano sostenible (DHS), el cual surge de la unión entre el desarrollo humano y el desarrollo sostenible. El concepto desarrollo humano sostenible alude a un enfoque del desarrollo que pretende mejorar las capacidades y oportunidades de las personas, respetando los límites ecológicos del planeta (Caride Gómez, 2017). Este término ha ido evolucionando a lo largo de los años en los informes sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2020). El primer informe data de 1990 y se enfoca en describir y analizar el desarrollo humano (DH) de diferentes países. Su publicación coincide con la preocupación por la degradación ambiental que se comenzaba a vislumbrar, por lo que surgió el desarrollo humano sostenible como un concepto que adiciona el componente ambiental.

METODOLOGÍA

Este documento se realizó con base en el método de análisis de contenido, mediante dos ejes metodológicos: en el primero se retomó información producida en documentos especializados sobre desarrollo humano y desarrollo sostenible, a fin de comprender su vinculación y lo que conllevó a la generación del desarrollo humano sostenible; esto fundamentado en las dimensiones social, económica y ambiental. La revisión de los documentos especializados para la construcción del estado del arte se realizó en Google académico. Los criterios de la búsqueda fueron: palabras clave (desarrollo humano, desarrollo sostenible y desarrollo humano sostenible) y año (2000 - 2024). En la siguiente tabla 1 se muestran los artículos consultados.

En el segundo eje se realizó el análisis del DHS mediante la revisión de los informes del PNUD (1990-2020) para determinar el origen y evolución de dicho concepto, así como identificar y comprender las transformaciones que ha sufrido con el tiempo.

Con estos dos ejes se comprobó la presencia del componente sostenible dentro del PNUD, y también se constató la importancia del DHS en el discurso de dicho organismo.

Tabla 1. Artículos consultados para la construcción del estado del arte

Autor	Año	Titulo
Aguilar Salmerón, G. D. L. C.	2018	<i>Desarrollo Humano y Creatividad. Una aproximación humanística</i>
Artaraz, M.	2002	<i>Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible</i>
Artaraz, M.	2003	<i>Hacia una economía sostenible: interpretaciones, teorías e indicadores de desarrollo sostenible</i>
Bustos Flores, C. y Chacón Parra, G. B.	2009	<i>El desarrollo sostenible y la agenda 21</i>
Correa, F.	2021	<i>Los medios para el desarrollo humano: Ética y dianoética del desarrollo</i>

Continúa...

Delgado, R.	2006	<i>El desarrollo humano: un panorama en permanente transformación</i>
Escobar, E. C.	2015	<i>Panorama regional del desarrollo sostenible en América Latina</i>
Franco Velásquez, J. M. y Raigoza Jiménez, E. A.	2017	<i>Cuestionamiento al concepto de desarrollo sostenible tomando como ejemplo la hidroeléctrica el quimbo</i>
Larrouyet, M. C.	2015	<i>Desarrollo sustentable. Origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta</i>
López, I., Arriaga, A. y Pardo Buendía, M.	2018	<i>La dimensión social del concepto de desarrollo sostenible: ¿La eterna olvidada?</i>
Ramírez Treviño, A., Sánchez Núñez, J. M. y García Camacho, A.	2003	<i>El desarrollo sustentable: interpretación y análisis</i>
Rivera-Hernández, J. E., Blanco-Orozco, N. V., Alcántara-Salinas, G., Houbron, E. P. y Pérez-Sato, J. A.	2017	<i>¿Desarrollo sostenible o sustentable? La controversia de un concepto</i>
Rosales, M.	2017	<i>El desarrollo humano: una propuesta para su medición</i>
Sachs, J. D. y Vernis, R. V.	2015	<i>La era del desarrollo sostenible</i>
Terrazas Gómez, A., Hernández Rodríguez, A. y Ojeda Barrios, D.	2020	<i>Enfoques y amenazas del desarrollo sustentable</i>
Vales, M. E. H., Domínguez, M. D. C. A., Herrera, V. E. H. y Cudeiro, Y. A.	2012	<i>Los actores sociales y su rol ante los procesos del desarrollo sostenible a nivel local</i>
Vela Sampedro, D. M.	2016	<i>Plan de Desarrollo Sustentable de la actividad turística cantonal, planificado desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza</i>
Villareal Peralta, E. M. y Zayas-Pérez, F.	2021	<i>Desarrollo humano y Educación: una perspectiva de la educación enfocada al desarrollo humano</i>

Fuente: elaboración propia.

ANTECEDENTES DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Teniendo como referencia el Informe Brundtland, documento en el que se menciona por primera vez la palabra “sostenible”, y después

de haber realizado una búsqueda sobre cuál es el término correcto, “sostenible” o “sustentable”, esta investigación intenta determinar el origen y evolución del desarrollo humano sostenible. El desarrollo humano (DH) y el desarrollo sostenible (DS) son dos corrientes que confluyen en el DHS. Este binomio se considera un marco teórico adecuado para analizar los procesos de desarrollo de los países y la sostenibilidad del ambiente (Vales et al., 2012). El origen del término “desarrollo humano” es bastante antiguo y sus conceptualizaciones han ido transformándose a lo largo de los años (Delgado, 2006); de igual manera, se ha ido modificando la forma de medir dicho parámetro en las naciones (Rosales, 2017). Dichas modificaciones, tanto conceptuales como métricas, se deben a que es un término con una multiplicidad de dimensiones que se hacen presentes en su proceso de configuración (Delgado, 2006).

Aristóteles es uno de los primeros en hablar sobre “desarrollo humano”, y consideraba que alcanzar la plenitud del florecimiento de las capacidades humanas es el sentido y fin de todo individuo (Correa, 2021). Posteriormente, Abraham Maslow alude que el DH implica satisfacer las necesidades básicas (fisiológicas, seguridad, afiliación, reconocimiento y autorrealización) (Aguilar Salmerón, 2018). Después surgen teorías que igualmente muestran una visión sobre lo que es el DH. Una de las primeras es la teoría estructuralista, que surge en América Latina en 1947 y cuyo representante, Raúl Prebisch, asevera que no existen o deberían existir los países subdesarrollados, argumentando que el desarrollo es completamente endógeno y depende solamente del consumo interno (Rapoport y Guíñazú, 2016).

Posteriormente, la teoría de la modernización, establecida por Lewis en 1958, sostiene que el DH está basado en el crecimiento per cápita que transforma una economía tradicional y que está centrada en la expansión capitalista de una nación (Iturralde, 2019). Ambas teorías se centran completamente en que el DH versa sobre el componente económico; sin embargo, más tarde aparecen teorías que aseveran que el DH trasciende la producción económica de una región o país. Por ejemplo, la teoría neoclásica, fundada en Estados

Unidos, sus representantes, Thorstein Veblen y John R. Commons, refieren que el DH es un proceso evolutivo que comprende varias dimensiones, por ejemplo: la económica, la social y la política, que deben estar articuladas para poder lograr el DH (Macagnan, 2013).

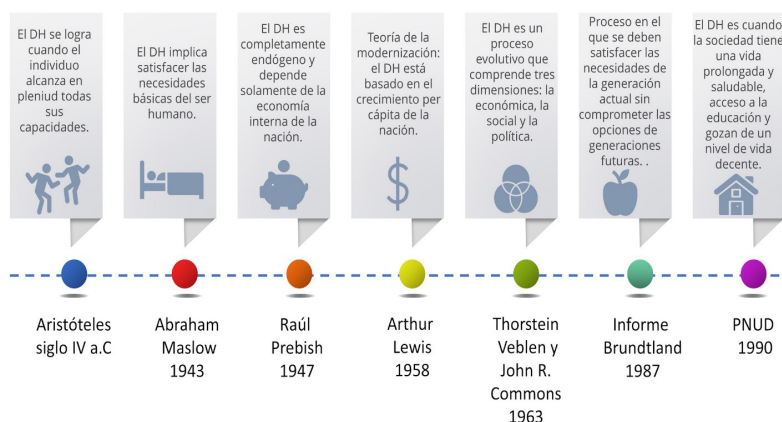
Años más tarde, surge el PNUD, programa de las Naciones Unidas (ONU), en el que describe anualmente el DH en cada país. Prácticamente, desde 1990 el PNUD evalúa el DH considerando varios aspectos; en su primer informe (1990), el DH se evaluó centrándose en tres ejes: la esperanza de vida, el nivel de estudios de la población y el producto interno bruto (PIB); estos tres aspectos fueron agrupados para generar lo que se conoce como el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Sin embargo, en los informes posteriores se incluyeron otros aspectos para evaluar el DH, ya que se determinó que el IDH era una herramienta limitada para valorar el DH de cada nación. Por mencionar algunos ejemplos, en los informes de 1990, 1991 y 1992 se determinaron las bases del DH, así como las metodologías para cuantificarlo y reportar un resultado por nación. En estos informes se define el DH como un proceso en el cual los individuos incrementan las oportunidades en aspectos tales como una vida prolongada y saludable, acceso a la educación, gozar de un nivel de vida decente, entre otros (PNUD, 1990; 1991 y 1992).

En el informe de 1994 se habla por primera vez del término “derecho humano sostenible” (DHS); este nuevo concepto alude a que el DH no se determina únicamente en términos económicos, es decir, PIB de cada país, sino que los beneficios de este deben ser distribuidos equitativamente. Además de fomentar la autonomía de las personas y buscar estrategias para regenerar el medio ambiente (PNUD, 1994). Mientras que en el informe de 1995 se enfocó a describir si había igualdad de oportunidades entre las personas y entre los países; partiendo de las premisas anteriores se construyeron varios indicadores para determinar principalmente la equidad de género (PNUD, 1995). En cuanto al informe de 1996, se concluyó que no había relación entre crecimiento económico y DH; sin embargo, cuando se llegan a vincular ambos factores mediante

diferentes estrategias (p. ej. políticas públicas), suele haber un nexo sinérgico (PNUD, 1996).

Se podría continuar analizando la visión del DH desde los informes del PNUD, así como describiendo los elementos en los que se enfocaron año tras año para caracterizar el DH, pero dicho análisis queda fuera de esta revisión. Lo que cabe resaltar es que cada año en los informes del PNUD se examinan y/o añaden elementos que permiten parametrizar con mayor exactitud el DH de cada nación; igualmente, las metodologías que se utilizan han cambiado, e incluso pueden ser completamente diferentes; lo anterior con el objetivo de dar resultados más certeros y que cada país pueda desarrollar planes de mejora para lograr el tan anhelado DH. También es importante mencionar que actualmente los informes del PNUD se pueden extrapolar tanto a nivel regional, local o nacional.

Si bien no es la última, pues quedarían faltando otras por describir, esta revisión sobre la construcción del concepto de DH concluirá con la teoría de desarrollo sostenible, para comenzar con el análisis del origen del DS. Esta teoría tuvo sus orígenes en los años 40, década en la que aparecieron varios movimientos ambientales y estudios académicos que advertían de una probable crisis ambiental a causa de los modelos de desarrollo fomentados por cada nación (Sánchez, 2022). No obstante, fue hasta los inicios de la década de los 70 que las Naciones Unidas reconocieron el ambiente como una dimensión del DH, cimentando los pilares para que en las naciones no pudiese lograrse un DH sino se consideraba el cuidado y preservación del medio ambiente (Gligo et al., 1979). En el siguiente gráfico se describe de manera breve la conceptualización del DH, de acuerdo con la revisión (figura 1).



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Evolución en la conceptualización del desarrollo humano

En cuanto a la conceptualización del “desarrollo sostenible” (DS), fue en el Informe Brundtland (1987) en el que aparece por primera vez este término (Larrouyet, 2015), refiriéndose a que el desarrollo sostenible se logra cuando la humanidad puede satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades (Aznar y Barrón, 2017). Posteriormente, este concepto de DS aparece en el primer informe del PNUD, publicado en 1990, en el que se menciona que el DS es un proceso en el que se debe satisfacer las necesidades de la generación actual sin comprometer las opciones de generaciones futuras. Adicionalmente, se menciona que el DS trasciende la protección de los recursos naturales y el entorno físico, más bien, incluye la protección de vidas humanas en el futuro, y no tanto la conservación del ambiente (PNUD, 1990). Prácticamente, este primer informe del PNUD refiere que el desarrollo es sostenible cuando no se endeuda económica o socialmente a las generaciones del futuro, sin limitar las necesidades de las generaciones presentes.

Más tarde, en 1992, en Río de Janeiro (Brasil) se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, también llamada “Cumbre de la Tierra”, reunión a la que asistieron 179 representantes de los diferentes gobiernos, representantes de organizaciones no gubernamentales y empresarios (Guimaraes, 1992). En esta conferencia se acordaron una serie de principios con el propósito de establecer alianzas entre los países y los diferentes niveles de cooperación (social, económico y ambiental), reconociendo el papel que tiene el planeta Tierra y sus recursos bióticos y abióticos para lograr el desarrollo de las naciones. El cuarto principio de esta conferencia alude a que para alcanzar el DS, la protección al ambiente es un aspecto que debe constituir parte integral del proceso de desarrollo y no puede considerarse como un proceso aislado (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA], 1993).

Como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo surgió la Agenda 21, programa de acción que busca alcanzar el DS considerando tres dimensiones: la social, la económica y la ambiental (Márquez et al., 2019, López, 2020); esta última puntualiza la necesidad de conservar y gestionar adecuadamente los recursos naturales para el desarrollo. La estrategia táctica para lograrlo es fortalecer grupos sociales como las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas, debido a que son los que tienen menos voz en cuestiones políticas, sociales, económicas y ambientales (Bosch et al., 2020).

Si bien estos documentos y/o conferencias fueron de los primeros en abordar el DS, desde años previos nacieron corrientes que consolidaron comunidades científicas, filosóficas y económicas. Los pioneros economistas del DS, tales como David Ricardo y Thomas Malthus, comenzaron a preocuparse por las condiciones ambientales del planeta Tierra y cómo estas podrían verse afectadas por satisfacer las necesidades del ser humano. Dicha afectación se deriva, principalmente, de un incremento exponencial de la población, que se prevenía excedería la capacidad de la Tierra para sobreponerse al uso indiscriminado de recursos naturales (Vela Sampedro, 2016).

Una de las primeras organizaciones que se creó con el objetivo de promover un crecimiento y desarrollo económico sostenible para la humanidad fue el Club de Roma, en 1968. Cuatro años más tarde, dicho Club publica el informe intitulado “Los límites del crecimiento”, en el que se reportan una serie de simulaciones sobre la evolución y el crecimiento de la población humana, y cómo este crecimiento se traduce en una explotación de los recursos naturales con proyecciones al año 2100 (Aznar y Barrón, 2017). En 1972, se llevó a cabo en Estocolmo la Conferencia sobre el Medio Humano de las Naciones Unidas, en la que se puso en tela de juicio la preocupación de las naciones por la problemática ambiental global, principalmente por la contaminación del aire, el agua y la tierra. Ser naciones sostenibles es una responsabilidad que recae en las acciones de los tomadores de decisión, el sector industrial y la población en general; es decir, es un factor netamente humanitario (De Prada, 1972).

De acuerdo con Villareal Peralta y Zayas-Pérez (2021), el DH busca la prosperidad de la humanidad sin enfocarse únicamente en el PIB, el ingreso monetario o la capacidad de consumo de los habitantes. El DH únicamente se logrará si las naciones son solidarias, si se vinculan y participan entre sí las personas y comunidades, tomando en cuenta la capacidad que tiene el planeta Tierra para regenerar de manera sostenible sus recursos bióticos y abióticos. “El imperativo ecológico es claro y cruel: o se salva la naturaleza o los humanos morirán” (Arias, 2014)

Hasta este punto se ha realizado una reseña histórica sobre el origen del DS. Sin embargo, es importante mencionar cuándo convergen el DH y el DS para dar origen al DHS. En la publicación del Informe Mundial sobre Desarrollo Humano de 1992, capítulo uno, se incluye un subtema que lleva como título “Desarrollo Humano Sostenible”. En este apartado no se define como tal el DHS, más bien, se retoma la definición de DS dada en el Informe Brundtland (1987); teniendo en cuenta que es la humanidad la que debe alcanzar el desarrollo (Naredo, 1996). Sin embargo, el componente ambiental en el primer informe del PNUD (1990) no era un fac-

tor de alta jerarquía para las naciones, ya que menciona “lo que hay que proteger son las oportunidades futuras de los hombres, no las de los árboles”.

Es hasta el informe del PNUD de 1994 en el que se refiere al DHS como el desarrollo que no solo busca un crecimiento económico, sino que debe repartir equitativamente sus beneficios; que permita la regeneración del ambiente en lugar de destruirlo y que potencie la autonomía de las personas en lugar de marginarlas (PNUD, 1994). De acuerdo con Oliveras (2014), el DHS tiene como objetivo principal conseguir que los países en desarrollo, así como los más pobres, alcancen condiciones de bienestar más altas sin agotar su capital natural. Adicionalmente, es prioritario que los países ricos e industrializados busquen resituarse dentro del cuadrante de la sostenibilidad.

Posteriormente surgen más conceptualizaciones sobre el DHS, que concluyen que el DHS es asequible si la economía, la ecología y la sociedad trabajan en conjunto a través de medidas y políticas públicas ejercidas de forma expedita. Cabe resaltar que los tres pilares o dimensiones del DHS (economía, ecología y sociedad) tienen su origen en el programa Agenda 21, que se derivó de la Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992 (Bustos Flores y Chacón Parra, 2009). En dicho programa se decreta que ninguna dimensión debe predominar sobre la otra para lograr el DHS (Reyes Pontet, 2023, Terrazas Gómez et al, 2020).

DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Después de hacer la revisión y análisis sobre el origen y evolución del DH, DS y DHS, se reconocen tres dimensiones del DHS para que sea una realidad de las sociedades: social, económico y ecológico. Uno de los primeros documentos en el que se hace referencia a dichas dimensiones es la Agenda 21; más tarde, en 2001, en el Consejo Europeo de Gotemburgo, la presidente en turno, Nicole Fontaine, recalcó que la Unión Europea buscaba alcanzar el DS bajo el amparo de las tres dimensiones y aseguró que estas deben ser indisociables

y ninguna es más importante que la otra (Artaraz, 2002). La descripción y alcances de las dimensiones se describen a continuación.

Dimensión social

De acuerdo con la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), los principales elementos para alcanzar el bienestar de la humanidad son la equidad social y la integridad medio ambiental (Antaraz, 2003). Incluso en la reciente creación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), la dimensión social es un pilar necesario para alcanzar 10 de los 17 objetivos (López et al., 2018). Sin embargo, la marcada desigualdad social entre naciones, e incluso a nivel regional, es evidente. Cada país presenta características ambientales y económicas diferentes, lo que conlleva a que se presenten asimetrías sociales tanto espaciales como temporales. Esto es más evidente en países de gran extensión territorial y en vías de desarrollo; por ejemplo, México, Brasil, Colombia, India, Argentina, entre otros (Valenzuela-Morales et al., 2023).

Los primeros informes del PNUD aluden a que la desigualdad social dificulta alcanzar un crecimiento económico equitativo y es una de las causas del deterioro ambiental (Janquilevich, 2012). Esto se debe a que los estratos sociales con más carencias son los que utilizan y degradan su entorno para obtener un beneficio económico (Acosta, 2011). Por su parte, la población de los países desarrollados son los que tienen mayor capacidad de consumo, lo cual repercute en el ambiente, debido a la elevada huella ecológica de los servicios y productos a los que tienen acceso estas poblaciones (Ocampo et al., 2014).

De acuerdo con la investigación de Torras y Boyce (1998), existe correlación entre la desigualdad, los salarios y la contaminación del ambiente; se encontró que el nivel de alfabetización, las libertades civiles, los derechos y obligaciones políticas ayudan a predecir los niveles de contaminación en los países con bajo PIB (Correa Restrepo, 2007). Por otro lado, algunos países de América Latina (Costa Rica, Chile, Argentina y Uruguay) que tienen un menor índice de alfabetización y mayores ingresos per cápita presen-

tan niveles de contaminación menores; la sociedad en estos países demanda una calidad ambiental para vivir sanamente y que, a su vez, esto impacta en el nivel de renta (Escobar, 2015). Estudios e investigaciones como la anterior muestran cómo la dimensión social permea las dimensiones económica y ambiental (Rosas et al., 2021). Por ello, es de gran importancia analizar y determinar las características de la sociedad que limitan o potencian el DHS.

Dimensión económica

Esta dimensión ha retomado relevancia debido a las crisis económicas que se han presentado de manera colectiva en los países desarrollados y que han repercutido en los países en vías de desarrollo (Dozo Mougán, 2022). Dichas crisis han puesto en tela de juicio los modelos de crecimiento económico implementados en nuestro tiempo para lograr el progreso de las naciones (Klikberg, 2003). Adicionalmente, se ha demostrado que el ambiente no produce de forma ilimitada los recursos naturales necesarios para producir un bien o servicio (p. ej.: energía, materias primas, etc.) que se traduce en un ingreso económico.

La estimación de la producción económica o PIB debería deducir los costos de recuperación o rehabilitación del medio ambiente por degradación proveniente de las actividades industriales y económicas que se realizan en cada nación, así como aquellas inducidas por las empresas transnacionales de unos países en otros (Sachs y Vernis, 2015). Economía y ecología tienen la misma raíz griega, oikos, que alude a casa u hogar; hasta que ambas no encuentren una sinergia con objetivos comunes, la devastación ambiental será evidente; está en manos de la humanidad hacer posible esta conformidad (Alimonda, 2002).

Dimensión ambiental o ecológica

El balance entre la dimensión económica y ambiental es el más difícil de lograr, ya que el DHS demanda preservar los recursos naturales y permitir que el ambiente se regenere con la cadencia adecuada.

Personas que viven en armonía y en equilibrio con la naturaleza refieren que se encuentran en un estado de bienestar y en equilibrio que no necesitan nada más (Conde Pardeiro, 2023). Ejemplo de ello se encuentra en los habitantes de la selva lacandona y la selva amazónica, e incluso actualmente se han creado ecoaldeas adonde las personas migran para estar en contacto con la naturaleza y obtener de ella solo lo necesario para vivir. Lo que demuestra que es posible vivir con solo lo necesario, sin la necesidad de estar acumulando más bienes o estar consumiendo sin conciencia.

Cabe aclarar que no se busca que los seres humanos vuelvan a vivir como en la prehistoria, porque incluso en esta época también generaban contaminación del agua, la tierra y el aire (Briones et al., 2019). En menor grado, por supuesto, debido a que había menos habitantes y las actividades que realizaban eran menos perjudiciales para el ambiente, e incluso permitían la regeneración de los recursos naturales en lapsos idóneos (Posso Yepes, 2015). Simplemente se pretende que las personas no confundan calidad de vida con cantidad de consumo, pues durante mucho tiempo, en los informes del PNUD se ha confundido el consumismo con el bienestar de las personas y con crecimiento económico. El consumismo, más bien, habla de una desinformación y una falta de conciencia entre la sociedad que no comprende el impacto ambiental que tiene el consumir y desechar un producto (Rodríguez-Fernández, 2019).

Al final del día es de la naturaleza donde se obtiene los bienes y servicios que hacen próspera a una nación (Romero, 2020). Si se analiza la huella ecológica de cada producto o servicio que tiene al alcance la población tanto de países desarrollados como en vías de desarrollo, se verificará que tal producto o servicio tiene un costo ambiental (López, 2020). La diferencia radica en que muchas veces los habitantes de países desarrollados consumen como si tuvieran a su disposición cinco planetas Tierra para poder renovar los recursos naturales, tal es el caso de Estados Unidos. Recientemente se ha venido hablando de la “economía circular”, la cual debe ser imperativo en todas las naciones, cuyo objetivo principal es que los productos y servicios una vez utilizados vuelvan a ser ocupados en su totalidad

o parcialmente de acuerdo con sus características (González Ordaz y Vargas-Hernández, 2020).

RESULTADOS

Visión del desarrollo humano sostenible en los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Hasta el momento se han descrito brevemente las bases que dieron origen al DHS, en este apartado se describirá de manera breve cómo se ha integrado el DHS en los informes del PNUD. Cabe mencionar que durante el periodo comprendido entre 2000 y 2010, los informes no detallaron avances o nuevas perspectivas sobre el DHS, lo que dio la pauta para no hacer una descripción de dichos documentos (tabla 2).

Tabla 2. Visión del DHS en los informes del PNUD

Año de publicación	Postura sobre el DHS
Informe sobre desarrollo humano 1990	Se retoma del Informe Brundtland la definición de desarrollo sostenible: “Proceso que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la posibilidad de satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras”. Además, asevera que los estratos sociales más pobres son los que contaminan y degradan más el ambiente con el objetivo de tener un mínimo ingreso económico (PNUD, 1990).
Informe sobre desarrollo humano 1991	Establece que el desarrollo debe ser sostenible en todos los sectores: el financiero, el social, demográfica y ambientalmente hablando. Sin embargo, en el documento se alude que el desarrollo debe estar centrado en las personas y la economía: “Son las oportunidades de las personas las que deben protegerse, no las de los árboles; si las personas están desprotegidas, los árboles no tendrán quien los cuide (PNUD, 1991).
Informe sobre desarrollo humano 1992	Es el primer informe en el que se vislumbra que el consumo al cual están acostumbrados la minoría más pudiente ha conllevado a la pérdida de bosques, especies, la contaminación de ríos, lagos y océanos, la acumulación de gases de invernadero y el agotamiento del ozono (PNUD, 1992).

Continúa...

Informe sobre desarrollo humano 1993	Enfatiza que se requieren cinco pilares para un nuevo orden mundial centrado en el pueblo; uno de esos pilares hace referencia al DHS. Se identifica que la presunta disyuntiva entre crecimiento económico y el sostenimiento del ambiente es falsa y peligrosa. Además, se entrevé que el modelo de crecimiento económico que se ha seguido hasta el momento ha llevado al despilfarro de recursos naturales tanto en las naciones ricas como en las pobres (PNUD, 1993).
Informe sobre desarrollo humano 1994	Se hace referencia a que un verdadero desarrollo humano sostenible es el desarrollo que no solo suscita un crecimiento económico, sino que también distribuye equitativamente sus beneficios; que regenera el medio ambiente en lugar de destruirlo; que fomenta la autonomía de las personas en lugar de marginarlas (PNUD, 1994).
Informe sobre desarrollo humano 1995	Resalta el papel de la mujer y alude a que son la clave para alcanzar el DHS. Al ser el género que organiza, administra y cuida los recursos en su hogar, característica que se puede extrapolar en cuanto a la gestión, cuidado y preservación del ambiente. En este informe se destaca que la equidad tanto en una misma generación como entre distintas generaciones es necesaria para alcanzar un desarrollo humano sostenible (PNUD, 1995).
Informe sobre desarrollo humano 1996	Resalta la importancia de que el DHS ya no se centra en medir el progreso humano mediante el mero crecimiento económico; al contrario, es preciso que se centre en el ser humano, que sea distribuido equitativamente y que sea sostenible social y ecológicamente. Es decir, tener un mayor control de natalidad y mayor cuidado y preservación de recursos naturales (PNUD, 1996).
Informe sobre desarrollo humano 1997	Se establece que es necesario el desarrollo de tecnología verde que permita optimizar los recursos naturales de manera eficiente para eliminar el uso de combustibles fósiles por el alto grado de contaminación que generan, además de que ser recursos finitos. Esta revolución verde debe estar accesible principalmente para las comunidades más marginadas (PNUD, 1997).
Informe sobre desarrollo humano 1998	Se centra en los patrones de consumo, aseverando que debe haber un cambio en los patrones del consumismo, de lo contrario no se logrará un DHS. Debido a que la forma en la que las poblaciones adquieren los bienes o servicios está socavando con las perspectivas del DHS, por lo que se busca que dichos patrones sean más sostenibles para no comprometer los recursos de las generaciones futuras (PNUD, 1998).

Continúa...

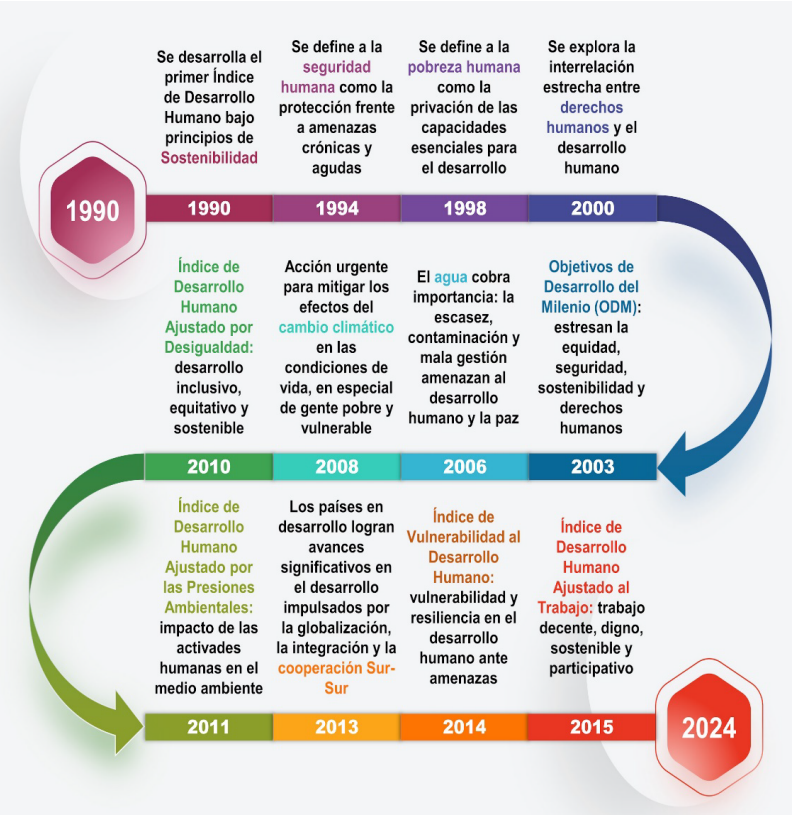
Informe sobre desarrollo humano 1999	Este informe se centra en que se deben adoptar prácticas de agricultura sostenible, pues hasta el momento, la forma de obtención de los alimentos ha ido deteriorando la calidad del suelo. Lo anterior es un factor clave para lograr un DHS, pues impacta directamente sobre la salud de las personas (PNUD, 1999).
Informe sobre desarrollo humano 2000	Refiere que es responsabilidad de los tomadores de decisiones de cada nación asegurar una atmósfera económica propicia, un progreso personal adecuado para todos los habitantes, pero principalmente para los más pobres, así como velar por sus derechos humanos y que igualmente se establezcan medidas para asegurar el uso racional de los recursos ambientales. Lo anterior solo será garantizado mediante políticas públicas apropiadas que incorporen compromisos y metas en todos los niveles (PNUD, 2000).
Informe sobre desarrollo humano 2010	Hace referencia a que es posible tener un Índice de Desarrollo Humano (IDH) elevado y ser un país ambientalmente insostenible, y viceversa. Como el caso de muchas potencias; ejemplo de ello Estados Unidos, país que año tras año tiene uno de los mejores promedios de IDH, pero que ambientalmente gasta recursos naturales como si existieran 5 planetas Tierra. De ahí la importancia de buscar/establecer otros indicadores que midan el DHS y no solo utilizar el IDH (PNUD, 2010).
Informe sobre desarrollo humano 2011	Enfatiza que se debe haber prudencia en la gestión del ambiente y de los recursos naturales básicos para ampliar las oportunidades de los más desfavorecidos, pues son ellos quienes se verán más afectados por la crisis ambiental que se comienza a vislumbrar. Por lo tanto, se debe dar herramientas a los sectores más desfavorecidos y buscar ser resilientes ante dicha crisis (PNUD, 2011).
Informe sobre desarrollo humano 2013	Para lograr el tan anhelado DHS es preciso la participación de todas las personas en todos los niveles; de esta manera, podrán opinar y actuar ante las problemáticas y oportunidades que tengan a nivel regional y local y que posteriormente impactarán en lo nacional (PNUD, 2013).
Informe sobre desarrollo humano 2014	Es necesario identificar sociedades, economías y recursos naturales vulnerables ante los problemas sociales, económicos y ambientales que están presentes en cada nación con la finalidad de establecer medidas de resiliencia. De esta manera, se estaría apostando por un DHS al considerar las tres dimensiones y las problemáticas presentes en cada una de ellas (PNUD, 2014).

Continúa...

Informe sobre desarrollo humano 2015	Se centra en el trabajo sostenible, que tiene relación con el objetivo de desarrollo sostenible 8; que insiste de forma explícita en el trabajo para promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos (PNUD, 2015).
Informe sobre desarrollo humano 2016	Enfatiza que el desarrollo sostenible es una cuestión de justicia social. Está relacionado con la equidad intergeneracional y las libertades de las generaciones futuras y de las presentes. Así, el enfoque de desarrollo humano considera que la sostenibilidad es una cuestión de equidad distributiva, tanto dentro de cada generación como entre ellas (PNUD, 2016).
Informe sobre desarrollo humano 2018	Señala que para que el desarrollo humano sea realmente sostenible, el mundo debe descartar los enfoques adoptados tradicionalmente y adoptar pautas de producción y consumo sostenibles. Lo anterior puede ser medido a través del índice de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el cual están establecidas las metodologías para medir dichos Objetivos y determinar si realmente son países con un gran DHS (PNUD, 2018).
Informe sobre desarrollo humano 2019	Enfatiza que existe una desigualdad y una crisis climática, que son problemas interrelacionados, desde las emisiones y los efectos hasta las políticas y la resiliencia. Los países con mayor grado de desarrollo humano presentan generalmente mayores emisiones de carbono por persona y tienen una huella ecológica más profunda. Lo que agravará los problemas ambientales principalmente y que impactará en la estabilidad económica y social de los países (PNUD, 2019).
Informe sobre desarrollo humano 2020	Es importante considerar que para alcanzar el DHS es preciso considerar la diversidad de contextos biogeofísicos, socioeconómicos y éticos y sus posibles combinaciones, lo cual indica claramente que no existe una solución milagrosa, un único futuro sostenible ni una transformación capaces de guiar a toda la humanidad. Cada visión debe adaptarse a las escalas adecuadas de las dinámicas biogeofísicas, los procesos socioeconómicos y las consideraciones éticas (PNUD, 2020).
Informe sobre desarrollo humano 2021-2022	El Antropoceno representa un complejo conjunto de crisis de un tipo al que la humanidad no se había enfrentado antes. El impacto humano en el planeta y los sistemas económicos y sociales insostenibles prácticamente garantizan problemas ambientales y sociales en el futuro previsible. Todos los sistemas políticos experimentarán sus efectos durante las próximas generaciones (PNUD, 2021).

Fuente: elaboración propia.

Después de hacer la revisión y destacar la visión del DHS en los informes del PNUD, se construyó una línea del tiempo, destacando los informes en los que el componente sostenible representa un punto clave para mejorar como sociedad (figura 2).



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Componente sostenible en los informes del PNUD

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La revisión histórica del desarrollo humano sostenible en los informes del PNUD muestra cómo este concepto ha ido evolucionando y adaptándose a los cambios y desafíos del mundo. A partir de los Informes se puede observar cómo el PNUD ha abordado tres

dimensiones: la económica, la social y la ambiental; estas son interdependientes y se influyen mutuamente, por lo que el desarrollo humano sostenible requiere de un enfoque integrado y equilibrado que las considere a todas. Al considerar estas dimensiones, los informes engloban temas tales como la seguridad, la pobreza, los derechos humanos, los objetivos del milenio, el agua, el cambio climático, la desigualdad, la sostenibilidad, la vulnerabilidad, el trabajo, la inclusión, entre otros. Estos temas reflejan las preocupaciones y las prioridades de la comunidad internacional, así como las demandas y las aspiraciones de las personas. A continuación, se presenta una breve discusión de resultados de la revisión histórica desde cada dimensión.

Desde la *dimensión ambiental*, el desarrollo humano sostenible implica que las personas puedan vivir en un entorno saludable, seguro y diverso, que les provea de los recursos y los servicios ecosistémicos que sustentan su vida y su bienestar. Sin embargo, el desarrollo humano no es neutro ni inocuo, sino que tiene efectos y consecuencias sobre el medio ambiente, que pueden ser positivos o negativos. Por ello, el PNUD ha abordado diferentes temas y aspectos ambientales del desarrollo humano, por ejemplo, el agua, el cambio climático, la sostenibilidad y la resiliencia. Estos aspectos por destacar representan los riesgos y las oportunidades que el medio ambiente plantea para el desarrollo humano, así como las responsabilidades y los compromisos que este implica. Asimismo, el PNUD ha propuesto medidas e indicadores que incorporan la dimensión ambiental al desarrollo humano, como el Índice de Desarrollo Humano Ajustado por las Presiones Ambientales, que refleja el impacto de las actividades humanas sobre el medio ambiente. También ha sugerido políticas y estrategias para promover un desarrollo humano más respetuoso con el medio ambiente, que incluyen la mejora de la gestión y el uso de los recursos naturales, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación a los efectos del cambio climático, y la transición hacia una economía verde y baja en carbono.

La *dimensión económica* en el desarrollo humano sostenible significa que las personas puedan acceder a los recursos, los ingresos y las oportunidades económicas que les permitan satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida. Sin embargo, el desarrollo económico no es un fin en sí mismo, sino un medio para el desarrollo humano. Por lo tanto, el PNUD ha propuesto medidas e indicadores que van más allá del ingreso per cápita, como el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Desarrollo Humano Ajustado por la Desigualdad, el Índice de Desarrollo Humano Ajustado por el Trabajo y el Índice de Vulnerabilidad al Desarrollo Humano. Estas medidas e indicadores buscan captar el valor agregado del desarrollo económico al desarrollo humano, así como las pérdidas y los impactos que este puede generar. Asimismo, el PNUD ha sugerido políticas y estrategias para promover un desarrollo económico más inclusivo, equitativo y sostenible, que incluyen la protección de los derechos laborales, la mejora de la calidad y la productividad del trabajo, la diversificación de las formas y los sectores de trabajo, la ampliación de la seguridad social, la transición hacia una economía verde y baja en carbono, y la movilización de la financiación y la cooperación para el desarrollo humano.

De acuerdo con la *dimensión social*, el desarrollo humano sostenible conlleva que las personas puedan disfrutar de los servicios, los derechos y las oportunidades sociales que les permitan desarrollar sus capacidades y potencialidades, así como participar activamente en la vida política, cultural y comunitaria. Sin embargo, el desarrollo social no es homogéneo ni automático, sino que depende de las condiciones y las estructuras sociales que lo favorecen o lo obstaculizan. Por ello, el PNUD ha abordado diferentes temas y aspectos sociales del desarrollo humano, tales como la seguridad, la pobreza, los derechos humanos, los objetivos del milenio, la desigualdad, el ascenso del Sur, la vulnerabilidad y la inclusión. Estos temas reflejan las preocupaciones y las prioridades de la comunidad internacional, así como las demandas y las aspiraciones de las personas. Asimismo, el PNUD ha propuesto políticas y estrategias para promover un desarrollo social más justo, democrático y solidario,

que incluyen el fortalecimiento de la gobernabilidad, la protección de los derechos humanos, la reducción de la pobreza y la desigualdad, la promoción de la igualdad de género, el fortalecimiento de la capacidad de recuperación, la ampliación de la voz y la agencia, y la consolidación de la cooperación regional y global.

CONCLUSIONES

- La revisión histórica del desarrollo humano sostenible en los informes del PNUD muestra la riqueza y la relevancia de este concepto para entender y mejorar las condiciones de vida y las opciones de las personas, tanto en el presente como en el futuro. El desarrollo humano sostenible es un enfoque holístico e integrado que reconoce la interdependencia entre las dimensiones económica, social, ambiental y política del desarrollo, y que busca el bienestar de todas las personas y del planeta. El desarrollo humano sostenible es, en definitiva, un desafío y una oportunidad para construir un mundo más justo, más próspero y pacífico.
- Después de la revisión histórica sobre el origen y evolución del DHS, se podría afirmar que las conferencias, cumbres y reuniones internacionales entre gobernantes de las naciones e informes de diferentes instancias nacionales e internacionales no han logrado objetivos comunes para que todos los países alcancen el DHS. Se sigue apostando por el crecimiento particular de cada nación, sin pensar que la degradación ambiental, el progreso económico y el bienestar de la población están interrelacionados; y que no importa si hay naciones con un gran nivel de DHS, los desastres naturales no distinguirán entre indicador y será igualmente devastador que para naciones con un bajo nivel de DHS. Aunque cabe destacar que países con gran DHS tendrán más herramientas sociales, económicas y ambientales para hacerle frente y ser resilientes ante la crisis climática.
- Los informes, cumbres e incluso los Objetivos del Desarrollo Sostenible son herramientas que hasta el momento mencionan

qué deben hacer las naciones para ser más sostenibles, pero carecen de metodologías útiles para todas las naciones y que lleven de la mano a los tomadores de las decisiones para indicar qué y cómo se debe hacer para construir comunidades más sostenibles, reducir la pobreza, eliminar el hambre, educación de calidad para todos, entre otros objetivos.

- Debe existir información sobre el impacto que tienen las decisiones que toma cada sector: sociedad, empresarios, gobiernos y academia que genere corresponsabilidad y trabajo articulado entre todos estos sectores para alcanzar el tan anhelado DHS. Si bien ya existen varios documentos e informes que muestran los impactos de decisiones erróneas, ahora resta no solo preocuparse, sino que se lleven a cabo acciones a todos los niveles para mitigar la degradación ambiental consecuencia de la necesidad de alcanzar un mejor crecimiento económico y bienestar de las personas.
- El DHS se creó con la necesidad de buscar un cambio de paradigma en lo que respecta al crecimiento económico, bienestar social y cuidado del ambiente. Ese cambio refiere más que nada a un cambio de principios y valores en la humanidad, proceso dinámico que requerirá bastante tiempo si no se toman medidas, principalmente proactivas.

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2011). Los derechos de la naturaleza: una lectura sobre el derecho a la existencia. En A. Acosta y E. Martínez (Comps.), *La naturaleza con derechos: de la filosofía a la política* (pp. 255-288).
- Aguilar Salmerón, G. D. L. C. (2018). Desarrollo Humano y Creatividad. Una aproximación humanística. *El artista*, 15.
- Alimonda, H. (2002). *Ecología política: naturaleza, sociedad y utopía*. Clacso.
- Artaraz, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas*, 11(2).

- Artaraz M. (2003). *Hacia una economía sostenible: interpretaciones, teorías e indicadores de desarrollo sostenible*.
- Arias Lera, A. (2014). *Desarrollo humano sostenible*.
- Ávila, P. Z. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula rasa*, 28, 409-423.
- Aznar, P. y Barrón, A. (2017). El desarrollo humano sostenible: un compromiso educativo. *Teoría de la Educación*, 29(1), 22-53.
- Bosch, M. J. O. y Jiménez, S. N. A. (2020). La dimensión ambiental del desarrollo local desde el paradigma de la sostenibilidad. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 13(37), 16.
- Bustos Flores, C. y Chacón Parra, G. B. (2009). El desarrollo sostenible y la agenda 21. *Telos*, 11(2), 164-181.
- Briones, C., Lanata, J. L. y Monjeau, A. (2019). El futuro del Antropoceno. *Utopía y praxis latinoamericana*, 24(84), 21-31.
- Brundtland, G. (1987). El desarrollo sostenible. *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. Asamblea General de las Naciones Unidas*. <https://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informe-brundtland>.
- Caride Gómez, J. A. (2017). Educación social, derechos humanos y sostenibilidad en el desarrollo comunitario. *Teoría de la Educación: Revista Interuniversitaria*, 29 (1), 2017, 245-272.
- Correa Restrepo, F. (2007). Crecimiento económico, desigualdad social y medio ambiente: evidencia empírica para América Latina. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 6(10), 12-30.
- Correa Restrepo, F. (2021). *Los medios para el desarrollo humano: Ética y dianoética del desarrollo*.
- Conde Pardeiro, M. (2023). *Relación entre el IDH y el IDHP: hacia un índice de desarrollo humano más sostenible*.
- Chacón Garma, E. A., Santos Valencia, R. A. y Morales González, M. A. (2019). ¿Sostenible o sustentable? De la moda a la conveniencia.
- De Prada, V. R. R. V. (1972). La conferencia de Estocolmo sobre el medio ambiente. *Revista de administración pública*, 68, 381-404.
- Delgado, R. (2006). El desarrollo humano: un panorama en permanente transformación. *Tendencias y retos*, 1(11), 97-115.
- Desarrollo humano, Informe (1990).

- Dozo Mougán, I. (2022). *Protección laboral mínima de los trabajadores migrantes en el orden público internacional* [Doctoral dissertation, Derecho público especial].
- Escobar, E. C. (2015). Panorama regional del desarrollo sostenible en América Latina. *Luna Azul*, 40, 195-212.
- Fernández, L. y Gutiérrez, M. (2013). Bienestar social, económico y ambiental para las presentes y futuras generaciones. *Información tecnológica*, 24(2), 121-130.
- Franco Velásquez, J. M. y Raigoza Jiménez, E. A. (2017). *Cuestionamiento al concepto de desarrollo sostenible tomando como ejemplo la hidroeléctrica el quimbo* [Doctoral dissertation, Corporación Universitaria de Sabaneta, Unisabaneta].
- González Ordaz, G. I. y Vargas-Hernández, J. G. (2017). La economía circular como factor de la responsabilidad social. *Economía coyuntural*, 2(3), 105-130.
- Guimaraes, R. (1992). El discreto encanto de la cumbre de la tierra. Evaluación impresionista de Río. *Nueva Sociedad*, 122, 86-103.
- Gudynas, E. (2015). *Derechos de la naturaleza: ética biocéntrica y políticas ambientales*. Abya-Yala.
- Glilo, N., Rofman, A. B., Sunkel, O., Tomassini, L., Wolfe, M., Durán de la Fuente, H. y Villamil, J. J. (1979). *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina: borrador de informe global*.
- Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture [IICA]. (1993). *Agricultura y desarrollo sostenible en la Tercera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno*. IICA Biblioteca Venezuela.
- Informe sobre Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). *La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno*. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2020spinformesobredesarrollohumano2020.pdf>
- Iturralde Durán, C. (2019). Los paradigmas del desarrollo y su evolución: Del enfoque económico al multidisciplinario. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 7-23.
- Jankilevich, S. (2012). Las cumbres mundiales sobre el ambiente Estocolmo, Río y Johannesburgo 30 años de Historia Ambiental.

- Klikberg, B. (2003). Hacia una nueva visión de la política social en América Latina: desmontando mitos. *Ciencia y Cultura*, 12, 9-34.
- Larrouyet, M. C. (2015). Desarrollo sustentable. Origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta [Trabajo final integrador, Universidad Nacional de Quilmes]. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/154>
- Leff, E. (2010). Imaginarios sociales y sustentabilidad. *Cultura y representaciones sociales*, 5(9), 42-121.
- López, I., Arriaga, A. y Pardo Buendía, M. (2018). La dimensión social del concepto de desarrollo sostenible: ¿La eterna olvidada? *Revista Española de Sociología*, 27(1), 25-41.
- López, I. G. (2020). *Desarrollo sostenible*. Elearning.
- Lozano, R. y Llanos, M. (2014). Contaminación ambiental y sus efectos en la salud humana. *Revista de Salud Ambiental*, 14(1), 45-58.
- Macagnan, C. B. (2013). Teoría institucional: escrito teórico sobre los protagonistas de la escuela institucionalista de economía (Institutional Theory: A Review of the Main Representatives of the Institutional School of Economics). *BASE. Revista de Administração e Contabilidade da Unisinos*, 10(2), 130-141.
- Márquez, L. E., Vasallo, Y., Cuetara, L. M. y Sablon, N. (2019). Sistema de indicadores para la sostenibilidad en comunidades rurales del Ecuador en el marco de la Agenda 21 Local. *Revista Espacios*, 40(18).
- Merlinsky, G. (2021). *Toda ecología es política: Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos*. Siglo XXI Editores.
- Naredo, J. M. (1996). Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. *Documentación social*, 102, 129-147.
- Ocampo, S. D., Perdomo-Ortiz, J. y Castaño, L. E. V. (2014). El concepto de consumo socialmente responsable y su medición. Una revisión de la literatura. *Estudios gerenciales*, 30(132), 287-300.
- Oliveras, I. (2014). dCIDOB 100. 1983-2006: nuevos tiempos, nuevas miradas. *Science*, 314(5.800), 787-790.
- Pérez, J. (2009). Estrategias para la conciencia ambiental: un análisis comparativo. *Revista Internacional de Ciencias Ambientales*, 25(2), 123-136.

- Pérez-Vega, A., Regil García, H. H. y Mas, J. F. (2020). Degradación ambiental por procesos de cambios de uso y cubierta del suelo desde una perspectiva espacial en el estado de Guanajuato, México. *Investigaciones geográficas*, 103, e60150. <https://doi.org/10.14350/rig.60150>
- Posso Yépez, M. Á. (2015). Regeneración y puesta en valor turístico del patrimonio industrial. *Fábrica Textil de Imbabura, del cantón Antonio Ante (Ecuador)* [Doctoral dissertation].
- Ramírez Treviño, A., Sánchez Núñez, J. M. y García Camacho, A. (2003). El desarrollo sustentable: interpretación y análisis.
- Rapoport, M. y Guiñazú, S. (2016). Raúl Prebisch: Historia, pensamiento y vigencia de la teoría de la transformación para el desarrollo de América Latina. (Raul Prebisch: History, Thought and Validity of the Theory of Transformation for Latin America Development). *Raul Prebisch: History, Thought and Validity of the Theory of Transformation for Latin America Development* (August 31, 2016). *tiempo&economía*, 3(2), 55-77.
- Reyes Pontet, M. D. (2023). Sostenibilidad ambiental y calidad institucional: interacciones. *Desarrollo y Sociedad*, 95, 45-90.
- Rivera-Hernández, J. E., Blanco-Orozco, N. V., Alcántara-Salinas, G., Houbron, E. P. y Pérez-Sato, J. A. (2017). ¿Desarrollo sostenible o sustentable? La controversia de un concepto. *Posgrado y Sociedad. Revista Electrónica del Sistema de Estudios de Posgrado*, 15(1), 57-67.
- Rendón Acevedo, J. A. (2007). El desarrollo humano sostenible: ¿un concepto para las transformaciones? *Equidad y desarrollo*, 1(7), 111-129.
- Romero, J. (2020). La herencia del experimento neoliberal. *El trimestre económico*, 87(345), 13-49.
- Rosales, M. (2017). El desarrollo humano: una propuesta para su medición. *Aldea mundo*, 22(43), 65-75.
- Rosas, M. D. L. Á. C., de Anda Montaña, R. E., Escárrega, D. R. y Muñoz, A. V. (2021). La dimensión medioambiental de la responsabilidad social empresarial: Revisión de literatura. *RILCO DS: Revista de Desarrollo sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación*, 3(17), 8.

- Rodríguez-Fernández, L. (2019). Desinformación: retos profesionales para el sector de la comunicación. *Profesional de la información/Information Professional*, 28(3).
- Sachs, J. D. y Vernis, R. V. (2015). *La era del desarrollo sostenible*. Deusto.
- Sánchez, T. A. (2022). *Dos ensayos sobre ecologismo*. Dykinson.
- Sustentable, R. A. E. (2014). *Diccionario de la lengua española*.
- Terrazas Gómez, A., Hernández Rodríguez, A. y Ojeda Barrios, D. (2020). *Enfoques y amenazas del desarrollo sustentable*.
- Torras, M. y Boyce, J. K. (1998). Income, inequality, and pollution: a reassessment of the environmental Kuznets curve. *Ecological economics*, 25(2), 147-160.
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1990). *Human Development Report 1990: Concept and Measurement of Human Development*. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1990escompleteonostats.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1991). Human Development Report 1991: *Financing Human Development*. <https://mapa.do.undp.org/files/publications/Informe%20sobre%20Desarrollo%20Humano%201991.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1992). *Human Development Report 1992: Global Dimensions of Human Development*. New York. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1992escompleteonostats.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1993). Human Development Report 1993: *People's Participation*. <https://mapa.do.undp.org/files/publications/Informe%20sobre%20Desarrollo%20Humano%201993.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1994). *Human Development Report 1994: New Dimensions of Human Security*. New York. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1994escompleteonostats.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1995). *Human Development Report 1995: Gender and Human Development*. New York. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1995escompleteonostats.pdf>

- United Nations Development Programme [UNDP]. (1996). *Human Development Report 1996: Economic Growth and Human Development*. New York. <https://mapa.do.undp.org/files/publications/Informe%20sobre%20Desarrollo%20Humano%201996.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1997). *Human Development Report 1997: Human Development to Eradicate Poverty*. New York. <https://derechoalaconsulta.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/02/pnud-informe-1997-versic3b3n-integral.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1998). *Human Development Report 1998: Consumption for Human Development*. New York. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-1998>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (1999). *Human Development Report 1999: Globalization with a Human Face*. New York. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-1999>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2000). *Human Development Report 2000: Human Development for Everyone*. <https://mapa.do.undp.org/files/publications/Informe%20sobre%20Desarrollo%20Humano%202000.pdf>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2010). *Human Development Report 2010: The Real Wealth of Nations: Pathways to Human Development*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/HDR_2010_SP_Complete_reprint.pdf
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2011). *Human Development Report 2011: Sustainability and Equity: A Better Future for All*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/HDR_2011_ES_Complete.pdf
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2012). *Informe Anual 2012: El Futuro Sostenible que Deseamos*. <https://www.undp.org/es/publicaciones/informe-anual-2012-el-futuro-sostenible-que-queremos>
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2013). *Human Development Report 2013: The Rise of the South: Human Progress in a Diverse World*. <https://hdr.undp.org/system/files/>

- documents/informe-sobre-desarrollo-humano-2013-espanol.
informe-sobre-desarrollo-humano-2013-espanol
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014: Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/sv/hdr_2014_es.pdf
- United Nations Development Programme [UNDP]. (2015). *Informe sobre Desarrollo Humano 2015: Trabajo al servicio del Desarrollo Humano*. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2015reportsp.pdf>
- Valenzuela-Morales, G. Y., Hernández-Téllez, M., Fonseca-Ortiz, C. R., Gómez-Albores, M. A., Esquivel-Ocadiz, A., Arévalo-Mejía, R., ... & Mastachi-Loza, C. A. (2023). Climatic and socioeconomic regionalization of the meteorological drought in Mexico using a predictive algorithm. *Natural Hazards*, 117(2), 1381-1403.
- Vales, M. E. H., Domínguez, M. D. C. A., Herrera, V. E. H. y Cudeiro, Y. A. (2012). Los actores sociales y su rol ante los procesos del desarrollo sostenible a nivel local. *Observatorio iberoamericano del desarrollo local y la economía social*, 12.
- Vela Sampedro, D. M. (2016). Plan de Desarrollo Sustentable de la actividad turística cantonal, planificado desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza.
- Villareal Peralta, E. M. y Zayas-Pérez, F. (2021). Desarrollo humano y Educación: una perspectiva de la educación enfocada al desarrollo humano. *Vértice universitario*, 23(90), 28-39.

LLEGAR A LA CASA DEL PRIMO POBRE: EXPERIENCIAS DE CRIANZA DE MADRES MIGRANTES VENEZOLANAS EN MEDELLÍN (COLOMBIA)*

Getting to the poor cousin's house: Parenting
experiences of Venezuelan migrant
mothers in Medellín (Colombia)

Alexandra González Mora

Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, Colombia

Ángela María Velásquez Velásquez

Fundación Universitaria Católica del Norte, Colombia

Mauricio Phelan C.

Universidad Central de Venezuela

Maricelly Gómez Vargas

Universidad de Antioquia, Colombia

ALEXANDRA GONZÁLEZ MORA

DOCTORA EN FILOSOFÍA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA. INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, COLOMBIA. ALEJANDRA.GONZALEZ@TDEA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-5156-738X](https://orcid.org/0000-0001-5156-738X)

ÁNGELA MARÍA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ

DOCTORA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE MÉXICO. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. ANGELAMARIAVEL@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-4583-5709](https://orcid.org/0000-0003-4583-5709)

MAURICIO PHELAN C.

DOCTOR EN SOCIOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE BARCELONA. UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. MAURICIO.PHELAN@GMAIL.COM; [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-8891-0364](https://orcid.org/0000-0001-8891-0364).

MARICELLY GÓMEZ VARGAS

DOCTORA EN PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD FEDERAL DE BAHÍA, BRASIL. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, COLOMBIA. MARICELLY.GOMEZ@UDEA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-2389-7821](https://orcid.org/0000-0002-2389-7821)

* Este artículo de investigación se deriva del estudio *Experiencias del espacio doméstico en tiempos de pandemia: Convivencia, cuidado y trabajo en familias urbanas de Medellín*, realizado durante 2022, financiado por el Tecnológico de Antioquia y en el que participaron la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad Central de Venezuela.

RESUMEN

Objetivo: Este artículo de investigación presenta los hallazgos de un estudio sobre las experiencias de crianza de madres migrantes venezolanas que habitan en el barrio Nueva Villa de la Iguaná de la ciudad de Medellín (Colombia). La connotación de “casa de primo pobre” se entiende como lugar de acogida, que además de compartir frontera con Venezuela, también comparte condiciones de desigualdad social, situaciones de pobreza y vivencia de circunstancias adversas como el narcotráfico y la violencia entre guerrilla, paramilitares y Estado.

Método: El método fenomenológico permitió el análisis de la vivencia subjetiva de 15 mujeres, quienes, mediante 5 grupos focales, conversaron sobre el reconocimiento de las fuerzas sociales, políticas, económicas y de sexo-género que transversalizan sus experiencias. Los memos de la observación participante, y la transcripción de las grabaciones sirvieron como material documental para su análisis mediante un sistema categorial que orientó la presentación de resultados. Las categorías fueron: contexto migratorio y espacio doméstico; incertidumbre frente al futuro y al proceso de crianza; sobrevivencia y crianza en contextos de tráfico de drogas y violencia.

Resultados: Espacios y objetos están diseñados para lograr el proyecto de movilidad, pese a las múltiples dificultades y condiciones precarias del espacio doméstico. Se suma a esto el desempleo, la falta de acceso al sistema de salud, la ausencia de una red de apoyo y las experiencias cotidianas en una cultura patriarcal que las expone a múltiples vulneraciones en contextos de violencia y microtráfico que alteran sus experiencias de crianza.

Conclusiones: Se concluye que una lectura interseccional de la migración, priorizando a las mujeres por sus múltiples tareas de cuidado y sustento económico, amplía la comprensión del fenómeno y devela problemas estructurales como es el caso de la violencia, la pobreza y el narcotráfico que caracterizan al primo pobre.

PALABRAS CLAVE: migración, madre, pobreza, crianza del niño.

ABSTRACT

Objective: The research article presents the findings of a study on the parenting experiences of Venezuelan migrant mothers who live in the Nueva Villa de la Iguaná neighborhood of the city of Medellín (Colombia). In this work, Colombia is considered the poor cousin of Venezuela. The connotation of a poor cousin's house is understood as a place of refuge, which in addition to sharing a border with Venezuela, also shares conditions of social inequality, situations of poverty, and experience of adverse circumstances such as drug trafficking and violence between guerrillas, paramilitaries and the State. In that sense, this study

understood that the domestic space is a political issue, as it is related to the individual and family rights of women in vulnerable conditions.

Method: *This was a qualitative study that allows an approach to social realities through the narratives of people's subjective experiences in specific contexts. From this approach, everyday life and interactions between participants and researchers are valued. The method was phenomenological in nature and guided the analysis of the subjective experience of 15 women who are part of a psychosocial care project led by one of the authors. These women were invited to participate in 5 focus groups to discuss the recognition of the social, political, economic, and sex-gender forces that crosscut their experiences. The focus group consists of a group strategy coordinated by the researchers, using questions or statements that provoke comments from the attendees. Dialogues between them are highlighted to prevent the focus group from becoming a group interview. With the same group, 5 meetings were held to deepen each topic a perspective of the parenting experiences amid their situation as a migrant family in Colombia. Synthetically, the themes for each focus group were: territory; living arrangements during the pandemic; domestic space, and mothers' parenting experience. Each mother's verbalization was freely allowed without a limited time since the objective was to address the suggested topic. Participant observation was also privileged, and the way to systematize the observation material was through the diary or memo. The transcriptions of the recordings were added to this material for analysis based on a categorical system that guided the presentation of results. The categories were: migratory context and domestic space, to identify the characteristics of the forms of housing, socio-spatial conditions, and aspects of migratory experiences at a transnational level; uncertainty regarding the future and the parenting process, which refers to issues that question life possibilities in the short and medium term and the effects of this on the care of children; Survival and upbringing in contexts of drug trafficking and violence, alludes to the narratives of struggle and situations that required changes in the relationships with the territory and the direction in the education of children.*

Results: *From the first theme, migratory contexts of poverty stand out, both in the country of origin and in the place where they arrive. Hence, it is a process affected by economic, political, and social conditions that only differ in some specific aspects about the place of arrival. The domestic space is affected precisely because there are fewer guarantees in a country where they arrive without employment and with difficulties in formalizing the documentation that would facilitate access to legal work contracts and health.*

Although Colombia has taken some measures in this regard, there are still violations of the rights of these people due to their status as migrants. In the case of the La Iguaná neighborhood, in Medellín, there

are situations of overcrowding or inadequate infrastructure for living, especially because the buildings are located next to a river passage, which grows during the rainy season. Food insecurity is also a constant challenge due to difficulties in cooking or buying food, greatly affecting children in their development processes. The time of the Covid-19 pandemic further complicated these conditions, and after being overcome, with fewer difficulties, but still in conditions of vulnerability, the mothers warn of the constant challenges they must face in a neighborhood characterized by the logic of micro-trafficking and unsafety. Regarding homes, the spaces and objects are designed to achieve the mobility project, despite the multiple difficulties and precarious conditions of the domestic space. Added to this are unemployment, lack of access to the health system, the absence of a support network, and daily experiences in a patriarchal culture that exposes them to multiple violations in contexts of violence and micro-trafficking that alter their upbringing experiences. Uncertainty inevitably threatens family projects, in some cases wanting to return to Venezuela or, failing that, resigning themselves to look for countries with better opportunities, regardless of whether it costs them their lives. Also relevant is the social criticism that they perceive regarding the use and abuse of illegal psychoactive substances, a daily part of the context they inhabit, and from which they constantly try to distance themselves, stressing much of the time how they experience the processes of raising their children.

Conclusions: Based on the narratives of migrant women in this context, attention is drawn to how multiple conditions of vulnerability are interconnected, making the analysis of the migration phenomenon in a country with characteristics like the country of origin more complex. Hence, an intersectional reading of migration is necessary, prioritizing women for their multiple tasks of care and economic support, broadening the understanding of the phenomenon, and revealing structural problems such as violence, poverty, and drug trafficking that characterize migration to the poor cousin. The study focused on the description of these difficulties, many of which should be a reason for raising awareness on the part of the receiving country not only to improve public policies and the design of reception programs but also to share them with society day after day.

The double suffering of this social group is evident, without forgetting the people who in Colombia have also suffered multiple violations of their human rights due to other identity characteristics.

KEYWORDS: migration, mother, poverty, child-rearing.

INTRODUCCIÓN

Para comprender el fenómeno de la migración venezolana hacia Colombia y a otros países, es importante ubicar tres momentos claves. El primero de ellos, según Osorio et al. (2021), abarca de 1998 a 2003, y se da con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia de la República (Osorio et al., p. 63). Durante este primer momento, la migración está orientada en sentido Sur-Norte, principalmente hacia los Estados Unidos y Europa, en especial España.

El segundo momento se sitúa entre 2004 y 2013, lapso definido por un incremento histórico de la renta petrolera y procesos de expropiación, nacionalización y confiscación de empresas, lo que genera la salida del país de firmas transnacionales del sector productivo y financiero, representaciones diplomáticas y organizaciones civiles. Para estos años, Colombia recibe un contingente importante de profesionales del petróleo, así como de otras áreas de la economía (Franco-López y Suaza-Argáez., 2019).

El tercer momento comprende 2014 hasta el presente, signado por la profundización de la Revolución bolivariana con pérdida de libertades y derechos. Los ingresos petroleros merman de manera considerable como resultado de la baja producción y de sanciones impuestas. Esta situación política y económica genera una crisis humanitaria compleja que desencadenó en una emigración masiva. Colombia será el país que recibirá el mayor número de personas entre migrantes, refugiados y solicitantes de asilo.

Una característica que diferencia la migración venezolana de otros procesos migratorios de la subregión es que han emigrado personas provenientes de todos los estratos sociales; en especial emigran los más pobres, y lo hacen para buscar mejores condiciones de vida. Los emigrados con capacidades y recursos tienen una inserción diferente que los emigrantes pobres. Respecto a la pobreza, Cortina (2017) afirma:

La tendencia a tomar posición en la vida cotidiana a favor de los mejor situados, aquellos de los que puede obtenerse algún beneficio, y dejar desamparados a los *aporoí*, a los que no parecen poder

ofrecer muchas ventajas, ni siquiera tener capacidad para vengarse por los daños sufridos, parece inscrita en la naturaleza humana y es la fuente de sufrimiento injusto. (p. 44)

El corredor internacional Colombia-Venezuela es considerado uno de los 20 más importantes a escala global, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (McAuliffe y Triandafyllidou, 2021). Si bien el intercambio entre las dos naciones ha sido continuo durante décadas, el reciente flujo de venezolanos a Colombia presenta características particulares que vale la pena destacar. Durante la segunda mitad del siglo XX, Venezuela fue un país de recepción, lo que cimentó una cultura de la inmigración (Rey-González, 2011). La recepción de migrantes con una integración productiva y fecunda significó un círculo virtuoso que hizo de Venezuela durante la mitad del siglo XX una tierra de acogida; esta huella migratoria comenzó a desvanecerse a inicios del XXI, cuando pasa a ser un país de despedidas y de expulsión.

Colombia, por su parte, ha sido tradicionalmente un país de expulsión, su población ha tenido que movilizarse hacia países tanto de la región como fuera de esta, por la pobreza, la violencia organizada y el conflicto interno que ha consumido al país por décadas. Situaciones que ubican al país como uno de los principales expulsores de población durante buena parte del siglo XX, patrón migratorio que viene cambiando paulatinamente.

A partir de 2017, Colombia es el país con más emigrantes, refugiados y solicitantes de asilo de la región. Con base en la plataforma R4V, para agosto de 2022, la población venezolana en Colombia es de 2 477 588 personas, distribuidos entre 333 8062 migrantes regulares, 1 848 744 beneficiarios del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) y 295 0383 en situación irregular (R4V, 2022).

El actual movimiento migratorio da cuenta de un reencuentro inédito y sorpresivo que trastoca las relaciones tejidas a lo largo de una historia común entre ambos países, y que se refleja a nivel institucional en políticas y acciones como la ofrecida en febrero de 2021, con la medida de protección temporal con diez años de vi-

gencia. Es una regularización que fomenta la inclusión y contribuye con la integración a servicios básicos y al mercado laboral, pero que no es suficiente ante un número significativo de venezolanos que siguen en situación irregular. Otra medida importante fue la tomada por el presidente Gustavo Petro en 2023 con la apertura de la frontera entre los dos países.

Según la Encuesta Mundial de Valores (WVS) 2017-2020, frente a la percepción de los efectos de la migración sobre las condiciones laborales, se encuentra que tres países hispanoamericanos encabezan las opiniones negativas: Perú, con 81 %, Ecuador, con 69 %, y Colombia, con 79 % (Cruces et al., 2023, p. 36). A pesar de las diferentes acciones que han llevado a cabo tanto organismos internacionales como organizaciones locales, el efecto del rechazo hacia la población de origen venezolano genera efectos como la re-emigración, la xenofobia y la aporofobia. Esta situación, sumada a los cambios políticos y económicos durante 2022 en países de la región, ha generado nuevos planes migratorios de muchos venezolanos, es decir, se está operando un proceso de emigración hacia otros destinos, especialmente los Estados Unidos.

De esta manera, se integran dos experiencias con sus dos visiones, de receptores a emigrantes en el caso venezolano, y para Colombia, de país de emigración a ser la casa del primo pobre para las mujeres venezolanas y sus familias. La connotación de *casa de primo pobre* se entiende como lugar de acogida, que además de compartir fronteras, costumbres y colores de la bandera con Venezuela, es un país hermano que se caracteriza por la desigualdad social, las situaciones de pobreza y la vivencia de circunstancias adversas como el narcotráfico y la violencia entre guerrilla, paramilitares y Estado.

Fries (2019) señala que:

Las mujeres y las niñas migrantes suelen enfrentarse, durante todo el trayecto migratorio, a un continuo de desigualdades que limitan el pleno ejercicio de sus derechos y su protección, a lo que se suman las crisis políticas, económicas y desastres medioambientales que motivan la decisión de migrar. (p. 9)

El estudio se enfocó en la ciudad de Medellín debido a su acogida de numerosas familias venezolanas en la actualidad. Durante la primera década del siglo presente, Medellín fue clasificada como una de las ciudades más violentas del mundo, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2017). Esta clasificación ha resultado en que la población local viva con una sensación de incertidumbre y bajo una vigilancia constante debido a los diversos problemas sociales que enfrenta la ciudad. El CNMH (2017) señala que entre 2006 y 2014 se reducen las confrontaciones entre guerrilla y paramilitares por la mayor capacidad de operatividad del Estado y el rechazo social a los múltiples homicidios; sin embargo, aparece una reorganización de las estructuras criminales y un fuerte control del territorio con el fenómeno llamado *fronteras invisibles*, los asesinatos y las violencias basadas en género.

Por otro lado, en Medellín, casa del primo pobre, hay un serio problema relacionado con imaginarios positivos sobre el consumo de sustancias psicoactivas que superan el conocimiento del daño real en los sujetos consumidores, por la vinculación de estas drogas con las economías criminales que conllevan a manifestaciones variadas de violencia, desde las vinculadas con el microtráfico hasta el robo, homicidios y otras (Alcaldía de Medellín, 2019, p. 47).

En 2020, con la aparición de la pandemia, se pierden muchas vidas y se recrudecen en Medellín los problemas de seguridad humana en sus componentes económicos, alimentarios, de salud comunitaria, personal y política. En este tiempo hubo amenazas a quienes participaron en procesos comunitarios y de intervención por parte de los grupos criminales interesados en controlar el reparto de ayudas dadas por el Estado (Abello et al., 2021).

Dentro de la ciudad de Medellín, el barrio Nueva Villa de la Iguaná se encuentra, curiosamente, ubicado en un sector central de la ciudad, cercano a universidades, a centros de comercio y a unidades residenciales de estrato socioeconómico 4 y 5¹. Aunque es un sector marginal, no está en las periferias como la mayoría de los ba-

1 El estrato 1 significa bajo-bajo, el 2 bajo, el 3 medio-bajo, 4 medio, 5 medio-alto y 6 alto.

rrios a los que llega la población migrante y desplazada en busca de una vivienda. En este territorio se visibiliza una paradoja social: una enorme pobreza de sus pobladores y la riqueza de sus barrios vecinos. Esta localización facilita que La Iguaná sea proclive a mafias y redes de poder que movilizan economías informales e ilegales.

La historia del barrio La Iguaná, marcada por la llegada de los primeros pobladores en las décadas de 1940 y 1950 debido a los destierros provocados por la violencia en Antioquia, ha estado en constante transformación a lo largo del tiempo. Estas dinámicas de desplazamiento y reorganización social continúan hasta el presente, afectando de manera particular a las mujeres migrantes que han llegado recientemente, como las venezolanas. Así como el puente inaugurado en 1971 conecta físicamente a La Iguaná con el barrio Carlos E. Restrepo, espacio de mayor desarrollo cultural y educativo, la perspectiva interseccional conecta las realidades sociales complejas de las mujeres migrantes. Esta perspectiva es crucial para entender cómo diferentes factores, como la clase, el género y la condición de migrante, intersectan, configurando las experiencias de cuidado y crianza en un contexto de desigualdad. En La Iguaná, estas mujeres enfrentan no solo la precariedad socioeconómica, sino también la carga emocional y corporal de ser madres en un contexto transnacional, donde, como plantea Gregorio (2011), la organización social de los cuidados es central para la vida cotidiana.

Gran parte de los cuidados transcurren en el espacio doméstico. A partir de su estudio y análisis es posible comprender la dinámica de los cambios sociales, económicos y culturales que enfrentan los grupos humanos. Además, las prácticas domésticas tienen repercusiones en contextos educativos, culturales, políticos y económicos de una comunidad o país. Siendo las mujeres generalmente las que están atentas a los asuntos y demandas ajenas al espacio doméstico, su papel en la organización del hogar y en la transmisión de valores se convierte en un eje de análisis clave en la comprensión de las desigualdades que las atraviesan.

En este sentido, la vida cotidiana de las mujeres migrantes, según Montón (2000), transcurre en espacios físicos y sociales que

configuran relaciones de género, redes de solidaridad y convivencia, y actividades esenciales como la alimentación, la crianza de los hijos, y la atención de quienes no pueden cuidarse a sí mismos. Esto revela cómo el espacio doméstico, donde la mujer ha jugado un papel protagonista (Pardo, 2016), no solo es un lugar de reproducción de vida, sino también un espacio donde las desigualdades estructurales se hacen visibles y afectan las vidas de las mujeres migrantes en todas sus dimensiones.

Historizar la migración convoca a una mirada de la cotidianidad de las mujeres y de las relaciones que construyen. Para comprender esto en mujeres migrantes es importante acercarse al espacio doméstico, como un asunto que es político, al estar relacionado con los derechos individuales y familiares de las mujeres en condición de vulnerabilidad. Las mujeres migrantes venezolanas enfrentan situaciones que tensionan la vida cotidiana y los procesos de cuidado, crianza y acompañamiento de sus hijos e hijas. En este artículo, la crianza se entiende como parte de la maternidad, concebida por Adrienne Rich (1986) como institución (impuesta por el patriarcado) y como experiencia (vivida de manera individual y única por cada mujer). De esta forma, la crianza puede ser una experiencia profundamente enriquecedora y empoderadora para las mujeres, pero también fuente de opresión cuando está sujeta a las expectativas patriarcales que subordinan a las mujeres y las reducen a roles tradicionalmente impuestos.

Por otra parte, como lo plantea Fernández-Matos (2022), son pocas las investigaciones con enfoque de género que den cuenta del número de mujeres migrantes venezolanas y sus trayectorias de vida. Además, los censos y diagnósticos gubernamentales no siempre tienen un enfoque de género que visualicen y contextualicen la forma en la que las mujeres sostienen la vida en condiciones de pobreza regidas por estructuras sociales patriarcales.

El apartado de hallazgos y discusiones está organizado en tres temas: en un primer momento se ubica el contexto migratorio y el espacio doméstico en el que transcurren las experiencias de cuidado y crianza; luego se aborda la incertidumbre frente al futuro

y al proceso de crianza; finalmente, se describen las estrategias de sobrevivencia y crianza en contextos de consumo y violencia.

MÉTODO

El diseño de la investigación fue cualitativo, el cual, según Rico de Alonso et al. (2005), permite un acercamiento a las realidades sociales para comprender e interpretar la realidad subjetiva de las personas que participan en la investigación e identificar los aspectos que son significativos en la experiencia vital del ser humano y que fue narrada y testimoniada. El acercamiento cualitativo permite comprender lo cotidiano como un espacio multidimensional, cambiante y emergente; en el que se valora la experiencia personal, y se da relevancia a la interacción que tienen las mujeres madres venezolanas con las investigadoras.

El método adoptado fue el fenomenológico, el cual permite reconocer el contexto y la particularidad del fenómeno estudiado, sin perder de vista las lógicas globales y transnacionales. La fenomenología, según Martínez (2004), permite dar cuenta de una realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por las personas; también facilita el estudio de las dinámicas y acontecimientos sociales tal como son experimentados por las personas participantes de la investigación.

Las técnicas de generación de información utilizadas fueron la observación participante y el grupo focal. La observación participante implicó una interacción directa con las mujeres en sus espacios cotidianos. Por su parte, el grupo focal fue un espacio de conversación que permitió recuperar narrativas de las mujeres y propiciar ambientes de escucha, creatividad e intercambio. Quijano (2016) afirma que la conversación es contraria al grafo centrismo y, por tanto, facilita la fluidez de nuevas ideas, significaciones y la transformación de las emociones. A diferencia del monólogo, que se genera desde la entrevista, el grupo focal, como espacio para el diálogo, propicia, según Vélez-Restrepo (2003), encuentros intersubjetivos para la identificación de representaciones, recuerdos y emociones del grupo participante. La conversación, como afirma Gergen

(1999), ayuda a identificar las realidades y valores de la vida cotidiana de las mujeres, para reflexionar desde los significados individuales y posibilitar así la transformación de significados colectivos.

En la investigación realizada en 2022 participaron 15 mujeres migrantes venezolanas, que fueron priorizadas a partir de los siguientes criterios: llevar más de 1 año en Colombia, residir en el barrio Nueva Villa de la Iguaná, y tener hijos e hijas a cargo. Su caracterización se presenta en la siguiente tabla.

Tabla. Caracterización de las participantes

Nombres ficticios	Edad	Nivel de escolaridad	Tiempo de residencia en La Iguaná	Actividad económica principal	Hijos a cargo
María	43	Primaria	40	Dependiente del esposo	3
Gloria	38	Secundaria sin terminar	5	Limpieza en casas de familia	4
Yolanda	40	Primaria	30	Cocinera	2
Consuelo	32	Secundaria finalizada	16	Venta ambulante	1
Carmen	25	Secundaria sin terminar	12	Cuidado de niños por horas	3
Lorena	41	Secundaria finalizada	3	Venta ambulante	4
Mary	35	Secundaria finalizada	2	Dependiente del esposo	3
Rocío	39	Secundaria sin terminar	14	Cuida niños a vecinas	3
Beatriz	46	Secundaria finalizada	17	Venta ambulante	2
Sonia	45	Secundaria sin terminar	45	Limpieza por días	2
Diana	36	Secundaria sin terminar	6	Dependiente del esposo	1
Patricia	33	Secundaria sin terminar	15	Arreglo de uñas	1
Viviana	28	Secundaria finalizada	10	Fábrica de arepas	3

Continúa...

Yolanda	36	Secundaria sin terminar	3	Venta de comidas rápidas	2
Astrid	44	Socióloga	40	Camarera en un bar	4

Fuente: elaboración propia.

Las edades de las participantes oscilaron entre 25 y 46 años; una de estas mujeres es socióloga, cuatro de ellas tienen estudios secundarios, las otras 10 con básica primaria, y solo una de ellas con contrato laboral. Casi la mitad del grupo no tenía celular y dependía de alguna amiga o la llegada del esposo en la noche para poder comunicarse. El grupo se configuró a partir de la técnica bola de nieve, la cual permitió una convocatoria voz a voz y referenciada, siendo fundamental el trabajo que una de las investigadoras tiene en el territorio desde hace más de 5 años.

Con este grupo de mujeres se realizaron cinco grupos focales, a partir de diferentes temáticas: territorio; arreglos de convivencia en pandemia; espacio doméstico y experiencia de crianza de las madres. Las grabaciones fueron transcritas y dicho material documental fue analizado mediante matrices analíticas en las que se contrastó y trianguló la información, facilitando posteriormente la construcción de los consolidados temáticos en los que se organiza el apartado de resultados.

Las participaciones fueron voluntarias, y guiadas a partir de las siguientes consideraciones éticas: confidencialidad, solidaridad, confianza y establecimiento de relaciones éticas y responsables con las personas que participaron en el estudio. Fue socializado el consentimiento informado, previamente avalado por el Comité de Ética Universitario, a partir del cual se clarificaron los principios y alcances de la investigación.

RESULTADOS

Contexto migratorio y espacio doméstico

En los grupos focales se evidenció que las vivencias de las mujeres madres venezolanas se ven tensionadas por dinámicas de pobreza en las que la mujer migrante busca sobrevivir y, en ese proceso, se ve expuesta a redes y economías ilegales y criminales, en las que grupos al margen de la ley expanden su poder y ponen en marcha estrategias para el control de los territorios y de las economías informales. Por lo tanto, la migración se convierte en un fenómeno complejo que afecta aspectos económicos, sociales, políticos, ambientales y de seguridad-inseguridad.

Problemáticas concretas que tuvieron inicio en la década de 1980 y se perpetúan hasta la actualidad. Una experiencia en este sentido la vivió María, de 43 años, quien expresó:

Cuando nosotros estábamos recién llegados, mi esposo no conseguía trabajo y nos fuimos a un semáforo; íbamos con la bebé, que estaba chiquitica, y unas señoras del semáforo no dejaban trabajar a nadie, pues primero había que pagarle vacuna. Si no le pagábamos, no nos podíamos poner en el semáforo. El cobro era de cinco mil pesos diarios.

Este testimonio deja ver que la migración es un fenómeno relacionado con aspectos económicos, sociales, políticos, pero también ambientales y de seguridad. Para poder trabajar, así sea desde la informalidad, existen mafias que generan inseguridad para aquellas personas que se resisten a pagar *la vacuna*, así sea de “(...) un puesto de café tinto, de arepas, empanada. El cobro no distingue un puesto pequeño o grande, sea colombiano o venezolano. La vacuna se tiene que pagar todos los fines de semana” (Gloria, de 38 años).

En los tránsitos migratorios, las familias se ven expuestas a situaciones de precarización de la vida; por ejemplo, en la Encuesta de Calidad de Vida e Integración de los Migrantes Venezolanos en Colombia, se plantea que el 48,7 % de las familias venezolanas

entrevistadas entre el 5 y 17 de diciembre de 2020 vivía en hacinamiento (Sulbarán, s.f.). Es importante anotar que para esta fecha la población colombiana se encontraba en confinamiento, que inició el 25 de marzo de 2020 y finalizó el 31 de agosto de 2021.

Con el hacinamiento durante meses afloraron situaciones de incertidumbre y otras vicisitudes en la convivencia. Al respecto explicó María (43 años):

Tengo dos niños, y era muy duro; nosotros nos estresábamos más porque nosotros vivimos en una pieza muy pequeña, en un cuarto ¡¡¡Ah, nosotros también!!! [interviene otra mujer]. Entonces, a ellos les gustaba mucho estar en las escalas, y era un peligro de que se fueran a caer por ahí, entonces dormíamos mucho, nos levantábamos a mediodía.

Rocío, de 39 años, comentó: “Bueno, la descripción de mi casa es de la casa de mi mamá. La casa de mi mamá tiene dos pisos. No tengo nada independiente. Tengo que pasar por el medio de la casa de mi madre”. El hacinamiento es una realidad que, como dice Rocío, “se presta para mucho”, sobre todo si se considera que la población pobre en Latinoamérica y el Caribe tiene dificultades para el acceso a los servicios públicos y que muchas de las viviendas son alquiladas, sin las condiciones adecuadas para habitabilidad. En este sentido, el hacinamiento genera situaciones de precarización de la vida, lo cual afecta la crianza de sus hijos e hijas y la configuración del espacio doméstico.

El confinamiento intensificó la crisis social y económica del país, y particularmente de las familias en situación de vulnerabilidad, que, ante la necesidad de permanecer en la casa, vivenciaron dificultades económicas, en la configuración del espacio doméstico, la convivencia y crianza de sus hijos e hijas. El ámbito doméstico se ha “(...) materializado físicamente en el espacio de la casa, como lugar donde las mujeres desarrollan sus actividades y experiencias más importantes” (Montón, 2000, p. 45), el cual fue tensionado y complejizado por la pandemia.

Es importante mencionar que el barrio La Iguaná fue un punto de llegada de los desplazados internos, conformado como un hábitat informal sobrepoblado, ubicado en una zona de riesgo por inundación. Este espacio alberga desigualdades, y actividades frecuentemente informales; es el caso de las mujeres que llegan con sus esposos, hijos e hijas a ocupar espacios de otras familias y amigos que les reciben mientras se independizan. De tal manera que el hacinamiento que viven las familias en el primer ciclo de su migración busca ser superado cuando la familia que llega logra generar unas dinámicas económicas para asumir un espacio de vivienda independiente.

Una narrativa constante entre las mujeres fue que tras el confinamiento por Covid 19 se generaron cambios en las familias; por ejemplo, grupos familiares que se habían separado de la familia extensa, debieron reunirse de nuevo a vivir en un lugar reducido, y generalmente en condiciones precarias, para minimizar gastos. Al respecto, Yolanda, de 40 años, manifestó:

[...] cuando yo tenía mi pareja vivíamos juntos, solos, con la niña, y ya cuando llegó la pandemia nos tocó vivir con los papás, con el hermano, con el tío, con todos, porque ya se nos hacía muy difícil pagar el arriendo solos, y el trabajo se le acabó, y había ciertos compañeros que se ayudaban dando mercados y todo eso. Pero sí nos afectó como pareja.

En este caso, las familias tuvieron que buscar alternativas para ahorrar, y retornaron a su condición inicial de vivir en subarriendo, es decir, en viviendas que han sido subdivididas en espacios que son ocupados por distintas familias o grupos de personas que comparten el arriendo.

Como se puede identificar, el espacio doméstico está mediado por las condiciones físicas; por ejemplo, por la calidad de los materiales, la disponibilidad de espacio, el número de personas, la situación de hacinamiento, la exposición al frío, al calor excesivo, a la inseguridad, entre otras. La posibilidad o no de una renta formal tiene un peso significativo para la familia, en tanto que la renta es

una carga económica para los migrantes, y si además no está formalizada por un contrato, genera inseguridad y una situación de vulnerabilidad que les pone en desventaja ante el arrendatario. Todas estas condiciones tienen incidencia en el bienestar y en la salud física y mental de sus miembros.

Dificultades para pagar servicios como el agua, la electricidad y el gas, que los lleva a priorizar entre comer o pagar el arriendo, generan conflictos con los propietarios y los grupos ilegales que ejercen el control en el barrio. En tiempos de aislamiento, un desafío para las familias era conseguir la plata para el arriendo, esa era la prioridad, antes que la comida. “Eso es un desafío, porque imagínese, hay muchas personas que si no tenían para pagar el arriendo, te sacaban del arriendo” (Consuelo, 32 años). En tiempos de pandemia se generó un contexto migratorio en el que se reconfiguró el espacio doméstico y, por ende, cambiaron las experiencias de crianza.

En el estudio realizado con familias migrantes en Santiago de Chile, Maturana (2022) destaca que la percepción y utilidad de la vivienda y el entorno doméstico están intrínsecamente vinculadas al espacio público y son moldeadas por el propósito de movilidad planteado en el proyecto migratorio. En otras palabras, se produce una reconfiguración de la noción tradicional de hogar como ámbito privado destinado a prácticas afectivas, familiares, sociales y de reposo, para pasar a prevalecer una valoración y utilización de los espacios habitacionales íntimamente ligada a la actividad laboral.

Teniendo en cuenta la perspectiva anterior, se podría considerar que los espacios de las viviendas, así como los objetos que albergan y las actividades que en ellos se llevan a cabo, están diseñados en función de lograr un proyecto de movilidad. Sin embargo, este enfoque puede desviar la atención de las formas en que se desarrollan los procesos de crianza y cuidado, aspectos igualmente importantes en la vida cotidiana.

Incertidumbre frente al futuro y al proceso de crianza

Una situación que transversaliza la experiencia de las mujeres migrantes para llevar a cabo procesos de cuidado y crianza es la inseguridad

ridad alimentaria y la incertidumbre en las posibilidades para obtener los alimentos. Otras veces ven reducida la calidad y variedad de las comidas con consecuencias en la nutrición.

Por ejemplo, Carmen, de 25 años, expresó lo difícil que fue en pandemia mudarse a vivir con su papá y trabajar en los semáforos; dijo: “Antes de yo trabajar en los semáforos, comía salchichón, lentejas, porque teníamos que ahorrar lo que más pudiéramos. Pero ya después que empecé a trabajar el semáforo, sí, como que se acomodó la cosa”. Y agregó: “Eso fue lo más duro que se pudo vivir, los que viven arrendado y lo de la comida, más cuando uno tiene niños pequeños, como que si tengo el desayuno, no tengo el almuerzo, no tengo la cena”.

Las prácticas de crianza y cuidado requieren ser comprendidas a la luz del contexto de vulnerabilidad que afrontan las familias migrantes, asociado a una relación precaria con el mercado laboral y con el sistema de salud, lo cual representa, a su vez, un dilema para las madres de niños y niñas pequeñas. Por ejemplo, Lorena, de 41 años, planteó:

Yo sí le digo a mi pareja que me quiero ir para Venezuela. Y vea cómo está esto. Yo siento que a Colombia le falta un poquito para parecerse a Venezuela. En cambio, allá a uno le están pagando en dólar, ya hay comida, y acá bien caro el arriendo y no se alcanza a ahorrar. Mi esposo agarra una plática y es para el arriendo; ‘él agarra 20 a 25 diarios para desayuno, almuerzo y cena. Yo extraño mucho a Venezuela.

Otra situación difícil de “ser mamá aquí”, según Diana, de 36 años, es que los niños se traen muy chiquitos, y lo más duro ha sido el tema de la atención en salud para sus hijos e hijas: “Yo tengo una niña y no me la atienden casi porque ella nació en Venezuela, y eso hace que sea más difícil adaptarse aquí”.

Las mujeres entrevistadas concuerdan en que “es difícil asumir la crianza sin redes de apoyo”. Patricia, de 33 años dijo:

Pues es duro; yo salí sola. Acá llegué; trabajaba mucho; me he apretado mucho con el niño porque está pequeño. La crianza de él no es igual, porque si uno tuviera alguien que fuera de la familia que lo mire, le preste la atención; uno aquí, en Colombia, lo tiene que dejar con quien aparezca, conocido o no, así sea venezolano o no. Eso ha sido lo más duro: dejar el niño al cuidado de otra persona o a la atención de otro.

La crianza en contextos de pobreza y de carencia material tiene prioridades, una de ellas es cubrir las necesidades básicas de hijos e hijas. Como se puede identificar en los relatos, las madres están ocupadas y preocupadas por salud, alimentación, educación, techo y cuidado. Por lo tanto, la angustia por la posibilidad de trabajar o no trabajar; siempre está presente. A la fuerte carga emocional causada por tener que solventar estas necesidades en el día a día se le suma la crianza como hecho normativo y de encuentro cultural, que les implica implementar pautas, negociar prácticas y creencias, sobre todo cuando hay hijos/as adolescentes, aspecto en el que inciden las lógicas machistas que configuran la experiencia de maternidad como institución, tal como señala Rich (1986). La angustia de las madres aumenta ante la ausencia de redes familiares y sociales que apoyen el cuidado de los niños/as. El estrés de las madres les limita las posibilidades para acompañamientos más cercanos y creativos desde el juego.

La incertidumbre sobre el futuro pone en riesgo el proceso de arraigo, tiende a complejizar los procesos de cuidado y crianza y las dinámicas migratorias. Por ejemplo, Mary, de 35 años, manifestó que su idea es quedarse en Colombia hasta que sus hijos estén grandes:

Mientras aquí esté bien, ¿qué voy a hacer allá en Venezuela?, ¿a sufrir otra vez? Muchas se han ido y se han devuelto de nuevo, porque dicen que Venezuela se ha arreglado, y eso es mentira. Eso es mentira, Venezuela está igual como antes, pasando uno hambre, comiéndose una sola comida, y ahora todo es en dólar. Yo, aquí,

mientras tenga vida y pueda trabajar, y mi esposo pueda trabajar y pueda mantener a mis niños, aquí los tengo hasta grandes.

Rocío, de 39 años, planteó que su idea es regresar a Venezuela, pero después de haber salido a otro país a generar los recursos suficientes para comprar su casa, como lo expresó a continuación:

Yo sí me voy de Colombia, con el favor de Dios, me voy a ir este año, me voy a otro país, y de allá sí reúno, por aquí no da la basa para reunir arriendo, pañales y leche. Yo me voy para otro país y compro mi casa en Venezuela, y ahí sí lo pienso para irme para Venezuela.

Finalmente, Beatriz, de 46 años, comentó:

Hay muchas personas que se están yendo para los Estados Unidos, se están muriendo en la selva con los niños, yo de aquí a Venezuela [...] Se van caminando, duran hasta 30 días en el paso por Panamá, por Centroamérica. ¡Me muero de hambre, pero yo no hago eso! ¡Yo de irme a otro país me voy para Venezuela, sufro en Venezuela!

De acuerdo con las anteriores narrativas, la vida de las mujeres venezolanas asentadas en el barrio Nueva Villa de La Igua transcorre entre el espacio doméstico, el barrio y sus alrededores, pero también en espacios transnacionales, es decir, manteniendo relaciones a larga distancia con sus lazos identitarios (Gutiérrez, 2017). Son distintos niveles en los que las mujeres orientan sus esfuerzos para lograr seguridad, bienestar y reconocimiento, así como también son diferentes las formas de participación en las que se integran diversas estrategias, como señala Boric Bargetto et al. (2021): “Estrategias donde se vinculan nodos, flujos, estructuras y procesos a largas distancias que implican inmediatez, simultaneidad y participación en diferentes circuitos interactuados” (p. 3).

Sobrevivencia y crianza en contextos de consumo de sustancias psicoactivas y violencia

Otra situación que tensiona la crianza y el cuidado de los niños, niñas y adolescentes es la carga emocional de las madres para procurar

mantener en control y supervisión a sus hijos e hijas en ambientes con tantos problemas sociales como el barrio Nueva Villa de La Iguaná. Sonia, de 45 años, acotó: “O sea, lo que pasa es que aquí la droga es legal, en Venezuela no. Y si lo hacen, lo hacen escondidos, entonces, acá uno corre más el riesgo de que los hijos se le tiren al vacío”.

Por ejemplo, Viviana, de 28 años planteó: “Hay madres que no saben qué hacer cuando les dan pataletas”. Yolanda, de 36 años, dijo: “En Venezuela, si salen [a la calle], se le pega sí, es necesario. En cambio, aquí ‘jay, no le pegue!’. No se ve autoridad. Yo por lo menos, cuando se pone grosero el niño, le pego, le doy, lo siento”. Astrid, de 44 años, complementó: “Yo no los voy a criar como ellos quieren, porque si uno no le mete respeto al niño, y aquí que se ve tanto el vicio, la droga, tengo que regañarlos, reprenderlos, porque si no, me pegan ellos a mí”.

Los compromisos de la crianza en la adolescencia se complejizan por el hecho de estar en *la casa del primo pobre*, teniendo en cuenta que es la etapa en la que buscan núcleos de socialización para la identificación. En el caso de La Iguaná, las madres migrantes reconocen los diferentes tipos de consumo y violencias. La sobrevivencia a través del rebusque en los semáforos y con las ventas ambulantes, les ha permitido a las madres conocer rápidamente los códigos del territorio y las lógicas ilegales que allí se presentan. Yolanda, de 36 años, continuó diciendo:

(...) acá en la Iguaná se conoce de todo, porque hay una calle de venta libre de todo eso: marihuana, tusi, perico, entre otras, porque Venezuela puede ser lo que sea, pero en Venezuela no se ven dos *gay* besándose, no se ven dos lesbianas besándose, no se ve la gente metiendo droga delante de los niños.

El anterior relato da cuenta de las preocupaciones que viven las madres venezolanas al tener que criar en un país marcado por una fuerte asociación entre el uso de drogas ilegales y la acumulación de riqueza que propicia el narcotráfico (Henao, 2012). También se identifica una tendencia a comparar las conductas de consumo de

sustancias psicoactivas ilegales entre ambos países, las cuales, por presentarse en un espacio específico, pueden percibirse como aceptadas al ser recurrentes, asimilándose así como legales. Esto posiblemente confronta su sistema de valores, el cual es cuestionado cuando llegan a un contexto que se ha denominado aquí como el de *la casa del primo pobre*, justamente porque Colombia, así como Venezuela, no está exento de verse afectado por problemas estructurales.

De este modo, las mujeres sienten un choque cultural porque en su país no era común presenciar el consumo de drogas, las expresiones afectivas homoeróticas y otras situaciones contrastantes que se viven en La Iguaaná. En Bogotá también se han documentado choques culturales relacionados principalmente con la forma de vestir, que si bien no son comparables con las anteriores, sí coinciden en que afectan la integración social, especialmente en las grandes ciudades (Aliaga et al., 2020).

Sin duda, estos contrastes generan reacomodaciones psíquicas, porque lo identitario y los referentes sociohistóricos han cambiado y deben adaptarse. Respecto a este asunto, Silva et al. (2022) identificaron que un grupo de familias migrantes venezolanas en Bogotá tenían un proceso inacabado de construcción de imaginarios y representaciones sociales sobre temas tabúes y educación; de allí que se mantuvieran en una dicotomía entre la asimilación de la nueva cultura y la separación, es decir, mantener su identidad de origen.

Se puede sostener que la vida de las mujeres migrantes en el barrio Nueva Villa de La Iguaaná se ve atravesada por diversas situaciones que afectan el cuidado y crianza de sus hijos e hijas. La inseguridad alimentaria es una realidad diaria que enfrentan, lo que lleva a reducir la calidad y variedad de alimentos e, incluso, a experimentar hambre. Además, la precariedad en el mercado laboral y la falta de acceso al sistema de salud complica aún más el rol de las madres en el cuidado de sus hijos, a lo cual se le suma la ausencia de redes de apoyo. Todas estas son situaciones que generan una carga emocional significativa. La incertidumbre sobre el futuro y la complejidad de la crianza en un entorno marcado por el consu-

mo de drogas y violencia también contribuyen a la angustia de las madres migrantes.

CONCLUSIONES

Las temáticas analizadas se pueden conjugar bajo una mirada de la interseccionalidad, planteada por Kimberlé Crenshaw (2017), la cual permite dimensionar la complejidad de las situaciones que enfrentan las mujeres migrantes en contextos de pobreza. Introducir esta perspectiva, de acuerdo con la revisión de Pinto y Cisternas (2022), no solo amplía la comprensión del fenómeno de la migración, sino que también visibiliza las resistencias a las opresiones a las que se enfrentan este grupo social. Nótese que en esta intersección se incluye como categoría central la de ser migrantes, alrededor de la cual se conectan las de clase social, de género, y con menos evidencia, la de raza, para el caso de nuestras participantes, siendo estas dos últimas dimensiones las que inauguran los estudios pioneros basados en el enfoque interseccional (Magliano, 2015). Esta es justamente la principal contribución de este trabajo investigativo para el campo de estudios migratorios delimitados al contexto colombo-venezolano.

La interseccionalidad muestra que en el proceso migratorio hay un matiz específico en relación con el género y la maternidad, pero además con las prácticas de crianza, las cuales se extienden al cuidado de otros en la mayoría de los casos. A esto se suman las situaciones de irregularidad administrativa y las vivencias en un nuevo territorio que desafía los sistemas de valores de las mujeres migrantes. Pero además las confronta con situaciones de sobrevivencia como el hambre, la enfermedad y demás circunstancias de precariedad que se agravaron durante la pandemia de Covid-19, y que han requerido de mayores esfuerzos para superarlas. El desempleo y el trabajo informal aumentan la presión sobre las mujeres migrantes, quienes se ven obligadas a buscar formas de subsistencia mientras siguen cumpliendo roles de cuidado y crianza. Esta doble presión y dependencia económica extrema perpetúan situaciones de violencia y agresión.

También la perspectiva de género ha sido clave para comprender cómo se configuran los acuerdos de cuidado dentro de la familia y cómo influyen en la experiencia de ser madre migrante y pobre en Colombia. Además, vale la pena resaltar que la llegada de migrantes venezolanos, en especial los más vulnerados, ha generado nuevos relacionamientos y aprendizajes, pero también retos en la convivencia y en las dinámicas culturales.

La migración a un nuevo país ha llevado a un choque cultural para estas mujeres que deben enfrentar diferentes valores y prácticas en la crianza de sus hijos. A pesar de todas estas dificultades, las mujeres migrantes perseveran y buscan formas de subsistir, trabajar y brindar un futuro mejor a sus hijos. Ahora bien, este estudio destaca que, para ampliar la comprensión sobre el fenómeno de la migración, es necesario analizar las experiencias de crianza, puesto que ellas develan situaciones estructurales que merecen atención por parte del Estado, por ejemplo, el microtráfico, el trabajo informal, la violencia, entre otras. Estas situaciones son las que hacen de Medellín, en Colombia, el primo pobre para las personas venezolanas.

La migración en medio de la pobreza, la inseguridad y el hacinamiento evidencia la necesidad de políticas y acciones con enfoque interseccional para abordar los factores diversos que influyen en las vidas de las migrantes, especialmente el género, por ser las mujeres las que deben asumir la mayoría de las veces tareas simultáneas de cuidado y sustento económico. Finalmente, se justifica la promoción de igualdad, inclusión y bienestar para todas las personas involucradas en el fenómeno migratorio por el doble sufrimiento que implica el distanciamiento de su país de origen, sin que por ello se pierda de vista a las familias colombianas en situaciones similares y que experimentan desplazamientos internos por motivos de violencia o búsqueda de oportunidades.

REFERENCIAS

- Abello, A., Hernández, B., Muriel E., Muñoz, J., Zuluaga L. M., Tamayo, L., Ortiz M., Angarita, P. E. y Benjumea, Y. (2021). *Pandemia y Seguridad Humana. Impactos del COVID-19 en la ciudad de Mede-*

- llín y propuestas para afrontarlos. Observatorio de Seguridad Humana de Medellín. <https://www.repensandolaseguridad.org/publicacioness/cartillas/item/pandemia-y-seguridad-humana.html>
- Alcaldía de Medellín. (2019). *Consumo de estupefacciones en jóvenes de Medellín. Estigmas y posibles relaciones con la delincuencia. Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC)*. Alcaldía de Medellín. https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2021/09/Consumo-de-estupefacientes-en-jovenes-de-Medellin_compressed.pdf
- Aliaga Sáez, F., Flórez de Andrade, A., García Sicard, N. y Díaz Medina, F. (2020) La integración de los venezolanos en Colombia: discurso de líderes inmigrantes en Bogotá y Cúcuta. *Sociología, Problemas y Prácticas*, 94, 39-59. <https://journals.openedition.org/spp/7872?lang=es>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2017). *Medellín: memorias de una guerra urbana*. CNMH; Corporación Región; Ministerio del Interior; Alcaldía de Medellín; Universidad EAFIT; Universidad de Antioquia. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/medellin-memorias-de-una-guerra-urbana.pdf>
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Paidós.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory, and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1, 139-167.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
- Crenshaw, K. (2017). *On intersectionality essential writing*. The New Press.
- Cruces, G., Fajardo-González, F., Hernández, P., Ibáñez, A. M., Luzes, Muñoz Gómez L. y Tenjo, G. (2023). *Un mundo mejor para la población migrante en América Latina y el Caribe*. BID - PNUD. <http://dx.doi.org/10.18235/0004850>
- Boric Bargetto, L. V., Gissi-Barbieri, N. y Saldivar Arellano, J. M. (2021). Migraciones transnacionales en contextos latinoamericanos: experiencias, prácticas y dis-continuidades en la creación de futuros

- posibles. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 1(43), 3-23. <https://doi.org/10.7440/antipoda43.2021.01>
- Fernández-Matos, D. (2022). Los derechos humanos de las migrantes venezolanas. Una mirada interseccional y de género. En *Manifestaciones de la desigualdad a través de la movilidad humana. Análisis desde América Latina* (pp. 113-152). Tecnológico de Antioquia. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/3089>
- Franco-López, J. A. y Suaza-Argáez, N. (2019). La diáspora venezolana y su repercusión en la estructura socioeconómica colombiana. *Revista CEA*, 5(10), 83-98. <https://doi.org/10.22430/24223182.120>
- Fries Monleón, L. (2019). Las mujeres migrantes en las legislaciones de América Latina: análisis del repositorio de normas sobre migración internacional del Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y El Caribe. *Serie Asuntos de Género*, 157. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44655/S1900271_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gergen, K. J. (1999). *An invitation to social construction*. Sage.
- Gregorio Gil, C. (2011). Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista. *Nueva antropología*, 24(74), 39-71. <https://www.scielo.org.mx/pdf/na/v24n74/v24n74a3.pdf>
- Gutiérrez, A. M. (2017). La migración transnacional y su incidencia en las pautas de crianza. *Hojas y Hablas*, 14, 167-180. <https://doi.org/10.29151/hojasyhablas.n14a13>
- Henao, S. (2012). Representaciones sociales del consumo de drogas en un contexto universitario, Medellín, Colombia, 2000. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 30(1), 26-37. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2012000100004
- Magliano, M.J. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Estudios feministas*, 23 (3), 691-712. <http://dx.doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p691>
- Maturana Fuentealba, C. (2022). Especializar la vida en una habitación: Personas migrantes y resignificaciones en torno a la vivienda y al espacio doméstico en Santiago central. Lo que la casa permite. *Revista de Geografía Espacios*, 13(23), 38-54. <https://doi.org/10.25074/07197209.23.2271>

- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología Cualitativa*. Trillas.
- McAuliffe, M. y A. Triandafyllidou (Eds.) (2021). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). https://publications.iom.int/system/files/pdf/WMR-2022-ES_0.pdf
- Montón Subías, S. (2000). Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la Historia. *Arqueología Espacial*, 22, 45-59 <https://www.archaeology-gender-europe.org/docs/sandra3.pdf>
- Osorio, E., Phélan, M. y Viso, C. (2021). Venezuela 1936 - 2021: Movilidad Internacional, Institucionalidad y Renta Petrolera en tres contextos. *Revista Brasileira de História & Ciências Sociais – RBHCS*, 13(26), 47-72. <https://doi.org/10.14295/rbhcs.v13i26.13665>
- Pardo Díaz, G. (2016). *Cuerpo y casa. Hacia el espacio doméstico contemporáneo desde las transformaciones de la cocina y el cuarto de baño e occidente* [Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid]. <http://oa.upm.es/42930/>
- Pinto, C. y Cisternas, N. (2020). Reflexiones sobre el uso de la interseccionalidad en los estudios migratorios en Chile. *Revista Punto Género*, 14, 49-70. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2020.60866>
- Quijano Valencia, O. (2016). La conversación o el ‘interaccionismo conversacional’ pistas para comprender el lado oprimido del(os) mundo(s). *Calle 14: Revista de investigación en el campo del arte*, 11(20), 34-53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279050867008>
- R4V. (2022). Actualización de las cifras de refugiados y migrantes venezolanos-noviembre 2021. https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-11/2021.11.R4V_R%26M_ExplanatoryNote_Esp.pdf
- Rengifo, F. (2004). América Latina: nuestros vecinos andinos: Expresiones migratorias en el siglo XX. En *Las Inmigraciones a Venezuela en el siglo XX, aportes para su estudio* (pp. 106-113). Fundación Francisco Herrera Luque y Mercantil.
- Rey-González, J. C. (2011). *Huellas de la inmigración en Venezuela. Entre la historia general y las historias particulares*. Fundación Empresas Polar.
- Rich, Adrienne. (1986). *Of Woman Born. Motherhood as Experience and Institution*. WW Norton.

- Rico de Alonso, A., Alonso, J, Rodríguez, A., Díaz, A. y Castillo, S. (2005). *La investigación social: diseños, componentes y experiencias*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Silva Giraldo, E. J., Correa Romero, F. y García y Barragán, L. F. (2022). Representaciones sociales de la crianza y educación entre migrantes venezolanos. *Conrado*, 18(85), 450-461. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000200450
- Sulbarán, R. D. (s.f.). *El 48,7% de los hogares migrantes viven hacinados en Colombia*. Estoy en la frontera. <https://estoyenlafrontera.com/soy-migrante/el-487-de-los-hogares-migrantes-viven-hacinados-en-colombia>
- Vélez-Restrepo, O. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social*. Espacio.

ABRIR LAS CIENCIAS SOCIALES: LA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA DESDE AMÉRICA LATINA

Opening the Social Sciences: Historical Sociology from Latin America

Franco Riquelme

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

FRANCO RIQUELME

LICENCIADO EN HISTORIA, UNIVERSIDAD NACIONAL TRES DE FEBRERO, BUENOS AIRES,
ARGENTINA. DOCENTE, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, MENDOZA, ARGENTINA.
FRANCORIQUELME416@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0008-8575-5184](https://orcid.org/0009-0008-8575-5184)

RESUMEN

La Sociología Latinoamericana se ha caracterizado desde el siglo pasado por ofrecer un abanico de teorías y metodologías para estudiar las experiencias sociales de nuestro continente. La mayoría de los cultores/as de la sociología en América Latina han tenido mayormente una formación heterogénea, híbrida, que va desde el campo de la economía, la ciencia política, antropología, historiografía y demografía (lo que denominaré, en términos generales, ciencias sociales). En este artículo me propongo realizar una exposición general de conceptos y temáticas como la definición de América Latina, el vigente debate de las 'situaciones de dependencias', el papel de los intelectuales y la cuestión de la democracia. El abordaje metodológico que desarrollo es la sociología histórica, la cual ha sido una práctica pionera en intelectuales clásicos de América Latina, ya sea de manera explícita o implícita.; al estudiar los cambios sociales y realizar comparaciones de diferentes escalas (nacional, continental y planetario). Es a partir de esta propuesta metodológica que he realizado una serie de problematizaciones que giran en torno a la conceptualización de América Latina, la institucionalización académica de la sociología dentro de las ciencias sociales, la teoría de la dependencia y los vaivenes del largo siglo XX, que ha oscilado en gran parte del territorio latinoamericano entre autoritarismos, democracias y dictaduras militares-burguesas.

PALABRAS CLAVE: sociología latinoamericana, sociología histórica, América Latina, dependencia.

ABSTRACT

Latin American Sociology has been characterized since the last century by offering a range of theories and methodologies to study the social experiences of our continent. Most sociologists in Latin America have had a heterogeneous, hybrid training that ranges from the fields of Economics, Political Science, Anthropology, Historiography, and Demography (what I will generally call Social Sciences). In this article, I propose to make a general presentation of concepts and themes such as the definition of Latin America, the current debate on 'situations of dependency', the role of intellectuals, and the question of democracy. The methodological approach I develop is Historical Sociology, which has been a pioneering practice in classical intellectuals of Latin America, either explicitly or implicitly when studying social changes and making comparisons at different scales (national, continental, and planetary). It is from this methodological proposal that I have made a series of problematizations that revolve around the conceptualization of Latin America, the academic institutionalization of sociology within the social sciences, the theory

of dependency, and the ups and downs of the long 20th century that it has oscillated in a large part of Latin American territory between authoritarianism, democracies, and military-bourgeois dictatorships.

KEYWORDS: *Latin American sociology, historical sociology, Latin America, dependence.*

INTRODUCCIÓN

La historia me interesa por razones ‘políticas’, no objetivas.

(Antonio Gramsci)

El desarrollo de la sociología en América Latina data desde fines del siglo XIX en cátedras universitarias en las que comienza a difundirse las teorías fundadoras de este campo científico, fundamentalmente de Augusto Comte y Herbert Spencer. Luego, en los primeros lustros del siglo XX se sumarán los aportes teóricos de Karl Marx, Max Weber y Émile Durkheim. Estos intelectuales europeos tuvieron la capacidad de legitimar e institucionalizar la sociología a escala planetaria. Esta difusión de saberes científicos no debe hacernos descuidar desde dónde se construyeron los utillajes teóricos-conceptuales para advertir que, en mayor o menor medida, la circulación de saberes está vinculado con el poder (material y simbólico) del Estado moderno (Beigel, 2019, p. 1).

La universalidad de los saberes sociológicos europeos implicó una serie de desafíos a los y las intelectuales de América Latina, porque si pensamos las teorías científicas como cajas de herramientas, es preciso interrogarse ¿qué categorías y/o conceptos me permiten comprender y explicar la realidad latinoamericana?, ¿es necesario producir teorías sociológicas *en y desde* América Latina, aunque sea para identificar los problemas (político, económico, social) de la región? Y más precisamente, ¿por qué es necesario evitar la aplicación mecanicista de teorías científicas sociales para visibilizar y/o resolver problemas latinoamericanos?

Para estas preguntas y otras que se irán desarrollando a lo largo de este escrito, he considerado conveniente recordar las palabras de la socióloga y politóloga Fernanda Beigel al referir que la sociología –y por extensión las ciencias Sociales– debe ser entendida como “una práctica orientada no sólo a la reproducción sino a la producción de conocimientos sociales (...) para pensar el presente y

el futuro de América Latina”¹. Por ello, propongo recuperar la clásica tradición del pensamiento latinoamericano que se forja en la segunda mitad del siglo XX, que, si bien es un punto de partida para revisitar, quiero sumarle a ello una mirada de larga duración (al decir de Fernand Braudel) para observar viejos temas y problemas tratados desde los años de Carlos Mariátegui que continúan en nuestro presente.

Así, el estudio de las sociedades latinoamericanas será a partir de una serie de proposiciones elaboradas por el historiador y sociólogo Waldo Ansaldi, que desde la década de 1990 optó por la sociología histórica para combinar disciplinas científicas y ofrecer una explicación, en todo caso diferente, a los siguientes problemas que se expondrán a continuación: a) las diferentes denominaciones de América Latina, b) institucionalización de la sociología latinoamericana, c) tres problemas: el papel periférico de América Latina en el sistema mundial capitalista, el autoritarismo y la democracia.

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE AMÉRICA LATINA?

Desde los comienzos de la historia moderna en Nuestra América, principalmente a partir del siglo XIX, el extenso continente fue denominado de diferentes maneras: América Latina, Hispanoamérica, Indoamérica, Afroamérica, Iberoamérica; solo por mencionar algunos. ¿Qué identidades se representan y cuáles son excluidas? ¿Es posible referirnos al continente latinoamericano como una totalidad que asuma no solo la diversidad sino también una unidad? ¿Qué opciones teórico-metodológicas potencian el estudio socio-histórico del continente americano?

La búsqueda histórica por comprender la totalidad latinoamericana es un ejercicio académico de impensar las ciencias sociales, o si se prefiere, tratar de generar un pensamiento posabismal que implica pensar las formaciones sociales y económicas de maneras diferentes a la modernidad occidental.

1 Cita extraída del programa de estudios “Sociología Latinoamericana” (2023). Maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza).

El concepto de América es como una vasija portadora de múltiples contenidos. Desde el siglo XVI nutrió la imaginación europea, donde se proyectaron sueños, temores y utopías. Los pueblos indígenas como el territorio americano fueron objeto de configuraciones simbólicas: criaturas demoníacas (‘bárbaros y salvajes’), el Edén, el Paraíso de Mahoma, incluso otras fabulaciones nominalísticas como la tierra de Hespérides o de la Atlántida. “En la misma línea descalificadora, para el naturalista francés Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon, en América hasta los pájaros cantaban mal” (Ansaldi y Giordano, 2012, p. 67).

Lo dicho anteriormente es para visibilizar las diferentes imágenes que ha suscitado América Latina (inclusive hasta la actualidad). El historiador Leslie Bethell, en un artículo titulado “Brasil y ‘América Latina’”, plantea los orígenes de los diferentes modos de nombrar a nuestro continente, cuestión que se hizo harto evidente para el siglo XIX, en el que intelectuales franceses, chilenos, colombianos proponían y polemizan sobre cómo denominar a un colectivo heterogéneo, *diverso*, pero que a su vez encontraba una *unidad* en la propia identidad si se la constataba con Europa o Estados Unidos.

Aquí convengo en recordar el poema “Las dos Américas” (1865)², de Torres Caicedo, en el que ya propugnaba el sentido de unidad y diversidad al destacar los “Pueblos del Sur” y “América en el Norte” (Bethell, 2012, p. 54). La fecha del poema es interesante, pues resulta ser en el marco de una transición y/o consolidación de un orden colonial a uno moderno, y allí juega un papel importante la idea de la identidad. Entre 1850 y 1860 se mantuvo la idea “de una identidad hispanoamericana común, más fuerte que los ‘nacionalismos’ locales y regionales” (Bethell, 2012, p. 55). Una cuestión altamente revolucionaria si lo analizamos desde nuestro presente,

2 El contexto histórico de mitad del siglo XIX también invita a tener presente que está diferenciación tiene su explicación por la presencia colonialista de cuño francés, donde se pretendió “distinguir una América anglosajona de otra América precisamente ‘latina’, de habla española, portuguesa y francesa” (Ansaldi y Giordano, 2012, p. 60). Es más, esta cuestión correspondió a un proyecto imperialista de Francia por Napoleón III sobre el continente americano. Un ejemplo de ello fue la guerra en México durante el gobierno imperial de Maximiliano I.

porque se trató de partir de visiones de conjunto, es decir, la combinación de perspectivas que permita comprender y explicar la unidad y diversidad de nuestro continente. Dicho explícitamente, las propuestas de ‘intelectuales nacionales’ radicarón en pensar América Latina como una totalidad que asume múltiples realidades y en su mayoría coincidían³ en rescatar y/o recuperar la totalidad que implica el riesgo de asumir que es más que las partes.

Con todo, América Latina ha sido y es un proyecto político que se enriquece, insisto, por su diversidad de colectivos culturales y lingüísticos, lo que vendría a incluir a Brasil, pese a que su recorrido histórico tuvo durante el siglo XIX y buena parte del XX una cercanía política y cultural con Europa y/o Estados Unidos (Bethell, 2012, pp. 61-67). Es más, pensar en la dicotomía castellano y/o portuguesa parlante es reducir e invisibilizar que América Latina tiene la mayor riqueza del mundo en familias lingüísticas, donde existen 522 pueblos originarios que hablan 420 lenguas distintas y muchas de ellas son transfronterizas, por ejemplo, el quechua está presente en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Perú (Ansaldi y Giordano, 2016, p. 2).

Por otra parte, y a modo de cierre de este apartado, quisiera destacar el papel de América Latina en la Historia mundial a partir de tres criterios desarrollados brevemente. En primer lugar, establecer que el sistema-mundo moderno se comenzó a gestar a finales del siglo XV, según Karl Marx, a partir de esa época se inicia la biografía moderna del capital⁴. ¿Por qué? La cuestión estriba en pensar un doble proceso histórico que fue la *conquista* y *colonización* del continente americano que posibilitó a Europa la anexión de vastas para acceder a otros mercados (principalmente los de Asia), proveerse de alimentos, mano de obra, recursos minerales, entre otros.

En segundo lugar, el desarrollo de formaciones capitalistas en América Latina ha sido un extenso debate, fructífero, por cier-

3 Simón Bolívar, Andrés Bello, José Martí y Torres Caicedo, según el artículo de Leslie Bethell (2012).

4 Karl Marx (1975-1979, p.179).

to, que se dio en el periodo 1965-1975. La cuestión no era menor: *¿América Latina en el proceso de colonización fue feudal o capitalista?* Pensar el modo de producción en las sociedades latinoamericanas generó diferentes perspectivas de análisis y, por supuesto, de enjundiosos debates, como los de José Carlos Mariátegui y Haya de la Torre en la década de 1920 respecto al colonialismo latinoamericano y la formación económico social del Perú, aunque también reflexionan sobre la extensión latinoamericana. Sin embargo, aquí y ahora⁵ quiero mencionar únicamente a Immanuel Wallerstein⁶ (1979), que sostuvo una mirada atlántica, holística, en la que América se constituyó como parte fundamental del proceso de formación del sistema economía mundo. Asimismo, Sergio Bagú⁷ (1949) señaló que América Latina no era una prolongación del feudalismo europeo, sino parte del ciclo del capitalismo naciente.

En tercer lugar, hay que destacar que el inicio biográfico de la modernidad fue violento. Mejor dicho, en plural, de violencias. El doble proceso de conquista-colonización fue el comienzo de imposiciones políticas, económicas, culturales y sociales, el despojo de las tierras a los pueblos originarios a partir de matanzas que se contabilizan por millones, y que, por cierto, exceden los propósitos de este escrito. Pero sí mencionar que las violencias es un elemento central para entender y explicar el *orden* colonial y luego capitalista de nuestras sociedades.

ABRIR LAS CIENCIAS SOCIALES: LA OPCIÓN POR LA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA

La sociología histórica se desarrolló en Estados Unidos y fue “una respuesta a la fuerte expansión de los microanálisis tributarios del estructuralismo funcionalismo hegemónico en los distintos ámbi-

5 En los siguientes apartados destaco los análisis de autores/as de América Latina a partir de esta pregunta y otras que se han desarrollado desde la Teoría de la Dependencia.

6 En *El moderno sistema mundial I. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*.

7 En *Economía de la sociedad colonial: Ensayo de historia comparada de América Latina*”.

tos disciplinarios. (...) En América Latina [la sociología histórica] se afianzó (...) como movimiento contra el colonialismo intelectual” (Acosta et al., 2015, p. 114).

En este sentido, Waldo Ansaldi, como científico social híbrido –al combinar la ciencia política, sociología e historiografía– incorporó en sus estudios las enseñanzas de Fernand Braudel (1968) respecto al análisis del tiempo, siendo tres: el corto (acontecimiento), el medio (coyuntura) y el largo (estructura). No pretendemos, aquí y ahora, desarrollar las formas de organizar el tiempo, pero sí advertir que la Historia está atravesada por estos diferentes ritmos que involucran a la política-económica, lo social y también a las estructuras mentales, es decir, la cultura (lo que Braudel denominaba ‘cárceles de larga duración’).

La sociología histórica permite asumir el riesgo –siendo un campo fértil– para la imaginación y/o creatividad académica, ya sea por la hibridación de corpus teóricos de disciplinas como también por examinar el cambio social desde una corta y larga duración. A modo de ejemplo, y considerando los últimos estudios de investigación llevados a cabo por Ansaldi, la sociología histórica permite animarnos a la realización de análisis sociohistórico que propongan una comparación de escalas (espaciales y temporales) a nivel regional (latinoamericano) y mundial a partir de los Ciclos Sistémicos de Acumulación del capital (concepto del italiano Giovanni Arrighi) y los Patrones de Acumulación del Capital para elaborar una explicación del funcionamiento y las características de la economía-mundo capitalista y poner énfasis en el papel de América Latina para la formación de dicho sistema desde finales del siglo XV.

Permítaseme una breve digresión que viene al caso. Ansaldi afirma que no fue consciente de su recorrido inicial hacia la sociología histórica, sino que fue un cúmulo de lecturas previas que iban desde Marx, Weber, Barrington Moore, Braudel, Charles Wright Mills, entre tantos otros. Esta serie de autores fueron el motor académico para que junto con Alfredo Pucciarelli crearan el área de

Sociología Histórica⁸ en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. (Acosta et al., 2015, p. 177). Ansaldi argumenta que:

los padres de la sociología hicieron sociología histórica, aunque no la llamaron así ni Marx, ni Weber, ni Durkheim. Luego se sumaron los aportes de la sociología crítica norteamericana. Pero además es muy interesante sostener que toda la tradición de las ciencias latinoamericanas, antes de que se hablara de hibridación de disciplinas, hacía precisamente eso: hibridar disciplinas⁹ (Acosta et al., 2015, p.179).

Retomo. Desde la sociología histórica se estimula un desafío weberiano, que es el siguiente: ¿por qué los acontecimientos y/o procesos históricos se desarrollaron de una manera específica y no de otra? Esto implica una reflexión de

por qué en el mundo no todas las sociedades se dirigen hacia un cierto punto (...) [Entonces] es pensar que, en toda situación histórica, los hombres y las mujeres tienen dos o más opciones. La historia no es una historia de fatalidades, es una historia de posibilidades. Por qué una posibilidad se impone sobre la otra es lo que la sociología histórica puede explicar. No cambia la historia, no inventa nada, sino que incrementa la calidad de la explicación. (Acosta et al., 2015, p. 181)

En sintonía afín, la socióloga Verónica Giordano, al realizar una breve genealogía de la sociología latinoamericana, refiere que:

lleva la marca ineluctable de la interdisciplinariedad, o, mejor dicho, de la hibridación de disciplinas. Los diálogos y tránsitos entre fronteras disciplinarias son evidentes en los primeros pasos hacia la institucionalización de la sociología como ciencia. Pensemos en

8 Actualmente sigue vigente a partir del Grupo de Estudios de Sociología Historia de América Latina, con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.

9 Esto es lo que hicieron la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) y CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).

Gino Germani (1911-1979) y su grado en Economía y Filosofía; en Pablo González Casanova (1922- [2023]) y sus primeras incursiones en la Historia y la Antropología; en Orlando Fals Borda (1925-2008) y sus estudios en Literatura Inglesa. (Acosta et al., 2015, p. 106).

La mención anterior son solamente algunos ejemplos que no agotan las referencias de intelectuales devenidos en clásicos. En buen grado, la descripción de autores es coincidente con el trabajo comparativo realizado por Alejandro Blanco y Luiz Jackson (2017), en el que también destacan a Florestan Fernandes por sus estudios políticos y sociológicos en Brasil.

Ahora bien, la institucionalización de la sociología latinoamericana se desarrolló en los siguientes territorios: en México, Brasil y Argentina. En los tres casos se logró “implantar una nueva cultura intelectual, marcada por la exigencia de cientificidad, la valorización del trabajo colectivo, la imposición de un nuevo lenguaje, y por la consecución de programas de investigación innovadores, ambiciosos y ampliamente consagrados” (Blanco y Jackson, 2017:9).

Así, traigo a colación un interrogante que viene al caso: ¿De qué manera la ciencia social puede despertar el interés del sentido común a partir de ciertas temáticas como la democracia, derechos y desigualdad? Teniendo en cuenta que el desafío de las ciencias sociales no solo consiste en elaborar respuestas a planteamientos que se propone, sino en tener la capacidad de crear las preguntas adecuadas al problema. En este punto es interesante la reflexión de Jorge Graciarena cuando explica que cada tipo de sociología “significa una distinta selección de problemas y un ocultamiento de otros” (Graciarena, 1967, como se cita en Acosta et al., 2015, p. 111).

Ahora bien, como venía exponiendo, la institucionalización de la sociología latinoamericana logró “implantar una nueva cultura intelectual, marcada por la exigencia de cientificidad, la valorización del trabajo colectivo, la imposición de un nuevo lenguaje, y por la consecución de programas de investigación innovadores, ambiciosos y ampliamente consagrados” (Blanco y Jackson, 2017, p. 9). En cada país mencionado destaca un intelectual: Gino Ger-

mani en Argentina, Florestan Fernandes en Brasil y Pablo González Casanova en México. No es casual que estos intelectuales hayan promovido las universidades más importantes de América Latina, a saber: “la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidade de Sao Paulo (USP)” (Blanco y Jackson, 2017, p. 10).

En el caso de Germani, su desarrollo intelectual se construyó con base en comprender y explicar los procesos de modernización en Argentina, como también diversos estudios dedicados al régimen peronista. Todos sus proyectos académicos se vieron truncados con el golpe de Estado de 1966, con el que el “Departamento de Sociología de la UBA fue prácticamente desmantelado: de los 28 profesores que lo integraban en 1966 sólo cuatro [quedaron] en 1967” (Blanco y Jackson, 2017, p. 14).

Por otra parte, el intelectual Florestan Fernandes se aproximó a los estudios políticos del Brasil y Latinoamérica en 1960. Sus estudios son amplísimos, pues van desde el folclore infantil, estudios de pueblos indígenas como los Tupinambá y respecto a prejuicios raciales. De manera similar al exilio de Germani, el autoritarismo brasileño generó en Florestan un quiebre en su desarrollo intelectual que devino posteriormente en una combinación con “la militancia política [de izquierda], y que ganaría un perfil concreto con su adhesión al Partido de los Trabajadores y su elección como diputado federal en los años ochenta” (Blanco y Jackson, 2017, p. 14).

El que contrasta con los autores mencionados es Pablo González Casanova, debido a que heredó un fortísimo capital social y cultural por parte de su padre, siendo un intelectual a inicios del siglo XX en estudios de Filología y Antropología. Al comienzo de su profesión académica, siendo magíster en Historia, supo combinarlo con estudios sociológicos con gran influencia del francés Fernand Braudel. Asimismo, tuvo a partir de su padre un legado de contactos académicos y literarios que fortalecieron su porvenir académico. En 1963 publica su célebre obra *Democracia en México*, que solo en una década llegó a tener más de seis ediciones en diferentes idiomas. Este trabajo académico posibilitó “someter a crítica un tema que

hasta entonces era tabú en el debate intelectual: la naturaleza del sistema político posrevolucionario” (Blanco y Jackson, 2017, p. 20).

Ahora bien, las comparaciones respecto a la institucionalización de la sociología en las regiones mencionadas es durante el periodo 1930-1970. Un aspecto para destacar es que Buenos Aires y Sao Paulo fueron (y son) capital política, y eso explica el alto grado de politización en la vida intelectual. Lo cual, a su vez, permite comprender el abordaje de temas-problemas realizado por los autores, siendo en el caso de Germani y Casanova aspectos coyunturales del momento histórico, mientras que Fernandes lo hizo posterior al golpe de Estado en Brasil de 1964.

Quisiera dejar abierto un interrogante y es ¿cómo se vincula el mundo intelectual con el político? Blanco y Jackson (2017, p. 204) nos arrojan unas pistas, sugerencias, y es tener en cuenta a mitad del siglo XX el papel del Estado con respecto a la educación, donde se fue gestando un proceso de modernización académica. De todos modos, me parece que una respuesta más sólida requiere un desarrollo de la historia de las ideas en América Latina desde el siglo XIX, porque considero que hay que insertar toda coyuntura, acontecimiento histórico dentro de una larga duración, es decir, una articulación entre pasado-presente (y viceversa) que sea capaz de detectar los cambios y permanencias en las sociedades latinoamericanas y, por ende, en el papel de los intelectuales dentro del ámbito político.

Amén de lo mencionado en este apartado y este párrafo, precisamente, es dable mencionar el aporte intelectual de Sergio Bagú (1911-2002) como abogado, historiador y sociólogo que descuella en decenas de artículos y una serie de libros, en los que destaco, por devenir en clásicos: *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina* (1949), *Estructura social de la colonia* (1952) y *Tiempo, Realidad Social y Conocimiento* (1973). Con todo, el intelectual argentino Bagú fue un propulsor de pensar problematizar Nuestra América a partir de la selección de un utillaje teórico que se correspondiera con la observación empírica de la rea-

lidad y alejarse de las modas intelectuales, que alguna vez denominó como parte de una colonización cultural (Bagú y Gussoni, 1967).

LA ANTESALA AL DESARROLLO DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

La Comisión Económica para América Latina (Cepal) tiene un texto fundacional, escrito por Raúl Prebisch (1949): *El desarrollo económico de la América Latina y sus principales problemas*, que contiene un método histórico estructural para analizar el proceso de modernización en América Latina. De hecho, la introducción de Prebisch es tenaz, directa, al decir:

La realidad está destruyendo en la América Latina aquel pretérito esquema de la división internacional del trabajo (...) En este esquema a la América Latina venía a corresponderle, como parte de la periferia del sistema económico mundial, *el papel específico de producir alimentos y materias primas para los grandes centros industriales*. (p. 1. Itálicas nuestras)

Según la lógica del autor argentino, las condiciones sociohistóricas de la industrialización latinoamericana se hacen posibles en la década de 1930. Aquí una doble cuestión coyuntural: crisis económica mundial y periodo de entreguerras que abre una *posibilidad de tomar otro curso* en varios países periféricos, debido a que las ventajas económicas de la división internacional se quedaban en las regiones centrales. Por eso, la industrialización¹⁰ es una de las vías “para ir captando una parte del fruto del progreso técnico y elevando progresivamente el nivel de vida de las masas” (Prebisch, 1949,

10 Una digresión que viene al caso. Hay una tesis del sociólogo Rodolfo Stavenhagen titulada *el progreso en América Latina se realizará mediante la difusión de los productos del industrialismo a las zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales*. En este punto me interesa hacer hincapié en que el mito del desarrollo industrial proveniente de las regiones centrales hacia la periferia no solamente es ficticio, sino que además ha implicado (e implica) la destrucción de producción artesanal (local). También se oculta el empleo productivo del capital, extensión de monopolios y oligopolios. De manera tajante y clara, el autor menciona que “el proceso de difusión al que se atribuyen tan benéficos resultados tiene ya en América Latina más de cuatrocientos años” (Stavenhagen, 1965, p. 5). ¿Es necesario acotar algo más?

pp. 2-3). Es más, considera que la industrialización puede combinarse con el modelo agroexportador, ya que “la solución no está en crecer a expensas del comercio exterior, sino en saber extraer, de un comercio exterior cada vez más grande, los elementos propulsores del desarrollo económico” (p. 4).

Así, el economista argentino plantea: ¿qué objetivos se persiguen con la industrialización?, ¿de qué manera debe crecer la región con fuerzas políticas, económicas endógenas o exógenas? Preguntas que tienen una clara intención política de fondo y es buscar una solución a la relación desigual entre centro y periferia. Esto es bien interesante, pues Prebisch supo identificar un núcleo duro de la desigualdad en el sistema-mundo capitalista y que es una tentativa para acercarse a una reflexión de los interrogantes expuestos. Sin más vueltas, el autor explica que:

no podría comprenderse la razón de ser de este fenómeno [la dependencia], sin relacionarlo con el movimiento cíclico de la economía y la forma en que se manifiesta en los centros y la periferia. Pues el ciclo es la forma característica de crecer de la economía capitalista y el aumento de productividad uno de los factores primarios del crecimiento. (pp. 22-23)

Ahora bien, en el sexto apartado, “Los límites de la industrialización”, Prebisch nos advierte, como bien indica el título, los límites estructurales de la industrialización en América Latina debido a factores que puedo sintetizar del siguiente modo¹¹: el poder hegemónico de Estados Unidos (y antes Gran Bretaña) ha realizado desde comienzos del siglo XX actividades política-económicas a escala planetaria –llevadas a cabo por agencias gubernamentales y

11 Aun así, hay una veta propositiva en todo el texto de Raúl Prebisch de la cual quiero destacar la siguiente: la idea de una política latinoamericana anticíclica de los efectos del sistema mundial, y esa clave de independencia lo viene a reflejar el movimiento de exportaciones. Es decir, con una base industrial se puede atenuar los efectos regresivos de la economía mundial. Por ejemplo, “cuando aumentan las exportaciones crece la demanda interna y ascienden la ocupación y los ingresos; y el aumento de los ingresos, a su vez, hace subir las importaciones, las cuales tienden de este modo, aunque con retardo, a ajustarse a las exportaciones” (Prebisch, 1949, p. 72).

empresas– que tienen la capacidad de expansión del capital a escala global, primero de manera material, y por último, financiera. Por lo tanto, hay un bloque específico de agencias gubernamentales y empresariales que han tenido la capacidad de imponer sus reglas y deseos en todos los aspectos societales, esto es, económico, político, militar, diplomático e incluso cultural.

PASADO Y PRESENTE: LA DEPENDENCIA LATINOAMERICANA

Hay libros que no pierden vigencia y siguen posibilitando reflexiones, interrogantes, incomodando al espíritu humano, y por eso son clásicos, como es el caso de *Dependencia y desarrollo en América* (1969), escrito por Fernando Enrique Cardoso y Enzo Faletto. El trabajo de investigación colectivo visibilizó un problema de larga duración en el continente, pero que a mitad del siglo XX –entre jirones de revoluciones, autoritarismo y democracias– se puso en cuestionamiento el *statu quo* capitalista: ¿Qué obstáculos, resistencias estructurales impidieron transformaciones en la economía-política de países latinoamericanos? ¿Cuál es la *lógica* de funcionamiento y adaptación (temporal-espacial) de la dependencia latinoamericana en la economía-mundo capitalista? He aquí un viejo problema persistente que se inserta en la totalidad latinoamericana desde finales del siglo XV hasta el presente, lo cual Ansaldi (2022, p. 31) denomina como dos momentos de larga duración.

El primero, comprende el orden colonial desde 1492 hasta 1898, siendo relevante aquí el papel de América para la formación y consolidación del capitalismo; por otro lado, la formación de matrices societales (plantación, hacienda y estancia) que se constituyeron como unidades de producción durante el orden colonial. El segundo momento es la “América jurídicamente independiente”, que tiene sus inicios a fines del siglo XIX y comprende procesos todavía en curso, es decir, actuales. Así, cabe destacar

la construcción de los Estados, la formación de las naciones, la adecuación e inserción de las economías en el mercado mundial según

la teoría de las ventajas comparativas (...) y el pasaje de las sociedades estamentales a las sociedades de clases. (Ansaldi, 2022, p. 31)

En ambos casos, la presión de los ciclos sistémicos de acumulación condicionó las diferentes formas de modernización capitalista y sus regímenes de acumulación, por ende, la estructura societal de América. Esto se hace más evidente en la formación de Estados nacionales bajo formas de dominación política oligárquica que, en la mayoría de los casos, representaron los intereses del capital extranjero y, con ello, la prioridad del mercado mundial sobre el interno y nacional.

Así, un núcleo duro de la dependencia latinoamericana sería “las condiciones de existencia y funcionamiento del sistema económico y del sistema político, mostrando las vinculaciones entre ambos, tanto en lo que se refiere al plano interno de los países como al externo” (Cardoso y Faletto, 1969, p. 24). Esto posibilita comprender la relación asimétrica, desigual y combinada del desarrollo capitalista, regiones que devienen ‘centro’ y otras ‘periféricas’. Asimismo, quiero mencionar que la implementación del capitalismo supuso en América Latina conflictos de clase y/o casta que en su mayoría concluyeron con el desarrollo de Estados oligárquicos que tuvieron la capacidad de insertar las economías locales en el mercado mundial. Entonces, acabado el colonialismo, el nuevo pasaje fue la dependencia al capitalismo monopólico, cuya hegemonía planetaria fue ejercido por el Reino Unido.

Los antecedentes teóricos del concepto “dependencia” pueden rastrearse desde fines del siglo XIX con los aportes de Marx y Engels respecto a la situación colonial, como también toda la corriente marxista que va desde Lenin, Luxemburgo, Mao Tse-tung hasta las reflexiones de Paul Baran acerca del fenómeno del ‘subdesarrollo’, solo por mencionar unos antecedentes a lo que sería el paroxismo de la reflexión que suscitaría en los años sesenta y setenta lo que se ha denominado como ‘Teoría de la dependencia’ (Bam-birra, 1977, p. 4). Asimismo, “no fue pues aleatorio que los primeros intentos de elaboración de las tesis sobre la dependencia hayan

surgido en Brasil (...) durante el gobierno Kubitschek” (Bambirra, 1977, p. 6). A su vez, también los intelectuales de esta teoría latinoamericana incorporaron las experiencias prácticas y teóricas del pensamiento nacionalista y desarrollista¹², esta última, de corte burguesa, buscaba un motor de desarrollo autónomo, y de allí es posible comprender el financiamiento y tratamiento de las problemáticas latinoamericanas (dentro de los límites estructurales que permite el sistema capitalista) abordadas por la Cepal.

La socióloga toma como ejemplo al programa de la Unidad Popular, liderado por Salvador Allende, como una forma de romper con la dependencia, debido a que en este país a mitad del siglo XX descollaba un movimiento político, social y cultural revolucionario, cuya finalidad contemplaba lo siguiente, “terminar con la dominación oligárquica-imperialista, (...) nacionalizar las grandes empresas monopólicas industriales, mineras, agrícolas, (...) es decir, golpear el eje básico [núcleo duro, yo diría] de la dominación burguesa-imperialista.” (Bambirra, 1977, pp.7-8).

A su vez, todo el libro de Bambirra tiene una constante, un criterio político, que es el siguiente:

solo se puede lograr una crítica sistemática de un pensamiento, de una interpretación, si uno es capaz de situarse desde una perspectiva de conocimiento, de análisis y de interpretación superior, es decir, cuando uno puede situarse desde una concepción analítico-explicativa coherente que supere con creces el pensamiento criticado. (Bambirra, 1977, p. 14)

12 Recupero otra tesis de Stavenhagen, titulada *la burguesía nacional tiene interés en romper el poder y dominio de la oligarquía terrateniente*, a la cual el autor criticó sólidamente, pues la burguesía desde el siglo XIX optó como formato de dominación política el régimen oligárquico; generando una democracia restrictiva, participación política reducida a círculo de notables y profesionales; excluyendo a la mayoría de la población civil mediante corrupción y fraude electoral. En el mejor de los casos, perdido el ámbito del consenso (al decir de Antonio Gramsci), se utiliza el aparato coercitivo (Policía, Ejército, etc.), como bien quedó demostrado en el siglo XX latinoamericano, la opción de la burguesía por diferentes formatos de dictaduras (Stavenhagen, 1965, pp. 5-6).

Dicho esto, la primera crítica que realiza es dirigida hacia Agustín Cueva, que menciona que los estudios sobre la dependencia son especialmente sociológicos, cuando, en realidad han existido (todavía hasta el presente) estudios de diversas disciplinas, como la historia, ciencias políticas, economía, entre otras.

Por ello, Bambirra (1977) le cuestiona, hasta en un sentido de la Sociología Histórica, “la ciencia social no tiene compartimentos cerrados” (p. 16). Esto se debe, además, a que, según Bambirra, el intelectual ecuatoriano descuida la totalidad al priorizar algunas partes (temas y/o problemas) de la dependencia, como ha sido su caso al centrarse específicamente en el sistema productivo latinoamericano. Quiero acotar algo más y es respecto a la traductibilidad de las categorías que implícitamente refiere Bambirra para criticar a Cueva, ya que el autor en muchas ocasiones luchó teóricamente con ‘molinos de viento’ por no saber comprender la utilización y la lógica (¡aun si los orígenes conceptuales fuesen burgueses!) de *imperialismo*, *desarrollo capitalista*, *lucha de clases*, *expresión ideológica*, *marxismo*, etc. Aquí hay una proposición interesante en reiterar que América Latina es parte constitutiva del sistema-mundo capitalista y, por lo tanto, se comparte una lógica, pero que se historiza de diferentes maneras en los territorios.

Por otra parte, Bambirra analiza el enfoque de análisis de Octavio Rodríguez, que establece una articulación, una confrontación entre los estudios de la Cepal y los de la Teoría de la Dependencia, llegando al punto de establecer planteamientos que conducen “a una interpretación simplista de que hay un consenso [entre ambas corrientes] sobre la cuestión [de la fase] de estancamiento (...) en algunos países” (Bambirra, 1977, p. 30). A su vez, Bambirra es contundente en que el sociólogo Rodríguez interpretó equívocamente más de un artículo y libro de autores clásicos como Theotonio Dos Santos Cardoso y Faletto, Gunder Frank, en los que intenta realizar una crítica ‘cola de paja’, pues crea argumentos que supuestamente dicen estos autores para ajustar su propio criterio de análisis. Bien lo expone Bambirra (1977):

no se puede, con un mínimo de respeto por el pensamiento ajeno, tomar un trabajo de un autor y criticarlo como si fuera su pensamiento. Sobre todo, cuando el trabajo seleccionado -sea libro o artículo- no es aquel en que el autor desarrolla los aspectos que el crítico busca analizar. (p. 31)

Debido a esto, quisiera finalizar definiendo qué es la dependencia a partir de una serie de proposiciones que no agotan el estudio del tema-problema.

- a) La dependencia latinoamericana es una situación histórica condicionante desde los tiempos de la conquista y colonización a finales del siglo XV. A partir de allí, hasta el presente, se *condicionaron* las estructuras societales (política, económica, social y cultural).
- b) La dependencia latinoamericana debe ser comprendida y explicada a partir de una visión de conjunto totalizadora que recupere las grandes explicaciones; estos son, como decía Lenin a principios del siglo XX: evitar la priorización de lo regional (nacional) y tener presente la coyuntura y procesos históricos internacionales.
- c) Las economías nacionales de América Latina han sido, en términos generales, desde finales del siglo XIX, economías abiertas hacia el mercado mundial y debilitando las economías regionales y artesanales. Esta gran divergencia puede ser comprendida si aprendemos como cientistas sociales las lecciones del pasado; ya sea por mencionar como ejemplos los populismos clásicos del peronismo en Argentina, Cárdenas en México y Vargas en Brasil. Por más que se impulsen proyectos reformistas que traten de mejorar la calidad de vida de los sectores populares, toda medida política-económica encuentra sus límites estructurales propio de la lógica centro-periferia en el sistema capitalista.

EL PAPEL DE LOS INTELLECTUALES EN TIEMPOS DE REVOLUCIÓN, DEMOCRACIA Y AUTORITARISMO

La dependencia fue y es un tema-problema central en las academias latinoamericanas. Fernanda Beigel considera que desde mitad del siglo XIX se inicia una “independencia mental” para pensar los problemas de América Latina desde una manera auténtica. Estas primeras consideraciones cobraron mayor fuerza en “la década de 1920 con el debate cosmopolitismo-nacionalismo, y reapareció a fines de 1950 con los movimientos de descolonización y el liberacionismo” (Beigel, 2010, p. 129). Asimismo, será a partir de los años 1964 y 1973 que se generan las condiciones sociohistóricas para el estudio de la dependencia latinoamericana en la sociología, más precisamente, en Chile (Santiago), bajo el gobierno socialista de Salvador Allende (1970-1973).

La Escuela Latinoamericana de la Dependencia tratará sobre la condición periférica de América Latina en el sistema-mundo capitalista. Aquí considero necesario conceptualizar de qué hablamos al decir ‘dependencia’. Beigel (2010) distingue tres modalidades: “a) la dependencia, como una condición histórica cambiante; b) el dependentismo, como teoría social elaborada entre 1964 y 1973, y c) los dependentistas, es decir, los académicos que desarrollaron este enfoque desde diferentes espacios institucionales” (p. 130).

Así, durante el período de dominación oligárquica se desarrolló el modernismo hispanoamericano entre 1870 y 1900; siendo “un movimiento literario que expresó las nuevas perspectivas de sociedades que habían vivido procesos de movilidad ascendente y la inmigración europea” (Beigel, 2010, p. 130). La mayoría de los escritores utilizaron el periódico para difundir el reclamo de los derechos civiles y políticos. En este sentido, ensayistas como “José María de Hostos, Manuel González Prada y José Martí consideraban que la independencia política era formal e incompleta, ya que las empresas británicas y estadounidenses dominaban los sectores más dinámicos de la producción nacional.” (Beigel, 2010, p. 130).

Por otra parte, en la década de 1940 se conformó la Comisión Económica para América Latina (Cepal), “creada en el marco de las Naciones Unidas, impulsó una reflexión acerca del impacto del progreso tecnológico y el involucramiento de los gobiernos latinoamericanos en políticas de desarrollo” (Beigel, 2010, p. 131). En este contexto tenemos el desarrollo del estructuralismo cepalino a través de la célebre publicación de Raúl Prebisch en 1949 (desarrollado en un anterior apartado). Allí, el economista argentino plantea tres problemas estructurales en la periferia latinoamericana, 1) el desempleo, 2) desequilibrio económico externo, 3) desigualdad en los términos de intercambio con regiones centrales. En sintonía afín, pero con una diferencia sustancial en cuanto a la detección de los problemas de la desigualdad, fueron los dependentistas que “se concentraron en el conflicto de clase y el poder estatal para explicar el subdesarrollo” (Beigel, 2010, p. 132).

El centro académico en Santiago de Chile a mitad del siglo XX se debió a “la relatividad estabilidad institucional y el asentamiento de organismos internacionales; el desarrollo de la educación superior y la política de fortalecimiento de la investigación científica estimulada por el gobierno chileno mediante fondos estatales” (Beigel, 2010, p.132). Además, no hay que descuidar que la masiva migración de intelectuales en zonas allende como Argentina y Brasil (solo por mencionar estos casos) que estaban bajo gobiernos dictatoriales por las Fuerzas Armadas.

Desde la Cepal se conformó el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), dentro de la cual fue

relevante la experiencia de gestión de Celso Furtado y la llegada de sociólogos como Fernando H. Cardoso, todo lo cual se expresó en el seminario llevado a cabo en ILPES, en junio de 1964 (...) este seminario puede considerarse como el momento fundacional de la “teoría de la dependencia”. (Beigel, 2010, p. 133)

La relación más fecunda que comienza a prosperar por aquellos años es entre las formas de estructuras y los cambios sociales, destacándose como pionero Sergio Bagú, al sostener el importante

papel de América para la formación y consolidación del capitalismo a escala planetaria y que en nuestro territorio se historizó de maneras diferentes a otras regiones (caso europeo) en la economía, clases sociales, Estado y nación.

UN LABORATORIO FUERA DE SERIE: MARXISMO Y RELIGIÓN EN AMÉRICA LATINA

A partir de lo desarrollado en apartados anteriores podemos comprender que la mitad del siglo XX, más precisamente en la década de 1960, fue políticamente revolucionario en todas partes del mundo; América Latina no fue la excepción. A su vez, la complejidad de este período comprendió diferentes tipos de dictaduras en América Central y el Caribe, como también un fuerte repudio anticomunista por parte de Estados Unidos, que proyectó diversas políticas, a modo de ‘sistema de defensa’ del continente. En buen castellano, evitar a toda costa que “el patio trasero” norteamericano se identificase con cualquier idea y/o acción comunista.

Así, en este marco histórico esbozado, considero que la Revolución cubana fue un parteaguas, es decir, marcó un antecedente formidable, siendo así el ‘laboratorio’ de muchos intentos revolucionarios¹³ *a posteriori*. Ya sea tratando de imitar, replicar aquella metodología guerrillera, convocatoria campesina, utilización de los medios de comunicación, y a su vez, ampliando el marco teórico del marxismo.

Ahora bien, teniendo claro que la nota dominante en la década de 1960 fue de carácter revolucionario es como podemos comprender el origen y desarrollo de la “Teología de la Liberación” como fue “la expresión de un vasto movimiento social” (Lowy, 1999, p. 47). Esta corriente abarcó diferentes sectores de la Iglesia en América Latina, desde lo académico hasta organizaciones populares. El sociólogo Michael Lowy considera que una denominación

13 Famosa será la consigna de Ernesto “Che” Guevara en 1967 cuando pronuncia una consigna que se difundió en todo el planeta por entonces: “crear dos, tres... muchos Vietnam”. Para mayor información véase: https://www.marxists.org/espanol/guevara/04_67.htm

adecuada a este fenómeno político-social sería llamándolo “cristianismo liberacionista”, basándose a partir de una ética de la comunidad similar a lo propuesto por Max Weber¹⁴.

La caracterización de Lowy es interesante porque añade algo para tener en cuenta. La corriente liberacionista vino a romper con un pasado conservador dentro de la Iglesia, y coincidió en preguntar, como Lowy, “¿dónde se originaron estas orientaciones con nuevo rumbo? ¿Por qué dejó la Iglesia de concebir su influencia en la manera tradicional a través de sus relaciones con las élites sociales, con el poder político?” (Lowy, 1999, p. 56). A estas preguntas, su respuesta es la siguiente:

la génesis del cristianismo liberacionista como movimiento social en Latinoamérica: a saber, que fue el resultado de una combinación o convergencia de cambios dentro y fuera de la Iglesia a fines de los años cincuenta, y que se desarrolló de la periferia al centro de la institución. (p. 57)

Por otra parte, no descarta la opción explicativa de sociólogos cristianos cuando refieren que “la Iglesia cambió porque la gente ‘tomó’ la institución, la convirtió y la hizo actuar de acuerdo con sus intereses” (p. 57). En efecto, esto puede comprenderse a partir de la reforma mundial eclesial que fue el Concilio Vaticano II (1962-1965), que tuvo como objetivo un *aggiornamento* a las demandas de las sociedades occidentales precisamente. Algunos principios que quisiera destacar son la búsqueda de la igualdad, de la justicia, la paz mundial en el contexto histórico de la Guerra Fría (1947-1991), el diálogo ecuménico e interreligioso dentro de la Iglesia católica para generar una mayor atracción hacia hombres, mujeres y niños.

Cualquiera que sea la explicación que se tome en torno a los cambios de la Iglesia es, notable que la institución religiosa y sus adeptos supieron leer la coyuntura y proceso histórico en curso, digámoslo una vez más, la posibilidad de reestructurar el sistema capitalista por vía revolucionaria (socialista) o, en su defecto, reformista

14 A partir del concepto de “religiosidad comunitaria soteriológica”.

(populismos nacionales). En este sentido, la Iglesia a partir de la década de 1960¹⁵ redefine su interpretación del mundo incorporando la ‘filosofía de la praxis’ (como le gustaba decir al italiano Antonio Gramsci) y convirtiendo al continente latinoamericano en un laboratorio de interés internacional, ya sea por lo siguiente: guerrillas campesinas, católicos sumándose a la lucha armada, la vinculación fructífera entre marxismo y catolicismo, el socialismo por vía democrática en Chile (1970), etc.

Así, en un contexto histórico dominado por la extensión de movilizaciones es fácil advertir (al menos desde nuestro presente) la fuerza de una doctrina religiosa que posibilitó/posibilita, en nuestro continente, construir consenso, debido a que el catolicismo es parte de la cultura popular, donde se encuentra el núcleo central de este movimiento: la preocupación por los pobres. Dicho esto, aquí resulta necesario recuperar el aporte del colombiano Camilo Torres Restrepo, que supo combinar su formación religiosa como sacerdote (1954) y sociólogo (1958) para establecer una serie de vinculaciones teóricas y prácticas entre el catolicismo y el marxismo, es decir, inspirado por el Concilio Vaticano II y la Teología de la Liberación. En 1965, escribió un artículo titulado *Encrucijadas de la Iglesia en América Latina*, en el que expuso lo siguiente:

No seremos juzgados de acuerdo con nuestras buenas intenciones solamente, sino principalmente de acuerdo con nuestras acciones a favor de Cristo representado en cada uno de nuestros prójimos: Tuve hambre y no me diste de comer, tuve sed y no me diste de beber¹⁶.

Ahora bien, Camilo Restrepo no se quedó únicamente en la crítica a la religión católica, sino que alentó a que todo humano que

15 Bien lo sugiere Lowy (1999) cuando afirma que “de manera simbólica, podría decirse que la corriente cristiana radical nació en enero de 1959, en el momento en que Fidel Castro, el Che Guevara y sus camaradas marcharon hacia La Habana, mientras en Roma Juan XXIII emitía su primera llamada a la celebración del concilio” (p. 58).

16 Link de acceso al artículo completo: https://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H_doc_de_CT-0009.pdf Revisado el 11 de septiembre de 2024.

se considerase cristiano debía ser revolucionario para construir una nueva sociedad más justa e igualitaria. De allí que el sacerdote rebelde en 1965 se uniera al Ejército de Liberación Nacional (ELN), en el que estableció un programa político con diez principios, en los cuales consideraba, principalmente, la reforma agraria y urbana.

Así, el sacerdote revolucionario Torres fue un pionero para acrecentar la teoría y práctica de los teólogos liberacionistas. Por este motivo, pretendo destacar únicamente dos de los ocho puntos que menciona Lowy (1999) respecto al “catolicismo revolucionario”: 1) una denuncia moral y social al capitalismo dependiente por ser considerado un “pecado estructural” y 2) la utilización del utillaje teórico del marxismo para comprender y explicar la pobreza y desigualdad en América Latina (p. 51). En ambos principios religiosos es evidente que el marxismo fue una caja de herramientas (teórico-conceptual), aprovechado también por la Iglesia, que además tuvo fuerte arraigo en los jóvenes con un fuerte sentido revolucionario en 1960, donde “la tradición ética anticapitalista de la Iglesia empezó a articularse alrededor del análisis marxista del capitalismo –que incluye también una condena moral de la injusticia–, específicamente en la forma de la teoría de la dependencia” (Lowy, 1999, p. 100).

Por último, la originalidad en la Teología de la Liberación es haber interpretado las desigualdades latinoamericanas y sumarse a los diferentes intentos revolucionarios del siglo pasado (podría decirse un periodo que va desde 1950 hasta 1970) en Argentina, Chile, Nicaragua, Cuba, Brasil... la lista es extensa y sus resultados (éxitos y fracasos) también. En este contexto histórico, la Teología de la Liberación estableció una nueva perspectiva de la Historia¹⁷, donde el papel principal serían los derrotados, los pobres, los excluidos del sistema capitalista.

17 Interesante y sugerente es la siguiente cita de Lowy (1999): “La teología de la liberación heredó de la Iglesia la tradición de la hostilidad o ‘aversión’ (...) de los católicos al espíritu del capitalismo. (...) [Una crítica que realizan al capitalismo es] construir una falsa religión, una forma de idolatría: la idolatría del Dinero (el antiguo dios Mamón), del Capital o del Mercado” (pp. 75-76).

CONCLUSIÓN DE LOS ITINERARIOS: AMÉRICA LATINA ES UNA LIEBRE ESQUIVA

América Latina es un laboratorio auténtico para cualquier cientista social, donde la afirmación de nuestro continente (primer apartado) hasta las acciones realizadas por la Iglesia católica (último apartado) solo pueden ser comprendidas y explicadas a partir de un abordaje científico; aunque parezca obvio y trivial, es apelar al uso de teorías para ofrecer más o mejor conocimiento o, en todo caso, una explicación diferente (Ansaldi, 2022, p. 23).

Así, considero que los primeros intentos auténticos de pensamiento histórico y sociológico podrían tener su punto de partida con la vasta producción y divulgación académica (también artística) realizada por José Carlos Mariátegui (1894-1930), a quien considero necesario retomar como lectura necesaria cada vez que se trate de analizar las sociedades latinoamericanas. Por su parte, el lector o lectora podrá advertir y juzgar si en los apartados desarrollados están abordados los temas-problemas a los que dedicó tiempo el peruano en los primeros lustros del siglo XX.

En efecto, el objetivo de este trabajo ha sido desarrollar la institucionalización y profesionalización de la sociología en América Latina, aunque también con la ambición académica de ‘abrir el campo de las ciencias sociales’ a partir de la vinculación (hibridación) entre disciplinas para contribuir no solamente a la búsqueda de respuestas a ciertos problemas, sino también la capacidad de crearlos, es decir, ir más allá de lo observable. Mejor dicho, en palabras de Ansaldi (2022), a partir de la metáfora del *iceberg*, “esa que manda no contentarse con observar el hielo que aparece por sobre la superficie e indagar lo que hay por debajo de ella. Mirar por debajo de lo visible es entender que la realidad es siempre aparente” (p. 24).

En este sentido, la sociología histórica se ofrece como una alternativa interesante para el análisis del ‘laboratorio’ latinoamericano, procurando evitar y/o reducir la segmentación de disciplinas, ya que, como bien hemos observado, los ‘clásicos autores de la sociología latinoamericana’ han provenido en sus inicios de diversas

disciplinas. No es casual entonces proponer e insistir una reestructuración de las ciencias sociales que tenga el potencial de dialogar entre los campos sociales y apostar por la creatividad. Es recordar aquella enseñanza de Mariátegui para el estudio latinoamericano: “ni calco ni copia sino creación heroica”.

Con todo, he procurado utilizar los recursos que brinda la sociología histórica para el abordaje de temas-problemas expuestos en este trabajo, y por momentos poner de manifiesto el desafío que establecen las fronteras disciplinares cuando se piensa o propone un concepto, una teoría desde determinado campo. Aquí, insisto, la sociología histórica posibilita replantear viejos problemas a partir de nuevas preguntas.

Afecto a las metáforas, he pretendido ‘capturar a la liebre’ (lo social) teniendo en cuenta, en mayor o menor medida, las nueve proposiciones sugeridas por Waldo Ansaldi (2022).

REFERENCIAS

- Ansaldi, W. (2022). ¿Cómo investigar el enigma América Latina? Nueve proposiciones para capturar una liebre muy esquiva. *Estudios Latinoamericanos*, 50, 19-50.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012 y 2016). *América Latina. La construcción del orden*, tomos I y II. Ariel.
- Bagú, S. (1949). *Economía de la sociedad colonial: Ensayo de historia comparada de América Latina*. Ateneo.
- Bagú, S. y Gussoni, H. (1967). *El desarrollo cultural en la liberación de América Latina*. Biblioteca de Cultura Universitaria.
- Bambirra, V. (1977). *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. Era.
- Beigel, F. (2019). Cien años de la Sociología Latinoamericana como tradición regional. En *Key Texts for Latin American Sociology* (pp. 186-200). (P. Bayle, Trad.). Sage.
- Beigel, F. (2010). *La teoría de la dependencia en su laboratorio*. En F. Beigel, Dir. *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)* (pp.129-144). Biblos.

- Bethell, L. (2012). Brasil y América Latina. *Revista de historia intelectual: Prisma*, 16, 53-78.
- Blanco, A. y Jackson, L. C. (2017). Jefes de Escuela en la sociología latinoamericana: Gino Germani, Florestan Fernandes y Pablo González Casanova. *Revista Sociológica*, 32(90), 9-46.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1975 [1969]). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI.
- Acosta, Y., Ansaldi, W., Giordano, V. y Soler, L. [Coords.] (2015). *América Latina piensa América Latina*. Clacso.
- Mariátegui, J. C. (2010 [1929]). Tesis ideológicas. El problema de las razas en América Latina. En *La Tarea Americana*. Prometeo-Clacso.
- Marx, K. (1975). *El capital, vol. I*. Editorial Siglo XXI.
- Prebisch, R. (1949). *El Estudio de la CEPAL*. Santiago de Chile: mimeo.
- Stavenhagen, R. (1965). Siete tesis equivocadas sobre América Latina. *Política Externa Independiente*, N° 1.
- Wallerstein, I. (1979). *El moderno sistema mundial I. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. Siglo XXI.